FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXXI N.o 10.656

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno

EDICION DE 18 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

EL TRATADO CON ARGENTINA LLEGA AL CONGRESO CON INDISCUTIBLES ANTECEDENTES HISTORICOS

EL PRESIDENTE SUBROGANTE DEL CEN, SENADOR ULISES CORREA, PIDIO ANOCHE LA APROBACION DEL TRATADO POR EL CONGRESO NACIONAL

"ES RECIBIDO CON APLAUSOS POR LAS FUERZAS VIVAS Y POR EL PUEBLO, PORQUE SIGNIFICA BIENESTAR Y TRABAJO", DIJO

El tratado concertado recientemente con Argentina es la cristalización de las aspiraciones manifestadas a través de largos años por diferentes gobiernos del país, sin distinción de colores políticos. Así lo afirmó terminantemente, anoche, el senador señor Ulíses Correa Correa, actual presidente subrogante del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, en un discurso radiodifundido a todo el país.

El señor Ulíses Correa, al pedir la aprobación por el Congreso Nacional del convenio comercial y financiero con Argentina, dijo que debe respetarse la honrosa tradición nacional de que materia que atañen a la política externa sean juzgadas al margen de las diferencias partidarias. "Esta honrosa tradición —dijo— ha de mantenerse, sin duda alguna, al estudiarse el tratado recientemente firmado con la República Argentina".

"Me asiste la absoluta confianza — dijo el señor Correa— de que el Honorable Senado considerará con sereno criterio y espíritu patriótico el Tratado con la República Argentina, y reconocerá que su firma constituye un acto de positiva utilidad y trascendencia en las relaciones chileno-argentinas". Agregó, el señor Ulíses Correa: "El Tratado llega al Congreso no solamente con el prestigio de sus indiscutibles antecedentes históricos, sino también con el hecho de que se han atendido las observaciones que el Gobierno estimó podían prestarse a dudas".

HABLA EL SEÑOR ULISES CORREA

"Tradicional ha sido la política exterior de Chile en sus principios de vinculación continental, tanto en el orden político, como en el económico, y sobre esta base nuestro país ha mantenido y mantiene relaciones comerciales con todas las naciones americanas.

Junto con la histórica amistad que nos liga a la República Argentina desde la época heroica de nuestra Independencia, se han ido fortaleciendo a través de los años las vinculaciones económicas con el país hermano, por medio de diversos Tratados y Convenciones que serían demasiado largo enumerar. En el Mensaje con que el Supremo Gobierno solicita del Congreso Nacional la aprobación del "Convenio de Unión Aduanera y cooperación economica y financiera con Argentina", se deja constancia que el Tratado de 1858 estableció un régimen de cordillera libre entre los dos países que estuvo vigente durante 10 años, como también de que el Tratado de Comercio con Argentina, de 1933, declara asimismo el propósito de llegar en el futuro a la Unión Aduanera, y que en 1943 se suscribió en Buenos

(PASA A LA PAGINA 9)

Una gran avenida unirá el centro de Santiago con Carretera Panamericana

INFORME SOBRE ESTA GIGANTESCA OBRA FUE ENTREGADO AL MINISTRO DE HACIENDA POR LOS TECNICOS

Expropiarán 348.439 mts. cuadrados

El centro de la capital, quedará unido a la carretera panamericana "Presidente Roosevelt", mediante una gran avenida, que partiendo desde el cuadrilátero, formado por las calles Compñia,Huérfanos, Teatinos y Amunátegui, empalmará con el camino del Carrascal.

Un interesante informe técnico y financiero, acerca de esta obra de trascendental importancia para Santiago, fué entregado ayer al Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, quien declaró que le prestará todo su apoyo, por tratarse de una iniciativa que será de efectivo progreso para la ciudad.

El proyecto comprende todo el sector nor poniente de la capital, y será necesaria, para su realización integral, la expropiación de 348.439 metros cuadrados, con una inversión aproximada de trescientos millones de pesos. Para financiar estas expropiaciones, asignaciones y otros pagos accesorios, se sugiere en el informe la emisión de bonos, los que serían estimados en su valor comercial en plaza, más el recargo correspondiente a la comisión de venta.

Una comisión de arquitectos y urbanistas, asesorada por representantes del Ministerio de Obras Públicas, estudió esta materia y redactó un informe completísimo, el que como decimos, fué puesto en manos del Ministro de Hacienda.

Chile no ha copado divisas: desmentido al "N. York Times"

SE HARA DECLARACION OFICIAL

El Gobierno desmintió en forma terminante la noticia publicada por el "New York Times", y que difundió una agencia informativa, en el sentido de que el Gobierno chileno habría absorvido gran parte de las divisas en dólares disponibles en el país para la compra de maquinarias y otros elementos necesarios para el desarrollo del plan gubernamental de industrialización, lo que perjudicaría a los comerciantes extranjeros por el atraso en el pago de sus cuentas.

Tal afirmación carece de fundamento, nos manifestó anoche el Ministro de Economía y Comercio, al anunciar que sobre esta materia, y la situación general de las divisas, se hará el lunes una declaración oficial.

Nos agregó el Ministro que el Gobierno no ha copado las divisas que, como lo expresa el diario neoyorkino. Para la importación de maquinaria industrial, se ha dispuesto de inversiones específicamente consultadas para tal objeto.

EL MINISTRO NORUEGO ENTREGO AYER CREDENCIALES AL PRIMER MANDATARIO



S. E. el Presidente de la República, en compañía del Canciller, conversa con el Ministro de Noruega, Excmo. señor Stig Thobroe Olmer, momentos después que el distinguido diplomático le hiciera entrega de sus cartas credenciales.

Fotógrafos de todos los diarios y revistas enfocan este momento de la entrevista, que fué muy cordial, y durante la cual el Excmo. señor Gabriel González ofreció al representante de Noruega todas las facilidades que haya menester para el mejor desempeño de sus gratas funciones en nuestro país.

FUERTE GRAVAMEN SE APLICARA A EDIFICIOS RUINOSOS DE LA CAPITAL

EL GOBIERNO TRATA DE CONSTITUIR, MEDIANTE ESTE IMPUESTO, EL "CENTER-CITY" DE LA CAPITAL

El viejo Santiago, representada por miles de edificios ruinosos que sus propietarios se niegan a renovar o demoler, recibirá un impacto preciso del Gobierno, que desea que desaparezca, paulatinamente este lunar en la primera ciudad de la República, y que, en el fondo, constituye una forma de especulación con los bienes raíces.

En efecto, hay inmuebles cuyo aspecto de abandono y de insalubridad son evidentes en Santiago. No hay en sus dueños, interés por cambiarles ni la fachada. Menos aún demolerlos y reemplazarlos por edificios modernos e higiénicos. Esperan que otros, sus vecinos, tomen la iniciativa, y así valorizar la propiedad a costa ajena.

Esto terminará. El Ministro de Hacienda ha impartido instruciones a la Dirección General de Impuestos Internos para que estudie la aplicación de un fuerte gravamen a los edificios que se encuentren en la situación indicada.

En esferas oficiales se estima que, en el curso de 10 años, la aplicación sistemática de este impuesto, además de traducirse en una considerable entrada para el Erario Nacional, contribuiría a formar lo que los urbanistas llaman "center-city", o sea el corazón de la metrópoli, amplio, moderno e imponente.

A D. DOMINGO DURAN S. E. LE PIDIO QUE PRESENTE RENUNCIA

S. E. el Presidente de la República, llamó ayer a su despacho al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Empleados Particulares, don Domingo Durán.

Logramos saber que S. E. pidió al señor Durán que renunciara a su cargo, para dejar en libertad de acción al Gobierno para resolver en definitiva la situación de ese organismo de previsión social.

EN $ 3 SE FIJO KILO DE PAPA NUEVA EN STGO.

El Comisariato General de Subsistencias y Precios, dictó ayer el decreto por el cual se fija hasta el 31 de marzo próximo el precio de la papa nueva, normalizando así una situación que se estaba prestando para abusos y especulaciones.

El decreto en referencia expresa:

1.o— Fíjase a contar desde esta fecha y hasta el 31 de marzo, a la papa nueva, el siguiente precio máximo, al por mayor, puesto en bodega, Santiago, $ 250, los 100 kilos, con saco o su equivalente.

3.o— Fíjase el precio máximo al detalle, en el Departamento de Santiago, de $ 3 por kilo, al consumidor.

TARAPACA Y ANTOFAGASTA PIDEN QUE SE APRUEBE CONVENIO CON ARGENTINA

PERSONEROS NORTINOS ENTREGARON A S. E. UN EXTENSO MEMORIAL

Tarapacá y Antofagasta, las dos grandes provincias del norte, por intermedio de sus personeros más autorizados, dijeron ayer al Presidente de la República que pedían la aprobación legislativa del Convenio Económico con Argentina. Agregaron a S. E que habían solicitado ser escuchados por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados para exponerles las razones por las cuales el Norte pide la ratificación del Congreso para un Tratado que beneficiará ampliamente a esa extensa región del territorio nacional. S. E. agradeció este gesto patriótico y expresó a sus distinguidos visitantes que lo estimaba como una elocuente manifestación de adhesión a los propósitos de bien nacional que lo han inspirado en la concertación de este convenio económico internacional.

La comisión encargada de entregar a S. E. las conclusiones a que arribaron recientemente los diversos Cabildos Públicos celebrados en las principales ciudades de ambas provincias, estaba integrada por las siguientes personas: Diputado don José Díaz Iturrieta; ex diputado don Alberto Bahamonde; Alcalde de Antofagasta, don Héctor Albornoz; regidor de Iquique, don Mario Rodríguez; Alcalde de Calama, don Ernesto Meza, don Horacio Silva Adriazola, don Solim Juica, don Juan de Dios Carmona y don Nicolás Ferraro.

El memorial entregado a S. E. es un extenso documento en que se enumeran todos los principales pro.

(PASA A LA PAGINA 10)

EL MINISTRO DE DEFENSA, DON MANUEL BULNES, HACE TERMINANTE DESMENTIDO

El Ministro de Defensa Nacional, señor Manuel Bulnes S., nos ha entregado la siguiente declaración oficial:

"En un diario del mediodía de hoy (ayer) aparecen unas supuestas declaraciones mías, relacionadas con una actitud del Partido Comunista, con un viaje que proyectaría al Uruguay, y con el tratado con la República Argentina. Sobre este último punto se dice que yo habría manifestado que sólo los traídores podrían oponerse a despacharlo en la forma en que está concebido.

Me he impuesto de estas declaraciones con la mayor sorpresa, pues jamás se las he hecho ni a representantes del diario aludido, ni a ninguna otra persona".

Santiago, 6 de febrero de 1947.

ACUERDOS PARA TRAER EUROPEOS SE FIRMARA HOY EN LA MONEDA

CON EL REPRESENTANTE DEL COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE REFUGIADOS, DE LONDRES

A las 11.30 horas de hoy, en la Presidencia de la República, tendrá lugar el acto de la firma de un acuerdo entre el Gobierno de Chile y el Comité Intergubernamental de Refugiados, de Londres, por el cual se fijan las condiciones en que nuestro país recibiría parte de los elementos desplazados de la guerra, en Europa, que ese Comité procura radicar en los países sudamericanos.

En representación del Gobierno firmará el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete Nuñez, y por el Comité Intergubernamental de Refugiados, el señor Arturo Loveday.

CANCILLER JULIET EXPLICARA TRATADO A DIRECTIVA LIBERAL

EL EXCMO. SEÑOR GONZALEZ VIDELA PIDIO AL SEÑOR RIVERA BAEZA QUE CONVOCARA A LA JUNTA EJECUTIVA PARA QUE OIGA AMPLIA EXPOSICION DEL MINISTRO

Una importante entrevista se efectuó ayer entre el Presidente de la República Excmo. señor González Videla, y el jefe del Partido Liberal don Gustavo Rivera Baeza. Se habló acerca de materias de actualidad, como las elecciones municipales, las cuales no serán prorrogadas debido a la oposición del Partido Radical. También se abordó lo referente a la sindicalización campesina, pero el punto central de la entrevista lo constituyó el Tratado Comercial con Argentina. S. E. solicitó al jefe liberal que convocara a la Junta Ejecutiva de su Partido a una sesión especial, con el objeto de que oiga una detallada exposición del Canciller señor Juliet sobre el Tratado. El señor Rivera Baeza, atendiendo la petición del Primer Mandatario, citó a la directiva para el martes a las 19 horas.

DOS ENTREVISTAS

En la mañana de ayer se entrevistaron con el Presidente de la República el vicepresidente del Partido Liberal, señor Acharán Arce, y el diputado de esa misma filiación política, señor Guillermo Donoso.

En la mencionada entrevista matinal se habría conversado extensamente sobre política general.

En la tarde, el presidente de la Junta Ejecutiva Liberal, senador Rivera Baeza, acompañado del vicepresidente, diputado Acharán Arce, se entrevistarán nuevamente con el Presidente de la República, para proseguir las conversaciones iniciadas anteayer.

TRATADO CON LA ARGENTINA

Materia de especial preocupación del Presidente de la República con los dirigentes liberales fue lo relativo a la ratificación por el Congreso Nacional del Convenio Comercial y Financiero con la República Argentina.

S. E. solicitó del presidente del Partido Liberal que citara a una reunión especial a la directiva que preside, para que el Canciller hiciera una exposición referente a ese convenio, a objeto de evitar interpretaciones erradas, que podrían perjudicar gravemente los intereses nacionales.

EL MARTES PROXIMO

El senador Rivera Baeza accedió a la petición del Primer Mandatario de la Nación, y citó a la Junta Ejecutiva a una sesión especial para el martes de la semana próxima, a fin de que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juliet, haga una exposición completa sobre el Convenio Comercial y Financiero con la República Argentina.

En los círculos político y parlamentarios se considera que la exposición que hará el Canciller n la Junta Ejecutiva Liberal, logrará despejar completamente algunas apreciaciones confusas que existirían en algunos sectores liberales respecto de algunas cláusulas del referido convenio comercial con la República hermana.

SIN VISACION CONSULAR PASARAN LOS SUDAMERICANOS POR CHILE

EL MINISTERIO DEL INTERIOR DICTO AYER UN DECRETO

INSTRUCCIONES A LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

El Ministerio del Interior, dió curso ayer a un importante decreto por el cual se libera de la obligación de obtener visación consular chilena en sus pasaportes a los ciudadanos de países americanos, que viajan en "tránsito directo" por Chile en aviones de empresas de aeronavegación comercial, que tengan establecidas líneas regulares entre ciudades del país y del extranjero.

Las Compañías favorecidas por la disposición del número anterior, serán responsables de la permanencia ilegal en Chile de cualquier pasajero que viaje en sus aviones, acogido a las facilidades que otorga el presente decreto y que, por una u otras causa, permanezca en el país por un período mayor al convenido como plazo de estada obligada por aeronaves en el territorio nacional, conforme a sus itinerarios, para cuyo efecto deberán presentar un certificado expedido por la Dirección de Aeronáutica.

Para el mejor control de estos viajeros en cada ciudad chilena de tránsito, la Dirección General de Investigaciones, de acuerdo con los Ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores, y consultadas las diferentes Empresas interesadas, instruirá oportunamente a las autoridades revisoras de pasaportes de su dependencia sobre las medidas que convenga adoptar en los diferentes puertos aéreos.

100 MIL QUINTALES DE TRIGO ARGENTINO LLEGARAN EL LUNES

SOLUCIONARAN LA ESCASEZ DE HARINA EN SANTIAGO

VIENE UN MILLON

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola en sesión extraordinaria de ayer, presidida por el Ministro de Agricultura, señor Miguel Concha, acordó contratar, desde luego, en Argentina 100.000 quintales de trigo, cuyo financiamiento se encuentra ya asegurado. Este trigo, según nuestros informes llegará el lunes a Chile.

Esta partida corresponderá a la primera cuota de un millón de quintales que se importarán, escalonadamente.

El Consejo, prestó su aprobación al convenio a que llegó la vicepresidencia del Instituto con la Asociación de Molineros del centro, en el sentido de traspasar a dicha entidad, la partida de 100.000 quintales de trigo, a base de $ 232 el quintal, puesto en la Estación de Ñuñoa.

Con esta medida, los molinos estarán en situación de abastecer la demanda de harina de las panaderías de Santiago, normalizándose completamente, la producción de pan de la zona central.

Como dato ilustrativo podemos informar que el abastecimiento de pan de Santiago, demanda un gasto diario de 4.500 quintales españoles de harina.

NO FALTARA EL AZUCAR EN EL RESTO DEL AÑO

El abastecimiento de azúcar está asegurado por todo el año, nos declaró el Ministro de Economía, agregándonos que, sin embargo, el Gobierno estudia todas las medidas tendientes a regularizar la situación de este artículo de primera necesidad para 1948.

Las partidas actualmente en proceso de refinación, corresponden a las adquisiciones hechas en la República de Santo Domingo, negociación que, como se sabe, fué cerrada con importantes ventajas para nuestro país, en lo referente a precios.

A LOS DUEÑOS DE PELUQUERIAS Y PUBLICO EN GENERAL

Se pone en su conocimiento que, de conformidad con la ley N.o 8.727, publicada en el "Diario Oficial" de hoy que incorpora al régimen de EMPLEADOS PARTICULARES a los operarios de peluquerías, como ser: peluqueros, barberos, peinadores (permanentistas y tintoreros), manicuras pedicuros y masajistas y en cumplimiento de su artículo 7.o, ES OBLIGATORIO EL COBRO de una tarifa adicional equivalente al 20% del valor fijado al servicio según tarifado vigente.

Santiago, 6 de Febrero de 1947.

SINDICATO PATRONAL DE PELUQUEROS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OFICINA CARLOS OSSANDON G,. ofrece las mejores inversiones e[n]

1. Propiedades de renta — 2. Chalets en Providencia y Ñuñoa.

PROPIEDADES DE RENTA

$ 750.000.— NATANIEL ESQUINA.— PASADO MATTA.— 3 casas y 2 locales, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, salón. Patio. Deuda particular: $ 230.000. Renta: $ 78.000.

$ 880.000.— LADO BELLAVISTA.— EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS.— Construcción reciente. 4 departamentos de un dormitorio, baño, recibos, cocina, closets. Renta: $ 91.200. Deuda: $ 160.000 Caja EE. Particulares.

$ 920.000.— SAN DIEGO.— PASADO MATTA.— PROpiedad de renta compuesta de 2 locales y una casa habitación, con 14 piezas Terreno: 14.50 x 65 mts. Renta: $ 12?.000.

$ 2.000.000.— EN CALLE CONSTITUCION.— LADO BEllavista.— Edificio de departamentos. Construcción sólida, asísmica. Calefacción central. Consta de 7 departamentos de 3 dormitorios. 1 dormitorio subterráneo. Renta: $ 175.000.

$ 2.000.000.— PROXIMO CARMEN, ANTES MATTA.— Edificio de departamentos, esquina, en 4 pisos, construcción 1945, losas de concreto. Red de calefacción hidroeléctrica. Consta de 7 departamentos de 3 dormitorios. Deuda: $ 240.000 Caja de Ahorros. Renta: $ 178.800. Fácil aumentar.

$ 2.250.000.— VIDAURRE.— LADO SAN IGNACIO. — Edificio de departamentos, sólido, losas de concreto. Calefacción central y central de agua caliente. 8 departamentos de 2 y 3 dormitorios. Departamento para mayordomo. Deuda. Renta: $ 237.156.

$ 2.400.000.— PROXIMO MONJITAS Y MIRAFLORES.— Edificio de departamentos. Construcción de lujo, losas. Calefacción central y parquets. 10 departamentos de 1 dormitorio, baño, recibos, dependencias. Deuda hipotecaria. Renta: $ 214.200.

PROVIDENCIA - ÑUÑOA

$ 750.000.— AV. EL BOSQUE.— PROXIMO PROVIDENcia.— Chalet estilo francés, perfecto estado. Calefacción, parquets, 4 dormitorios, 2 baños, W. C. visitas; recibos, dependencias. Deuda: $ 95.000 Bco. Hipotecario.

$ 1.100.000.— AV. ISIDORA GOYENECHEA, ESQUINA.— Chalet moderno, recién terminado. Calefacción central, azulejos en baños y cocinas. Amplios recibos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias. Terrazas. Deuda: $ 195.000 Caja de Ahorros.

$ 800.000.— CALIFORNIA, ESQUINA.— Bungalow moderno, asísmico. Parquets, terrazas, 4 dormitorios, 1 1|2 baño, recibos, dependencias en edificio aparte. Garage. Deuda: $ 170.000 Caja de Ahorros.

$ 950.000.— PROXIMO PLAZA PEDRO DE VALDIVIA.— Chalet estilo georgian, recién terminado, losas de concreto. Red de calefacción hidroeléctrica, 4 dormitorios, 2 baños de lujo, recibos, dependencias. Jardín, garage. Deuda: 120.000 Caja de Ahorros.

$ 430.000.— PROXIMO SALVADOR, ANTES IRARRAzaval.— Bungalow recién terminado, sólido. Calefacción eléctrica, 4 dormitorios, baño completo, W. C., recibos, dependencias. Jardín, garage. Deuda.

$ 445.000.— CRESCENTE ERRAZURIZ.— CHALET moderno, sólido, en perfecto estado, 4 dormitorios, instalado, recibos; dependencias y servicio. Jardín, garage. Terraza. Deuda: $ 150.000 hipotecaria.

$ 595.000.— CASI ESQ. AV. PEDRO DE VALDIVIA. Chalet moderno, en dos pisos, aislado, losas de concreto. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, visitas, cocina instalada, servicio. Jardín, patio. Deuda: $ 60.000 Caja de Ahorros.

$ 750.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MOD[ERNO] aislado, parquets, losas de concreto. Recibos, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, garage. Subterráneo. En altos: 4 dormitorios, baños completos con azulejos. Deuda: $ 240.000 EE. Particulares.

Nueva York 2[…]

TARZAN (1660) EN PELIGRO Por Edgar Rice Burroughs



1.—Alhajas, monedas y antigüedades

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín. Nueva York 66. 28 F.

NOVIOS ARGOLLAS, ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabados, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 28 F.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquier oferta. Bandera 86. 28 F.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88. esquina Nueva York. 28 F.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO buenos precios. Alameda 840 Fb. 10

JOYAS: ANTES VENDERLAS, CONsúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 816, teléfono 86072 6 Feb.

COMPRO ORO Y PLATA. DELICIAS 773, Of. 10. 9 Feb

JOYAS: ANTES VENDERLAS, CONsúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos arte bo, letos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. 6 Mzo

2.—Automóviles, camiones y vehículos

EMPAQETADURAS PARA AUTOmóviles, motores explosión, fábrica Riquelme 913 8 Feb

170.000, MICRO FORD 42, CONSTRUyéndose, vendo. Entrega rápida. Nataniel 1575, fono 52296. 7 Feb

75.000 LIQUIDO CAMION STUDEBAker 1942, chassis largo. Nataniel 1575, fono 52296. 7 Feb

VENDO CHEVROLET COUPE, 1930. Buenos neumáticos, perfecto estado conservación. Bascuñán Guerrero 123. 7 Feb

FORD 1930, TURISMO, MOTOR, PINtura y tapicería nuevas. Neumáticos 600x16, flamantes, vendo. Agustinas 273. 7 Feb

MERCEDES BENZ, COUPE CLUB convertible, en perfectas condiciones, tipo 200. Alameda 111. 7 Feb

VENDO CAMION DODGE, 4 1|2 TOneladas, 7 neumáticos buenos. Avenida Matta 747. 7 Feb

VENDO MICRO, ALAMEDA 5039. 7 Feb

FORD 1936, 4 PUERTAS, BUENAS condiciones. Alameda 111. 7 Feb

30.000 CHEVROLET 1935, CAMION vendo. Nataniel 1575, fono 52296. 7 Feb

VENDO CAMION STUDEBAKER, 6 toneladas, nuevo con caja duval. San Pablo 3900. 7 Feb

HUDSON 30, CERRADO, CUATRO puertas, tipo chico, vendo por viaje, $ 21.000. Tcatinos 843. 7 Feb

CAMBIO AUTOBUS POR AUTO MOderno, doy diferencia en plata. San Pablo 2832 c|8. 7 Feb

4.—Arriendos buscados

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48

URGENTE NECESITO CASITA 3 A 4 piezas, hasta $ 1.000. Anticipo dos, tres meses. Carlos Pinto. Juárez 88. 7 Feb

1.800 a 2.600, EN BARRIO ALTO, NEcesito arriendo. Fono 61433. 7 Feb

EN BARRIO ALTO, CHALET, BUNGAlow, necesito, 2.700 a 3.000. Fono 61433 7 Feb

BUSCO CASITA O DEPARTAMENTO sector Plaza Bulnes, Cochrane, Nataniel—42742. 7 Feb

CASAQUINTA ALREDEDORES NECEsito. Fono 61433. 7 Feb

NECESITO CASA GRANDE EN ÑUñoa, entre Los Guindos y Plaza Ñuñoa. Doy garantía. Datos fono 53696. 7 Feb

CASA 6 a 20 PIEZAS, NECESITO. FOno 61433. 7 Feb

DEPARTAMENTO MODERNO, BARRIO alto, necesito. Fono 85822. 7 Feb

CASA PARA INDUSTRIA NECESITO. 85822. 7 Feb

BUSCO CHALETS, BUNGALOWS, 3-4 dormitorios, barrio alto. Frankel. Teléfono 82152. 7 Feb

SEÑORA SOLA NECESITA HABITAción calle, sin pensión, solamente llega dormir. Ofertas: Fiambrería Martini, Bandera 554. 7 Feb

5.—Arriendos ofrecidos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48

EN PLAZA BULNES ARRIENDO ESpléndida pieza amoblada. Consulte datos al fono N.o 86354, todos los días, desde las 13 horas hasta las 15 horas. 10 Feb

$ 1.800, CALLE CARRERA, DEPARTAmento recién terminado, bajos calle, living-comedor, 2 dormitorios, toilette de lujo, cocina, patio. Tratar: Bandera 521, 3.er piso, Depto. 4, de 2 a 4. 7 Feb

3.000. CASA E BAJOS, CUATRO dormitorios, living, comedor, gran patio y galinero, dependencias. Esperanza 360. Elgueta, Rosas 1399. 7 Feb

$ 2.400 DEPARTAMENTO MODERNO, dos dormitorios, living y comedor, dependencias, en Avenida Condell 1499. Sin comisión. Agustinas 1070. Of. 149, fono 61904. 7 Feb

ARRIENDO DEPARTAMEN[TO …] nas honorables, sector [...] Teléfono 69627.

1.500, ALTOS LOCAL, CO[…] grandes dormitorios, galería, […]talado, dependencias, dos […]cipados, Domeyko 2113.

ARRIENDO PIEZA CON […] baño, teléfono, caballero […] Americana 334.

$ 3.500 ARRIENDASE CASA […]na, living, comedor, baño […] dormitorios, garage. Bulnes […] tarde. Teléfono 98935.

$ 3.200, 4 DORMITORIOS, […]ción central, dependencias, […]triz. Morandé 450, Of. […] Río.

UNICO ARRENDATARIO […] dormitorio, living, depende[ncias …] ñorita o caballeros solos. […]cia absoluta. Canon 700. […]

$ 2.000 CASA 7 PIEZAS, […]cias, Bandera, cu[…] Ofic. 25, Raúl del Río.

2.000 CONSTITUCION 1[…] cuela Leyes, 3 dormitorios, […]medor, dependencias. Court[…]

1.500 DEPARTAMENTO […]zas y servicios, electricidad, […]ving y comedor amoblados, […]nes 094, 2.o piso.

LA NACION
Agustinas 1269
Casilla 81-D
Agencia General
Valparaíso
Calle Blanco 1161
Teléfono: 4427

GUIA DE URGENCIA

CALENDARIO

FEBRERO
7
VIERNES
Santos de hoy
SAN ROMUALDO
Santos de mañana
SAN JUAN DE M.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 6 de febrero de 1947)

En todo el país se mantuvo bueno con nubosidades en las regiones Sur y Austral.

APRECIACION GENERAL

Es probable que siga el buen tiempo en casi todo el territorio.

ZONA NORTE: Bueno. Nubosidades débiles. Vientos del noroeste.

ZONA CENTRAL.— Bueno. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno. Algo nuboso.

ZONA SUR: Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Nublados locales. Vientos del suroeste.

PUNTA ARENAS: Bueno.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE: (Día 6).— Máxima: 29.5.o C. a las 16.10 horas.

Mínima: 10.2.o C. a las 7 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: (Día 6).— Máxima: 34 por ciento, a las 7.30 horas.

Mínima: 19 o|o a las 16 horas.

SOL: (Día 7).— Sale: a las 6.10 horas.

Puesta: A las 19.44 horas.

LUNA: (Día 7): Sale: A las 21.30 horas.

Puesta: A las 8.09 horas del día 8.

FASE: Cuarto menguante el 12 del presente.

PRONOSTICOS CAPLUX

Nublados y lloviznas.

Fríos matinales.

Cambios repentinos.

Fuentes vientos en extremo sur.

Nublados y neblinas en la costa.

Cambiante e incierto.

TARIFAS POSTALES AEREAS

P. Arenas-Magallanes	$ 4.00
Buenos Aires	2.00
Estados Unidos	3.60
Inglaterra	7.50
Francia	7.50
Alemania	7.50
Checoeslovaquia	7.50
Rusia	7.70
Holanda	8.80
Australia	15.00
China	15.50

ITINERARIO DE TRENES

FF. CC.— Teléfono informaciones generales 85675, hasta las 18 horas. Después de las 18 horas y festivos, 91081.

SALEN DE ESTACION MAPOCHO

Expreso a Valparaíso: 7.30 A. M., 11.45 A. M. y 5.45 P. M.

Ordinarios a Valparaíso: 8.15 A. M., 14 horas y 20 horas.

LONGITUDINAL: Combinación en La Calera. Ordinario con combinación expreso a Iquique combinación.

Expreso a Iquique, 20 horas. Mapocho, domingos.

Ordinario a Iquique, 20 horas. Mapocho, jueves.

SALEN DE ESTACION ALAMEDA

Directo al sur, excepto jueves y domingos, 7.15 A. M.

Directo a Talcahuano, diariamente, 20.30 horas.

Ordinario a Chillán, 14.10 horas.

Flecha a Puerto Montt, miércoles y sábado, 7.45 A. M.

Expreso Rápido a Osorno, día jueves, 7 A. M.

Ordinario Directo a Pichilemu, 8.15 A. M.

Ordinario a Curicó, 14 horas.

Trenes locales a Rancagua: 11.30 A. M. y 17.30 horas.

Ordinario a Cartagena, excepto domingos, 17.35 horas.

POLICLINICA GRATUITA

Independencia 339. Teléf, 62725

Curaciones Cirugía menor e inyecciones, diariamente de 2 a 4.30 P. M.

Servicio Dental.— Niños: viernes, de 2 a 4. Aultos: de 8.45 a 9.45.

Luz ultravioleta: lunes, miércoles y viernes, de 2.30 a 4.30 P. M.

Servicio médico de niños de 2 a 7 años: miércoles de 2.30 a 4.30 P. M.

Servicio oídos, nariz y garganta: sábado de 2 a 4 P. M.

Ropero Escolar: jueves de 2.30 a 4.30 P. M.

AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL
Informaciones generales: teléfono N.o 84608.

SERVICIO DIARIO
(Salen de Los Cerrilos)

Avión Douglas, Santiago a Antofagasta, con escala Vallenar y Copiapó, a las 7 horas.

..Avión Electra a Concepción con escala en Cauquenes, a las 7.30 horas.

Avión Electra a La Serena, con escala en Ovalle, a las 7.45 y 13 horas.

Avión Douglas a Arica con escalas en Vallenar, Antofagasta, Tocopilla e Iquique, a las 8.15 horas.

Avión Electra a Copiapó con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar, a las 10 horas.

Avión Electra a Concepción, directo, a la 13 horas.

Los miércoles sale avión Douglas experimental a Punta Arenas, a las 8 horas.

SEVICIO INTERNACIONAL
Teléfono 61307

Línea Aérea Nacional, diariamente avión Lodestar a Buenos Aires, a las 8 horas.

BRITISH AIRWAYS
(P. S. N. C.)
Teléfono 80233

Avión a Londres e intermedios, domingo a las 9 horas, y miércoles a las 10.55 horas.

P A N A G R A

Informaciones: Teléfono 81967

AL NORTE:

Avión Douglas DC-4. diariamente, a las 12.15 horas.

Avión Douglas DC-3, domingos y miércoles, a las 7 horas.

A BUENOS AIRES:

Avión Douglas DC-4, a Buenos Aires. a las 9.15 horas.

Avión Douglas DC.3, Santiago Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, a las 9.30 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública: San Francisco 85	69191
POSTA N.o 2, Maule esquina Chiloé	50061
POSTA N.o 3, Compañía Chacabuco	91911
POSTA CISTERNA, Esperanto 0137, Cisterna.	146
POSTA ÑUÑOA, Av. Irarrázaval-Villaseca	43360
POSTA Av. PROVIDENCIA, Av. Manuel Montt N.o 303	45671
POSTA SAN MIGUEL, Gran Avenida 3204	51454

CARABINEROS:

PREFECTURA GENERAL Moneda-Morandé	60151
TRANSITO Merced 542	32012
CRUZ ROJA: Independencia 339	62725

MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas a Valparaíso:

Salaverry, de Liverpool.

Santa María, de Nueva York.

Pilar, de Antofagasta.

Sócrates, de Curazao.

Teno, de Coronel.

Andalién, de Nueva York.

Próximas salidas:

Junín, para Arica.

Naguilán, para Coquimbo.

Lotta Dan, para litoral del sur.

INFORMACIONES:

	Teléfono
Cía. Sudamericana de Vapores, Agustinas 1225	83136
Navegación Interoceánica Agustinas 1118	84523
Cía. Inglesa de Vapores, Agustinas 1062	80233
Cía. Naviera Haverbeck, Huérfanos 972, Oficina 507	80540
Vapores Ferrocarriles, Huérfanos 1102	65420
Grace Line, Moneda 723	63142

TURNO DE BOTICAS

SEXTA SEMANA (del 1.o de febrero al 8 de febrero)

FARMACIA	PROPIETARIO	DOMICILIO
La Caridad	Roa y Cía.	21 de Mayo 694
San Pablo	L. González	San Pablo 1796
Lourdes	Carbone y Cía.	San Pablo 4311
Lillo	I. Lillo	Independencia 1671
Contador	B. Contador	Independencia 2668
Atlántida	E. Dadidovich	Independencia 121
Palma	Bello y Cía.	Pío Nono 101
Araya	J. Araya	Carrascal 4589
Santiago	Muñoz y Cía.	Av. Ecuador 4299
Andraca	A. Andraca	J. J. Pérez 4223
Santa Rita	B. Arcaya	Federico Reich 101
Centenario	A. Tapia	Recoleta 2298
Silva	A. Silva	Recoleta 395
Casali	A. Casali	Catedral 2802
Arlegui N.o 2	V. Arlegui	F. Vivaceta 1855
Meléndez	G. Beléndez	Av. Buzeta, Comuna Maipú
Bulnes	L. Espinoza	A. Maceo 279, Pobl. Bulnes
Andrade	H. Andrade	Av. Bernardo O'Higgins 2902
Tucapel	P. Torres	San Alfonso 1111
Rozzi	S. Rozzi	Castro 314
Arturo Prat	N. Rojas	Arturo Prat 698
Victoria	E. Ponce	Victoria-Lord Cochrane
Santa Fe	C. Opazo	Carmen 1395
París	Rodríguez y Cía.	San Diego 2085
Esmeralda	Diego Gil	Mirador-San Dionisio
Royal	I. Macaya	Portugal 201
Kirbeg	S. Kirberg	Vicuña Macnenna 698
Gran Avenida	Sewarzerg y Cía	Gran Avenida 5693
Manuel Rodríguez	B. Martínez	Gran Avenida 8837
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193
Salvador	F. Zúñiga	Francisco Bilbao 501
Noli	Chiglino y Cía.	Providencia 1312
Holandesa	Valenzuela y Cía	Providencia 2359
Irarrázabal	D. Avendaño	Irarrázabal 1894
San José	M. Vera	P. L. Cuadra 1119
Macul	R. Soza	Irarrázabal 3122
Padig	P. Vuskovic	Av. Villagra 25, Los Guindos
Soza	Lagosy y Cía.	Av. J. P. Alesandri 2053

TRANSPORTE NOCTURNO

LINEA N.o 1.— PLAZA ARGENTINA-SAN CARLOS.— Dotación: 4 carros cada 17 minutos. Parte de Plaza Argentina el 1.o a las 0.28. El último parte de San Carlos a las 5.16 horas.

LINEA N.o 2.— CATEDRAL-BILBAO.— Dotación: 3 carros cada 30 minutos. Continuación del servicio diurno. Parte de Plaza Argentina a las 0.02 hora. El último parte del terminal San Carlos a las 2.57 horas.

LINEA N.o 4.— PLAZA ARGENTINA-GARITA MAPOCHO. — Dotación: 2 carros cada 30 minutos. Parten simultáneamente de la Plaza Argentina y Garita Mapocho a las 0.20 horas. El último parte de Plaza Argentina a las 5.10 horas. El último parte de Garita Mapocho a las 5.10 horas.

LINEA N.o 6.— MAPOCHO-TOBALABA.— Dotación: 5 carros cada 20 minutos. El primer carro parte de Mapocho a las 0.10 hora. El último parte de Tobalaba a las 5.37 horas.

LINEA N.o 7.— RECOLETA-CAMEN LIRA-C. CATOLICO.— Dotación: 2 carros cada 25 minutos. El primer carro parte de Avenida Matta a las 0.10 hora. El último parte de C. Católico a las 5.09 horas.

LINEA N.o 23.— PLAZA DE ARMAS-MACUL.— Dotación: 2 carros cada 40 minutos. El primer tranvía parte de Plaza de Armas a las 0.20 hora. El último tranvía parte de Macul a las 5.40 horas.

LINEA N.o 30.— MAPOCHO-SAN EUGENIO.— Dotación lúnes a viernes: 2 carros cada 30 minutos. Dotación sábado y festivos. 4 carros cada 15 minutos. El primer tranvía parte de Mapocho a las 0.20 hora (en ambos horarios) El último tranvía parte de San Eugenio a las 5.20 y en el horario de 4 carros el último tranvía parte de San Eugenio a las 5.25 horas.

LINEA N.o 32.— PLAZA ARGENTINA-LAS REJAS.— Dotación: 2 carros cada 16 minutos (Continuación del servicio diurno). Parte de Plaza Argentina a las 0.10 hora. El último parte de Las Rejas a las 3.21 horas.

LINEA N.o 33.— PLAZA ARGENTINA-PLAZA ITALIA (por Avenida Matta y Blanco Encalada).— Dotación: 2 carros cada 35 minutos Parte uno de Plaza Italia a las 0.50 hora y el otro de Plaza Argentina a las 0.45 hora. El último parte de Plaza Argentina a las 4.45 horas. El último parte de Plaza Italia a las 4.50 horas.

LINEA N.o 36.— MATADERO-PALMA.— Dotación: 4 carros cada 17 minutos (Días de trabajo lunes a viernes). Dotación: 6 carros cada 11 minutos (Días festivos, sábado y domingos). El primer tranvía parte de Franklin a las 0.10 hora en ambos horarios. El último tranvía parte de Plaza Chacabuco a las 5.18 en ambos horarios.

ALAMEDA-SAN BERNARDO.

— —Dotación: 4 carros cada 30 minutos. El primer carro parte de La Cisterna a San Bernardo a las 12 y de Alameda a la 1.30 horas. El último tranvía parte de Alameda a las 5 horas y de San Bernardo a las 5 horas hacia La Cisterna, de donde se retiran.

Despacho de Correspondencia

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes Vapores y Correos desde el 3 de febrero hasta el 9 de febrero de 1947 como sigue:

POR FERROCARRIL

PARA:

Países sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía por Vía Andes, el 6 y 9.

Calera a Iquique, el 6 y 9.

Calera a Antofagasta, el 4, 6, 8 y 9.

Calera a La Serena, el 4, 6, 8 y 9.

POR VIA AEREA

Santiago a Buenos Aires (L. A. N.) el 4 y 7.

Santiago a Concepción, el 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Santiago, (Vallenar a Arica e intermedios) (Nacional), el 3, 5, 7 y 8.

Santiago, (Ovalle a Antofagasta e intermedios.) (Nacional), el 3, 4, 6 y 8.

Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y Estados Unidos (Panagra), el 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Bolivia (Panagra) el 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Argentina, Uruguay y Paraguay (Panagra), el 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Países del Africa, Europa y Asia (Vía Inglesa), el 5 (Atlántico), 9 (Pacífico); Vía Nueva York, el 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

NOTAS: La correspondencia aérea certificada se recibe hasta las 20 horas del día antes de las fechas indicadas y la ordinaria hasta las 24 horas.

El correo para países americanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes, se despachará los días jueves y domingo.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 17 horas del jueves y 12 horas del d[omingo].

Correspondencia ordinaria se recibe hasta las 19 horas del jueves y 12 horas domingo.

Santiago, 1.o de febrero de 1947.

EL JEFE DEL S[ECTOR]

LA NACI[ON]
Mesa Central ....
Jefe de Crónica ..
Director .. ....
Gerente .. ..
Jefe Propaganda
Pdte. del Consejo

REGISTRO CI[VIL]

Dirección General, Manuel Rodríguez 247.

Archivo, Manuel Rodríguez 247 . . .

1.a y 6.a Circunscripción, Bellavista 34? . . .

2.a Circunscripción, Huérfanos 1550 . . .

3.a Circunscripción, Amunátegui 256 . . .

4.a Circunscripción, Serrano 360 . . .

5.a Circunscripción, calle Echaurren 439 . . .

7.a Circunscripción, Lira N.o 88 . . .

ALARMAS [DE] INCENDI[O]

Comandancia, Sto. Domingo 978 . . .

Cía. Bomberos, 1.a Gran Avenida 8664, Cisterna

2.a Astaburuaga 151, Cisterna . . .

Ñuñoa: Luis Beltrán N.o 1919 . . .

3.a Compañía, Hamburgo 3, Los Guindos . .

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 7 de febrero de 1947

LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

La deficiencia de los servicios de transporte colectivo, que se hace notar tan ostensiblemente en nuestra capital y en otras ciudades importantes del país, tiene preocupada tanto a la opinión pública como al Gobierno, ya que la ineficacia de estos servicios no es digna de ser considerada sino con mengua de nuestro prestigio nacional. Las medidas de todo orden que se han adoptado para salvar esta situación deprimente y mortificante no han producido los efectos que de ellas se esperaban, y, en cierto sentido, podría decirse que han sido contraproducentes, hecho que puede advertirse con sólo considerar cómo han disminuído en número los vehículos motorizados de baja tarifa, para hacerse más abundantes los que tienen la tarifa más alta.

No podía el Gobierno actual mirar con indiferencia este problema, cuya magnitud lo coloca en el primer plano de las necesidades nacionales, y, guiado por el propósito de resolverlo de manera integral y definitiva, ha resuelto adoptar todas aquellas disposiciones que sean favorables, a fin de ponerle término. La comisión nombrada para hacer los estudios consiguientes, llegó a conclusiones que han sido detenidamente consideradas en el último Consejo de Ministros, presidido por el Presidente de la República, el que terminó por aprobarlas, con excepción de algunas que no fueron aceptadas por algunos Secretarios de Estado.

Como es del dominio público, el aspecto más importante del problema de la movilización lo constituye el estado de falencia en que se encuentra la Empresa Nacional de Transportes, encargada de la movilización tranviaria. Esta situación no podía prolongarse por más tiempo sin que se adoptaran las medidas conducentes para evitar su quiebra definitiva, hecho jurídico que habría dejado a nuestra capital sin el más importante de sus servicios de locomoción. De aquí el interés del Gobierno por salvar esta situación premiosa, y el nombramiento de la comisión que acaba de dar a su tarea cumplido término, por medio del informe a que hemos hecho referencia, y cuyas conclusiones han de ser determinantes para impedir aquel fracaso y normalizar los servicios.

El informe en cuestión recomienda la adopción de las siguientes medidas a fin de que la Empresa Nacional de Transportes pueda realizar su misión con más seguridad económica y con más eficiencia: una contribución del uno por mil sobre los bienes raíces de las comunas favorecidas por el servicio tranviario; liberar a la Empresa del pago de toda clase de contribuciones, impuestos, tasas, gravámenes y derechos de internación, presentes y futuros, fiscales y municipales; condonación de sus deudas; un aporte fiscal de 100 millones de pesos, y alza de las tarifas a 60 centavos en el día y de un peso en la noche. Al mismo tiempo, propone el informe la adopción de un sistema especial de previsión que permita pensionar al personal y sus familias.

Es indudable que todas estas proposiciones están encuadradas dentro de un estricto sentido económico, y es indiscutible que su aplicación es la única que se hace posible en las actuales circunstancias. Muchas de ellas tendrán que ser discutidas o resistidas, en virtud de que pueden aparecer como contrarias a ciertos intereses, sin pensar que si se hubieran aplicado en su debida oportunidad, no se habría presentado la situación que hoy aflige a más de un millón de habitantes. Es preciso llegar al convencimiento de que ninguna entidad comercial podría prestar los servicios de la Empresa Nacional de Transportes si no cuenta con una entrada proporcionada a sus gastos y con un capital equivalente al volumen de sus obligaciones.

Es, entonces, desde todo punto de vista plausible que la Empresa Nacional de Transportes pase al Estado en toda su integridad comercial, y que sea reorganizada bajo bases más seguras para sus finanzas. Pero, el aporte fiscal no es el único que debe estimarse como necesario en esta circunstancia, pues quienes van a salir favorecidos con un mejor servicio están en la obligación de contribuir proporcionalmente a su mantenimiento. De ningún otro modo podría llegarse a la solución integral y definitiva de este problema.

Por otra parte, los esfuerzos del Gobierno no deben detenerse en la aplicación de las medidas que ya han sido aprobadas, pues más adelante deberá considerar la necesidad de que la Empresa Nacional de Transportes cuente con energía eléctrica propia, a fin de que no tenga que pagar las gruesas sumas que hoy paga para que le sea concedida.

Audiencias populares en provincias

El sistema de audiencias populares implantado por S. E. el Presidente de la República desde los primeros días de la iniciación de su Gobierno, permite al Primer Mandatario mantener un contacto estrecho y directo con el pueblo y conocer, personalmente muchos de sus problemas y situaciones difíciles de índole personal que les presentan a sus conciudadanos, y que es posible resolver poniendo interés y solicitud como lo ha hecho hasta hoy el Excmo. señor González Videla.

El desfile de personas por el palacio de la Moneda durante estas audiencias es francamente impresionante. Empleados, obreros, madres, esposas, hijas, viudas, en fin, todos los que tienen una honda preocupación o un caso que puede ser resuelto por el Presidente, llegan hasta él iluminados por la esperanza y alentados por su espíritu democrático y generoso. Y no salen defraudados. S. E., con un dinamismo único y con resoluciones inmediatas ha vuelto la tranquilidad a muchos hombres y a muchos hogares, ha reparado injusticias y ha conminado al cumplimiento del deber a no pocos funcionarios cuya negligencia en atender justas demandas ha quedado al descubierto en estas entrevistas, donde la gente modesta vuelca sus inquietudes con la certeza de que sus palabras no caerán en el vacío.

Ojos nublados por la desesperación, corazones apretujados por el desconsuelo, han salido luminosos y confiados después de estas audiencias donde el pueblo habla frente a frente con su Presidente. Han bastado sólo unos pocos minutos para poner término a las tramitaciones odiosas, de meses y hasta de años, al insoportable "vuelva mañana o la otra semana" y a otra serie de excusas con que en algunos servicios públicos se obliga a los ciudadanos a abandonar razonables peticiones.

Durante estas visitas ha podido, también, S. E. imponerse de que hay un gran número de personas que haciendo enormes sacrificios, vienen hasta la capital desde provincias, con el fin de exponerle sus casos, ya que no han logrado ser oídas por las autoridades de los pueblos o ciudades en que viven. El trayecto a Santiago les es un peregrinaje largo y hasta doloroso, por las mismas condiciones en que deben viajar, y a muchas ha sido necesario ayudarlas para su regreso.

Esta situación anómala es la que ha movido al Presidente de la República a disponer que los Intendentes y Gobernadores de todo el país reciban, en sus respectivos despachos, el mismo día y a las mismas horas en que se hace en Santiago a toda la gente modesta que tenga alguna petición que formular a la autoridad, y procedan a dar solución a todos aquellos asuntos que esté en sus manos solucionar, ahorrando demoras inútiles. Los antecedentes que forzosamente deban enviarse a la capital serán despachados sin pérdida de tiempo para su inmediata solución.

Así, de esta manera, como ya lo hemos dicho en otras oportunidades, el Presidente de la República estará en amplio conocimiento de todas las necesidades y aspiraciones de las clases laboriosas del país.

CHILE OCUPA EFECTIVAMENTE SU ZONA ANTARTICA

La modificación de nuestra frontera común con Argentina no afectó nuestros derechos soberanos en la Antártica, pues el tratado de 1881 se refirió únicamente a nuestro litigio en el continente americano, lo que se comprueba con el hecho de que, en 1906, ambos países iniciaron nuevas negociaciones para firmar esta vez otro convenio acerca de su frontera común en la Antártica. La Memoria de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente a ese año de 1906, expresaba textualmente: "Nuestras relaciones con la República Argentina han progresado en cordialidad y en nada la menoscaban las diferencias subsistentes acerca de la determinación de nuestra frontera en el canal de Beagle y acerca de **algunas posesiones en la región polar.** Los territorios antárticos en estudio son materia propia de exploraciones **aun no completas** que urge estimular y a las cuales habrán de seguir avenimientos que todo hace fáciles entre los Gobiernos chileno y argentino'. Nunca se llegó a perfeccionar el proyectado "Tratado complementario de demarcación de límites", pero su original, conservado en nuestra Cancillería, delata que al dominio que ambos países ejercían en la Antártica, se reconocía una línea divisoria que, pasando entre las islas Shetlands y las Orcadas del Sur, llegaba hasta el mismo polo.

Veamos ahora cómo nuestro Gobierno ha ejercitado de una manera práctica y efectiva su dominio sobre su casquete de la Antártica. Ya por Decreto Supremo del 31 de diciembre de 1902, se otorgó en arriendo a don Pedro Pablo Benavides las Islas de Diego Ramírez y San Ildefonso, y se le dió autorización de pesca hasta la zona antártica. La Concesión Benavides es **la primera otorgada por un Gobierno en el mundo sobre la región antártica.**

En 1904 nuestro Gobierno autorizó la existencia de la "Sociedad Anónima Industrial", formada para realizar la pesca y la caza ballenera en las aguas antárticas. La Concesión Fabry-Toro Herrera fué autorizada por Decreto del mes de febrero de 1906 el que faculta a los concesionarios para ocupar, entre otras, las Islas de Diego Ramírez y Shetlands del Sur, y las tierras ubicadas hacia el polo, y los obliga **"a ejercer los actos administrativos que el Gobierno de Chile juzgue convenientes para el resguardo de sus intereses en las regiones indicadas"**, y a proteger **"los bienes nacionales existentes en aquellas regiones."**

En julio del mismo año 1906, se autorizó a la "Sociedad Ballenera de Magallanes", cuya flotilla ballenera operó desde entonces hasta 1910, escogiendo como base de sus actividades la Isla Decepción, una de las Shetlands del Sur. Allí encontró el famoso explorador francés Charcot a los marinos y pescadores chilenos, en diciembre de 1908, lo que él relata en su obra "Le Pourquoi Pas dans l'Antarctique".

Reorganizada en 1911 la "Sociedad Ballenera de Magallanes" prosiguió en sus faenas de caza de ballenas en la Antártica hasta el verano de 1914, en que vino a paralizarlas el incendio de su base ubicada en la península de Brunswick.

¿Qué importancia jurídica revisten estos hechos? Por un lado, atestiguan que el Gobierno de Chile, en el curso del presente siglo, así como en el pasado y desde su misma emancipación, y así como antes la Corona de España, no ha dejado de considerarse dueño soberano de una zona del continente antártico. Por otro lado, representan **otros tantos actos de ocupación efectiva de la mencionada zona**, y, en consecuencia, serían por sí solos creadores de dominio —se ejercitan sobre un territorio "nullius"— si el país que los ha ejecutado, Chile, no derivara su soberanía de otro título anterior y acaso más poderoso, como es el de la **continuidad geográfica**, al que nos referiremos en una próxima oportunidad.

Se podría objetar que sin la fijación material de hitos o señales limítrofes, sin la presencia de una autoridad administrativa, sin siquiera la residencia de ciudadanos de la nación que se pretende soberana, no ha podido existir la tal "ocupación." Valdría la objeción, si no olvidara que a las regiones polares no se pueden aplicar las mismas reglas que pautan la "ocupación" en su ejercicio corriente y normal. En regiones deshabitadas y prácticamente inhabitables, por hallarse cubiertas de hielo la totalidad del año y ofrecer una serie de condiciones incompatibles con la vida humana normal, la "ocupación" debe regirse por reglamentos diversos. Y esto es lo que está comenzando a determinar el moderno Derecho Internacional Polar, que ya tiene su jurisprudencia. Así, por ejemplo, la Corte Permanente de Justicia Internacional dictó una sentencia, el 5 de abril de 1933, para zanjar el litigio entre Noruega y Dinamarca por el dominio de la Groenlandia oriental. Según esa sentencia, constituyen actos de dominio los que se realizan en ejercicio de actividades económicas, como la pesquería y la caza de ballenas. Ese fallo aplica sencillamente la doctrina expuesta por el tratadista chileno señor Miguel Cruchaga Tocornal, el cual expresa en su "Derecho Internacional": "En las regiones antárticas, las dificultades que presenta la naturaleza se oponen, en general, a una regular ocupación de este género. La ocupación de la Isla Decepción por súbditos chilenos que se dedican a la pesca de focas, es de las que pueden presentarse como más perfectas ante el Derecho."

En resumen: Chile no ha dejado nunca de creerse soberano de un casquete de la Antártica, y en repetidas ocasiones ha otorgado derechos económicos en la región a súbditos suyos, imponiéndoles taxativamente la obligación de "ejercer los actos administrativos que el Gobierno juzgue conveniente" y de "proteger los bienes nacionales existentes en aquellas regiones." Y las actividades pesqueras y balleneras de tales concesionarios han representado en conjunto una ocupación verificada en nombre de Chile, todo lo efectiva y continua que consiente la naturaleza física de la zona.

VERAX.

El profesor Noé

IV.— EL SANITARIO

Llevado por el profundo amor que sentía hacia esta, su segunda patria, a los 60 años de edad, cuando otros hombres ven llegar el término de su jornada, y buscan el descanso para sus afanes, el profesor Noé echó sobre sus hombros la pesada responsabilidad de asumir la dirección de la campaña antimalárica en la provincia de Tarapacá.

Al hacerlo, puso en relieve otra faceta de su espíritu de educador: se reveló como un gran sanitario.

La malaria representaba en esas zonas el más fuerte obstáculo para el desarrollo integral de su rico potencial agrícola e industrial. Durante 10 años, sin desmayar ni un instante, se consagró con gran pasión y energía a la ardua tarea de organizar y dirigir, con singular acierto, la campaña antimalárica. Contó para ello con la colaboración de algunos de sus discípulos (Massa, Bertin, Román, Faiguenbaum, Gasic, J. Gutiérrez), y con el valioso aporte de la Brigada Antimalárica de Carabineros, creación original del profesor Noé, que le permitió organizar la Estación Antimalárica de Arica sobre sólidas bases disciplinarias.

Aplicó métodos originales de lucha antianofélica, y al divulgarse la acción insecticida del DDT, se apresuró a introducirlo en la campaña, en forma tan novedosa, que ha sorprendido a los malariólogos extranjeros la gran economía que los métodos del profesor Noé representan en esfuerzos y en material.

Murió justamente cuando la lucha antimalárica había llegado a su término, y cuando las poblaciones saneadas reconocían desde hacía varios años la bendición que significaba vivir en un ambiente libre de tan extenuante enfermedad. El rendimiento del capital humano, puede decirse que se ha triplicado en los valles agrícolas de Arica en estos últimos años, gracias al saneamiento antimalárico. Desde hace 6 años, han quedado listos para su colonización y parcelación.

En algunos días más, el profesor Noé —como todos los años— (en vez de ir a descansar con sus familiares a algún balneario) se iba a dirigir a Arica, esta vez con el propósito de iniciar la "desmovilización", de gran parte de la máquina sanitaria empleada en la campaña. Pero, no satisfecho con este triunfo, se aprestaba a iniciar una nueva etapa de redención sanitaria del Departamento de Arica. Fruto de su iniciativa había sido el Convenio Sanitario Tripartito que los Ministros de Salubridad de Bolivia, Perú y Chile suscribieron en Arica, en mayo de 1946, y en cuya gestación había tenido participación activísima. Consecuencialmente, por unanimidad, había sido designado Presidente del Comité de Control del Convenio. Fué preocupación de sus últimos instantes, la aprobación, por parte del Honorable Congreso Nacional, de este Convenio. La realización de las medidas acordadas en este Convenio junto con consolidar y asegurar el saneamiento antimalárico llevado a cabo por el Profesor Noé, permitirá levantar el estado sanitario fronterizo de tres países, y del puerto de Arica.

Arica encontró en el profesor Noé un gran paladín y su más ardiente defensor. Su obra no se limitó a las duras tareas sanitarias antimaláricas: se extendió a múltiples actividades conexas. Se preocupó del mejoramiento de sus abastos de agua potable, del regadío y colonización de sus valles, del mejoramiento de sus caminos, etc.

Queda constancia en los archivos oficiales de las reparticiones públicas, de sus innumerables trajines. Los que compartimos su tarea, sabemos de sus hondas preocupaciones e intensas inquietudes, producidas por el mecanismo engorroso de la tramitación administrativa regular. Los tropiezos opuestos a sus propósitos, en vez de desanimarlo, lo estimulaban a seguir batallando. Tenía un temple de acero. Gracias a su empuje, tenacidad y dinamismo, Chile puede enorgullecerse hoy día de verse libre del flagelo de la malaria.

Era infatigable; se daba tiempo para todo. Junto a la minuciosa dirección de la campaña antimalárica, seguía dictando regularmente sus clases, dirigiendo las investigaciones científicas y trabajos antichagásicos; su vigorosa mentalidad, le permitía abordar numerosos problemas a la vez, y pasar de uno a otro sin gran esfuerzo.

Su jornada ordinaria de trabajo no bajó nunca de 12 horas. Impuso al Servicio Antimalárico un ritmo acelerado, "con nervio", como él decía; los empleados trabajaban habitualmente 12 a 14 horas diarias. En sus viajes a Arica, el profesor Noé daba el ejemplo: era el primero en llegar a la estación, a las 7.15 horas de la mañana, y el último en retirarse, cerca de las 10 de la noche. No se ahorraba ningún sacrificio, y hacía, con singular resistencia, pesadas jornadas a caballo o a lomo de mula, de 12 a 16 horas.

Solía expresar que el horario no era fijado por el Reglamento, sino por la campaña misma: "es el enemigo (los zancudos malarígenos) el que fija el ritmo de trabajo, no la voluntad del jefe. En una campaña como la antimalárica, no puede darse ni un solo minuto de tregua al enemigo".

Como es lógico, su dinamismo se irradiaba a sus colaboradores, los cuales cumplían sus pesadas labores sin proferir una queja, ni oponer resistencia de ninguna especie.

Cuando se hallaba en campaña, compartía todas las penalidades y sacrificios de sus subalternos, comiendo todos en la misma mesa y sirviéndose los mismos guisos, a veces, preparados por él; en no raras ocasiones, hubo de dormir a la intemperie, debido a súbitas avenidas de los ríos; en otras, se vió expuesto a rodar a los precipicios, o debió hacer largas caminatas (10 a 15 kilómetros), por fallas de los vehículos.

Afrontó todas las penurias con gran energía; nunca lo arredraron las dificultades opuestas por la falta de caminos. A donde no se podía alcanzar en automóvil, iba en jeep y a donde éste no llegaba, iba en mula o caballo. Así recorrió, muchas veces, palmo palmo, las quebradas y valles de la provincia de Tarapacá, recogiendo de estas inspecciones al terreno, las inspiraciones para sus directivas técnicas.

Como decíamos en el primer artículo, es imposible relatar, en tan breve espacio, tantos y tan variados aspectos de la magnífica jornada cumplida en Chile por este ilustre sabio italiano.

Hemos bosquejado tan sólo aquellos rasgos de mayor resalte de su obra. Con la perspectiva del tiempo, ella se irá agigantando.

Nunca habrá sido más merecida, pues, la distinción que los Poderes Públicos seguramente le harán, al designarle **ciudadano honorario** de Chile, como un tributo póstumo a su genio y a su obra.

DR. AMADOR NEGHME R.

VISITARA EL SUR EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El Ministro de Obras Públicas, señor Contreras Labarca, se dirigirá la próxima semana a las provincias de Cautín y Valdivia con el fin de inspeccionar diversas obras públicas de gran interés regional.

El Ministro irá acompañado de altos funcionarios de los distintos Departamentos de la Dirección General de Obras Públicas.

LA VIDA CARA

En muchas partes, pedir la "adición" significa en buenas cuentas pedir la "substracción".

Máximo Severo

UNIFICACION FEMENINA DE CHILE

El voto político para la mujer, que debe aprobarse cuanto antes en la Cámara de Diputados, porque no se comprende a qué de debe el atraso en resolverlo, aumentará en forma tácita el conglomerado elector y seguramente la actuación de la mujer, e innovará las concepciones políticas en juego hasta hoy.

Las mujeres, con una amplitud de ideas vigorosamente reforzadas por un sentido místico de unificación al margen de la política masculina actual, sea ésta de Izquierda o de Derecha, y con miras a la defensa de los problemas de ellas, que son, en verdad, los problemas de todos, se cohesionan en número cada vez más elocuente, y lo hacen pasando por alto diferencias de carácter social, político o religioso. Es el misticismo de la femineidad lo que las une. Es el sentimiento y la sensibilidad propios del sexo.

Elaborarán programas sencillos, para resolver problemas difíciles. La experiencia de los fracasos de la política masculina está latente en ellas, y con tino y acierto sin igual analizan la causa de los males desde la fuente misma de la filosofía, para seguir el proceso a través de los juegos políticos de los innumerables partidos masculinos; sacan deducciones claras y precisas; intervienen en las democráticas asambleas públicas del Partido Femenino Chileno todas las mujeres que se interesan independientemente por los destinos del país, en una actitud de verdadera elocuencia, conocimiento de causa y respeto, que hacen de los debates una academia constructiva de culturización femenina.

Los problemas que hay que resolver son problemas generales: encarecimiento de la vida, reforma de la educación protección a la madre y al niño, política de habitación barata; buscar nuevas fuentes de riqueza natural en el mar y en la madera, sin olvidar los tesoros que encierra la montaña; incremento de la producción, defendiendo las justas utilidades del productor, y exigiendo salarios justos para el obrero. Todo se analiza con serenidad digna de imitarse. En las asambleas no se ven sombreros, oropeles, ni se sienten comentarios interrumpiendo el curso de los debates. Hay sencillez y respeto; hay deseo de aprender y conocer, desde su origen, la organización política y social del país.

Las mujeres unificadas en torno a los intereses comunes, incontaminadas de política, no quieren saber de Izquierdas o Derechas. Ellas están escépticas del divisionismo político de los hombres. No creen en sus diversos programas, que nunca llegan a realizarse como el país lo requiere. Ellas no creen ya en la política masculina, porque están sufriendo sus fracasos; en la carestía de la vida, en la desorganización social, en el recrudecimiento del alcoholismo y del delito, en la desnutrición del pueblo y la clase media, en la desvalorización de la moneda, en la falta de moralidad ambiente, etc., y forman su propia conciencia política, esa que incumbe a todos por igual, y no sólo a grupos y círculos, porque es la política humana y justa que reclama la patria.

Las mujeres, cohesionadas, formarán el Partido político más numeroso, y serán ellas las que en las futuras elecciones dejarán caer la balanza de la política a uno u otro lado, si es que ellas mismas no comienzan a imponerse, ocupando los asientos del Congreso Nacional.

La unificación femenina de Chile viene a ser como el triunfo del espíritu, en una época en que el materialismo ya estaba amenazando destruir desde los cimientos nuestra idealidad democrática.

MARIA DE LA CRUZ,
presidenta del Partido Femenino Chileno.

LLEGO INVITACION A LA CONFERENCIA DEL TRABAJO DE GINEBRA

En el Ministerio del Trabajo se recibió ayer una nota de la Oficina Internacional del Trabajo, por medio de la cual se invita a Chile a la Conferencia Internacional que se llevará a efecto en Ginebra en julio próximo.

SE CREO PUEBLO DE RANQUIL

El Ministerio de Tierras y Colonización, por decreto de fecha reciente, creó la población denominada Ranquil, ubicada en la localidad del mismo nombre, Comuna de Lonquimay, Departamento de Curacautín de la provincia de Malleco.

Se aprobó también el plano oficial de la población recién creada.

La industria cinematográfica

La época del cine mudo, mejor dicho la época inicial de la industria cinematográfica, encuentra en nuestro país la inquietud de un grupo de personas dispuestas a incorporarnos al porvenir de la industria naciente y próspera en el extranjero. Los pioneros pueden citarse por docenas, y más de alguno consiguió superar su propio esfuerzo, para entregar al público chileno la esperanza de la nueva industria en cintas como "El Húsar de la Muerte", "Un grito en el Mar", y algunas otras que hicieron pensar en la prosperidad del cine nacional. Entonces se trabajó sin técnica y sin elementos, que fueron reemplazados por el entusiasmo.

La industria del cine alcanzó en pocos años, en el mundo, un progreso inesperado. Llegó el cine sonoro y todo hacía prever que el gran esfuerzo inicial colocaría a nuestro país en un sitio destacado entre los países productores de segundo orden. Teníamos directores y artistas triunfando en las más importantes capitales: Adelqui Millar, Supervisor de Paramouth, y Borcosque dirigiendo en Hollywood.

Nuestra industria cinematográfica, siendo una de las más antiguas, con el correr del tiempo se debilitó hasta llegar a un punto cero. Sólo hubo esfuerzos aislados sin mayor trascendencia, y en cambio, en otros países como Argentina y México, la industria se orientaba en un ritmo creciente.

Llegó el momento de establecer que en Chile no había cine, cuando la naturaleza y las condiciones humanas proporcionaban los elementos básicos para realizar películas con buen éxito.

Se formó entonces la gran empresa con carácter industrial: Chile Films, con resultados tan funestos que más vale no recordar. El Estado proporcionó capitales y se incorporó a esta industria a elementos destacados en el comercio cinematográfico. Desgraciadamente algunos comerciantes, a quienes se entregó la responsabilidad del futuro de Chile Films, consiguieron hacer un buen negocio a costa de los dineros del fisco, provocando la falencia de la empresa.

Y hemos llegado a este punto cero. Los capitales privados, después de estas experiencias, no se atreven a colocar su dinero en una nueva aventura, y la Corporación de Fomento, antes de hacer un nuevo esfuerzo inversionista, quiere estar segura de que se obtendrán buenos resultados. Pero el fracaso de Chile Films no justificará de modo alguno ni el desaliento ni el renunciar a la empresa. Ha sido una nueva experiencia que nos está señalando en toda su magnitud el lugar donde se hallan los errores que no debemos volver a repetir. Chile, necesariamente requiere de esta industria. Porque ella será en el extranjero como el espaldarazo que incorpore a nuestro país al grupo de naciones progresistas, y en el interior quedarán satisfechas las aspiraciones y esfuerzos de nuestros pioneros. El cine tiene un inmenso valor comercial: crea riqueza y trabajo abundante, a la par que se fomenta el desarrollo de la técnica, de las manifestaciones artísticas y da un nuevo impulso a nuestro acervo cultural e industrial.

El país no puede abandonar la magnífica iniciativa torpemente malograda. Ha llegado el momento de hacer cine nacional con proyecciones mundiales, haciendo depositarios de la confianza y de los bienes industriales que el país posee, a los profesionales que, como Adelqui Millar o Carlos Borcosque, pueden acreditar la idoneidad y el oficio de que carecieron sus antecesores.

Para el futuro hay caminos seguros a seguir. Someter a Chile Films a un sistema de coproducción donde no hace falta el desembolso de cuantiosos capitales y donde la empresa sólo aportaría lo que tiene, correspondiendo a los equipos de coproducción el aporte de elementos técnicos, artísticos y capitales que faltaren para la nueva producción. Pero esto puede realizarse sólo a base del prestigio de profesionales cuyo solo nombre sea garantía para asegurar la venta de esta producción en los mercados extranjeros. Es decir, la distribución.

Tampoco sería temerario, como solución eminentemente nacional, que la Corporación de Fomento recapitalizara la empresa de Chile Films, y se pusiera al frente de ella a estos elementos de acreditada solvencia profesional.

L. P.

Nuevo método de fijación de precios

Cuando uno observa los grandes torrentes que, destructores, bajan de los altos picachos cordilleranos, en Río Blanco, y, posteriormente, a algunos kilómetros ve la Planta Hidroeléctrica de los "kilos" que utiliza esa fuerza; comprende cómo el ingeniero ha aprendido a manejar las más potentes y peligrosas fuerzas de la naturaleza, advirtiendo que esta misma gradación se efectúa en los fenómenos económicos.

En la política de precios parece que estuviéramos en la época de la simple contemplación de los fenómenos iracundos, ya que por las ideas que a diario se expresan, no se advierte dominio alguno de las leyes científicas que determinan los fundamentos de los modernos métodos de interpretación de las ciencias económicas.

Lo deplorable de toda esta situación está en que el desconocimiento de un fenómeno no detiene su efecto ni el desarrollo de las leyes que lo rigen. Sean estos fenómenos físicos o sociales, siguen su curso por encima de la voluntad de los hombres. Sólo conociendo sus leyes se puede lograr dominarlos, y encontrándonos frente al grave problema del alza de los precios, que si no se detiene en los meses de febrero y marzo, nos traerá una mayor disminución del poder adquisitivo de nuestros sueldos y salarios de gravísimas consecuencias para el próximo invierno, se precisa aplicar nuevos métodos de fijación de precios.

Desechado el sistema de fijación de precios selectivos, de la guerra de 1914-1918, de determinar precios para algunos artículos por medio de decretos que se basan en los costos de producción, por los difíciles problemas que plantea con relación a la diversidad de costos dentro de las diferentes industrias productoras de un artículo controlado, se ha buscado y puesto en práctica por la OPA, por el Consejo Regulador de Precios de la URSS., y por la Comisión de Precios de Argentina, un método simple y expedito que, sin pretender satisfacer las condiciones de un todo ideal, ha servido de guía para establecer un sistema de control de precios en cualquier país.

Este método descansa en los siguientes principios:

a) Logra dar un tratamiento equitativo a productores y consumidores.

b) Es de fácil comprensión para todos los afectados.

c) Es de fácil fiscalización.

d) Es de fácil manejo administrativo.

e) No es inflacionista.

f) Establece los precios en términos precisos.

g) Es estable.

Como sostienen Ratchford, en su libro "Some preliminary observation on price control", 1946; Jules Backman, en su estudio sobre "Prime control in G. Britain" 1946, y Galbraith, en su trabajo sobre las experiencias de la OPA, de los Estados Unidos "General principles of Price Control O. P. A..", 1946, el método de "Fórmula de precio a fecha fija" consiste en fijar por decreto los precios que regían en un período determinado, y, en seguida, calcular sus costos a esa fecha para establecer su costo económico social, por medio de una fórmula que establece el equilibrio entre el costo contable, la capacidad de consumo nacional y la importancia del producto en el índice de alimentación, vestuario o habitación.

Este sistema de control de precios muestra varias ventajas sobre los sistemas antiguos, que lo hacen absolutamente recomendable como medida de emergencia en los países que tienen por delante una crisis.

El sistema de "Fórmula de precio a fecha fija" es, en primer lugar, de una perfecta justicia social, ya que la fórmula se ajusta a un criterio esencialmente social en defensa de los empleados y obreros que viven de un salario, y preserva de los precios diferenciales, tan común en los costos calculados a base exclusiva de costos de producción.

Un ensayo hecho con nuestros alumnos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, en el Curso "Fundamentación Científica de la Nueva Política Económica del Gobierno", nos ha permitido constatar posibles bajas del 10 al 15 por ciento en los precios de algunos de los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual, y nos ha demostrado que si se aplicara integralmente la "Fórmula de precios a fecha fija", evitaríamos en parte los efectos de la crisis del próximo invierno y los errores a que nos conduce la política de fijación de precios selectivos.

GUILLERMO CAÑON TOBAR

Oculta utilidades la Compañía de Teléfonos

COMISION ESPECIAL CONSTA QUE SE LLEVA DOBLE CONTABILIDAD.— NO HAN SIDO DEBIDAMENTE CAUTELADOS LOS INTERESES NACIONALES

Ayer se reunió la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, que estudia el contrato telefónico, con la concurrencia del Superintendente de Sociedades Anónimas, señor Merino Lizana; el Director General de los Servicios Eléctricos, señor Lira Manso; los delegados fiscales ante la Compañía, señores Rettig y Guillermo Andrade, y el abogado de la Defensa Fiscal, señor Humberto Gacitúa.

El Superintendente de Sociedades Anónimas hizo una extensa exposición, pudiendo establecerse a través de ella que la mencionada Compañía lleva doble contabilidad, lo que permite el ocultamiento de utilidades.

En consideración a los antecedentes conocidos, los miembros de la Comisión, según nuestras informaciones, se habrían formado la impresión de que los intereses nacionales no han sido debidamente cautelados.

La gravedad que adquiere la investigación de esa Comisión parlamentaria, movió en la reunión de ayer, a invitar a los Ministros del Interior y Hacienda a la próxima sesión de la Comisión que estudia este problema.

PERSONAJES CUBANOS IMPLICADOS EN EL NEGOCIO DEL AZUCAR

La Comisión de la Cámara de Diputados que investiga las adquisiciones de azúcar, se reunió ayer, y oyó una declaración del señor Eulogio Sánchez Errázuriz, citado por la Comisión, en la cual manifestó que tenía conocimiento que dos altos personajes cubanos habían ganado fuertes comisiones en las negociaciones que se investigan.

La Comisión tomó conocimiento de otros antecedentes, y en la próxima reunión oirá a don J. Manuel Casanueva.

A CIEN PESOS SUBIRA ASIGNACION FAMILIAR EN LAS FUERZAS ARMADAS

La Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados fijó en 100 pesos el monto de la asignación por carga de familia del personal de las Fuerzas Armadas, que actualmente goza por dicho capítulo sólo de una asignación familiar de $ 60 para los oficiales y de $ 70 para la tropa.

El proyecto una vez informado favorablemente por la Comisión de Defensa Nacional, pasó inmediatamente a la Comisión de Hacienda, último trámite interno previo, para que la Corporación se pronuncie definitivamente sobre este proyecto, presentado al Congreso a mediados del año pasado.

Hemos tenido conocimiento de que la Comisión de Hacienda informará también favorablemen-

COMISION DE DEFENSA DESPACHO AYER TOTALMENTE EL PROYECTO

COMISION DE HACIENDA ESTUDIA SU FINANCIAMIENTO

te y en un breve plazo este proyecto.

Dicha Comisión puso término en la mañana de ayer al estudio del proyecto de ley que aumenta los sueldos al personal de las Fuerzas Armadas, después de numerosas sesiones celebradas hasta la madrugada del miércoles.

En la discusión se presentaron más de cien indicaciones destinadas a aumentar los beneficios concedidos a parte del personal de la Defensa Nacional y a conceder nuevas pensiones y reliquidaciones.

Como casi la totalidad de ellas significaran aumentos de gastos y, por lo tanto, el patrocinio del Ejecutivo, fueron desechadas y eliminadas de la discusión por no haber sido aceptadas por el Gobierno.

El proyecto en estas condiciones no difiere grandemente del primitivo, salvo en las siguientes indicaciones:

a) Supresión de la Oficina de Pensiones (Indicación del señor Andrés Walker), que pasará a depender del Ministerio de Hacienda;

b) Reforma del artículo 13 de la ley 8.087, limitando sólo a los oficiales generales y brigadieres mayores el derecho a percibir el mismo sueldo del personal en servicio activo; y

c) Indicación del señor Humberto Yáñez Velasco, que fué aceptada por la unanimidad de la Comisión, para otorgar al personal afectado de tuberculosis en cualquiera de sus formas y declarado no recuperables, la pensión de retiro que corresponda aumentada en un 30% y en los casos que no tengan diez años de servicios pero que tengan más de uno considerados como imposición de dicho tiempo.

La disposición que condona el anticipo otorgado en el año 1946, fué aprobada por unanimidad.

Velada en homenaje a antiguo miembro del P. Democrático

SE EFECTUARA HOY

Esta noche, a las 20.30 horas, se efectuará en Rosas 1269, una velada cultural y artística en homenaje al antiguo y prestigioso dirigente del Partido Democrático, señor Justo Pastor Valderrama, con ocasión de cumplir cincuenta años de militancia activa en esta colectividad política. Actualmente es presidente honorario del Centro "Zenón Torrealba".

De conformidad con el programa del acto, usarán de la palabra los siguientes oradores: el secretario de la Junta Ejecutiva, señor Antonio Rodríguez; el presidente de la Junta Ejecutiva, diputado señor Carlos Cifuentes; el jefe político del mismo organismo, diputado señor Pedro Cárdenas Núñez; el dirigente juvenil, señor Francisco Provoste, que hará la biografía del festejado; una mujer

UNA CHARLA DEL SENADOR TORRES

La Juventud Radical de la ... na recibió el sábado 1.o de ... al senador don Isauro T... había sido invitado especial... esta Agrupación, disertando ... dor Torres sobre el importan... "Historia del Radicalismo".

En esta sesión se proclam... mente al candidato a regido... Comuna, don Sergio Ceppi ... Lupe.

Finalizó esta fiesta radical ... cocktail y baile de carácter ...

democrática; el presidente de ... pación Santiago, señor Julio ... lida Hurtado, y don Justo P... derrama.

Al usar de la palabra el ... señor Cárdenas Núñez, hará ... de un pergamino al señor V... como recuerdo del homenaje ... será objeto, y por su parte ... sidente de la Agrupación, ... zalida Hurtado se referirá ... a la proclamación de candi... regidores del Partido, para ... ma elección. En la parte ... tomarán parte aplaudidos ...

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DEPARTAMENTO ARRIENDO. García Reyes 135. 7 Feb

3 500 ARRIENDO CASA ALTOS, DOS cuadras Plaza de Armas, siete habitaciones, baño, hall y dependencias. Mac-Iver 555. 7 Feb

3.500, 4.500, 7.000 ARRIENDO. 67167. 7 Feb

ARRIENDO PIEZA Y DEPARTAMEN.

7.—Arboles y plantas

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS PAra jardín. Maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece: Criadero Corrial, Alameda esq. Arturo Prat. 28 F.

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORes, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 5 Mzo.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48

13.—Deportes, turismo y veraneo

HOTEL STAR — VALPARAISO. Plaza Victoria. Piezas con exquisita pensión. $ 55. 7 Feb.

14.—Diversos

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos, usados. Bandera 86. 28 F.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48

15.—Educación

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 172-174. Kindergarten, Preparatorias. Internos, Mediopupilos, Externos. Ambos sexos. Servicio médico. Inglés desde Kindergarten. Exámenes válidos en el Establecimiento. Profesores titulados. El más económico internado. Alumnos desde seis años. Matrícula abierta. Clases: 10 de marzo. Ofelia G. de Cortés Monroy.— Directora. 8 Mzo.

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Escuelas Politécnicas Díaz Gascone. Cursos de verano. Internado para señoritas de provincia. Santo Domingo 670. 28 F.

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES, ECOnómicos: contabilidad, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina. Cursos completos comercio. También de preparación comercial para alumnos sin humanidades. Prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 13 Feb

MODAS, CORTE, CONFECCION. LA mejor enseñanza, rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030, (cerca Puente). 13 Feb

COLEGIO "SANTA MARIA DE CERvellón". Independencia 1737, dirigido por religiosas Mercedarias, preparatorias, humanidades hasta VI año. Promoción a cursos superiores sin exámenes, clases 18 marzo. Internas, Mediopupilas, externas. Matrícula abierta. 2 Mzo.

COLEGIO SANTA FAMILIA, BASCUñán Guerrero 148. Teléfono 90869 Casilla 4510. Cerca Estación Central. Exámenes válidos. Humanidades para señoritas. Preparatorias y Sección Infantil para niñitos y niñitas. Internos, externos, mediopupilos. El Colegio cuenta con profesorado selec. 2 Mzo.

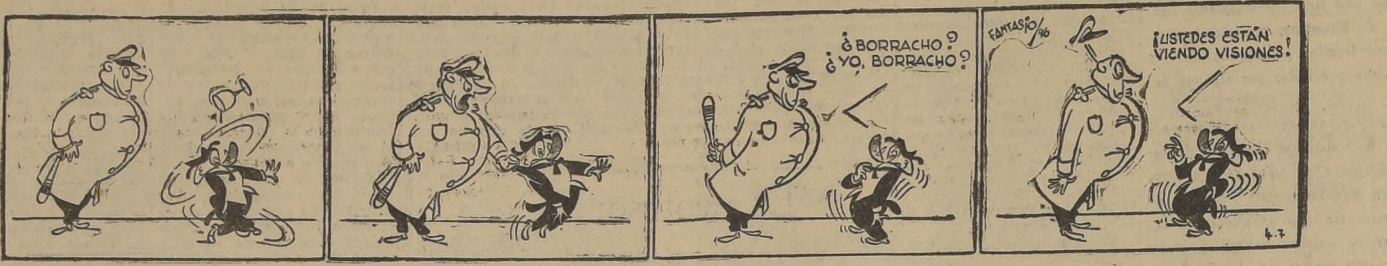
INSTITUTO MIXTO "PEREZ_SAAvedra". Kindergarten, Preparatorias superiores, adelantan dos años en uno: Humanidades, Alumnos especiales de más de 15 años en 1.o Humanidades. Externos, medio_pupilos. Matrícula abierta. Clases empezarán 11 marzo, para preparatorias y lunes 20 marzo. Humanidades. Independencia 728, fono 63556. 2 Mzo.

INSTITUTO CERVANTES.— AGUSTInas 2552, casilla 4043, teléfono 95030. Dirección religiosa "Congregación Lavista". Matrícula abierta. Recibe internos, mediopupilos y externos. Exámenes válidos. Solicítense prospectos. 3 Mzo

COLEGIO "ROSA DE SANTIAGO Concha", Santo Domingo 711, para señoritas. Dirigido por religiosas. Internado, mediopupilaje y externado. Kindergarten Preparatorias y Humanidades, Exámenes válidos. Inglés obligatorio desde las preparatorias. Matrícula abierta por Mac Iver N.o 702. 2 Mzo.

"LICEO SANTIAGO", DIRIGIDO POR las Religiosas Educacionistas de la Santa Cruz Suiza, Nataniel 1349 teléfono 52221. Preparatorias y Humanidades completas. Internado, externado y mediopupilaje. Sus notas son reconocidas por el Ministerio de Educación. 2 Mzo.

"DON TANCREDO" Por Fantasio N.o (45)



17.—Ocupaciones

BODEGUERO, CONTADOR, HABLA INglés. Aguila, fono 90326, Alameda 2557. 7 Feb

OFRECESE SEÑORA RESPETABLE, chilena-alemana, para cualquier puesto administrativo. Teléfono 63163. 7 Feb

OFRECESE PORTERO, CUIDADOR, para fábrica, industrias, excelentes recomendaciones. Siria 2669. 7 Feb

MATRIMONIO SOLO OFRECESE, MAyordomo, parcela o viña. Juan Valenzuela, Correo Barrancas. 7 Feb

CON OPTIMAS REFERENCIAS OFREZcome de sereno o cuidador. Escribir a L. Cámpiz, Av. Los Leones 3031. 7 Feb

OFRECESE MADRE E HIJO TRABAjar, cuidar casa o quehaceres. San Pablo esquina Erasmo Escala 227. 7 Feb

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería. Solicite prospectos. 20 F.

OFRECESE SEÑORA CUIDAR CASA matrimonio sin niños. Roberto Espinoza 1746, María Alarcón. 7 Feb

JOVEN SUREÑO, 3.er HUMANIDADES, ofrécese cuidador o bodeguero. S. P. Ch., Santo Domingo 1283. 7 Feb

OFRECESE BODEGUERO, LLAVERO experimentado control, español, serio. Avellanos 2782, Macul. 7 Feb

JOVEN DEL SUR, CAJERO, BODEguero o mayordomo. Av. La Paz 290. 7 Feb



MATRIMONIO NIÑA 5 AÑOS, OFREcese cuidar casa, departamentos, chofer. Informes Madrid 1845, Santiago. Ema de Pavez. 7 Feb

MATRIMONIO CUIDAR CASA O quinta durante veraneo. D. R. Otra señora cocina, Molina 338. 7 Feb

ME OFREZCO COMO MAYORDOMO edificio renta, buenas recomendaciones, Catedral 1787. 7 Feb

OFRECESE MATRIMONIO CUIDAR quinta, muy buenas referencias. G. Acevedo. Gálvez 226. 7 Feb

18.—Ocupaciones ofrecidas

EMPLEADA TODO SERVICIO NECEsito con recomendaciones. Unión Americana 334. 10 Feb

GARZONAS COMPETENTES PARA comedor hotel, con certificados, se necesitan. Hotel Albión, Ahumada 95. 7 Feb

NECESITO EMPLEADA PARA DEPARtamento, sepa cocinar. Huérfanos 1463, Depto. 8, piso 2.o. 7 Feb

NECESITO CAMISERA, POSTICERA, camisas $ 100 ciento, cuello 50. Tintorería y lavandería Rapid, Coquimbo 763. 7 Feb

CAMISERA QUE SEPA OBRA COMpleta, necesita fábrica. Blanco Encalada 1885. 7 Feb

AYUDANTA MODAS COMPETENTE necesito. Diez de Julio 1319. 7 Feb

400, 500. EMPLEADAS NECESITO, Morandé 466, oficina 8. 7 Feb

EMPLEADA PARA AYUDAR ATENDER almacencito y quehaceres de casa necesito. Libertad 1257. 7 Feb

FABRICA DE CAMISAS NECESITA operarias que sepan hacer la camisa completa. San Diego 102. 7 Feb

NECESITO EMPLEADA PARA MATRImonio, todo servicio. Compañía 1263, al fondo. 7 Feb

NECESITO AYUDANTAS QUE SEPAN toda la obra del pantalón. San Pablo 2941, casa N.o 9. 7 Feb

NECESITO GARZON CON ANTECEdentes. Avda. Salto 2301. 7 Feb

NECESITO JOVEN PARA ENTREGA Y cobranza inmediata de artículo. Exijo fianza $ 500, Alameda 357-A. 7 Feb

NIÑO PARA LOS MANDADOS NECEsita fábrica de calzado. Avenida Salvador 1846. 7 Feb

NIÑO 14 AÑOS, ASEO, NECESITO, puertas adentro. Arturo Prat 287. 7 Feb

DOS EMPLEADAS NECESITO. TODO servicio, sepan algo cocina. Olivares 1486. 7 Feb

SEÑORITA BUENA PRESENCIA PAra atender fuente de soda y fiambrería. También acepta socia con poco capital. Irarrázaval 408. 7 Feb

$ 400. MATRIMONIO NECESITA URgente empleada sepa algo cocina, libreta y recomendaciones. Copiapó 472, Depto. C. 7 Feb

SEÑORITAS ATENDER MESON. GEneral Mackenna 1068. 7 Feb

SE NECESITA UNA GARZONA COMpetente y con recomendaciones. Gran Avenida 6385, Lo Ovalle. 7 Feb

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

RESIDENCIAL HUERFANOS 1820, MUY central, ofrece bonitas piezas para matrimonio, con pensión, primera clase. Precios módicos. 7 Feb

20.—Materiales de construcción

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado. Sack. 23 F.

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK. 28 F.

PINTURAS PASTA. SACK. 28 F.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 28 F.

ESTUCOS, PINTURAS, REPARACIOnes artefactos, puertas y ventanas. Nueva York 57. 7 Feb

CALDERA "IDEAL", CON DEPOSITO agua, 750 litros, se vende. Tratar: fono 60454. 7 Feb

DEMOLICION. ALAMEDA 2183, PARquet americano y nacional, a $ 30 m2. Puertas, leña, roble, pino diversas dimensiones, todo a precio de remate. 7 Feb

PLANCHAS DE ZINC PARA TECHO de un uso, galvanizadas, en todas las medidas. Precios ocasión. El Rey del Zinc. Bascuñán 943. 7 Feb

COMPRO TABIQUE MADERA PARA oficina, buen estado, de 4 por 1.60 mts. alto, Huérfanos 1820. 7 Feb

CIERROS PANDERETA DE CONCREto, sistema económico, construcción rápida. Bloques de cemento livianos. Pastelones para pisos. Ordenes: Santa Elvira 155, fono 50706. 7 Feb

5.000 ADOBES NUEVOS, VENDO.— Gran Avenida 8031. Paradero 21. 7 Feb

AZULEJOS IMPORTADOS OFRECE. Moneda 973, oficina 438. 7 Feb

PARQUET ROBLE AMERICANO Y lingue gruesos, baldosas de varios colores, ladrillos, etc. Huérfanos 1735. 7 Feb

CHIMENEA MARMOL DE CARRARA y dos chimeneas mayólicas se venden. Tratar: Fono 60454. 7 Feb

VENDO FIERRO EN PLANCHA SATInado N.o 20. Víctor Manuel 1283. 7 Feb

VENDO UNA VENTANA GRANDE maciza, ocasión. Pío Nono 271. 7 Feb

22.—Motores, maquinarias y artículos

SE VENDE MAQUINA CODO, COMposturas calzado, casi nueva. Se hace rematado champión y se venden adornos para calzado. Independencia 1546, fono 61608. 7 Feb

BOMBA MANO, DOBLE ACCION, EStanque, cañerías, accesorios, vendo oportunidad. Manuel Sánchez Fontecilla 1880, entre Colón y Bilbao. 7 Feb

CHANCADORA, COMPRAMOS PARA molienda de granitos, calle Teguálda 1611, fono 48029. 7 Feb

VENDO MAQUINA INDUSTRIAL, EN dos mil pesos. San Pablo 1744. 7 Feb

MOTOR 11 HP. ALTERNO, AEG., FLAmante, vendo. V. Manuel 1483, teléfono 50035. 7 Feb

600, VENDO JUEGO DE MAQUINAS para hacer escobas. Vargas 4730. 7 Feb

PRENSA PARA ENFARDAR PAJA A motor o tornillo, compro. Teléfono 50286. Fábrica 1847. 7 Feb

VENDO BALANCIN E OCASION Y matrices oportunidad para talleres e industrias. San Alfonso 1682. 7 Feb

CANTEADORA IMPORTADA, ANCHO 40 ctms., rodamiento a bolitas en perfecto estado y tupí chica de fierro. Providencia 2128. 7 Feb

DOS QUEMADORES A CARBON, IMportados y caldera. Lyon 565. 7 Feb

VENDO VENTILADOR ALTA PREsión. Teléfono 92316. 7 Feb

COMPRO HILO DE UNA O DOS ENtradas, prefiérese con tuerca, de 1.50 m. o más apropiado prensa. Fono 50266. Fábrica 1847. 7 Feb

PLANTA ELECTRICA VENDO DE OCAsión. Providencia 2128. 7 Feb

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

COMPRO BAÑO ENLOZADO — Fono 50230. 13 Feb

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS: Dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Mzo

COMPRO MAQUINA SINGER — Fono 50230. 13 Feb.

VENDO DORMITORIOS, COMEdores, livings, escritorios, muebles sueltos, cómodas, trinches. $ 150. —Santa Rosa 757. 13 Feb

COMPRO MUEBLES, MENAJES, catres, cocinas, etc.—Fono 50230. 13 Feb

¡¡VERANEANTES!! "COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 11 Feb

"CUCHILLERIA ELKINGTON", FLAmante, para doce personas, de ocasión vendo $ 6.500. San Pablo 2247. 7 Feb

$ 6.000 VENDO DOS SILLONES ESTIlo americano, dos veladores, 2 espejos. Ecuador 4324. 7 Feb

DORMITORIOS, COMEDORES, ROPEros, living, facilidades pago. Serrano 188. 7 Feb

DIVANES-CAMAS, LINDOS MODELOS. Irarrázaval 390. 7 Feb

VENDO BAUL ROPERO, IMPORTADO. Catedral 2887. 7 Feb

VENDO JUEGO MESA, 4 SILLAS, 1 marquesa colonial. Gran Avenida 5485. 7 Feb

EL HOGAR DE LOS MUEBLES, 30 MEses plazo. Serrano 283. 7 Feb

VENDO OCASION COCINA A GAS, Junkers en buen estado y coche cuna. Campoamor 2978, Ñuñoa. 7 Feb

500, VENDO COCINA GAS 3 PLATOS, dos hornos. Brasil 522. 7 Feb

SE VENDEN CUCHILLOS CEÑIDOS. Tratar: San Pablo 4799. 7 Feb

COMPRO CATRES, SOMIERES, MEnaje. Voy domicilio. Salvador Sanfuentes 2899. Teléfono 92597. 7 Feb

25.—Modas e interés para el hogar

¡¡¡PARA SUS FIESTAS!!! ARRIENde sus servicios: Antigua "Casa Acevedo", Santo Domingo 585, fono 30004. 7 Feb

27.—Negocios o instalaciones

S. SACK, BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179. Morandé 817 Precios bajos. 28 F.

PELUQUERIA CABALLEROS, CON anexo salón permanentes para señoras, buena clientela, acreditada, utilidad comprobada, casa habitación y local amplio, arriendo bajo, $ 25.000, ocasión. Vendo por viaje. Av. Matta 1466. 16 Feb

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48

31.—Productos medicinales

ROT, EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 28 F.

32.—Propiedades compran

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48

33.—Propiedades venden

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Anticipamos rentas. Caja Propietarios 7-En-48

VENDO SITIO 14x8.40, CASITA CONStrucción ligera, valor 18 mil, paradero 28. Tratar: Av. Victoria 8538, paradero 23. 7 Feb

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de electrificación y ampliación de la planta elevadora de La Mochita y ampliación y mejoramiento de la planta de filtros del cerro Caracol, en Concepción, las que se abrirán el 12 de febrero, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 31 de enero de 1947.— El Director del Departamento. 11 Feb

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario-Condell, fono 44420. Facilidades. 28 F.

37.—Notificaciones citaciones

CIA. TEXTIL SUD AMERICANA ... Junta General Ordinaria de ... tas.— Cítase a los señores ... tas a la Junta General Ordina... ra el martes 18 del presente ... 18 horas en el local de la C... Avda. El Salto 2103. El Reg... Accionistas permanecerá cerra... de el 8 hasta el 18 del pres... clusive.— El Presidente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO ... leta de Depósito a un día ... 42|3493 del Banco de Londres ... rica del Sud Ltdo., a favor de ... Juan Tonkin Th., de fecha ... nio de 1937, por la cantidad ... mil seiscientos sesenta y cuatro ... noventa ctvs. ($ 2.664,90), que ... la y sin valor por haberse ... aviso legal correspondiente.

38.—Sastrería e ... mentarias

SASTRERIA BUFFALO PARA ... no, gran surtido en trajes ... caballeros, jóvenes y niños ... rebajados. Créditos. San Diego ...

SASTRERIA SALAZAR, CABA... niños. Extenso surtido, corte ... te, precios incompetibles. ... Bernardo O'Higgins 2783, esq. ... bertad. Precios excepcionales ... este mes. Atendemos a p... contra reembolso.

TERNOS TRAJES SASTRE ... confecciones para caballeros ... Anexo sección muebles, cat... chones, sommieres, marques... Grandes facilidades de pago ... ga inmediata. "El Crédito ... San Pablo 2675.

GUENDELMAN, SASTRE, ... final. Crédito. San Diego 8... Teatro Caupolicán.

CASIMIRES NACIONALES ... $ 75. Importados desde $ ... pósito directo de fábrica ... lazar. Alameda, B. O'Higgins ... quina Libertad. Precios esp... les durante este mes. Atend... provincias contra reembolso.

40.—Judiciales

REMATE JUDICIAL.— POR ... Sindicatura Quiebras, resolución ... Juzgado Mayor Cuantía, rema... nes 10, a las 15 hs. P. M., Sa... 1452, especies embarga as Paulo ... zález Díaz. Hay Caja Registradora ... tional, eléctrica; Balanza Berkel ... gidaire, 3 puertas con su motor ... trico Siam; máquina moler carne ... loj pared; mostrador carnicería ... ta mármol; Juego barras y ... luz fluorescente; mueble caja ... para calle; lavatorio mural ... rimas; letreros; pizarra; cuchi... tiles; sierras, hacha y 1 tron... dera.— Hernán Calvo Hurtado ... tillero.

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOM... de Quinta Normal.— De orden ... rior cítase a la Compañía a ... extraordinaria para el 10 del ... te, a las 21 horas. Tabla: ... zación.— El secretario.

LOS CONQUISTADORES Nº 144

KALEIDOSCOPIO — FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



Viendo Valdivia que sólo él mismo en persona podía obtener la gente y los recursos que necesitaba para asegurar la prosperidad de su empresa conquistadora, se decidió a emprender viaje al Perú y ponerse allí a las órdenes del virrey La Gasca para combatir la rebelión de Gonzalo Pizarro.

Valdivia quiso llevar la mayor cantidad posible de oro, para impresionar favorablemente sobre la riquieza de su gobernación; y como no lo tenía, urdió una estratagema. Se guardó bien de dar a conocer públicamente su viaje, y propaló que el que quisiese ausentarse del país, podía hacerlo llevándose sus tesoros, resultando que hicieron uso de esa autorización unos 15 ó 16 conquistadores.

Se alistó el navío "Santiaguillo', y cuando los viajeros estuvieron a bordo con sus equipajes y su oro, Valdivia que también se había trasladado a Valparaíso, les invitó a que bajasen a tierra a una comida de despedida que les tenía preparada, junto a la playa. Concurrieron todos gustosos a la amigable invitación y mientras los banqueteados discutían algunos pormenores de su viaje, Valdivia levantóse disimuladamente de la mesa como para pasearse y acercándose a un bote que en la playa estaba, subió a él y se dirigió al buque. Fué indescriptible la escena de desesperación de los frustrados viajeros al ver que la nave tomaba rumbo al Perú. Valdivia se apoderaba de esta manera de los bienes de aquellos infelices, cierto que con el propósito de devolverlo después.— (Sigue).

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITRE QUIROGA ARENAS
RENE QUIROGA NOVOA
Abogados
Héctor Correa Ibañez
Huérfanos 1175 Ofs A y O
Teléfono 87164

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAM, RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados
Estudio: Teatinos 220.— 6.o Piso
Teléfono 65151

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 5 a 7 Edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 - 63587

MEDICOS

DR. RAIMUNDO RATINOFF.
Medicina General. Broncopulmonares, Asma. Rayos X.
Agustinas 681. Consultas de 3 a 6 P. M.
Fonos: 32521-46405.
28 febrero.

DR GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado Diabetes.
Rayos X
Almirante Barroso 57 — 2 a 6

DR. RAMON PINEDA
Médico Homeópata,
Se trasladó a Ramón Angel Jara 481 (Entre Catedral-Compañía, cuadra 23).
Teléfono 95322.
2 de marzo.

DR. ERNANI PARODI
Ausente por vacaciones
Arturo Prat 177
Teléfono 89693
31 de enero.
Consultas 6 a 7
20 Marzo

DR. GASTON RAMIREZ
Fono 48517 — Consultas 5 a 8
Piel, Sífilis, Venéreas
J. M. Infante 22 (Providencia)
3-Mzo.-47.

DR. CASTAÑON
Agustinas 1269 (Edificio "LA NACION")
Exclusivamente pulmón

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa
Urinarias — Sexología impotencia.
Teléfono 61478 — Ahumada 47.
3-Mzo.-47.

MATRONAS

RAQUEL GONZALEZ
Especialidad Primeriza.
Serrano 161 — Teléfono 87202
23 abril 47

BLANCA FISHER
Agustinas 2408
Teléfono 92788
3-Mzo.-47.

MERCEDES DARRIGRA...
Estudio extranjero, ...
adelantos.
Avenida Holanda 35...
Teléfono 42463.
3-M...

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibo pensionistas.
San Diego 267.
28 de fe...

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urg...
Avenida Santa María 35...
cer piso, frente Palacio ...
Artes.
Teléfono 84931.
28 fe...

PRACTICANT...

REYES
Tratamientos. Atención p... nente
A. Prat 763 — Fono 6...

ESCOBAR
Tratamientos
San Antonio 281,
10-1 — 5-8

CONTADORE...

ANTENOR BRUNA LOP...
Contador Autorizado
Teléfono 80693 — Moneda ...

EL Sr. SANTIAGO GALLARDO NIETO.—

A consecuencia de un violento ataque al corazón, falleció anoche en esta capital, el distinguido abogado don Santiago Gallardo Nieto.

Esta desgracia será vivamente lamentada en nuestra sociedad, dadas las vinculaciones del extinto y sus condiciones de bondad y rectitud.

El señor Gallardo. era hijo del ilustre magistrado y jurisconsulto don Galvarino Gallardo, y estaba unido en matrimonio con la señora Luisa Escala, nieta del general Erasmo Escala, de gloriosa actuación en la Guerra del Pacífico.

Sus funerales se efectuarán mañana sábado, partiendo el cortejo al Cementerio General desde su casa habitación, Arturo Prat 1278.

EN HONOR DEL SEÑOR PETER GRACE.—

En el hotel O'Higgins, los altos jefes de la Casa Grace, tanto de Santiago como de Valparaíso, ofrecieron una comida al señor Joseph Peter Grace, presidente de la organización en Nueva York y que llegó en el "Santa Isabel", acompañado de su esposa.

BAUTIZO.—

En la parroquia Veracruz, ha sido bautizado Jorge Fernando, hijo del señor Luis Escobar Urrutia y señora Solveig Doxrud de Escobar. Fueron sus padrinos don Jorge Escobar Urrutia, representado por don **Fernando Maquieira Elizalde, y doña Bonicha** Doxrud de Vergara.

Recepción en Ciudad de México.-



Recepción ofrecida por el ex Presidente de México, don Emilio Portes Gil, en su residencia en la capital de ese país. Aparecen en el grabado, nuestro Embajador, Excmo. señor Héctor Arancibia Laso, señora María M. de Arancibia, la eminente actriz cinematográfica María Félix, señora de Richardson, señora de Portes Gil, señora de Villa Michel, señora de Suárez, señora de Torres Bodet, esposa del señor Ministro de Relaciones, y señor Primo de Villa Michel.

EN LA DIPLOMACIA.—

En Panguipulli pasarán una corta temporada de descanso, e. Embajador de Gran Bretaña en Chile, Excmo. Sir John Hurleston Leche, el comandante del crucero británico "Sheffield" y comandante en jefe de la Escuadra británica de las Islas Occidentales, vicealmirante Mr. William G. Tennant y dos oficiales de plana mayor.

Los distinguidos visitantes serán huéspedes, en el fundo "Chan-Chan", del señor George G. Blackburn y señora.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE CHILE EN MEXICO.—

El Excmo. señor Héctor Arancibia Laso, Embajador de nuestro país en México, y señora de Arancibia Laso, dieron en la Embajada, una comida en honor del Secretario de Relaciones Exteriores, y señora de Torres Bodet, a la que concurrieron el Subsecretario del mismo Ministerio, señor Manuel Tello y señora, el Oficial Mayor, don Alfonso Guerra; el Jefe del Ceremonial, don Rafael Fuentes, y señora, y otras distinguidas personalidades del Cuerpo Diplomático.

Se brindó por la prosperidad de México, y se hicieron recuerdos muy amistosos de la cordialidad existente entre México y Chile.

MONSEÑOR CARO EN "LA PALMILLA".—

Pasa unos días de descanso en "La Palmilla" comuna de Paredones, Su Eminencia, el Cardenal Arzobispo Don José María Caro Rodríguez.

En el Carrera.-

Ayer tarde tuvo lugar en el hotel Carrera la manifestación de que fué objeto la señorita Lily Radic, con la cual sus relaciones la despidieron de su vida de soltera.

En "El Florida".— (Terraza del 17.o piso del hotel Carrera). La atracción del presente verano para la juventud de la capital, viene siendo "El Florida", anexo de la piscina del hotel Carrera, y que queda ubicado en la terraza del 17.o piso, desde cuyo sitio se pueden admirar los más amplios y hermoss panoramas de Santiago y sus alrededores.

Los habitúes pueden disfrutar de los servicios de té, de 16.30 a 18 horas, del cocktail danzant, de 19.30 a 21 horas, y de la boite de 23 horas adelante.

Como de costumbre, todas las reuniones son amenizadas por el maestro Jaime Ceitel y su conjunto "The Carrera Melody Band".

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Una hijita del señor Mauricio Tfchorne y de la señora Marta Cámus de Tfchorne.

—En Iquique, María Eliana, hija del señor Germán Tagle Pizarro y de la señora M. Eliana O'Ryan de Tagle.

EN PUCON.—

En el Hotel Turismo de Pucón, se encuentran pasando una temporada las siguientes personas:

Señora Filomena Campos de Casals e hijo Carlos, señora Raquel Bulnes e hijos, señor Fernando Montero y señora, señor Mauricio Halpern y señora, señor Francisco Scharman y familia, señor Antonio Pelegrini y familia, señor Roberto Michell y señora, señor Víctor Vidaurre e hijo, señor Pedro Amenábar y familia, señor E. C. Woodwards y familia, señor Atilio Raffo, señor Eduardo Simón y señora, señor Ernesto Merino e hijo, señor Mario Sánchez y familia, señor Fernando Fantini, señor Renato Otero, señor Mario Valdés y familia, señor Erwin Luhrs y familia, señor E. Mac Gill y familia, señor Enrique Rosenblitt e hija María señor Vicente Larraín y familia, señor Edgardo Goldenberg y señora, señor Carlos del Fierro y familia, señor Dean Witter y señora, señor C. Henderson, señor Arturo Alessandri Besa, señor Miguel Valdés, señor Roberto Goldenberg, señor Samuel Sánchez Guzmán, señor Ramiro García, señor Lorenzo de la Maza, señor Germán Weschler, señor Juan Vam der Forst y señora, señor Cooper Gubbins, señor Luis Ortiz Basualto y familia, señor Emilio Covarrubias Sánchez, señor Richard Wooddrow y señora, señor Jorge Besa Díaz e hija Adriana, señor Ernesto Guzmán Larraín, señor P. F. Bodell, señor Alejandro Steiner y señor Carlos del Campo y familia.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

—A Buenos Aires, el señor Jorge García Fernández y señora Rebeca Pérez Keen de García Fernández.

—En el "Santa Isabel" se dirigieron a Estados Unidos, don Francisco de Borja García Huidobro y señora Julia Echenique de García Huidobro.

—En Papudo se encuentran la señora Amelia Concha de del Villar y la señorita Lucía del Villar Concha.

—De Concepción don Gonzalo Edwards y familia.

—Del mismo punto, don Francisco Soler Moreno y señora María Elena Rioseco de Soler.

—Pasan una temporada en Linares las señoritas Graciela Arroyo Madariaga, Eliana Isabel Lizama Calderón, Cecilia Urquiza Barrientos, María Inés Infante Castillo, Teresa María Urquieta González, Marianela Infante Infante, Carmen y Cecilia Pérez Cotapos V. y Pilar Gracián del Valle.

—A Viña del Mar, la Sra Victoria Claro de Simpson y la señorita Teresa Simpson Claro.

—A Concepción don Eugenio Henning y don Patricio Larraín Valenzuela.

—De Rosario, don Roberto Cruz Vial.

—De Viña del Mar han regresado don José María Guzmán y señora Olga Astaburuaga de Guzmán y familia

—A la hacienda Los Nogales don Ismael Edwards Matte y señora Luz Izquierdo de Edwards.

—De Concepción, la señorita Luz García de la Huerta

—A Viña del Mar, el señor José Vergara.

—A Niebla, el señor Ramón Bravo B. y su hijo Ramón Bravo Carrasco.

—Ha regresado de las Termas de Catillo, la señora Emilia Rousseau de Núñez.

—Después de una temporada en las Termas de Catillo, se ha dirigido a Niebla la señora Uberlinda Carrasco de Bravo.

—Se encuentran en Pichilemu, las señoritas Amelia y Eloísa Letelier Correa.

Doña Ana Luisa Viel de Pinto.-

Una figura femenina de amplio relieve en la sociedad chilena desaparece con doña Ana Luisa Viel de Pinto, fallecida ayer en esta capital.

Pertenecía a una familia que ha dado ilustres servidores a la patria y cuyo origen se remonta a los inicios mismos de la nacionalidad. Era hija del Vicealmirante don Oscar Viel y Toro y de la señora Manuela Cabero de Viel, vinculada, por tanto, a linajes que descien den del Conde de la Conquista, don Mateo Toro y Zambrano. Fué figura digna y virtuosa compañera de don Guillermo Pinto Agüero, destacado político y diplomático que durante la Presidencia Balmaceda, y en un período álgidos de nuestra historia, desempeñó las funciones de Intendente de Valparaíso, y con quien formó un hogar donde predominaba el imperio de los valores espirituales yque fué santuario de altas virtudes.

Fina y amable, con la distinción y señorío de nuestras grandes matronas, lució en los salones de la sociedad por su belleza y simpatía, a la vez que por su cultura y donaire. Y lo que es digno de hacer notar, su personalidad señalóse por la natural modestia, que la hacía huír de las falsas galas y de todo vano alarde u ostentación.

Su muerte enluta a numerosas y distinguidísimas familias chilenas y también del Perú, pues la extinta dama era hija de una hermana del héroe peruano don Miguel Grau.

Los funerales de la señora Viel de Pinto se efectuaran hoy privadamente en el Cementerio Católico, a las 10 horas.

Matrimonios.-

El 29 de marzo próximo será bendecido el matrimonio de don Daniel Antúnez Valdivieso con la señorita Marta García Figueroa.

—Se ha fijado para el 19 del presente, el matrimonio de don Fernando Ramírez Morales con la señorita Raquel Escobar Prieto.

—Circula el siguiente parte de matrimonio:

"Ramón Vergara Montero y Raquel Rivera viuda de Montero, participan a usted su matrimonio efectuado privadamente el 25 de enero. Santiago, febrero de 1947".

—Circulan las siguientes invitaciones:

"Luis Román Cristi y María Cristi de Román, participan a usted el matrimonio de su hija María con el señor Eric Morgan Norton".

"Eduardo Morgan Pacheco y Cicely Norton de Morgan participan a usted el matrimonio de su hijo Eric con la señorita María Román de Cristi, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de la Basílica del Corazón de Jesús (Avenida El Bosque esquina Las Lilas) el día 1.o de marzo a las 17.30 horas. Santiago, febrero de 1947".

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Lucky Marcuson S con el señor Luis Grez Vargas.

—Recientemente ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen del Fierro Cordel con el señor Mario Claro Hurtado.

Hizo la visita de estilo la señora Carmela Hurtado de Claro.

—Privadamente se efectuó en casa de la novia, el matrimonio del capitán del Ejército, señor Jorge Vallejo Vera, con la señorita Nola Norma Espinoza Hernández.

—El 16 de mes en curso será bendecido en la Capilla del Instituto Rafael Ariztía de Quillota, el matrimonio del señor Juan Herrera Toledo con la señorita Ruth Jiménez Arratia.

—El 23 del presente se efectuará en Talca el matrimonio de la señorita Hilda Montenegro Zañartu con el señor Ernesto Méndez Robles.

En el Hotel Carrera.-



En la tarde de ayer se efectuó el cóctel que el vicepresidente de la Columbia Pictures, Mr. Jack Cohn, ofreció en el Hotel Carrera. A esta simpática manifestación asistieron destacados elementos del gremio cinematográfico, empresarios de teatros, y la totalidad de los gerentes de importantes firmas distribuidoras de películas. En el grabado vemos al señor Cohn y miembros de la comitiva que le acompañan en su jira continental, como asimismo, otras personas que asistieron a este cóctel.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir en Valparaíso la señora Ercilia Cristi vda. de Gatica, vinculada a conocidas y respetables familias de ese puerto, Santiago y Ovalle.

Su desaparecimiento ha sido muy sentido entre los suyos y relaciones, por las bellas prendas que adornaron a la extinta.

RESIDENCIA.—

El señor Tulio Ureta Ureta, señora Cristina Morandé de Ureta y familia, han fijado su residencia en calle Rafael Cañas 192.

ENFERMOS.—

Continúa enfermo don Eduardo Covarrubias Valdés.

—Delicada de salud, la señorita Carmen Mackenna C

AL EXTRANJERO.—

A Carrasco (Uruguay), la señora Irma Covarrubias Pallamar y las señoritas Eliana Covarrubias Pallamar y Valeria Donoso Bascuñán.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Testimonios contra Eisler fueron presentados ayer en EE. UU.

EL ACUSADO SE NEGO A PRESTAR DECLARACION ANTE LA COMISION QUE LO ACUSA DE ACTIVIDADAES ANTI-NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 6. (U. P). — Ante el comité de la Cámara norteamericana que investiga las actividades antinorteamericanas, se presentaron hoy testimonios de que el Komintern envió a un comunista alemán a los Estados Unidos, a principios de 1933, para instruír al Partido Comunista **estadounidense y a ciudadanos de este país en la técnica del sabotaje.**

Los testimonios fueron ofrecidos en relación con la investigación que el comité realiza para determinar si el ex refugiado comunista alemán, Gerhard Eisler representaba efectivamente al Komintern en los Estados Unidos, como ha afirmado Louis Budenz, ex director del órgano oficial del Partido Comunista norteamericano, "Daily Worker". Budenz abandonó las filas comunistas hace un tiempo, para abrazar la religión católica.

Eisler, quien se halla detenido por el Gobierno norteamericano, se negó hoy a prestar declaración juramentada ante el comité, por habérsele negado autorización para que hiciera una declaración previa. Fué acusado, en consecuencia, de haber desobedecido un mandato del Congreso y retirado de la sala donde se efectuó la audiencia del comité. Ahora espera que se le traslade a la isla de Ellis, en Nueva York, donde le espera un proceso para su deportación a Alemania.

Una hermana de Eisler figuró entre las personas que lo denunciaron hoy como agente del Komintern. Eisler mismo declaró que no es cierto que sea "el amo de todos los rojos", en los Estados Unidos.

Hubo hoy un ruidoso cambio de palabras entre el presidente del Comité, Parnell Thomas, y Eisler mismo, quien insistió en que se le permitiera hablar antes de prestar declaración juramentada. Thomas dijo que no era costumbre que los testigos hicieran declaraciones previas, tras lo cual, Eisler se negó a prestar testimonio. En cambio, entregó una declaración a la prensa, en la cual dice que su proceso constituye el comienzo "de una nueva temporada de caza de rojos. No soy espía, ni agente extranjero, ni el amo de todos los rojos en este u otro país". Agregó: "Nunca hice daño alguno al pueblo de los Estados Unidos, por el cual siento muchísima simpatía. Soy un comunista alemán y un refugiado político que quiere volver a su país".

Dijo que los testimonios contra él habían sido "inventados por provocadores" que desean confundir al pueblo progresista de EE. UU., y "envenenar la atmósfera internacional".

Hace un año, Budenz dijo que Eisler era el jefe oculto del movimiento comunista norteamericano, como agente del ..omintern. Hoy, Budenz estaba presente en la tormentosa sesión, y Eisler exigió que se le diera a él la misma oportunidad de declarar libremente que se había dado a Budenz anteriormente.

Presidente Berreta llega hoy a N. York

MIAMI, 6. — (U. P.).— El Presidente electo del Uruguay, doctor Tomás Berreta, partió esta mañana en tren, con destino a Nueva York, donde deberá llegar mañana.

Embajador inglés en Polonia no asistirá a apertura Parlamento

LONDRES, 6.— (U. P.)— Según un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Embajador Víctor Cavendish Bentinck, ha recibido instrucciones de su Gobierno, de no asistir a la apertura del nuevo Parlamento polaco.

El vocero agregó que es de suponer que tales instrucciones hayan tenido por objeto demostrar la desaprobación británica respecto de la forma en que dicho Parlamento fué elegido indicando que el desacuerdo de Gran Bretaña con las recientes elecciones polacas, "acaso influya" en cuanto a saber si Gran Bretaña aprobará o no la decisión final respecto de las nuevas fronteras occidentales polacas, dentro de las cuales quedarían incorporados alrededor de 64.000 kilómetros cuadrados del antiguo territorio alemán.

1,360 kilómetros por hora dará un nuevo avión en E. U.

EL SEGUNDO (California), 6.— (U. P.)— La "Douglas Aircraft Company", anunció que ha terminado el avión DC-558, diseñado para volar a velocidades de 880 a 1.360 kilómetros. Sus primeras pruebas las hará en California, dentro de algunos meses.

La compañía declaró que este avión, que tiene la forma de un proyectil, alas y cola delgadas, posee un motor cohete "que equivale a la potencia de los cuatro motores de bombarderos". El motor ocupa casi todo el fuselaje. Los ingenieros dicen que este avión ha sido diseñado para efectuar investigaciones científicas.

Boca Juniors venció al Vasco de Gama ayer en Montevideo

MONTEVIDEO, 6.— (UP).— En la penúltima jornada del Campeonato del Atlántico, Boca Juniors, de Argentina, venció a Vasco da Gama, del Brasil, por tres tantos contra uno.

En el primer tiempo Boca ganaba por dos a cero.

Los goals fueron convertidos por Vásquez a los cuatro minutos y Boyé, a los 36 minutos del primer tiempo. Boyé a los 10 minutos y Néstor a los 19.

Los equipos estuvieron constituídos así: Boca: Vacca; Marante y De Zorzi; Sosa, Lazatti y Pescia; Boyé, Corcuera, Sarlanga, Vásquez y Pin.— Vasco da Gama: Barbosa; Augusto y Gammalli; Ello, Danilo y Jorge; Néstor, Maneca, Friazza, Djalma y Chico.

A los 25 minutos del primer tiempo, hubo un incidente entre Sarlanga y Jorge, en el cual también intervino Sosa. El incidente culminó con la expulsión de los dos argentinos, continuando Boca Juniors con nueve hombres cuando ya ganaba uno a cero.

En el primer momento la inferioridad numérica de Boca Juniors pareció que haría reaccionar al Vasco da Gama, pero luego Boca consiguió convertir el segundo tanto, que mantuvo hasta finalizar el primer tiempo.

En el segundo tiempo, el juez expulsó al brasileño Ipocuya, quien había reemplazado a Maneca. Ipocuya cometió un violento foul contra Pin, lo que motivó que el réferee Valenti tomara la medida.

El resultado del encuentro es justo. Boca dió muestra de clase y garra, lo que hace resaltar la victoria pues durante casi todo el partido jugó con nueve hombres. Vasco no supo aprovechar las circunstancias, pues los delanteros carecieron del acierto necesario.

En Boca Juniors se destacó Pescia, Boyé y Pin. En el Vasco da Gama, se **lucieron Danilo, Chico y Raffanelli.**

324.750 KILOMETROS DE ZONAS DESCONOCIDAS DESCUBRIO LA EXPEDICION BYRD EN ANTARTICA

LITTLE AMERICA, 6. (U. P). — (Por H. D. Quingg). — El Almirante Richard E. Byrd, declaró hoy, que **hasta ahora** se han descubierto 323.750 kilómetros cuadrados de zonas previamente desconocidas en el Antártico. Dijo que se vieron por primera vez unos 5.200 kilómetros cuadrados de costas, bahías de regular tamaño y por lo menos 20 islas.

En una **entrevista** con los periodistas, **el Almirante dijo que** la expedición naval había "venido aquí, para tratar de descubrir cómo vencer a los elementos en las regiones polares y para realizar maniobras navales bajo las peores condiciones del mundo. Estamos aprendiendo enormemente cómo operar por tiera, mar y aire, bajo condiciones polares."

Otra razón de la expedición —dijo— "es la gran fuente de recursos que hay aquí en el Antártico" y se mostró confiando de que los norteamericanos podrán construir aviones capaces de volar a cualquier punto del Antártico.

El descubrimiento de estas nuevas zonas fue efectuado por aviones navales equipados con instrumentos fotográficos especiales y los nuevos mapas del Antártico contarán, de ahora en adelante, con las siguientes adiciones: cuatro bahías de regular tamaño; por lo menos 20 islas más; una meseta de más de 3 000 metros de altura; ocho cordilleras de 500 a 5.000 metros de altura; tres o cuatro grupos de montañas; varios montes separados y tres grandes penínsulas.

Los aeroplanos también volaron sobre más de 190.000 kilómetros cuadrados de océano que no se conocían. **Todas estas exploraciones se realizaron en unos 25 vuelos.**

CUATRO BARCOS ZARPARAN AL NORTE

Por su parte, el Contraalmirante Cruzen informó que cuatro barcos del grupo central de la expedición Byrd, zarparán probablemente mañana de la Bahía de las Ballenas, para su viaje al norte.

La partida depende de la instalación de último momento de equipos en la base de la expedición.

El Almirante Byrd declaró que el descubrimiento de una meseta de más de 3.000 metros al interior de la costa de la Tierra de Adelaida, era de "gran importancia". Dijo que posiblemente ésta sea el extremo de la meseta interior más grande del mundo, y agregó que probablemente la capa de hielo en dicha meseta, es por lo menos de 2 kilómetros de profundidad. Esta capa de hielo está compuesta de una materia que no es nieve ni granizo. Esta materia, parecida a granos de arroz, se halla también en Groenlandia y otras zonas de las regiones del Polo Norte.

Byrd dijo que el grupo oriental de la expedición, descubrió que el monte Siple, de unos 5.000 metros de altura, se halla realmente unos 160 kilómetros al noroeste del lugar fijado en la anterior expedición. Pero dijo que este descubrimiento no puede aceptarse definitivamente, hasta que se estudien las fotografías aéreas de otras montañas, cuya posición se conocía anteriormente.

Una de las bahías descubiertas cubre casi 54.000 kilómetros cuadrados, y es casi de 300 kilómetros de largo en dirección norte-sur, y de 190 kilómetros de ancho en dirección este a oeste.

Detienen a diputado búlgaro acusado de conspiración militar

SOFIA, 6.— (UP).— Peter Koev, miembro del partido agrario de oposición, fué privado de su fuero de diputado y encarcelado, bajo la acusación de complicidad en una conspiración militar con 27 oficiales de alto grado. Durante una dramática sesión parlamentaria de ocho horas de duración Koev rechazó las acusaciones Sus colegas de la oposición abandonaron la sala en señal de protesta.

Con inyecciones de urotropina vencen la aftosa en México

CIUDAD DE MEXICO, 6.— (U. P.)— El doctor Marco Antonio Gaxiola, graduado en la Universidad de John Hopkins, y Mayor del Ejército mexicano, mostró a los periodistas una manada de 50 vacas salubres, que dijo que curó de aftosa en 10 días con inyecciones de urotropina.

Dijo Gaxiola: "He eliminado absolutamente toda huella de aftosa en esta manada, y estoy completamente convencido que he encontrado una cura positiva para esta enfermedad"

Declaró Gaxiola que dos vacas que no recibieron el tratamiento, murieron varios días después de enfermar, pero que ninguna de sus vacas había vuelto a ser atacada del mal.

La aftosa fué descubierta en el ganado mexicano el mes pasado, y desde entonces la industria ganadera mexicana ha sufrido grandes pérdidas, porque Estados Unidos y Guatemala han declarado la cuarentena contra dicho ganado. Se calcula que la industria pierde un millón de dólares por mes.

Veterinarios **de México**, Estados Unidos y Argentina, **luchan por poner fin a la enfermedad.**

Comunistas chinos evacuan sectores cercanos a Dairen

NANKING, 6. — (U. P.).— El Ministerio de Defensa Nacional informó que los comunistas chinos están evacuando la zona vecina al puerto de Dairen y dirigiéndose por mar hacia Chefoo en la península de Shantung. En esta península, dominada por los comunistas, las fuerzas nacionalistas de Chiang Kai-shek, están atacando vigorosamente. Una nueva ofensiva ha sido lanzada a lo largo del ferrocarril de Tisnan a Tingtao, mientras otras del Gobierno central han llegado a colocarse a solamente dieciseis kilómetros de Linyi, capital de la península y el más importante baluarte comunista en la misma.

El informe antes citado del Ministerio de Defensa, dice que más de un centenar de juncos y lanchas a motor están cruzando constantemente la entrada del golfo de Pechili, desde Dairen a Shantung.

Hace algunos meses se informó que varios miles de soldados comunistas chinos evacuaron las zonas vecinas a Dairen y Puerto Arturo, ante el avance de las fuerzas nacionalistas en la zona ocupada por los rusos. Sin embargo, se dice que unos siete mil comunistas quedan cerca de Dairen con otros cinco mil más en Kinhsien, a 16 kilómetros al noreste.

Los círculos militares de aquí creen que la evacuación de los comunistas indicaría que los rusos están preparándose para entregar el puerto de Dairen a Chiang-Kai-shek, de acuerdo con lo estipulado en el tratado chino-soviético.

Joe Louis toma pasaje para México



LOS ANGELES. — California. — El campeón mundial de box Joe Louis, compra su pasaje para Ciudad de México, para un combate de exhibición a 10 rounds, con el boxeador Arturo Godoy, de Chile.— (Foto Acme).

Desconocen a A. Godoy el derecho a disputar el Campeonato Mundial

SE DICE QUE JOE BASKI O BRUCE WOODCOCK SERIAN LOS POSIBLES CONTENDORES DE LOUIS

NUEVA YORK, 6. (U. P). — Las oficinas del empresario de box, Mike Jacobs, informaron hoy, que el veterano pugilista chileno Arturo Godoy, quien perdió dos peleas por el campeonato mundial frente al campeón Joe Louis en 1940, no figura entre los pugilistas con posibilidades de medirse nuevamente con el campeón.

Antes de salir para Ciudad de México, donde ofrecerá una exhibición de boxeo a 10 asaltos con Louis, Godoy dijo que quería otra oportunidad para medirse con el campeón negro, por el campeonato mundial; que está en perfectas condiciones y que el record de sus peleas con Louis, le dan derecho a esa oportunidad.

Godoy perdió por decisión a las 15 vueltas con Louis, el 9 de febrero de 1940, y el campeón lo noqueó a la novena vuelta, el 20 de junio del mismo año.

Un portavoz de Jacobs, dijo: "Godoy no figura ni remotamente entre los posibles retadores. El próximo retador lo será el vencedor de la pelea entre Joe Baski y Bruce Woodcock, que se efectuará en Londres".

El portavoz dice que el encuentro de exhibición en Ciudad de México, será absolutamente eso: una exhibición y que se le ha avisado a Godoy que no trate de aumentar su reputación tratando de esforzarse frente Louis. Godoy usará en esa exhibición, el equipo protector de la cabeza, a petición e insistencia de Louis.

Ambos pugilistas usarán guantes de 16 onzas, iguales a los que se usan en los períodos de entrenamiento, y los asaltos serán solamente de dos minutos, en vez de los tres reglamentarios en las peleas oficiales.

Louis pidió a Godoy que usara el equipo protector, para no correr el riesgo de recibir heridas o golpes de cabeza de su oponente, ya que el estilo agazapado y movido de Godoy, es peligroso en los cuerpo a cuerpo, en el curso de los cuales la cabeza de los pugilistas puede causar daño a uno u otro de los contendores.

Firpo partirá el lunes 17 a Chile

BUENOS AIRES, 6 (U. P.) —Luis Angel Firpo confirmó que ha aceptado dirigir el encuentro entre Joe Louis y Arturo Godoy, que se efectuará en el Estadio Nacional, en Santiago de Chile, el 19 de febrero.

Firpo saldrá rumbo a Chile el día 17, por vía aérea.

Inglaterra se opone a que se prohiba la restauración de los Hapsburgo en el trono austriaco

LONDRES, 6.— (UP).— (Por Edward V. Roberts).— Un portavoz de la Cancillería británica, dijo hoy que Gran Bretaña se opone a que se incluya en el tratado de paz para Austria una cláusula que prohiba en forma permanente la restauración de la monarquía de los Hapsburgos.

Esta es la primera declaración que hace Gran Bretaña en el sentido de que rehusara brindar su apoyo a la cláusula propuesta al Consejo de delegados de los Cancilleres de los Cuatro Grandes reunido en ésta.

Cuando el delegado norteamericano, general Mark Clark, presentó la sugestión, el delegado británico, Lord Hood, dijo que se había quedado perplejo y pidió y obtuvo tiempo para considerarla. Clark no forzó la cuestión.

El vocero de la Cancillería dijo que Gran Bretaña no considera esencial la inclusión de dicha cláusula y que se oponía por principio a la inclusión de cláusulas de esa naturaleza.

El delegado soviético, Fedor Gusen, indicando que Rusia considera imprescindible la cláusula que prohibe la restauración de los Hapsburgos y que, aunque está establecido en la Constitución vigente de Austria, la Constitución puede ser revocada en cualquier momento.

Esferas allegadas al general Clark, admiten que la opinión monárquica en Austria está actualmente en su nivel más bajo.

Sin embargo, a menos que se incluya la cláusula en el tratado no habría nada que impidiera la revocación de la disposición constitucional, en el caso que los monárquicos lograran la ascendencia política en el futuro.

Embajador chileno se entrevistó con Viacheslav Molotov

LONDRES, 6.— (U. P.)— La radio de Moscú informó que el Embajador de Chile, señor Luis David Cruz Ocampo, se entrevistó hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores, Viacheslav Molotov.

Falleció Miss Ellen Wilkinson, Ministro de Educación inglés

LONDRES, 6. — (U. P.). — En el Saint Maryos Hospital, falleció Miss Ellen Wilkinson, Ministro de Educación del Gabinete Laborista de Clement Attlee.

Miss Wilkinson, de 56 años de edad, murió de una afección cardíaca. Fué la primera mujer que desempeñó la Cartera de Educación y la segunda en entrar al Gabinete en Gran Bretaña. La primera fué Miss Margaret Bondfield, que fué Ministro del Trabajo en el segundo Gobierno laborista de Gran Bretaña entre 1929 y 1931.

N. de la R.—La señorita Wilkinson ocupaba la Cartera de Educación del Gabinete Británico, desde 1945, a raíz del triunfo del laborismo en las elecciones de 5 de julio de ese año, y en su desempeño había mosstrado un celo y una capacidad notables, como lo prueba el proyecto educacional de gran envergadura que se discute por estos días, y que facilita enormemente el acceso a la cultura de todas las clases sociales del Reino Unido.

Ellen C. Wilkinson desempeñaba su cargo de miembro del Parlameno, hace diez años, representando a Jarrow, división de Durham. Anteriormente había sido Secretario Parlamentario del Ministro de Seguridad Interna desde 1940, en el Gabinete de Coalición que se mantuvo durante la Guerra Mundial.

Se educó en la Escuela Primaria de Ardwick, en la Escuela Secundaria de Stretford Road y en la Universidad de Manchester.

La primera vez que la señorita Wilkinson llegó al Parlamento por el Partido Laborista, fué representando a Middlesborough, entre 1924 y 31. Más tarde fué Secretario Parlamentario del Ministro de Pensiones y fué también entusiasta organizadora gremial del Laborismo, al crear desde 1915, como organizadora nacional, la Unión Nacional de Trabajadores de la Distribución y ramos similares. Entre los años 1923 y 26 fué miembro de la Municipalidad de Manchester.

Deja numerosas obras escritas de gran valor social y político. Entre ellas: "Clash" (Choque), en 1915; "Peeps at Politicians". (Una ojeada a los políticos), 1930; "Why War" (El Por qué de la Guerra) 1934; "El por qué del fascismo (Why Fascism) 1934; "The Town that was Murdered" (La Ciudad Asesinada) 1939, y numerosos artículos en diarios y revistas.

E. U. construirá el más perfecto submarino alemán

LOS NAZIS SOLO CONSTRUYERON UNO QUE NO ALCANZO A SER USADO

WASHINGTON, 6.— (U. P.)— El Comité de Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes, autorizó la construcción experimental de dos submarinos del más reciente modelo alemán.

En una emergencia, estos barcos pueden sumergirse como peces asustados, a una velocidad de 25 nudos. Los alemanes sólo terminaron una unidad, la que nunca fué puesta en servicio. Cada uno de estos sumergibles cuesta 15 millones de dólares, y reemplazarán al antiguo tipo que costaba 11 millones, y tenía una velocidad de nueve nudos.

"Guerra Santa" preparan los árabe[s]

ESTADOS UNIDOS ACEPTARIA FORMULA DE TRANSACCION PARA EL DESARME

Las proposiciones belgas se aproximan a los puntos de vista norteamericano y de la Unión Soviética

LAKE SUCCESS, 6. — (U. P.). —Se informa que los Estados Unidos están dispuestos a aceptar la fórmula de transacción belga que acerca aún más los puntos de vista norteamericanos y soviéticos acerca de cómo dar comienzo a las negociaciones sobre el desarme por parte del Consejo de Seguridad.

Para romper el impasse existente, sólo falta ahora la aceptación del delegado ruso Andrei Gromyko.

El plan belga en referencia, propone que el nuevo organismo de desarme a crear, reciba instrucciones explícitas de no intervenir en el terreno de la Comisión de Energía Atómica de la NU. Los Estados Unidos se han mostrado muy insistentes sobre este particular, y Washington ha aprobado ahora el plan belga tal como está redactado.

Anteriormente, los delegados de seis naciones integrantes del Consejo de Seguridad se reunieron en sesión secreta, confiándose en que todas las diferencias de opinión quedarán superadas rápidamente. En este caso, la nueva comisión de desarme de las Naciones Unidas se constituiría casi inmediatamente.

Los rusos aceptaron la proposición de los Estados Unidos de que el Consejo conosidere tan pronto como sea posible, su plan para controlar la energía atómica. Sin embargo, tres horas de discusión secreta no bastaron para que los EE. UU. y Rusia llegaran a un acuerdo sobre la relación que debe existir entre la discusión de las cuestiones atómicas y el proyecto de desarme universal.

La aceptación por los rusos de la proposición norteamericana, se produjo durante el estudio, párrafo por párrafo, de la resolución que disponía la creación de un comité de seis miembros para trazar un plan que comprenda: 1) la formación inmediata de la nueva comisión de la NU, que trazará los planes del desarme universal; 2) la consideración pronta de los problemas atómicos por el Consejo de Seguridad, para que la Comisión de Energía Atómica, pueda comenzar a desarrollar nuevas fases de su misión; 3) acelerar la integración de la fuerza de paz de las Naciones Unidas.

Gromyko continuó oponiéndose a toda resolución que contenga garantías específicas de que la nueva comisión de desarme no invadiera el campo de actividades de la comisión de energía atómica. Sostuvo, como lo hizo ayer durante una reunión secreta de ocho horas, que la garantía que persiguen los Estados Unidos, existe ya y que dispensarla nuevamente sería simplemente una repetición.

Rescate con trineo y helicóptero



LADD FIELD, Alaska. — Ensayo de rescate con trineo y helicóptero. Mientras cae insistentemente la nieve, miembros del 10 o escuadrón de salvataje prueban los últimos adelantos para el rescate de heridos, con trineos y helicóptero. Debido al intenso frío, 45 grados Bajo Cero, las bajas de batalla en el caso de una guerra, constituirían un dificil problema, debido a la necesidad de evacuarlas antes de que muriesen congeladas. El sistema demostrado en esta foto, revela en qué forma puede traerse un herido desde la zona de combate hasta un helicóptero.— (FOTO ACME).

ULTIMA HORA.

Estados Unidos y Rusia no lograron ponerse de acuerdo

NUEVA YORK, 6.— (UP).— (Por Robert Manning).— Estados Unidos y Rusia fracasaron hoy nuevamente en sus esfuerzos para ponerse de acuerdo sobre la forma en que deben comenzarse las negociaciones de desarme, en las Naciones Unidas, después de más de siete horas de conferencias secretas.

En el segundo día de debates sobre las diferencias entre rusos y norteamericanos, Warren Austin, de Estados Unidos, y Andrei Gromyko, de Rusia, no encontraron forma de cerrar la brecha que existe entre ellos. Los delegados de Bélgica, Austria, Francia y Colombia hicieron vanos esfuerzos por provocar una transacción y finalmente propusieron reunirse nuevamente mañana a las 3 de la tarde, para tratar de encontrar una solución.

Por insinuación de los delegados de esas cuatro naciones, Austin y Gromyko quedaron en reunirse aisladamente durante la mañana del viernes, en un esfuerzo para llegar a un acuerdo antes que llegue la hora de reunión del subcomité. Las diferencias son muy pequeñas.

El subcomité está celebrando sus reuniones en las oficinas del Empire State Building, en Manhattan.

Estados Unidos y Rusia siguen aun en desacuerdo sobre un punto principal: la situación de los problemas atómicos en el centro del amplio campo del desarme universal.

Una intensa ola de frío abarca casi a la mitad de E. U.

NUEVA YORK, 6.— (UP).—Una intensa onda de frío abarca casi la mitad de Estados Unidos, incluyendo la península meridional de Florida, y sólo se espera una ligera y breve atenuación de la baja temperatura, antes que una nueva onda de frío azote los estados del Medio Oeste y el valle del Ohio.

Los fruticultores se muestran preocupados por las cosechas de limones en Florida, que valen muchos millones de dólares, pues el barómetro ha descendido bajo el punto de congelación. En Jacksonville, Florida, se ha registrado una temperatura de unos dos grados bajo cero, y se predice que hoy al anochecer bajará a tres grados y medio en Everglades.

Los californianos, por su parte, se jactan regocijadamente de una onda record de calor. En Los Angeles ha habido 27 grados, en comparación con los 13 que se han sentido en Miami. Las predicciones aseguran que una nueva onda de frío se dejará sentir hasta Iowa, y que esta noche llegará a Chicago. La temperatura ha descendido bruscamente, y toda la costa oriental está expuesta a la furia del hielo.

Al salir el sol se registraron 13 grados bajo cero en la zona metropolitana de Nueva York, trece y medio en Pittsburgh, once y medio en Washington, tres en Atlanta y dos sobre cero en Miami. En Nueva York murieron seis personas de frío.

Trágico accidente sufrió un avión cubano en España

Perecieron sus doce pasajeros al estrellarse en la Sierra de Gredos

MADRID, 6.— (U. P.).— Esta tarde se produjo un trágico accidente de aviación, en el que perecieron la totalidad de los doce ocupantes de un aparato Skymaster llamado "Ruta de Colón", perteneciente a la empresa Aerovías Cubanas Internacionales.

El avión cuadrimotor había salido de Lisboa con Rumbo a Madrid a las 2 P. M., hora de Portugal, con cuatro pasajeros y siete tripulantes, dos de los cuales eran cubanos y los restantes norteamericanos, inclusive el piloto, y después de varias horas de ignorarse su paradero, se supo que se había estrellado en la Sierra de Gredos, España, en la provincia de Avila, al noroeste de Madrid, alrededor de las 5 P. M.

"Ruta de Colón" que cumplía la última etapa de su vuelo desde La Habana, llevaba como pasajeros a doña Gloria Gómez Mena, de una distinguida familia cubana y esposa del corredor de la Bolsa de La Habana, don Guillermo Salazar; Rafael Alvarez vicepresidente de las Aerovías Cubanas Internacionales; Diego Veitía Esparza, todos ellos cubanos y el español Serafín González.

También había salido de La Habana, en el mismo avión, el español José María Vallejo, pero despachos procedentes de Lisboa, dicen que se quedó en esa capital.

El aparato era tripulado por el norteamericano, A. B. Kyger, secundado por siete tripulantes, cinco de los cuales también eran norteamericanos. El radioperador, Primitivo González y el camarero, Lorenzo Monteverde, eran cubanos.

Según las autoridades de la aviación civil española, el avión pidió permiso a las 2.15 P. M., para hacer un aterrizaje forzoso, cuando se hallaba a 240 kilómetros de Madrid. A partir de entonces, no se tuvieron más noticias del aeroplano que, evidentemente, estaba pasando por una situación de peligro sobre una zona cubierta por las serranías de Gata, en Extremadura y Gredos. Se trató por todos los medios ubicar el avión, pero sin resultado y posteriormente, se recibió la trágica noticia de que el aparato se había estrellado en Sierra de Gredos, pereciendo todos sus ocupantes.

Embajador Gardner falleció antes de partir a G. Bretaña

NUEVA YORK, 6. — (U P.). —El nuevo Embajador de EE. UU. en Londres, Mr. Max Gardner, falleció hoy en un hotel de Nueva York, sólo pocas horas antes de la hora señalada para embarcarse en el transatlántico "América", que lo llevaría a Gran Bretaña, a hacerse cargo de su puesto. Mr. Gardner falleció a los 64 años, de una trombosis coronaria. Le acompañaban su esposa y su hijo.

El Embajador, ex gobernador de Carolina del Norte, sufrió un ataque cardíaco a las tres y media de la madrugada, cuando se llamó a los médicos. El fallecimiento se produjo horas más tarde.

Yugoeslavia se niega a firmar el Tratado de Paz con Italia

PARIS, 6.— (U. P.)— El Agregado de Prensa de la Embajada de Yugoeslavia en esta capital, dijo hoy que su país se negará categóricamente a firmar el tratado de paz con Italia, en las ceremonias que se efectuarán en esta ciudad el 10 del presente.

Expresó: "La posición de Yugoeslavia en lo que se refiere al tratado con Italia, no ha variado desde la Conferencia de París, y no hay motivo alguno para que mi país altere ahora su posición y firme el tratado".

Añadió que la delegación yugoeslava, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Stanoje Simich, salió de Belgrado el martes en la noche para París, para firmar otros tratados con Hungría y Bulgaria, pero que se abstendrán cuando llegue el momento de la firma del tratado de paz con Italia.

Durante la conferencia de París, Yugoeslavia insistió en que, a menos que obtuviese la totalidad de la Venecia-Giulia, jamás se sentiría ligado a ese tratado.

Para combatir [...] sible división te[rrito]rial de Palestin[a] Optimismo en círculos judíos [...] las decisiones [britá]nicas

JERUSALEN, 6. — (U. (Por Eliav Simon). — los dirigentes árabes pre "guerra santa", para que Gran Bretaña resu Palestina, en tanto los judíos aguardan con la decisión del Gabinete en la esperanza de que tendrá algunas conce pedido de partición.

Fuentes árabes ide formaron que el ex Mu rusalen, Haj Amin nara un llamamiento verdaderos creyentes para que declaren una ta, apenas Gran Breta cie que ha decidido e lestina.

Se espera que esa de tánica sea un veredic de proyecciones tan gra las de la Declaración judíos de Palestina cualesquiera que sean de tal decisión, Gran Br tá dispuesta a adoptar de partición revisado.

Círculos allegados a la Judía dijeron que el ultimátum británico, el terrorismo o aten consecuencias, será toda seguridad, por el el Comité Ejecutivo de Judía. Con todo, los ju que en las próximas situación de tirantez jorado, aunque el recha timátum pueda tener tado el retiro del reco británico a la Agencia campaña militar enérgica truir a las bandas terro

OPOSICION DE LOS

Finalmente, dirigente manifestaron, que cuan Bretaña inicie su camp car, deberá esperar m dificultades de parte de bes que de los judíos.

Los círculos árabes pesimistas respecto de versaciones de Londres que cometieron un error", al asistir a la co

Dijeron, también, que paratívos británicos para cer la ley marcial, son colosal" y pronostica organizarán "consejos en los países árabes, Bretaña trata de divi lestina entre árabes y ju

Ya se ha fijado una en El Cairo para el 22 entre representantes de ternidad musulmana y del Ejército Nagada. esos círculos, que esa será seguida de otras más países musulmanes.

SUSCITA GRAVES DIFERENCIAS [DE] OPINION LA POLITICA BRITA[NICA] DE OCUPACION EN ALEMA[NIA]

EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR A. L. BR[ADFORD]

NUEVA YORK, 6.— (U. P.)— (Por A. L. Bradford) Parlamento británico se han suscitado graves diferencias nión, tocante a la política británica de ocupación en A

El conflicto fué iniciado por Richard Law, hijo de estadista británico del Partido Tory Andrew Bonar Law. Law exigió un debate respecto al Gobierno británico ción, diciendo que es tan ineficaz y confuso, que 30 mi personas en el oeste de Europa, están pereciendo la a vista de los británicos.

Manifestó que los gastos británicos de ocupación en nia están agotando rápidamente los fondos procedentes préstito norteamericano a Gran Bretaña, y apresurando de la inevitable crisis. Exigió que Gran Bretaña devuel austria alemana a los alemanes, y deje de tratar de Alemania en favor de los alemanes o los británicos.

Este conflicto suscitado por los conservadores, se ha cido sólo un mes antes de la conferencia de Moscú, redactará el tratado de paz con Alemania, y podría de posición británica en dicha conferencia.

Al parecer, los conservadores británicos y los rusos aunando sobre la idea básica de entregar Alemania a manes. Se duda, sin embargo, de que los conservadores que están haciendo un trabajo de conjunto con los conservadores actúan por razones muy diferentes de la rusos, y tienen una idea completamente diferente de cómo reaccionarían los alemanes, cuando tuvieran el control de sus asuntos nacionales.

Law asegura que el Gobierno británico de Alemania produciendo una raza de hombres cavernarios, y que efectúa un cambio, los jóvenes estarán prontos para nazismo, dentro de diez años.

En la zona británica, las autoridades fomentan la ción de las industrias. El Gobierno laborista contesta a la afirmación de que el programa de los conservadores a los grandes propietarios e industriales alemanes, que a Hitler, en tranquila posesión de sus bienes.

Los rusos quieren un verdadero Gobierno central mania, con un estricto control internacional sobre el este modo se ponen en oposición con los franceses, quienes una Alemania federalizada, y la entrega a Francia de la ción de acero del Ruhr, usando en ésta el carbón de

El efecto de esto sería colocar a Francia en la pos proveedora de acero para Europa, en vez de Alemania.

El descontento de los conservadores con la política de ocupación, se pone de manifiesto en un momento existe una confusión general respecto a la política de países hacia Alemania. A este respecto, los belgas pi Alemania continúe ocupada durante un período de 25 a Los Tres Grandes no están dispuestos a perpetuar los de la ocupación.

24 horas del mundo

ESPECIAL DE LA UNITED PRESS, PARA "LA NACION"

NUEVAS DISCREPANCIAS SOBRE EL TRATADO CON AUSTRIA

LONDRES, 6. — Una nueva discrepancia entre las grandes potencias acerca del futuro tratado con Austria cuando Gran Bretaña se declaró contraria a la inclusión en dicho tratado de una cláusula que prohiba permanentemente la restauración de los Hapsburgos. Estados Unidos y Rusia son partidarios de esa cláusula.

BUENOS AIRES AZOTADA POR UNA TORMENTA

BUENOS AIRES, 6. — Numerosas víctimas y cuantiosos daños, fué el resultado de una tormenta de viento y lluvia que azotó inesperadamente a Buenos Aires en la madrugada.

LAS GESTIONES DE RODOLFO LLOPIS

PARIS, 6. — El socialista Rodolfo Llopis, continuó hoy sus gestiones para formar el nuevo gobierno republicano español en exilio. Llopis dijo que el viernes sabrá si podrá formar un gabinete.

BUSCAN SOLUCION AL IMPASSE RUSO-AMERICANO

LAKE SUCCESS, 6. — Los miembros del Consejo de Seguridad, en reuniones extraoficiales, continuaron hoy buscando la manera de resolver el impasse ruso-norteamericano, acerca de cómo se abordarán los problemas del desarme y el control internacional de la energía atómica.

NUEVO LEVANTAMIENTO INDIGENA EN BOLIVIA

LA PAZ, 6. — Una nueva sublevación de indios se produjo cerca de Cochabamba, resultando varias personas muertas o heridas. El gobierno ha enviado fuerzas a reprimir la sublevación.

LA INVESTIGACION SOBRE ACTIVIDADES ANTINORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 6. — Se inició ante la comisión del congreso que investiga las actividades antinorteamericanas el sumario oral contra el comunista alemán Gerhard Eisler, acusado de ser el representante en Estados Unidos de una supuesta internacional Comunista todavía existente.

ARABES PREPARAN UNA GUERRA SANTA

JERUSALEM, 6. — Esferas bien informadas dijeron que los árabes preparan una guerra santa para el caso de que Gran Bretaña insista en su plan de participación de Palestina, entre árabes y judíos.

ASAMBLEA ITALIANA ESTUDIARA EL TRATADO DE PAZ

ROMA, 6. — La comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Constituyente, acordó hoy que, en interés de la nación, el Gobierno debe firmar el tratado de paz para Italia, que los aliados rubricarán el 10 de febrero en París. La cuestión será considerada por la Asamblea en pleno el jueves.

LA EXPEDICION DE BYRD

LITTLE AMERICA, 6.— El almirante Byrd, declaró que hasta ahora se han descubierto 323.750 kilmetros cuadrados de zonas antárticas hasta ahora desconocidas, desde que llegó aquí la expedición de la Armada norteamericana.

EMBAJADOR INGLES NO ASISTIO A APERTURA DEL PARLAMENTO POLACO

LONDRES, 6. — La Cancillería británica, informó que ha dado instrucciones a su Embajador en Varsovia, Cavendish Bentinck, para que se abstenga de asistir a la ceremonia oficial de apertura del nuevo parlamento polaco, originado de las crecientes elecciones.

YUGOESLAVIA NO FIRMARIA EL TRATADO CON

PARIS, 6. — Un portavoz yugoeslavo reiteró que su país se negará a firmar el tratado de paz con Italia, que debe ser rubricado el 10 de febrero.

Cohetes probados por fuerza operacional "Frígida"



LADD FIELD, Alaska. — Cohetes probados por la fuerza operacional "Frígida". El cuerpo de Aviación del Ejército probó bombas cohetes en temperaturas cercanas a los 40 grados C. bajo cero, en Alaska. El fuego que parte del cohete, funde la nieve antártica, mientras un soldado, a la izquierda está listo con el equipo para combatir incendios. A la derecha hay una máquina para precalentar el motor del cohete. — (FOTO ACME).

Violento ciclón azotó ayer a Buenos Aires

Ocho muertos, 28 heridos y cerca de 80 viviendas destruídas

BUENOS AIRES, 6.— (U. P.).— Cerca de ochenta viviendas quedaron derrumbadas, ocho muertos, veintiocho heridos y alrededor de cien contusos, causó el violento ciclón que se desencadenó en ésta en la madrugada.

Las viviendas, pertenecientes a las villas vecinas a la parte oeste de esta capital, algunas de ellas que fueron completamente arrasadas, pertenecen a gentes de modesta condición social.

El temporal comenzó en las primeras horas de la madrugada como la culminación de la temperatura agobiante que estaba sufriendo la población desde hace unos días.

Entre los muertos figuran cinco niños de 13, 11, 9, 6 y 3 años, respectivamente. Los restantes son dos esposos ancianos de 53 y 70 años de edad. El otro cadáver no ha sido identificado.

En el Hospital Salaberry, se encuentran internados con heridas graves, los padres de los cinco menores que fallecieron en un derrumbamiento de Villa Recondo.

En la capital volaron varios techos que ocasionaron algunnas víctimas. En una instalación de la Exposición Industrial que funciona en la Sociedad Rural de Palermo, un rayo ocasionó serios daños, lo que motivó su suspensión hasta que los trabajos de reconstrucción estén terminados.

El temporal también motivó la interrupción de las comunicaciones telefónicas y telegráficas con el interior del país, donde el ciclón también se dejó sentir.

En la zona portuaria también se registraron algunos daños, uno de los cuales es el derrumbe de un winche de Puerto Nuevo, el cual fué a caer sobre un vapor finlandés. No hubo víctimas, pero causó daños de consideración en el buque.

El Presidente Perón informado de las desgracias ocurridas, dió instrucciones al Ministro del Interior, Borlenghi, para que adoptara las medidas que estimara conveniente para ayudar a las víctimas.

Perón informó que se trasladará a las villas abatidas por el ciclón, y que visitaría a los internados en el hospital, una vez que se libre de los compromisos ineludibles que ha contraído.

Autorizan al Japón para izar bandera nacional el martes

TOKIO, 6.— (UP).— Los funcionarios norteamericanos de ocupación han comunicado al gobierno japonés que el martes próximo se podrá izar la bandera nacional del Japón, por ser el aniversario del "advenimiento al trono del primer Emperador Jimmu".

El Papa dirigirá mensaje a Cuba

CIUDAD DEL VATICANO, 6.— (U. P.)— Hoy se informó oficialmente que Su Santidad, el Papa Pío XII, dirigirá un mensaje especial por radio a La Habana, el 22 del actual, con motivo de la celebración del primer Congreso Eucarístico Nacional de Cuba.

Odio escolar dirigen en Rusia contra los EE UU y G. Bretaña

BOSTON, 6.— (UP).— Según Karlt Compton, presidente del Instituto de Tecnología de Massachussetts, la campaña de odio dentro del sistema escolar ruso dirigida al principio contra Alemania y Japón, se dirige ahora a Gran Bretaña y Estados Unidos.

Compton dijo que en el curso de graduación de invierno, "se enseña a los niños rusos que el conflicto mundial entre el comunismo y la democracia, o el comunismo y el capitalismo, es inevitable", agregando: "Los soviéticos mantienen un activo y eficiente sistema de espionaje y si alguien lo duda, que lea el informe de la Comisión Real Canadiense, que sólo expone una pequeña parte de las actividades del espionaje ruso en el Canadá".

Dijo además que en Moscú existe una escuela para "adiestrar a agentes internacionales de espionaje, sabotaje y control político", y que los graduados en dicha escuela de espionaje, trabajan al servicio de la política secreta del partido comunista internacional.

Listo para la firma el nuevo Tratado Comercial entre Chile y el Perú

El Canciller Juliet lo rubricará en Lima

LIMA, 6.— (U. P.).— Esta mañana terminaron los estudios y la revisión de las cláusulas definitivas del tratado de comercio entre Chile y Perú, negociado por las delegaciones especiales de ambos países y basado, en gran parte, en el texto del tratado suscrito el 4 de abril del año pasado y que jamás llegó a ser ratificado por los Congresos de las dos naciones.

A las 5 de la tarde celebraron ambas delegaciones la última reunión en el local de la Cámara Algodonera y poco después de las 6 de la tarde se reunieron en la Cancillería, en el Palacio de Torre Tagle, y el presidente de la delegación de Chile, ex Canciller señor Joaquín Fernández, y el presidente de la delegación peruana señor Francisco Tudela Varela, procedieron a firmar los textos de las actas de los tres tratados negociados en Lima, que son los tratados de comercio cultural y de tránsito y turismo.

La firma se efectuó en una ceremonia sencilla ante el Canciller peruano García Sayán, y el embajador chileno, Francisco Urrejola, y el alto personal del Ministerio de Relaciones Exteriores. Pronunciaron breves discursos García Sayán y el ex Canciller chileno señor Joaquín Fernández. Ambos pusieron de manifiesto que los documentos representaban un mayor estrechamiento de las relaciones de Chile y Perú. Luego se sirvió una copa de champagne. La ceremonia fué muy cordial.

Los tres tratados serán oficialmente firmados en Lima por el Ministro de Relaciones de Chile, señor Raúl Juliet Gómez, quien vendrá especialmente para esa futura ceremonia, después que los borradores de los tres pactos hayan sido estudiados y analizados por ambos Gobiernos, para la presentación a sus respectivos Congresos Nacionales para su ratificación.

Durante la copa de champagne, el Canciller García Sayán brindó por la prosperidad de ambas naciones, y la salud personal del Presidente de Chile Excmo. señor Gabriel González Videla, y por los tres pactos. Contestó el ex Canciller Fernández, de Chile, con una emocionada improvisación y declaró que veía con agrado el término feliz de las negociaciones. Añadió que los convenios contienen cláusulas que son una verdadera novedad, y pueden hacerse extensivas a las demás naciones de América.

Joaquín Fernández partió a Panamá

LIMA, 6 (U. P.)— Esta noche partió en avión Panagra, con destino a Panamá, el ex Canciller chileno y actual embajador de su país en Francia, señor Joaquín Fernández y Fernández, acompañado de su esposa e hija, después de suscribir los tres convenios con el Perú, comercial, cultural y de tránsito y turismo.

El señor Fernández permanecerá dos días en Panamá, donde según se sabe— el Gobierno de ese país lo declarará huésped oficial. Allí esperará el barco sueco que lo llevará a Amsterdam, para seguir después a París.

Grave accidente en capital peruana: un muerto y 53 heridos

LIMA, 6.— (U. P.)— Un muerto y 53 heridos, de los cuales 14 fueron hospitalizados, resultaron cuando un tranvía que se dirigía de Lima al puerto Callao, embistió a otro que se había detenido para socorrer a un hombre accidentado al costado de la línea.

El choque fué tan recio, que los pasajeros de ambos tranvías salieron disparados de sus asientos. Las puertas automáticas no funcionaron y la mayoría de los pasajeros se vió obligado a salir por las ventanas. La parte baja de uno de los tranvías comenzó a incendiarse, lo que hizo necesaria la intervención de los bomberos.

Nuevo levantamiento indígena en Bolivia

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS EN COCHABAMBA

LA PAZ, 6. (U. P). — Se informó que unos mil indios se alzaron en la hacienda de Yayani, en Cochabamba, atacando a los jefes de la mencionada hacienda y de otras cuatro haciendas vecinas, matando al coronel José Mercado y a varias otras personas e hiriendo gravemente al mayor Carlos Zabalate, y a un número intedeterminado de otras personas.

Fuerzas del Gobierno han sido enviadas a dominar la insurrección, que, según el Gobierno, ha sido dirigida por elementos del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Según las informaciones oficiales, el alzamiento no se ha propagado como deseaban los cabecillas, sino que ha quedado aislado a la zona del Cantón de Morochata. Después del ataque a las haciendas, los indios se retiraron llevándose cuatro rehenes, después de haber matado o herido a los moradores. El coronel Mercado y el mayor Zabalete se hallaban entregados a las faenas de la Hacienda Yayani cuando fueron intempestivamente atacados por los indios que portaban cartuchos de dinamita. Mercado fué asesinado a palos.

El Ministro de Gobierno, señor Bilbao, dijo a la United Press que los cabecillas pertenecen al M N.R., que han azuzado a los mismos indios que se alzaron en 1940.

EL GOBIERNO CONTROLA LA SITUACION

Bilbao dijo: "Un destacamento de carabineros ha viajado a Morochata e informa que hay muertos y heridos entre los pobladores, sin especificar el número. Los indios se retiraron a las montañas, llevándose cuatro rehenes. Entre los indios hay varios mineros que manejaban dinamita.

"Los aviadores que sobrevolaron la zona no dieron mayores detalles, porque el mal tiempo ha impedido volar bajo.

"El destacamento persigue a los indios lentamente, debido al pésimo estado de los caminos y a las lluvias.

"El Gobierno controla la situación, pero sabe que el ataque a Morochata formaba parte del plan del M. N. R., para subvertir el orden. Aprovechando a los mineros y los indios, el M. N. R., trata de promover disturbios en la vana esperanza de que el país sería lanzado al caos, lo que beneficiaría a M. N. R.. El país entero se halla contra el movimiento y jamás prosperará subversión alguna."

De todas las informaciones se desprende que la insurrección ha sido más bien un golpe de mano con la intención de provocar otros disturbios, porque los indios no habían presentado previamente reclamación alguna ante las autoridades ni ante los patrones.

El ataque se produjo inesperadamente, pereciendo por lo menos tres moradores de Morochata, entre ellos un alto jefe militar. La circunstancia de que los indios hayan huído, demuestra que no se hallan preparados para atacar ordenadamente.

El Ministro de Gobierno, dijo que la cifra de diez mil indios sublevados es fantástica. El número es evidentemente mucho menos— dijo— aunque es difícil precisarlo en este momento".

Quince helicópteros adquirió Argentina

CONNECTICUT, 6 (U. P.)— El Departamento de aviones Sykorsky de la United Aircraft Corporation, informó hoy la venta de 15 helicópteros Sykorsky S-51 de 400 H. P., al Gobierno argentino, la mayor venta de helicópteros para la exportación anunciada hasta ahora.

En una declaración conjunta hecha por el Departamento de Aviones Sykorsky, y los representantes de la comisión de compras del Gobierno argentino se explica que los helicópteros mencionados, serán utilizados principalmente en operaciones de búsqueda y salvamento.

BLANCO 1161 — VALPARAISO — TELEFONO 4427

LOS ESPECTACULOS DE HOY

VICTORIA; Matinée, vermouth y noche: Nadie como tú y ¡Hay que Lulú!
IMPERIO; Matinée, vermouth y noche: Encrucijada.
CONDELL; (Continuado): Serenata de plata y Lazos humanos.
AVENIDA; (Continuado): Amenaza oculta, Esposas infantiles y Rasputín.
VELARDE; Matinée, vermouth y noche: Albergue de mujeres.
RIVOLI; (Continuado): Mi reputación y Yo también pequé.
REX; (Viña), Matinée, vermouth y noche: La dama de las camelias.
RIALTO; (Viña, Matinée, vermouth y noche: Encrucijada.
OLIMPO; (Viña), Matinée, vermouth y noche: La caída de Berlín y Yo arriesgo mi vida.
MUNICIPAL; (Viña), Vermouth: Concierto Sinfónico

ESTA FONDEADO EN PUERTO EDEN EL V. "GRANADERO"

En la mañana de ayer se recibió un radio en la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante, en la que comunican que ha fondeado sin novedad, en Puerto Edén, situado en el Estrecho de Magallanes, el vapor argentino "Granadero", que el lunes 3 encalló en la Angostura Inglesa.

El citado vapor va a ser reparado en dicho puerto, por lo cual va a permanecer varios días, y, en seguida, continuará su interrumpido viaje al puerto de Buenos Aires, en donde deberá entregar el saldo del carbón peruano que embarcó en el puerto de Chimbote.

Como nuestros lectores ya están informados, una parte del cargamento debió ser lanzado al agua para alivianar el barco y poder zafarlo de donde se encontraba encallado.

INSTIT. DE URBANISMO SE REUNIRA PARA TRATAR SOBRE EL AGUA POTABLE

El Instituto de Urbanismo de Valparaíso ha hecho circular una invitación a todas las personas que se interesen por oír la disertación que sobre el problema del agua potable para Valparaíso y localidades vecinas va a dictar el ingeniero don Rosendo Caro, autor del proyecto de captación de agua en las napas de "Las Vegas".

Además, el urbanista español, don Nemesio Sobrevilla, presentará el proyecto de que es autor sobre la canalización y hermoseamiento del estero de Viña del Mar.

Estas dos charlas cuyos temas son de tan alto interés, se van a ofrecer al público en general el martes 11 del corriente, a las 18.30 horas, en el local social ubicado en calle Blanco 653. La entrada es absolutamente libre.

VALPARAISO NECESITA DISPONER DE UN GIMNASIO MODELO PARA TODOS SUS DEPORTES Y DEPORTISTAS

LA CIUDAD-CUNA DE LOS DEPORTES, NO CUENTA CON UN GIMNASIO PUBLICO EN DONDE LA JUVENTUD PUEDA PRACTICAR EL DEPORTE DE SUS AFECCIONES.— EL INTENDENTE DON HUMBERTO MOLINA LUCO, QUE ES PRESIDENTE HONORARIO DEL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, PIDE AYUDA AL SUPREMO GOBIERNO

El señor Intendente de la Provincia, don Humberto Molina Luco, ha enviado al señor Ministro del Interior, un oficio en el que le solicita dinero para la construcción de un gimnasio modelo para todos los deportes en Valparaíso.

Las razones de esta petición son tan conocidas, y como al mismo tiempo, lo deja claramente establecido en el citado oficio, lo insertamos a continuación:

"Valparaíso, 5 de febrero de 1947.— N.o 247.— Para la sede del deporte amateur de la ciudad de Valparaíso, se precisa la suma de doscientos mil pesos ($ 200.000) que se invertirá en un gimnasio y casa del deporte amateur.

Esta primera cuota correspondiente al año 1947, servirá para iniciar las primeras diligencias de este hogar deportivo, donde encontrarán las comodidades que hoy se brinda en toda ciudad que vele por el progreso de la cultura popular del deporte a través de servicios indispensables, como ser: salas para las directivas del deporte amateur, piscinas, gimnasios, departamentos de baños, de recreación, conferencias, sección para box, patinaje, ping pong, etc.

El Consejo Local de Valparaíso trabaja intensamene a ravés de 14 asociaciones unidas. Por una ley, se obtendrá el sitio fiscal o municipal para tal edificio, que habrá de constituir un orgullo de sus deportistas y por ende, del Gobierno que auxilie tan importante medida de salud pública.

Debo hacer presente a US. que hoy nada existe; nada se ha conseguido hasta la fecha.

Todo el mundo deportivo amateur espera éso como un anuncio de una futura realización indispensable. Es progreso físico, moral y de verdadera educación física.

Acordar una subvención de parte del Supremo Gobierno de $ 200.000 a este plan, que será de varios años, es dar comienzo a una realización de la más grande trascendencia, o bien, la suma que se estime conveniente para llevar a cabo las obras ya mencionadas.

La petición del Consejo Local de Valparaíso se fundamenta en estas razones: la ciudad de Valparaíso, ciudad cuna de los deportes en Chile, necesita este impulso central para el logro de sus más caras aspiraciones.

Para el campamento de reposo que el Consejo Local pone a disposición de todos los deportistas amateurs por intermedio de sus respectivas asociaciones, necesita disponer de la suma de $ 100.000 para las obras proyectadas, o bien, que se destine la cantidad que se estime conveniente.

Esta primera cuota viene a cimentar las bases para la petición y asiento del campamento en Quebrada Verde o en Laguna Verde. Esta construcción es algo que hace mucha falta y será de una utilidad imponderable en favor de los deportistas amateurs.

En consecuencia, el infrascrito agradecerá al señor Ministro quiera tener a bien interesarse por interceder ante el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en el sentido de que se concedan los fondos que he enumerado en el presente oficio para la realización de las obras que se mencionan y que servirán para dar un mayor auge a las actividades deportivas en general.

Saluda atte. a US.— Humberto Molina Luco, Intendente de Valparaíso."

COMENZO A ESCASEAR LA HARINA EN NUESTRO PUERTO CON GRAVE PERJUICIO PARA LA CIUDAD

DOS PANADERIAS NO PUDIERON POR ESTE MOTIVO ELABORAR PAN.— DEBE SOLUCIONARSE PRONTO ESTA GRAVE SITUACION

Día a día se está agravando en toda la provincia de Valparaíso, el problema del pan, como consecuencia de la falta de harina en Valparaíso y alrededores. Sobre el particular, se nos ha dicho por informaciones de absoluto crédito, que algunas panaderías de Valparaíso debieron suspender el trabajo por no contar con la harina necesaria para la elaboración del artículo.

Otros establecimientos han debido disminuir el amasijo diario en una cantidad que se puede apreciar en un 25 por ciento. En comprobación de lo que decimos, podemos informar de que las panaderías "Roma" y "El Molino", ambas ubicadas en el populoso barrio del cerro Barón, no pudieron atender al público, pese a los esfuerzos que hicieron los propietarios de los establecimientos para conseguir harina a cualquier precio.

Otro establecimiento afectado ha sido la Panadería "Preferida" del barrio de Santa Elena, barrio muy poblado de Valparaíso, la que tuvo que rebajar el amasijo en un 25 por ciento diario de pan con el objeto de poder atender la clientela por unos dos o tres días, mientras hacen las gestiones para encontrar harina.

Por su parte, los propietarios de la Panadería "Viale", de Viña del Mar, tuvieron antenoche que hacer muchísimas gestiones en orden a obtener un poco de harina, con qué poder contentar a su clientela, que es muy numerosa y obtener la materia prima para dos días.

La situación sobre el futuro abastecimiento del pan es sumamente grave para las poblaciones de Valparaíso y del resto de la provincia, por la razón ya indicada, aún cuando la oficina del Instituto de Economía Agrícola de este puerto trata por todos los medios a su alcance de obtener la materia prima necesaria.

Mientras que los propietarios de panaderías desean adquirir harina a cualquier precio, con el objeto de poder atender a su clientela, recurriendo a los molineros, estos contestan de que no tienen existencia y por consiguiente, no pueden atender los pedidos.

Otro grave problema es éste, que amenaza a nuestra ciudad, como si pareciera poco el del agua potable.

DOS NUEVOS EDIFICIOS PARA ESCUELAS SERAN CONSTRUIDOS EN VIÑA DEL MAR Y VALPARAISO

Estuvo en Valparaíso en un viaje rápido, el gerente general de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, señor don Julio Ripamonti.

Según hemos sabido, este viaje obedece a la adquisición de dos terrenos, uno en Valparaíso y otro en la vecina localidad de Viña del Mar, en donde la Sociedad que él representa va a construir dos modernos edificios para escuelas, del tipo llamado "Grupos Escolares Mixtos".

Estos edificios que constan de un solo piso, de concreto armado, constituyen hoy por hoy, la última palabra en cuanto a las comodidades necesarias para planteles educacionales.

Los terrenos que han sido adquiridos, están ubicados en la calle Eugenio Severín, en el barrio de Puerto de Valparaíso, y el otro, entre las calle 11 y 12 norte, y 2 y 3 Oriente, de la ciudad de Viña del Mar.

El señor Ripamonti vino a firmar las escrituras en la Notaría, en cuanto a Gerente General de la citada empresa constructora.

FUE POSTERGADA SESION DE JUNTA GRAL. DE ADUANAS

Nuevamente ha sido postergada para una fecha próxima, a petición de algunos consejeros que no podían asistir, la reunión que debió efectuarse en esta ciudad en la tarde de ayer en la Junta General de Aduanas.

La Junta tenía que oír los alegatos de las partes en un importante juicio por valor de trescientos mil pesos, que está pendiente entre el Fisco y la West India Oil Company, por cobro de derechos de embarques y desembarques de mercaderías.

NIÑA DE CORTOS AÑOS MURIO EN ACCIDENTE EN QUINTERO

QUEDO APRISIONADA POR LA TORNAMESA DE LOS AUTOCARRILES. — OTRO NIÑO RESULTO GRAVEMENTE HERIDO

QUINTERO, 6.— En circunstancias que varios niños jugaban en la tornamesa que sirve a los autocarriles de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, utilizándola como carroussel, en un momento de descuido, propio de la edad, dos niñitos fueron apresados fuertemente contra la tornamesa. Las pequeñas víctimas resultaron ser Patricia Cid, hija del profesor de la Escuela de Leyes, don Benjamín Cid, y Moisés Díaz, hijo del doctor don Moisés Díaz, de Iquique.

Llevados inmediatamente a la enfermería del Grupo de Aviación, y antes que se terminaran de hacer las primeras curaciones, falleció la niñita Patricia Cid. Dada la gravedad de las lesiones y una vez terminado de hacérsele las curaciones, fué llevado a Valparaíso para ser hospitalizado, el niñito Moisés Díaz.

Este desgraciado accidente ha producido profunda consternacion en este pueblo, y no son pocos los que protestan porque la tornamesa no esté cercada, cerrada o, por lo menos, que se le ate con una cadena con candado.— (Rómulo 2.o Jarpa, corresponsal).

LA 1ª BARCAZA DE DESEMBARCO DEBE LLEGAR HOY A NUESTRO PUERTO

VIENE NAVEGANDO POR SUS PROPIAS MAQUINAS CON TRIPULACION NORTEAMERICANA

Adquirida en los Estados Unidos de Norte América, por la Corporación de Fomento de la Producción, debe llegar hoy día a nuestro puerto, la primera barcaza de desembarco, de gran tonelaje, que viene a prestar servicio en el cabotaje en nuestro litoral.

Esta gran barcaza que fué adquirida en la suma de ciento ochenta y cinco mil dólares, será puesta en servicio en la zona austral de nuestro país, para destinarla en el acarreo de materiales y provisiones, entre los puertos de Punta Arenas y Bahía Felipe, para el personal que está actuando en los sondajes petrolíferos de Springhill.

La barcaza de nuestra referencia viene navegando por sus propias máquinas desde Nueva York tripulada por norteamericanos y al mando del capitán, señor R. J Bartell, siendo El Callao el último puerto donde arribó, fondeando allí el martes 28 de enero próximo pasado.

En Valparaíso se procederá al cambio de la tripulación por personal chileno y se aprovisionará de combustible para continuar su viaje al sur, habiendo sido comisionada la firma de Fontaine y Salvo, para atender y resolver todos los trámites que se relacionan con la estada de la barcaza en este puerto.

Trae la barcaza, como iniciales: L. C. T. N.o 153, y sus principales características son las siguientes: radio de acción, 700 millas; andar, 7 millas por hora; posee motores Diesel, pudiendo cargar hasta ciento cincuenta toneladas. Eslora, 114,2 pies, y de manga, 32,8 pies.

Los motores y acomodaciones para los tripulantes, están ubicados en la popa de la embarcación. Toda su armazón es de acero, y cuenta con el correspondiente puente elevadizo a proa, para facilitar la carga y desgarca de mercaderías.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:

PENCO, de puertos peruanos.
KARLA DAN, de Nueva York.
CAPE CONSTANCE, de Nueva Orleans.
SANTANDER, de Liverpool.
AVILES, de Buenos Aires.
HINDAGER, de San Francisco.

PROXIMAS SALIDAS:

VIÑA DEL MAR, para Puerto Natales.
ALLIPEN, para Iquique.

DEL INTERIOR

CAUTIN.

LA REGION DE LA FRONTERA NECESITA QUE SE CREE UN CUERPO DE POLICIA MONTADA

A PESAR DE LA ABNEGADA LABOR DE CARABINEROS NO HA SIDO POSIBLE EXTIRPAR EL CUATRERISMO EN TODA ESA ZONA.— PADRE LAS CASAS SERIA EL LUGAR INDICADO PARA ESTABLECER ESTA UNIDAD

TEMUCO, 6.—Informaciones extraoficiales hacen saber que existiría el proyecto de instalar un Cuerpo de Policía Montada en Concepción, a fin de atender los sectores rurales de aquella provincia. Concepción es, en la actualidad, la sede de la Cuarta Zona de Carabineros que comprende varias provincias.

El Ministerio del Interior, al parecer, ya ha considerado la posibilidad del establecimiento de esta unidad. Aun más, se estaría gestionando la adquisición de un sitio en las calles Caupolicán y Rengo y las de Bulnes y Cruz, en Concepción, para la instalación del servicio referido.

No se trata en forma alguna de sentar oposición a este proyecto que tiende a darle a Concepción y provincias vecinas una mayor vigilancia en los campos; pero es del caso establecer si la necesidad de que se considere a Cautín en planes de esta naturaleza con cierta prioridad.

EL DELITO EN LOS CAMPOS DE LA FRONTERA

Desde los tiempos heroicos del Capitán Trizano, los campos de la Frontera se han caracterizado por la existencia de verdaderas bandas de delincuentes. El abigeato que ha venido siendo extirpado en forma metódica en las provincias del norte, es aun en Cautín un problema grave que preocupa a los agricultores y que recrudece en forma notable durante la época de invierno.

Otros delitos menores, como el "chocoleo", hacen también noticia constantemente en los sectores rurales de la provincia.

La lucha que Carabineros mantiene contra los delincuentes del campo, a pesar de ser eficiente hasta donde lo permiten los medios, se ve entrabada por la falta de personal. También, carecen de medios adecuados. Las caballadas son limitadas y no es posible organizar batidas periódicas conforme a las exigencias de la ocasión.

Con el traslado de la Tercera Comisaría Rural de Cautín desde Padre Las Casas a Temuco, exclusivamente por la falta de un local adecuado, no hay en la zona rural propiamente tal un centro policial de importancia en el cual se concentre la lucha contra los cuatreros.

EL CUERPO DE POLICIA

Por todas estas razones, de indiscutible peso, el proyecto de crear un cuerpo de Policía Montada debe consultar a Temuco, o mejor dicho Padre Las Casas, como su sede lógica.

Este Cuerpo, amen de cumplir las diligencias propias de la lucha contra la delincuencia de los campos, serviría asimismo para el resguardo de los caminos y bosques. Podría hacer una efectiva labor en defensa de las reservas forestales, supliendo la falta de los guardias forestales, cuerpo éste que se pensó formar y que por desaparecer momentáneamente el peligro de incendios de bosques fué olvidado.

Es en extremo interesante y amplia la labor que un Cuerpo de Policía Montada; es decir, una especie de regimiento de Carabineros Rurales podría cumplir en la provincia de Cautín, abarcando al mismo tiempo sectores de Valdivia, Malleco y Bío-Bío que son regiones que, como la nuestra, por sus características especiales de explotación agrícola, necesitan contar con mayor vigilancia policial en los campos.

Se trata de una iniciativa que no debe morir y que precisa urgentemente del apoyo de las autoridades provinciales y de todas las comunas de estas provincias. La Frontera debe solicitar para sí este Cuerpo de Policía, porque le asisten más razones que a ninguna otra zona, para contar con un servicio de esta índole.

En caso de que el aeródromo comercial y militar se construya en los terrenos de "El Natre", podría habilitarse el campo de Maquehue para este servicio de lucha contra el abigeato, de resguardo en los campos, de defensa forestal y en general, cuerpo que garantizaría la tranquilidad en los sectores rurales de la Frontera.— (Corresponsal).

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"EL SUR", de Concepción.— Se refiere editorialmente al problema del Hospital Clínico. Dice que este establecimiento puede ser considerado en todo el sur de la República como el más eficiente de los establecimientos hospitalarios desde el punto de vista de la atención médica. Posee todas aquellas especialidades que no es posible encontrar en ningún otro hospital similar desde Talca al sur. Pero su actual estructura se ha hecho insuficiente ya para cumplir sus funciones de establecimiento regional, con cuyo espíritu fué construído hace algunos años. El constante aumento de la población ha demostrado que el número de camas con que se le dotó, 600 en total, es insuficiente para dar cumplimiento a la demanda de los enfermos. Por la ciudad, por la provincia y por la región entera, comprendida desde Ñuble al sur, es indispensable que el Hospital Clínico sea ampliado con nuevos pabellones, que su número de camas aumente, y que se instalen secciones especiales, como también, funcione una escuela de enfermeras sanitarias y sociales que se hace cada vez más necesaria.

"LA PRENSA", de Osorno.— Manifiesta que la lucha contra la brucelosis, la violenta enfermedad de ganado vacuno, es larga y sacrificada.

Son ciento de millones de pesos al año, que la plaga resta a la economía nacional. En cincuenta y tres millones de pesos al año, calculan los técnicos las pérdidas del ganado en las provincias de Valdivia y Llanquihue. Las oficinas técnicas dependientes del Ministerio de Agricultura, que tienen a su cargo la batalla contra la brucelosis, tiene ya preparada sus armas, es decir, laboratorios y vacunas, pero es necesario que los agricultores, grandes y chicos, cooperen abiertamente con los técnicos. No es posible hacer la guerra a medias a la plaga que va consumiendo el ganado y desmejorándolo totalmente. Si un agricultor no deja o no quiere que se trate o cure a su ganado, hace un daño al país Los agricultores, velando con sentido de chilenidad, de cultura y de progreso general, tienen la obligación de cooperar con los organismos dedicados a esta acción de sanidad. Así lo exige el país.

LOS LAVADEROS DE ORO DEL SUR ES[...] DESTRUYENDO LAS TIERRAS MAS FERA[...]

TERRENOS REMOVIDOS QUE DAN IMPOSIBILITADOS PARA PRODUCCION AGRICOLA

TAMBIEN CAUSA EL EMBANCAMIENTO DE NUMEROSOS RIOS

HAY QUE REVISAR LA LEY DE LAVADEROS



Terrenos trigueros y talajeros de primera calidad en el sur, han sido removidos en toda su capa ve[...] busca de oro.



Lo que queda de una loma a causa de la destrucción que hacen los lavadores.

TEMUCO, 6.— Para la campaña de la producción de productos alimenticios en que está empeñado el Supremo Gobierno, nos parece interesante referirnos a la interferencia que están haciendo los Lavaderos de Oro sobre las posibilidades de aumento de los rendimientos agropecuarios.

Durante la crisis industrial de 1931, y para cohonestar la pavorosa cesantía que aquella provocó, fué creada la Dirección de Lavaderos de Oro, y se puso en marcha, con diversos estímulos, la explotación de los placeres auríferos abandonados o desechados. Millares de obreros encontraron trabajo en esa actividad, y el país pudo por medios sencillos y sin grandes capitales, reforzar la balanza de pagos, valiéndose del oro estraído.

El Código de Minería y otras leyes especiales al estatuir servidumbre y derechos a favor de los productores de oro, posibilitaron las bases de esa actividad, y las finanzas fiscales recibieron beneficiosos entonamientos.

Al retornar el volumen de trabajo de la industria salitrera y conjurada la crisis, el trabajo normal de la nación volvió a absorber brazos, alejándose la cesantía que, como se recordará, llegó a ser pavorosa.

En esa virtud, fué suprimida la Dirección de Lavaderos de Oro, y quedaron agotados muchos placeres que habían aumentado e intensificado su producción desde 1931.

DIFERENCIA DE DOS POSTGUERRAS

Los ecos de la larga crisis de la primera postguerra pasaron de ese modo, y son diferentes en esta segunda postguerra que ahora estamos viviendo. Ese eco ha sido ahora más inmediato, y su forma sobresaliente es el déficit alimenticio que preocupa al mundo.

Para ir a la eliminación de esta deficiencia alimenticia en nuestro país, será indispensable modificar la ley de Lavaderos de Oro, porque aparece en contradicción con la campaña de producción de cereales y carnes, y que está en pugna con la ley de reforestación, como procuraremos señalarlo en esta crónica.

LAVADEROS NO TIENEN HOY IMPORTANCIA

En efecto, por un lado los lavaderos se muestran hoy con escasa importancia por su poco rendimiento, los organismos creados por el Estado con posterioridad a los años recordados, eliminaron toda posibilidad de crisis de trabajo. Por lo demás las leyes de hoy que entregan los placeres son ínfimas, de manera que los lavaderos no tienen ahora la importancia que entonces tuvieron para la economía nacional.

Es el caso que, al contrario, están causando daño a la producción agropecuaria, al destruir predios agrícolas aptos para la siembra de cereales, y buenos para la formación de empastadas ganaderas.

TIERRAS FERACES SON DEVORADAS

Las minas en el Norte están en los desiertos y en las cordilleras o parajes montañosos. En el centro del país, están en los terrenos de secano. Aquí en el sur coincide la presencia de placeres auríferos con las mejores y más feraces tierras, y como se quiera que la explotación aurífera significa devorar las tierras que se lavan, puede apreciarse al alcance de este hecho.

EMBANCAN RIOS NAVEGABLES

Las tierras removidas quedan sin posibilidad de ser rehabilitadas para la producción agrícola; pero es todavía más extenso el daño que hacen los lavaderos. Estos aumentan la cantidad de tierras arrastradas por el agua, llenando los esteros y embancando los ríos, que aquí en el sur son navegables y significan el nervio de la movilización de productos y de personas para comarcas enteras.

Por efecto, de los lavaderos e Carahue, la navegación en el Río Imperial, presenta una tragedia para la rica y productiva región costera de Cautín, cuyos predios riberanos encuentran muchas dificultades para hacer salir sus productos al empalme ferroviario del ramal correspondiente. En el caso aludido, hay todavía la circunstancia de la influencia que ese embacamiento y arrastre está operando sobre los trabajos de regulación del curso del Imperial, en función de las obras de habilitamiento portuario que allí se ejecutan.

Puede, pues, expresarse que la abundancia de tierras proveniente de los relaves de los lavaderos forman una masa espesa, invencible. que los ríos no pueden arrastrar en su totalidad, y que la depositan en vegas que pasan a inutilizarlas.

Pero además de la destrucción de las tierras, no queda tampoco en ellas condición alguna que permita reforestarla; y sufren también perjuicios los terrenos agrícolas adyacentes, que se ven privados de la defensa que proporciona la vecindad de un bosque.

Aparece, entonces, claramente contraproducente la protección dispensada a los lavaderos de oro, frente a la campaña de producción de artículos alimenticios de que son fuentes la agricultura y la ganadería, y a la cual sirve de complemento indispensable la navegación fluvial de las zonas agropecuarias del sur del país.

PIRQUEN Y LAVADEROS INDUSTRIALIZADOS

Los pequeños productores de oro trabajan al pirquen con bateas y otros instrumentos primitivos. Si se les cancela la autorización de lavar oro, no pueden exigir indemnización porque ellos mismos son infractores Ellos tienen que indemnizar a los dueños del terreno removido, por el daño que hacen a la superficie laborable; pero como no tienen solvencia no se puede pretender que indemnicen.

Los lavaderos industrializados, trabajan con pistón y otros medios mecánicos. Pagan las indemnizaciones, pero son también infractores de la ley porque arrojan materias sólidas a los ríos. Son estos lavaderos los que causan el embancamiento de los ríos, sedimentan las vegas dificultan la navegación y destruyen terrenos fértiles.

La agricultura de [...] vincias está, así frente [...] dida de gran porcen[...] producción agrícola, y [...] trucción de buenos [...] causa de la explota[...] lavaderos.

Hay que agregar [...] cercenando la posibili[...] bajo a un apreciable [...] obreros agrícolas.

O EL ORO O LOS AL[...]

Como esta situación [...] más de un decenio, [...] mento de pesar qué [...] importante: si contin[...] plotación aurífera al[...] industrializada para [...] mínimo beneficio, o [...] producción agrícola, la [...] vegetal de las tierras [...] vilzación fluvial.

En cuanto a la re[...] ya se sabe que la ley [...] destrucción de bosques [...] dio de los roces, para [...] destrucción, de los [...] son la base del crecim[...] árboles. Luego, la Ley [...] deros debe prohibir [...] destrucción de los [...] colas, sobre todo cuan[...] llegado a la convicci[...] el país no tiene sufi[...] rrenos de cultivo para [...] la cantidad de cereales [...] to que resuelva los [...] del trigo y de la carn[...]

HAY QUE REVISAR [...] DE LAVADER[...]

La conclusión es ob[...] impuesto la necesidad [...] sar y modificar la ley [...] deros, a fin de termi[...] destrucción de los [...] les, que son fuente [...] para el país, y el me[...] mediato de que dispo[...] de esta campaña de [...] ción de artículos alim[...] que está empeñado el [...] ta Gobierno del Ex[...] González Videla.—OS[...] LLANO A. — (El co[...] ds....

CONCEPCION.

FERIA FLOTANTE TRAERA BARCO ITALIANO QUE LLEGARA EN BREVE

SE EXPONDRAN ARTICULOS Y MAQUINARIAS QUE DEMOSTRARAN EL PROGRESO DE LAS INDUSTRIAS DE ESE PAIS.— VIENE TAMBIEN UNA COMPAÑIA DE OPERA

TALCAHUANO, 6 .— A fines del presente mes arribará a nuestro país el "Lugano", barco italiano de 12.500 toneladas, que se encuentra en la actualidad en puertos argentinos. En este barco viene una gran feria flotante, por intermedio de la cual Italia quiere mostrar a los países de este continente que surge pujante del conflicto bélico en busca de su superior destino. Se apreciarán en ella a través de las maquinarias, objetos que expondrán los adelantos y progresos de la industria italiana. Noticia de interés para el público la constituye el viaje en el mismo barco de una gran compañía de ópera, integrada por los mejores valores del arte lírico italiano, que a pesar de las vicisitudes de la guerra mantuvo íntegra su categoría.

LLEGARA A TALCAHUANO

El barco atracaría en Talcahuano, antes que en Valparaíso, permaneciendo algunos días en el puerto, lo que permitirá la actuación de la Compañía de Operas en el Teatro Concepción de la Universidad. Tendremos oportunidad entonces de escuchar representaciones de óperas desconocidas en nuestro ambiente artístico y por una compañía formada por figuras internacionalmente conocidas, como el barítono Rafaele Defalchi, el bajo Ciulo Neri y la soprano Gina Cigna, todos muy cotizados cantantes.

En cuanto a la feria flotante misma, sabemos que ella cuenta con varias secciones, que comprende: automóviles Fiat, creacio nes de lencería y bordado de las más afamadas fábricas italianas, etc. El público de Concepción, Talcahuano y sus alrededores podrá visitar esta exposición en el barco mismo o en un local que se pueda habilitar. Los automóviles Fiat que se expondrán corresponden a los últimos modelos fabricados.

EXPOSICION EN SANTIAGO

La feria flotante del "Lugano" irá hasta el puerto de Valparaíso, permitiendo la presentación de la ópera en el Teatro Municipal de Viña; después la exposición se instalará en Santiago por 15 días, actuando la compañía de ópera en el Municipal. Autoridades de la Embajada italiana en Santiago han hecho gestiones para ubicar un local espacioso o apropiado para dar cabida a las secciones de la feria.— (Corresponsal) .

GRAN FESTIVAL DE NATACION EN TALAGANTE

SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO EN EL ESTADIO MUNICIPAL

TALAGANTE, 6.— Como en años anteriores existe gran interés y entusiasmo por el gran festival de natación que se efectuará el próximo domingo 9 del presente mes, en la piscina del Estadio Municipal de Talagante, en el que actuarán los equipos del Club Independiente y del Club Cultural y Deportivo Miguel J. Vargas, de la localidad.

El programa es por demás completo, y consulta pruebas para infantiles, juveniles, damas y adultos en sus distintas categorías, compitiendo en carreras, postas, saltos ornamentales y partidos de waterpolo.

Los equipos competidores se han preparado con bastante anterioridad, para rendir al máximo en todas las pruebas de este brillante torneo acuático.

También habrá una serie de exhibiciones jocosas y de gran espectación entre las que se pueden destacar las siguientes: "el ciclista suicida", "el salto de la muerte", "la búsqueda del pato", "el hombre-corcho", "el nadador loco", "el múltiple estilista", etc., pero la prueba que más ha despertado interés y se hacen comentarios con mucha insistencia es la presentación del "Ballet acuático", lo que constituye una novedad en Talagante.

El Municipio ha contribuído desde luego con los premios para las pruebas de fondo, habiendo valiosos trofeos y diplomas, que serán disputados por los participantes.

Se contará con la participación del Orfeón Municipal y con el conocido animador Juan Farías, además de un conjunto folklórico, destacado especialmente.

Se cree que el local de la piscina se hará sumamente estrecho para contener el gran número de personas que se dará cita a este torneo de natación, que desde hace tiempo viene llamando la atención por los éxitos que han significado en otras ocasiones.—(DIAZ corresponsal).

ÑUBLE

INTENDENCIA DE ÑUBLE TRASLADO SUS OFICINAS

CHILLAN, 5.— La Intendencia de Ñuble está funcionando con todas sus oficinas en el departamento construído especialmente para ella en el edificio de Servicios Públicos frente a la Plaza de Armas.

Aunque no se han completado todas las instalaciones necesarias, ni se cuenta con muebles modernos para las oficinas, la distribución de estas ofrece comodidad y amplitud, lo que redundará en una mejor atención del público.

El señor Intendente, don Nicanor Poblete, informó que el sábado próximo se trasladará al edificio de Servicios Públicos, el Departamento de Caminos, en un local que se ha habilitado en el ala derecha de la construcción.

Este traslado permitirá destinar el actual local de emergencia que ocupa Caminos, al Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, a Servicios Eléctricos y a otra repartición pública que necesite local. A su vez el actual local del Comisariato, será devuelto a la Administración de Impuestos Internos para que se instalen en él las oficinas de su Laboratorio.

Las actuales oficinas de Servicios Eléctricos, se destinarán a ampliar el local del Censo Económico. — (El corresponsal).

CONCEPCION

REOS DE LA CARCEL DE CONCEPCION EN LA ISLA STA. MARIA

TALCAHUANO, 5.— En la mañana de ayer partieron al penal de la Isla Santa María los reos de la cárcel de Concepción que fueron seleccionados entre los reclusos y que se distinguieron por su buena conducta.

Bajo la vigilancia de seis gendarmes de la Cárcel local y de cuatro que vinieron del vecino puerto de Coronel, fueron trasladados a dicha localidad 26 reos que fueron instalados en un camión especial que los condujo a dicho lugar.

En Coronel, les esperó una lancha, en la cual fueron trasladados al penal de la Isla Santa María, donde cumplirán el resto de su condena que ninguno de ellos es superior a cinco años y un día.

Los seis gendarmes de la Cárcel local regresaron de inmediato a nuestra ciudad en el mismo camión en que partieron.

Los presos que fueron trasladados al Penal gozarán de una vida libre, sujeta sí al reglamento de trabajos a los cuales sean destinados y que se refieren a la vida agrícola en diversas faenas de campo o en las que dicen relación con los trabajos de construcción del muelle de la Isla, para el cual han sido destinados tres millones doscientos mil pesos.

Los salarios que perciben por el trabajo que realicen los recibirán el día en que terminen la condena y regresen al continente.— (Corresponsal).

SATISFACCION CAUSA EN TEMUCO EL NUEVO NOMBRE DEL LICEO DE NIÑAS

SE ESTIMA QUE SE HONRA A GABRIELA MISTRAL Y AL LICEO MISMO

TEMUCO, 6.— La mejor impresión causó en todos los círculos, de esta ciudad, la aprobación unánime dada por la Cámara de Diputados, al proyecto de ley que da el nombre de Gabriela Mistral al Liceo de Niñas de Temuco.

Se considera que esta resolución envuelve no sólo un justiciero homenaje a nuestra maestra y poetisa, sino que honra al prestigioso e importante colegio, que es el principal centro educacional del sur del país.

También se estima que este homenaje implica en cierto grado un desagravio a cosas del espíritu, que fueron dañadas recientemente, cuando el Congreso negó la designación diplomática para otro alto valor espiritual, que es oriundo de esta ciudad, como es Pablo Neruda. Se reconoce también la actuación de los diputados señores Holzaphel y Ferreira, quienes fueron los que patrocinaron en la Cámara este nuevo nombre del Liceo.

En cuanto se promulgue la ley, se efectuara en el Liceo de Niñas "Gabriela Mistral", solemnes actores recordatorios de la época en que la poetisa fué Directora del Establecimiento. (Oscar Arellano, corresponsal).

PAVIMENTACION, CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y CAMINOS COMPLETARIAN EL PROGRAMA DE PROGRESO DE PUREN

EN ESTE HISTORICO PUEBLO HAY VARIAS INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN UNA ENCOMIABLE LABOR. — PRONTO QUEDARA ESTABLECIDO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

PUREN, 5.— Purén palabra de origen indígena, compuesta de "P", dentro y "Renu", cueva; corresponde al actual pueblo fundado por el Coronel don Cornelio Saavedra, el 9 de febrero de 1869. Se halla en los contrafuertes de la Cordillera de Nahuelbuta, por el lado oriente, en el corazón mismo de la araucanía. Al actual precedieron varias otras poblaciones y fuertes militares, mucho más antiguos, levantados en el mismo sitio o en lugares cercanos, de los cuales aun se conservan vestigios históricos, con el fin primordial de contener y avasallar a las indomables huestes y tribus araucanas.

El mismo don Pedro de Valdivia, en 1553, un año antes de su muerte fundó el fuerte de Purén, el que se mantuvo fuerte y desafiante hasta el final del año 1568, época en que fué abandonado por los españoles y luego arrasado por los indómitos araucanos. Tres caciques famosos pisaron estas tierras: Pelantaru, Ancanamum y Paillamacu, quienes organizaron el planeamiento y destrucción de las célebres siete ciudades. Pero más tarde, el Gobernador don Francisco de Meneses, refundó el fuerte en 1665 el que nuevamente el ímpetu aborigen logra rescatarlo con el toqui Ragñancu, "Ragi, mitad, "Ñamcu", aguilucho; medio aguilucho, quien obedecía instrucciones precisas del toqui general Vilumilla "Vilu", culebra "Milla" oro: culebra de oro.

Ante tamaña resistencia el Gobernador don Gabriel Cano de Aponte, en 1723 ordenó el desmantelamiento y su guarnición trasladada más allá del Bío-Bío. Sin embargo sangrientas y sucesivas restauraciones se sucedieron sin lograr asentarse en forma definitiva, hasta que el año 1862 el Gobierno de la República incorporó real y definitivamente estas tierras legendarias al dominio de la República. Hasfundación de Collipulli; tierra colorada, el mismo don Cornelio ta que dos años después de la Saavedra ordenaba echar las bases del actual Purén y levantar el fuerte, cuyos fosos todavía se notan en la parte oriente de la población.

Esta es la historia a grandes rasgos de este pueblo que pareciera conservar su espíritu batallador en la consecución silenciosa y pacífica de todos sus problemas. Muchos son los servicios y adelantos que puede ostentar hoy día, que las necesidades que crea la civilización le va imponiendo nuevos. Pocas industrias exhibe actualmente, sólo la primera fábrica de Café de Higos establecida en Chile, conserva y mantiene su calidad de tal. Tres molinos a maquila, aparte de otras industrias de menor importancia, como elaboración de maderas, producto de sus aserraderos establecidos en la Cordillera de Nahuelbuta. Esta industria debiera ser aumentada con otras mucho más grandes que lograran encontrar la materia prima en el mismo suelo, ya que capitales hay. No son pocos los vecinos adinerados que podrían efectuar estas inversiones, y seguro que con ello aparecería mucho mayor resurgimiento. Hay un proyecto de almacenar aguas de un estero vecino con el fin de obtener fuerza suficiente para las industrias y así mejorar aún más el servicio de luz eléctrica. También se acaricia la idea de que pueda llegar hasta acá la energía de "El Abanico", en su avance hacia algunos pueblos de la costa que quedan dentro de la provincia de Arauco.

En la ciudad existen aparte de la Municipalidad, otras instituciones, como Rotary Club, Comité de Adelanto Local, para no citar más, que se esfuerzan cada día por conseguir el mayor bienestar. Pronto se inaugurará una Casa de Limpieza y quedará establecido el Servicio del Agua Potable del cual se carecía y se luchaba desde bastante tiempo. La pavimentación, construcción de edificios y arreglos de caminos, completarían sus necesidades más apremiantes.— (CORRESPONSAL).

TRAGICA MUERTE EN CANAL DE UN MOLINO

VICTORIA, 6.— El domingo en la mañana, el empleado del molino de los señores Ernesto Muller e Hijos, señor Juan Zavala, al practicar una inspección de rigor por el canal de dicho molino, encontró flotando, en la reja, el cadáver que indentificado resultó ser Jerónimo Riquelme, es esta localidad. El occiso estaba completamente desnudo y sus vestimentas flotaban también en el agua del mencionado canal, y en el cráneo presentaba una herida leve.

Inmediatamente se dió cuenta del hecho a Carabineros, trasladándose al lugar ,personal de la Comisaría Local quienes pasaron el parte al Juzgado del Crimen el que ordenó el levantamiento del cádaver para conducirlo a la morgue para al autopsia médico legal, iniciándose de inmediato las investigaciones para averiguar las causas de la muerte de Jerónimo Riquelme.— Corresponsal.

INSPECCION ESCOLAR CREADA CON SEDE EN PUEBLO DE TRAIGUEN

TRAIGUEN, 6.— Por decreto del Ministerio de Educación de fecha reciente, en el presente año fué creada la Inspección Escolar de Traiguén y Collipulli. La sede de este importante servicio es nuestra ciudad.

Por no contar actualmente con un local apropiado, las oficinas de la referida Inspección Escolar funcionarán, a contar del 20 del presente mes, en una de las salas de Gobernación Departamental.

Desempeñará el cargo de Inspector, el señor Enrique Gómez Andrade, quien ha desempeñado en carácter de subrogante el mismo cargo en la Inspeción de Mulchén y Nacimiento. Según antecentes que tenemos, el señor Gómez es un antiguo miembro del magisterio, ex Director de la Escuela Superior N.o 12 de La Laja y quedurante los años 1943-1944 ha hecho el Curso Especial de Inspectores, con nota distinguida, en la Escuela Normal "Abelardo Nuñez" de Santiago y es Corresponsal de "El Diario Austral" en Santa Bárbara.

Con la ceración de esta Inspección, se suma así otro servicio público a las actividades de Traiguén.— Corresponsal.

SANTIAGO

REINA DE LAS PLAYAS ELIGEN EN CARTAGENA

HAY GRAN ENTUSIASMO POR ASISTIR A LAS FIESTAS DE ESTE BALNEARIO

CARTAGENA, 6.— Bajo los auspicios de la Municipalidad de Cartagena y el Periódico "El Regional" de Melipilla, se llevará a efecto entre los días 8 y 25 de febrero próximo, la elección de la Reina de las Playas de este hermoso balneario.

Una vez conocido el resultado de la concursante elegida, será proclamada en el Teatro "DIANA", con el título de "Reina de las Playas".

La Municipalidad para darle mayor brillo a esta fiesta, ha autorizado el juego de serpentina y papel picado. Los bailes se efectuarán en el local de la piscina, amplísimo y moderno, cedido gentilmente por el dinámico y progresista Alcalde señor Gabriel Tobar.

El anuncio de esta fiesta ha traído la alegría al pueblo y a los veraneantes.

Es de esperar que ella sea todo un éxito, ya que parte de las entradas será a Beneficio de la Policlínica Municipal. — (El corresponsal).

EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 6.— La Municipalidad prepara un interesante programa de festejos para celebrar el 126.o aniversario de la fundación de la ciudad. Estos actos se realizarán los días 15 y 16 del presente mes. Reina gran entusiasmo en San Bernardo por concurrir a todas estas festividades.— (PEÑA VALENZUELA, corresponsal).

LE ROBARON SU AUTOMOVIL AL DOCTOR BLAYA

SAN BERNARDO, 6.— Anoche le fué robado el automóvil al Dr. Blaya Dougnac desde su garage, frente a su casa. El hecho sucedió después de las once de la noche, cuando el médico llegó a su casa habitación, y la forma en que fué ejecutado es por demás curiosa, ya que el candado fué abierto con llave; lo mismo, el vehículo fué sacado sin que hiciera ruido. Se hacen las pesquisas del caso y se espera tener novedades pronto, ya que existiría una pista más o menos segura.— (PEÑA VALENZUELA, corresponsal).

LINARES

CADAVER FUE SEPULTADO YA PUTREFACTO

PARRAL, 6.—Aladino Barros, lustrabotas, se ahorcó en la noche del domingo, en el puente del ferrocarril. Fué sepultado solamente hoy, debido a la falta de médico legista que hiciera la autopsia.

El cadáver, estuvo en el domicilio del muerto, por carencia de Morge, durante todos estos días, de manera que llegó a un completo estado de putrefacción.

Urge, por lo tanto, la construcción de una Morge y la designación de un médico legista. BELMAR, Corresponsal.

INSTALACION DE UN MUSEO DE B. ARTES

CONCEPCION, 5. — Se efectuó una reunión en la Academia Libre de Bellas Artes de nuestra ciudad, con el objeto de escuchar y recibir al profesor y artista don Carlos Isamit, quien disertó sobre modalidades plásticas contemporáneas y conoció la obra realizada por los artistas penquistas, acerca de la cual emitió acertados juicios.

Terminada la charla, del señor Isamit, se llegó a la conclusión de la necesidad de estrechar más los vínculos culturales, entre la directiva de la enseñanza de las artes plásticas en la capital, los círculos artísticos santiaguinos y los nuestros, de manera de impulsar el desarrollo de una conciencia que favorezca el cultivo de las artes plásticas y de que éstas puedan ser puestas al servicio de la colectividad.

En este predicamento se llegó a la conclusión de que en Concepción podía instalarse un Museo de Bellas Artes, contando con la reproducción de las obras más representativas del arte a través de sus diversas manifestaciones en la historia, pudiéndose incluir en este museo, las obras regionales más destacadas, no sólo en el aspecto simplemente artístico, sino que en el industrial, lo cual sería de positivos beneficios para los intereses de la región.

Al respecto, se acordó, realizar gestiones ante el Gobierno a fin de que esta idea se pueda materializar cuanto antes, para que de esta manera Concepción, pueda contar con una fuente de cultura y de estímulo a la formación de una conciencia artística que la necesita. — (El corresponsal).

CHILOE

IRREGULARIDADES EN SECCION OBRAS DEL FERROCARRIL

CASTRO, 5.— Se encuentran en este pueblo varios inspectores con el objeto de establecer la veracidad de las denuncias sobre irregularidades que se dicen existen en la sección obras del ferrocarril.

Continúa la escasez de harina, siendo alarmante la situación.— Triviño, corresponsal.

JEFATURA DE LA [...] UNIDAD SA[...]

TEMUCO, 6.— Llegó [...] ciudad el doctor señor [...] Rebolledo, quien se va [...] cerse cargo de la Jefat[...] Unidad Sanitaria de Te[...]

El doctor Rebolledo [...] rrera sanitaria en 193[...] carrera médica empe[...] cinas salitreras de Tara[...] tofagasta en 1934. Fué [...] Primer Curso de Médi[...] nistas de la nueva Escu[...] lubridad de Chile, en 19[...]

La Unidad Sanitaria [...] a desarrollar su plan [...] en nuestra ciudad en [...] cirriente mes, no precisa[...] la fecha exacta del [...] su importante labor.— [...] sal.

VALDIVIA.

EN PIREHUEICO SE ESTABLE[...] PRONTO UNA AVANZADA ADUA[...]

EL INTENDENTE DE ADUANAS, SEÑOR COURT, [...] UNA JIRA DE INSPECCION POR EL SUR.— VISI[...] CIUDAD DE VALDIVIA

VALDIVIA, 5.—El Intendente de Aduanas, Sr. Emilio Court S., quien llegó procedente de Puerto Montt en visita inspectiva a los Servicios Aduaneros, se constituyó en la Aduana de Valdivia; recorrió sus diversas dependencias y se impuso de las modalidades puestas en práctica para la recepción, custodia y despacho de las mercaderías de importación, exportación y cabotaje que llegan al país por este Puerto.

Se reunió en el despacho del Administrador de Aduana, con la Cámara de Comercio local, representantes de las firmas armadoras y los Despachadores de Aduana para conocer de parte de las firmas interesadas los observaciones relativas a la aplicación del arancel aduanero, como también de la ordenanza y reglamentos de aduana en general, todo el sistema que comprende el retiro y almacenamiento de mercaderías.

SOBRE MODIFICACIONES

El señor Courte conoció las diferentes opiniones vertidas en el seno de esta reunión y que dicen relación con algunas modificaciones que, a juicio de los representantes del comercio local deberían sufrir las disposiciones aduaneras en vigencia, en especial el régimen de trasbordos y redestinaciones que causan ciertas dificultades y atrasan los despachos de mercaderías extranjeras, especialmente la suscripción de pagarés en las Aduanas de origen de las redestinaciones y la intervención de diferentes organismos que entraban y encarecen estas operaciones.

Igualmente se hicieron a este alto jefe del Servicio de Aduanas algunas observaciones sobre la aplicación del impuesto de la ley 5.786 y otras que gravan excesivamente a las mercaderías importadas en razón de los mayores gastos que las afectan por la continuación de viaje desde Valparaíso a Corral en razón de que las líneas de nav[...] nen al primero como [...] término de sus carre[...] do continuar estas [...] en otros vapores hasta [...] no, con el consiguien[...] por almacenaje, mo[...] otros gastos que se [...] Valparaíso.

El señor Court ma[...] asistentes con relació[...] versas sugerencias he[...] resto de las observacio[...] cuales se confeccionó [...] rándum, que la Supe[...] cia de Aduanas estud[...] mayor interés las [...] das a conocer y ade[...] sibilidad de introduc[...] poco las modificacio[...] nentes que sean [...] nuestra legislación ad[...] el objeto de resolver [...] parte de los problemas [...] de actualidad del [...] jó constancia de [...] mientos por la colabora[...] tada a los Servicios [...] por los asistentes: [...] los organismos repre[...] condensar sus observ[...] intermedio de la [...] pectiva a fin de [...] definitiva con la inter[...] los organismos super[...] pondientes.

AVANZADA ADUA[...] EN PIREHUE[...]

El Intendente de Ad[...] tes de continuar su [...] inspección a la Adua[...] cahuano, ha sido [...] por la jefatura de [...] cios en Valparaíso, [...] compañía del Admi[...] la Aduana de esta [...] Celso Contreras Br[...] lade a Pirehueico a [...] talar una avanzada [...] dicho lugar en co[...] que el funcionamie[...] hostería en dicho [...] margen a un intenso [...] el camino internacio[...] gentina, haciéndose [...] tablecer en ese punto [...] aduanero correspond[...] CORRESPONSAL).

NION ADUANERA: PRIMER TITULO DEL TRATADO OMENZO A DEBATIR COMISION DE RELACIONES

UIZ SOLAR RETIRO SU INDICACION, UE PLANTEABA LA CUESTION PREVIA EL DESGLOSAMIENTO EN LO QUE A IPRESTITOS SE REFIERE, PARA RENOVARLA EN SU OPORTUNIDAD

AS SESIONES SERAN SECRETAS ENREGANDOSE VERSIONES OFICIALES A A PRENSA.—DISCUSION GENERAL DEL PROYECTO DE ACUERDO

CANCILLER JULIET Y LOS DIPUTAOS SANTA CRUZ Y MAIRA, REBATIEON TESIS DEL DIPUTADO CONSERVAOR SEÑOR FRANCISCO BULNES, QUE CUPO TODA LA SESION IMPUGNANDO EL TRATADO

MARTES PROXIMO SIGUE EL DEBATE

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara coninuó ayer el estudio del Tratado Comercial con Argentina. a sesión se concretó en lo siguiente: el señor Marcelo Ruiz etiró su indicación que planteaba como cuestión previa el esglosamiento del Convenio y del empréstito, reservándose l derecho de renovarla en su oportunidad; se puso en disusión general el proyecto que aprueba el Tratado y por asenimiento unánime se acordó celebrar sesiones secretas y enregar versiones oficiales a la prensa.

Todo el tiempo de la sesión fué ocupado por el señor Franisco Bulnes quien impugnó el Título primero del Convenio.

LA SESION

De conformidad con lo acordado el secretario de la Comisión, señor Cañas, entregó a la prensa la siguiente versión ficial:

residida por el señor Cañas res y con la asistencia de to- los miembros de la Comi-. del señor Ministro de Re- ones Exteriores y de nume- os otros señores diputados, la misión de Relaciones Exte- es celebró sesión el día de r de cuatro a siete P. M. el objeto de continuar el udio del Convenio sobre ón Aduanera y Cooperación nómica y Financiera suscri- con Argentina.

e continuó el debate respecto la cuestión previa de carác- constitucional formulada por señor Ruiz Solar y después un breve cambio de ideas Su oría retiró el carácter de via de su indicación, reser- dose el derecho de formular- n el momento en que se dis- a cada materia que diga re- ón con lo que, en concepto señor diputado, requiere ley via en conformidad al artícu- 44 N.o 2, de la Constitución tica.

consecuencia se puso en usión del proyecto de acuer- refiriéndose al Tratado o, en nombre de los dipu- conservadores usó de la abra el señor Bulnes San- tes quien se refirió al ca- lo I del Tratado, referente régimen de unión aduanera. señor diputado impugnó es- capítulo por considerar que propósito de unión aduanera se persigue existe sólo en la y que en la práctica re- rá ineficaz. Además, ex- ó que el Parlamento no pue- delegar sus facultades en el cutivo al permitir según el o del Convenio, que indistin- ente se pueda retirar de las s que se formen por cada bierno sobre los productos quedarán excluídos de la li- ación de derechos aduaneros no de ellos e incluirlos pos- ormente en el mismo régi-. Ello importaría permitir se impongan contribuciones el Ejecutivo, en circunstan- que el artículo 44 N.o 1, fiere esa facultad sólo al greso en virtud de ley. Así- mo, Su Señoría expresó que artículo 2.o del Tratado pro- rá trastornos al comercio Chile aún cuando en las con- nes en que se envíen los os exportables se incluya la ldad de moneda.

Intervinieron en el debate, apoyando este punto de vista, los señores Correa Letelier, Rossetti y Ruiz Solar.

Para rebatir las observaciones del señor Bulnes y apoyar el Tratado, usaron de la palabra los señores Santa Cruz, Maira, Tomic y Juliet, Ministro de Relaciones Exteriores. La tesis de Sus Señorías consiste en que el regimen de unión aduanera exis te como norma general según el Tratado y que la excepción a la liberación de derechos de importación quedará fijada en las listas que presenten los respectivos Gobiernos. Posteriormente se podrá modificar esas listas excluyendo temporal o permanentemente aquellos productos o mercaderías que estimen conveniente. Luego se refutó lo concerniente a los trastornos que producirá en el comercio el envío de los saldos exportables, dejándose establecido que en la expresión "condiciones" que emplea el artículo 3.o del Tratado está incluída la igualdad de moneda. Al mismo tiempo, se hizo presente que respecto de los productos que hoy se exportan a otros países, la exportación de los mismos en el futuro a la República Argentina permitirá con el aumento del mercado, aumentar la producción de los mismos en Chile y, por consiguiente, beneficiar al país.

Se levantó la sesión a las 19.15 horas, y el debate continuará el martes próximo, de 10 a 13 horas.

CONVERSACIONES PARA TRATAR CONFLICTO EN INDUSTRIA DE SEDERIA

En el Ministerio del Trabajo se firmó ayer un acta, entre los representantes de la industria de sederías, por medio del cual se acuerda que las partes iniciarán a contar desde hoy, conversaciones directas a fin de llegar a un avenimiento en las actuales dificultades.

Se acordó también prorrogar por treinta días el plazo que el Tribunal Arbitral tiene para emitir su fallo.

"NUEVO ESTILO DEL TRATADO INNOVA ANTIGUAS Y PERJUDICIALES NORMAS"

EL CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL VERA DEBATE POLITICO RADICAL

ESTE ORGANISMO SE REUNIRA EL 9 DE MARZO PROXIMO

El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical se reunió ayer con los parlamentarios del Partido, para dar término al debate político iniciado hace algún tiempo.

Después de un corto debate se resolvió que el Consejo Consultivo Nacional del Partido se pronunciara en definitiva sobre las materias discutidas. Para el efecto, y para que los presidente provinciales puedan imponerse amplia y detenidamente de los acontecimientos que originaron el debate, se acordó que el Consejo Consultivo se reúna el 9 de marzo próximo y no el 18 del presente, como se había acordado anteriormente

SINIFICA LA OBTENCION DE INGENTES RECURSOS ECONOMICOS Y LA APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA EL COBRE Y EL HIERRO CHILENOS

HAY QUE HACER DE SU APROBACION UNA BANDERA DE LUCHA DEL PUEBLO, DECLARA EL DIPUTADO HUMBERTO ABARCA

El diputado comunista, don Humberto Abarca, miembro de la Comisión de Relaciones que estudia el Convenio Comercial con Argentina formuló en la tarde de ayer las siguientes declaraciones a LA NACION

"Sin duda alguna, la atención de todo el país está pendiente en estos momentos del debate iniciado en la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre Unión Aduanera y cooperación económica y financiera con Argentina. Este tratado de nuevo estilo viene a innovar respecto de antiguas y perjudiciales normas. No se realiza con países de capitalismo extraordinariamente desarrollado, que suelen ejercer una influencia imperialista opresora sobre los destinos económicos y políticos de la nación más débil. Significa la obtención de ingentes recursos económicos y la apertura de nuevos mercados que abren la posibilidad de ir construyendo, ampliando y consolidando nuestras industrias de elaboración sobre bases propias que nos permitan transformar nuestras materias primas e ir también a la creación de una industria extrativa y refinadora del cobre y del hierro, que serviría de fundamento al desarrollo de nuestra industria pesada elemento imprescindible para afianzar nuestra libertad económica y política.

"De ahí que no me extrañe el estallido de voces opositoras, animadas, las menos, por el desconocimiento, y las más, apenas encubiertas por una fraseología de patriotismo de cartón, que salen en defensa de intereses mezquinos, tradicionalmente dañinos a la economía nacional. Se habría manifestado, inclusive, la pretensión de negociar con el Tratado, imponiendo condiciones políticas bastardas. Ningún patriota genuino puede aceptar tan tenebrosas maquinaciones, movidas por el afán de restar al actual Gobierno — de origen y contenido popular — el mérito extraordinario de llevar hacia adelante la realización de éste proyecto, que encierra para el futuro inmediato de Chile la posibilidad de afrontar e impulsar con éxito las profundas transformaciones económicas contempladas en el Programa triunfante. Igualmente el Convenio tiende a solucionar el déficit alimenticio existente en Chile desarrollando su potencialidad industrial, convirtiéndolo en un poderoso país exportador, lo cual permitirá equilibrar con creces nuestra balanza de pagos desfavorable respecto de Argentina; que nos colocaría en condiciones de ahorrar divisas, indispensables para la adquisición de equipo necesario para la gran industria. Implícitamente crecerá el volúmen del mercado interno, aumentará la producción y la capacidad de consumo, y mejorarán las condiciones de vida del pueblo.

Si el pueblo no permanece alerta, presente y movilizado en ademán vigilante, este proyecto correrá el gravísimo peligro de ser torpedeado por aquellos sectores que ponen el interés codicioso de la casta, del círculo estrecho, del bolsillo, por encima del interés nacional. Hay que hacer de la aprobación del Tratado una bandera de lucha del pueblo.

"Esta es la posición del Partido Comunista, que expresa su apoyo más decidido por esta aprobación y luchará en todas partes por ello".



Diputado don Humberto Abarca

EL TRATADO CON ARGENTINA...

(DE LA 1.a PAGINA)

Aires, por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Joaquín Fernández, y el de Argentina, vicealmirante Segundo R. Storni, un Convenio por el cual ambos Gobiernos manifestaban el propósito de llegar a la íntima fusión de sus economías, mediante la concertación de una Unión Aduanera, y señalaba los medios prácticos de seguir las negociaciones.

HONROSA TRADICION

Los antecedentes expuestos son más que suficientes para demostrar que el reciente Tratado con Argentina, concertado por el Gobierno del Excelentísimo señor Gabriel González Videla, no es sino la cristalización de las aspiraciones manifestadas a través de largos años por diferentes Gobiernos del país, sin distinción de colores políticos, por cuanto constituye una honrosa tradición nacional que las materias que atañen a la política externa sean juzgadas al margen de las diferencias partidarias. Esta honrosa tradición ha de mantenerse, sin duda alguna, al estudiarse el Tratado recientemente firmado con la República Argentina.

Me asiste la absoluta confianza de que el Honorable Senado considerará con sereno criterio y espíritu patriótico, el Tratado con la República Argentina, y reconocerá que su firma constituye un acto de positiva utilidad y trascendencia en las relaciones chileno-argentinas.

El Gobierno del Excelentísimo señor Gabriel González Videla, al atender las observaciones justas que se formularon al primitivo Convenio firmado el 13 de diciembre de 1946 en Buenos Aires, y al disipar todas las dudas en el nuevo protocolo por el cual quedó modificado el texto primitivo el 21 de enero del presente año, ha dado un alto ejemplo de espíritu democrático al atender las manifestaciones de la opinión pública.

En consecuencia, el Tratado llega al Congreso no solamente con el prestigio de sus indiscutibles antecedentes históricos, sino también el hecho de que se han atendido las observaciones que el Gobierno estimó podían prestarse a dudas.

NO ES UN SIMPLE ACUERDO COMERCIAL

Se explica el gran interés que ha despertado en todos los círculos y sectores del país el Tratado con Argentina, por cuanto no se trata de un simple acuerdo comercial, sino que comprende también materias tan amplias como los que se relacionan con la Unión Aduanera y cooperación económica y financiera entre ambos países.

Por lo tanto, más que el texto mismo del Tratado, debe considerarse la política que el Gobierno seguirá al ponerlo en práctica una vez aprobado por el Congreso Nacional. El Presidente de la República, respetuoso como siempre del interés nacional, ha declarado que para formar las listas de productos que quedarán libres de derechos, se nombrará una comisión especial, en la que estarán representadas la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad de Fomento Fabril, la Cámara Central de Comercio, la Asociación de Exportadores, los Ministerios de Relaciones Exteriores, Economía y Comercio, y Hacienda y los consumidores.

Además, ha declarado también que pondrá especial cuidado en que las personas que integren por Chile el Directorio de la Sociedad Financiera y la Comisión Mixta de Obras Públicas, sean las más calificadas por su capacidad conocimientos y experiencia, sin consideraciones políticas, y mirando sólo los más altos intereses nacionales.

Las seguridades precedentemente citadas, garantizan el éxito de ejecución del Tratado, de acuerdo con las verdaderas conveniencias del país.

No es el momento oportuno para entrar al análisis detallado de todas y cada una de las cláusulas del reciente Convenio con la República Argentina.

EL LIBRE TRANSITO

Conviene, sin embargo, puntualizar algunos de sus principales aspectos. Se ha pretendido ver cierta novedad inusitada en las disposiciones sobre libre tránsito de mercaderías, olvidándose que ya existe, por el artículo 14 de la Ordenanza de Aduanas, y que además a las mercaderías argentinas se les concedió dicho libre tránsito en el Tratado de comercio, argentino-chileno, de 1933, y en Protocolo adicional de 17 de febrero de 1938. A mayor abundamiento, el Convenio sobre Tráfico y Tránsito de Mercaderías, suscrito en Buenos Aires el 24 de agosto de 1943, entre los Cancilleres Fernández y Storni, establece en su artículo primero, que "las mercaderías y productos de cada una de las Partes, importen o exporten de o para un tercer país cualquiera, gozarán de libre tránsito por el territorio de la otra, y no estarán sujetas a pago alguno de tránsito, importación o exportación, cualquiera que sean los medios de transporte utilizados".

Al amparo de las disposiciones que el Tratado contempla en materia de tráfico y tránsito, y que como se ha visto no son nuevas, el puerto de Valparaíso, cobrando nueva vida, podrá llegar a convertirse en el puerto natural de las provincias de Cuyo, o sea, de Mendoza, San Juan, San Luis y zonas vecinas; como Antofagasta puede llegar a serlo para el norte de Argentina. Chile podrá, a su vez, disponer cuando las circunstancias lo aconsejen, del puerto de Buenos Aires para sus exportaciones al Atlántico y Europa, como ya ha ocurrido anteriormente con algunos cargamentos de salitre.

DUDAS DESPEJADAS

Las dudas que se habían manifestado sobre el artículo tercero, en el sentido de que podría crear una obligación de entregar a Argentina todos nuestros saldos exportables, han sido perfectamente despejadas con la nueva redacción de los artículos segundo y tercero, por cuanto la importación es uno de los países de productos o mercaderías originarios del otro, sólo se efectuarán en la cantidad suficiente para completar el consumo y las necesidades industriales del país interesado, agregándose a mayor abundamiento que las cantidades se fijarán de común acuerdo, y que la preferencia se entenderá en igualdad de precios, calidad y condiciones. Desde el momento que las cantidades se fijan de común acuerdo, queda perfectamente entendido que no se trata de cantidades ilimitadas, como lo ratifica también un razonamiento lógico elemental. No podría Chile pretender que Argentina le entregase todos sus saldos exportables de carne o trigo, ni Argentina que Chile le entregue sus saldos exportables totales de otros productos.

Se ha insistido en que el crédito de 100.000.000 de pesos argentinos a utilizarse en los años 1947, 1948 y 1949, podría provocar trastornos, sin pensar que sólo se contempla para eventuales saldos desfavorables que pueda tener Chile en su intercambio con Argentina; que no hay obligación alguna de hacer uso de su totalidad, que no se ha fijado caprichosamente, sino tomando en cuenta los saldos desfavorables de los últimos años, que forzosamente han de ir atenuándose, hasta desaparecer, mediante el plan de incremento de la producción exportable a Argentina que el Tratado contempla.

Algunas críticas injustificadas estiman que será perjudicial para Chile que tanto el empréstito para obras públicas, como el destinado a fomentar la produccion exportable a Argentina, haya sido concedido en pesos argentinos, osea, como era natural, en la moneda de nación que concede los préstamos.

MODALIDAD DE LOS PRESTAMOS

Los temores manifestados al respecto, se desvanecen con el hecho de que el Gobierno argentino se ha comprometido a que para todos los gastos que hayan de pagarse en moneda extranjera, los pesos argentinos podrán transferirse a la nación donde se realicen estos gastos en libras esterlinas o dólares.

Cuando llegue el momento de estudiar el Tratado con la República Argentina, que actualmente considera la Cámara de Diputados, podrán apreciarse con toda claridad las ventajas de este Convenio de cooperación económica y financiera con el país hermano.

Entretanto, se dejan oír desde el norte al sur de la República, las voces de aplauso con que este Tratado ha sido recibido por las fuerzas vivas y el pueblo de la nación, que esperan del mismo, óptimos resultados.

En efecto, el Tratado con Argentina nos proporcionará los medios y elementos necesarios para la mejor, más intensiva y racional explotación de nuestra riqueza potencial, proporcionando bienestar y trabajo a numerosos ciudadanos.

Las obras públicas, caminos y ferrocarriles que se construyen, facilitarán y ampliarán nuestros medios de transporte, contribuyendo al progreso del país y al fomento de su producción.

Estimo, aunque no lo crea necesario, por cuanto ya la opinión pública independiente ha dado su veredicto ampliamente favorable al Convenio suscrito con la República Argentina, hacer un llamado a mis Honorables colegas, en el sentido de que este trascendental acuerdo internacional, sea estudiado con el patriotismo y altura de miras con que siempre los Honorables Senadores consideran las cuestiones de alto interés nacional.

UNA TAREA DE HONOR

Al Partido Radical le corresponde en esta oportunidad histórica, el honor de que el Tratado ha sido suscrito por el eminente correligionario que hoy rige los destinos del país, y el joven y activo Canciller, señor Juliet, también miembro de nuestra colectividad política.

Este honor envuelve también la grave responsabilidad de agotar todos nuestros esfuerzos, a fin de que se divulguen las ventajas del Tratado con Argentina, y sea aprobado con el concurso decidido de todos nuestros correligionarios del país.

La aprobación del Tratado con Argentina, será el mejor estímulo para que nuestra Cancillería continúe en su actual y dinámica política internacional en materia de cooperación económica, de acuerdo con los principios de las Naciones Unidas y con los países del Continente en especial, como lo demuestra el hecho del nuevo proyecto de Tratado de Comercio que acaba de concertarse con el Gobierno del Perú, y los muchos otros en estudio con diversas naciones.

En esta forma, Chile continuará prestando su valioso concurso para la reconstrucción del mundo, el mantenimiento de la paz y el bienestar de los pueblos, mediante una política de fraternal cooperación con las demás naciones".

CORDIAL HOMENAJE SE RENDIRA MAÑANA A DON ANGEL FAIVOVICH

OFRECERA LA GRAN MANIFESTACION EN NOMBRE DEL PARTIDO RADICAL, DON JERONIMO MENDEZ. — TAMBIEN HABLARA EL EMBAJADOR ZHUKOV. — ASISTIRA S. E.

Mañana tendrá lugar la manifestación que sus amigos de la provincia de Santiago ofrecerán al diputado señor Angel Faivovich, con motivo de su próxima partida a la URSS, para ocupar el elevado cargo de Embajador de Chile. Esta manifestación consistirá en un almuerzo, que será servido en la quinta "El Rosedal", ubicada en el paradero 18 de la Gran Avenida.

A las innumerables personas de la ciudad de Santiago que han adherido a esta manifestación desde los primeros momentos, se han agregado numerosas otras de todos los departamentos de la provincia, que han expresado su deseo de exteriorizar al conocido parlamentario su afecto y simpatía. Entre estas personas, figuran senadores y diputados de todos los partidos; regidores y funcionarios; miembros de las diversas profesiones; empleados y obreros; y personas de todas las actividades, que han tenido oportunidad de apreciar las brillantes facultades del señor Faivovich y su constante dedicación al estudio y solución de los problemas públicos.

ASISTIRA S. E.

Especialmente invitado por el comité organizador, asistirá el Presidente de la República, Excmo. señor González Videla, quien ha manifestado su particular complacencia por la oportunidad que se le brinda para compartir una manifestación pública de grandes proporciones que tendrá ésta con el primer Embajador de Chile en las Repúblicas Socialistas del Soviet.

Acompañarán a S. E. varios Ministros de Estado y altos funcionarios de la Administración.

PERSONALIDADES POLITICAS

También han sido invitados el presidente del Partido Radical, señor Ulises Correa, y todos los miembros del Consejo Ejecutivo Nacional de esa colectividad política, quienes asistirán en su totalidad.

Igualmente, estarán presentes en este acto, los dirigentes provinciales del radicalismo y las más destacadas personalidades de varios otros partidos político.

LOS ORADORES

Ofrecerá la manifestación, en nombre de la directiva de su partido y de los amigos del festejado, el Dr. Jerónimo Méndez Arancibia, quien hará entrega al señor Faivovich de una medalla de oro.

En seguida, harán uso de la palabra los señores Isidoro Muñoz, diputado; Raúl Julliet, Ministro de Relaciones Exteriores; Raúl Brañes, presidente del Comité Parlamentario Radical de la Cámara; Luis A. Cuevas, Ministro del Interior; Dmitri Zhukov, Embajador de la URSS; Jorge Cerda Castillo, por los empleados ferroviarios; Edgardo Mass, por los bancarios; Eduardo Silva, presidente provincial radical; Carlos Céspedes, Nicolás Fuenzalida, Ventura Anrique y Juan Aspe, por los distritos de la provincia, respectivamente.

El señor Faivovich pronunciará el discurso de agradecimiento.

Todos los discursos serán radiodifundidos por una cadena de radioemisoras.

También se tomará una película



Don Angel Faivovich

MOVILIZACION ESPECIAL

Atendiendo al gran número de personas que han adherido a esta manifestación, el comité organizador ha dispuesto un servicio especial de movilización, que partirá a las 12.30, horas, desde Teatinos 260.

LUGARES DE ADHESION

Las adhesiones a este banquete continúan recibiéndose en los siguientes sitios: Cámara de Diputados (sala radical); Ahumada 236, 4.o piso, of. 418; Huérfanos 1310, comedores del Club Radical; Huérfanos 1248, oficina 811; Teatinos 260, tesorería, y Catedral 1289, oficina 11.

Fué proclamado diputado electo Durán Villarroel

POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES EN LA REUNION DE AYER

El Tribunal Calificador de Elecciones se reunió ayer para estudiar algunas reclamaciones entabladas respecto de la reciente elección complementaria a diputado por Valparaíso y Quillota.

El Tribunal, después de estudiar las mencionadas reclamaciones, llegó a la conclusión de que ellas no alteraban el resultado de esa elección, por lo que procedió a proclamar al señor Durán Villareal, diputado por Valparaíso y Quillota.

Es muy posible que los señores Angel Custodio Vásquez y Durán Villareal, juren en la semana próxima y se incorporen a las actividades del Congreso Nacional.

SE VOLARA A GRAN ALTURA PARA OBSERVAR FENOMENO CIENTIFICO DEL ECLIPSE DE SOL

EN UN AVION DOUGLAS DE LA LAN, UN EQUIPO DE TECNICOS REALIZARA EXPERIENCIAS PARA COMPROBAR EL ORIGEN DEL FENOMENO FISICO DE LA TEORIA DE EINSTEIN, QUE PUEDE DESTRUIR LA FAMOSA TEORIA DE LA RELATIVIDAD

A continuación damos un resumen de las experiencias de Física Atómica Solar que se iniciarán este mes en preparación de la expedición científica que realizará el Observatorio del Salto con la cooperación de la Línea Aérea Nacional, con motivo del eclipse total de sol del 20 de mayo próximo, visible por primera vez en este siglo en Chile y Argentina.

EXPEDICION AEREA

En una entrevista sostenida entre el Director del Observatorio del Salto, señor Julio Bustos Navarrete con el vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, Comandante don Juan del Villar, es establecieron las bases de las experiencias científicas que se realizarán en un avión "Douglas", último modelo, que volará entre los montes Aconcagua y Tupungato, sobre la cordillera de Los Andes, con un completo equipo instrumental científico, observadores, operadores cinematográficos y equipos de radio que retrasmitirán por las más grandes cadenas de radiodifusoras de Chile y Argentina, toda la difusión científica del fenómeno.

EXPLORACION DE LA IONOSFERA

Simultáneamente ondas eléctricas de alta frecuencia explorarán la acción de la radiación atómica solar en las zonas "E" y "D" de la ionósfera, entre cien mil y trescientos mil metros de altitud, al paso del cono de sombra lunar entre Santiago y Mendoza, tangente a los montes Aconcagua, Tupungato y volcán San José.

EXPLORACION DE LA OZONOSFERA

Sondajes por el sonido se efectuarán entre las altas montañas, para determinar la "temperatura electrónica" de la "ozonósfera" entre veinte mil y sesenta mil metros, zona donde se verifica la absorción y transformación de la energía atómica solar, causa de los fenómenos metereológicos y sísmicos de la tierra.

MAREAS TERRESTRES

Equipos de inclinógrafos, de registro óptico fotográfico, con amplificaciones del orden del microscopio electrónico, registrarán automáticamente el "pulso de la tierra", al producirse las "mareas de la litósfera" determinadas por la acción gravitacional combinada de la luna y el sol. Es sabido que muchos "eclipses han coincidido con grandes temblores y terremotos destructores", a consecuencia que estas mareas de la litósfera actúan como "disparador" descargando la energía potencial acumulada por los procesos orogémicos de la corteza terrestre.

MAREAS ATMOSFERICAS

En el Observatorio del Salto se llevará un control completo de todos los elementos metereológicos, y especialmente se aplicará un nuevo instrumento, el "estatógrafo", para registrar con gran amplificación las mareas atmosféricas del eclipse, y los cambios de tiempo.

EXPERIENCIAS DE FISICA ATOMICA

Pero la experiencia fundamental del eclipse, será la demostración de la tesis del Observatorio del Salto, presentada a la Unión Astronómica Internacional y al último Congreso Científico Panamericano de Washington, sobre el "origen metereológico del efecto Einsten", que destruye la prueba física fundamental de la teoría de la relatividad, y derrumba todo su edificio de especulación matemática, construído sobre la falsa interpretación de un fenómeno físico de origen termodinámico, producido por el cono de sombra de la luna sobre la atmósfera terrestre.

ESPECTACION EN EE. UU. Y EUROPA

Las experiencias que se realizarán sobre la cordillera de Los Andes, en la operación de "salto alto" entre el Aconcagua y el Tupungato, jamás se han realizado en ningún eclipse total de sol hasta la fecha, y producirán espectación en los centros científicos de EE. UU. y Europa.

Precisamente el hecho que el eclipse total se produzca a la salida del sol, pasando tangente el cono de sombra sobre las altas montañas, para ser fotografiado el clipse con radiaciones rojas e infrarojas; azules y ultravioletas, constituirá la base fundamental de la experiencia de Física Atómica Solar.

ANTECEDENTES SOBRE DESALOJO

Ayer visitó este diario uno de los propietarios del inmueble ubicado en calle Esperanza 415, pidiéndonos aclarar conceptos emitidos por "La Opinión" sobre el lanzamiento de Eduardo Soza, de la casa de su pertenencia.

Nos exhibió Resolución N.o 231 del Comisariato, en el que se dispone el desalojo de los moradores de dicha propiedad, por haber caducado con exceso los plazos de amparo.

Agregó que los otros moradores, se cambiaron sin necesidad de fuerza pública, y que el señor Soza por capricho, no ha querido hacerlo, perjudicando a los propietarios, por cuanto impide la libertad de trabajo en la reconstrucción de dicha propiedad.

"GARANTIZARE LA TRANQUILIDAD PUBLICA", AFIRMA EL NUEVO INTENDENTE DE SANTIAGO

"REALIZARE UN SANEAMIENTO SOCIAL DE LA CIUDAD, NOS EXPRESA, PARA EXTIRPAR A LOS MALEANTES QUE PONEN EN PELIGRO LA VIDA DE LOS CIUDADANOS".— RESPETO A LOS LEGITIMOS DERECHOS DE ESTOS, Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

En la mañana de ayer, asumió el cargo de Intendente de Santiago, don René Frías Ojeda, quien llega a desempeñar tan importante función administrativa, después de servir a la ciudad de Santiago como regidor de la Municipalidad en tres períodos consecutivos.

A las 11 horas, el nuevo Intendente llegó hasta las oficinas de la Intendencia, en la calle Morandé esquina de Moneda. Lo recibió el ex Jefe de la Provincia, don Jorge Salamanca, quien le hizo entrega del cargo. A continuación se realizó la presentación del personal. Momentos después el Intendente, señor Frías, visitó a S. E. el Presidente de la República y al Ministro del Interior, a quienes le presentó sus respetos y cambió ideas acerca de su misión gubernativa.

SANEAMIENTO SOCIAL DE LA CIUDAD

Minutos después de asumir su cargo, entrevistamos al Intendente, señor René Frías, quien con su característica espontaneidad con los representantes de la prensa, nos formuló algunas interesantes declaraciones.

"Llego a la Intendencia, nos expresa, a servir la política de S. E. el Presidente de la República, que principalmente se concreta en el programa de los partidos progresistas y democráticos que lo llevaron al triunfo electoral del 4 de septiembre".

Luego nos afirma: "Una de mis principales labores será el saneamiento de la ciudad, de la plaga de maleantes que ponen en peligro la tranquilidad de los ciudadanos. Por la vía judicial ha sido imposible extirpar del ambiente de Santiago a los ladrones, asaltantes, cuenteros y pordioseros, que llenan a diario la crónica policial, elementos contra los cuales los servicios de Carabineros e Investigaciones sólo pueden ejercer una represión momentánea, y luego después aquellos mismos sujetos vuelven a cometer con toda impunidad peores y más graves delitos. Pondré en juego todos los recursos necesarios para perseguir a tan peligrosos delincuentes, nos agrega el joven y dinámico Intendente.

MANTENIMIENTO DE LOS LEGITIMOS DERECHOS

En lo que respecta a mi órbita de atribuciones, el señor Frías, afirma: "Velaré por el mantenimiento y progreso de las instituciones democráticas dentro de la legalidad y del respeto a todos los legítimos derechos de los conciudadanos".

En esta forma, nos dice: "El orden público, la tranquilidad pública, el derecho al trabajo, el respeto de las garantías constitucionales y legales, el mejoramiento de los servicios públicos dentro de mi jurisdicción, y, en general, el progreso de la provincia y el bienestar de sus habitantes, serán para mí materias de preferente atención".

COOPERACION DE TODOS LOS SECTORES

El Intendente, termina expresándonos que, solicita para abordar todas estas iniciativas, la colaboración de todos los buenos ciudadanos, que tendrán abiertas las puertas de la Intendencia para ser escuchados.

"Anhelo también, nos dice, la cooperación leal de la prensa, porque en mis años de regidor y de servidor público, he podido apreciar la importancia que tiene en su doble papel de orientadora de la opinión y de fiscalizadora de los actos de los funcionarios", termina declarándonos, la primera autoridad de la provincia.

Mejorarán pensiones a descendientes de héroes del Pacífico

MENSAJE ENVIO EL GOBIERNO AL SENADO

Serán reajustadas las pensiones y montepíos de los descendientes de los héroes del Pacífico, Arturo Prat, Carlos Condell y el Almirante Latorre, a fin de dejarlas en una proporción justa. Con la firma de S. E. y del Ministro de Hacienda fué enviado ayer al Senado el respectivo mensaje. Se trata de beneficiar únicamentee a cuatro personas, cuya situación económica es muy difícil.

De aplicarse un criterio uniforme, de acuerdo con las leyes vigentes, que establecen el pago de un 65 por ciento de la renta que perciben los distinguidos jefes navales que cayeron defendiendo la soberanía nacional, sus descendientes percibirían no más de cien pesos mensuales, suma que, como se comprenderá, es irrisoria.

La iniciativa del Ejecutivo tiende, en consecuencia, a reparar una gran injusticia.

Faltan nacionales para traer ganado

SITUACION PLANTEARON INTERNADORES

Los internadores de ganado plantearon al Gobierno la situación que les ha creado el alza del nacional argentino, el que tienen que adquirir en la "bolsa negra", para cumplir con sus obligaciones de traer carne de la nación vecina.

Solicitaron se vuelva al sistema primitivo que les permitía hacer uso del nacional de exportación. El Ministro de Economía estudia esta situación.

UN DELEGADO DE LA "FAMA" ANTE LA "LAN" EN SANTIAGO



Al centro del grabado el señor Néstor Eduardo Hardoy, delegado y agente de enlace destacado por la Flota Aérea Mercante Argentina ante la Línea Aérea Nacional. A la izquierda, el periodista argentino Angel Bovolato. Ambos acompañados del señor Luis Vial, Jefe de Propaganda de la LAN, durante su visita a LA NACION.

PROBLEMAS DE ASISTENCIA PSIQUIATRICA EN CHILE

En un momento muy oportuno ha entregado al público el doctor don Luis Custodio Muñoz la obra cuyo título encabeza estas líneas.

El avance siempre constante de las enfermedades mentales ha preocupado la atención de nuestros profesionales, los que han abordado este problema con interés desde diversos ángulos, a fin de que se proceda en Chile a la organización definitiva de la Asistencia Psiquiátrica conforme a las modalidades establecidas en países que en esta materia, marchan a la cabeza del progreso.

La obra del doctor Muñoz viene a sintetizar esta labor y señala con criterio propio lo que hay que realizar de inmediato en Chile para evitar la propagación de estas enfermedades, cuyo crecimiento es sencillamente alarmante.

TRAGICAMENTE FALLECIO EL MAYOR DE EJERCITO, DON MIGUEL S. SALAS

SE VOLCO SU CAMIONETA CUANDO REGRESABA DE SAN ANTONIO

Trágicamente, dejó de existir anoche el mayor de Ejército en retiro don Miguel Santiago Salas, alto funcionario de la Central de Leche de Puangue.

El señor Salas venía en su camioneta, desde San Antonio, de regreso a la capital, y debido a una maniobra brusca se volcó el vehículo. Gravemente herido fué hospitalizado en San Antonio, donde dejó de existir a las 20.30 horas.

LA JUSTICIA CRIMINAL CONOCERA EL "AFFAIRE" DEL C. EXTERIOR

EL GERENTE, SEÑOR DONATO TORIELLO, NO VOLVERA A SU PUESTO

El lunes el Gobierno enviará al Senado, todos los antecedentes con el "affaire" de Comercio Exterior, servicio en el cual dos inspectores de la Contraloría, establecieron la existencia de numerosas irregularidades.

Tal como lo anticipamos al iniciarse la investigación de este engorroso asunto, los cargos reunidos contra altos funcionarios de la mencionada repartición, son de tal gravedad, que deberá conocer de ellos, y de oficio, la justicia del Crimen.

La situación del Gerente, señor Donato Toriello, sería, a juzgar por lo que se nos informó extraoficialmente, muy inconfortable. Este funcionario se encuentra actualmente suspendido de su cargo, asegurándose que no reasumirá.

PROPUESTAS PUBLICAS

CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

Solicítanse propuestas públicas por las siguientes terminaciones del edificio que la Caja construye en esta ciudad, calle Prat esquina de Urriola:

1.—Artefactos sanitarios.
2.—Ascensores.
3.—Calefacción, agua caliente y fría.

Bases y antecedentes en el Depto. de Arquitectura de la Caja, Prat N.o 853, desde el día 5 hasta el 19 inclusive, diariamente de 11 a 12 y de 15 a 17 horas.

Las propuestas serán abiertas ante el Honorable Consejo el día martes 25 de febrero, en el orden y horas que se indican:

1.—Artefactos sanitarios, a las 18 horas.
2.—Ascensores, a las 18.15 horas.
3.—Calefacción, agua caliente y fría, a las 18.30 horas.

Aporte de las Cajas para construir viviendas populares

SERA ESTUDIADO HOY EN LA MONEDA

El plan de inversiones de las instituciones de previsión, para intensificar la construcción de viviendas populares, será detenidamente tratado a mediodía en una reunión que se efectuará en la Moneda, bajo la presidencia del Primer Mandatario con asistencia del Ministerio de Hacienda y de los vicepresidentes ejecutivos de las diversas Cajas.

Estamos en condiciones de anticipar que después de la reunión, el Ministro señor Picó Cañas dictará un importante decreto relacionado con esta materia.

AMNISTIA A CIUDADANOS ARGENTINOS

CITACION DEL CONSUL GENERAL ARGENTINO

El Cónsul General de Argentina en Chile comunica a los ciudadanos argentinos residentes en este país, que el Poder Ejecutivo ha promulgado la Ley N.o 12,882, dictada recientemente y relacionada con la Amnistía a los Infractores a las leyes de enrolamiento y Servicio Militar.

A tal efecto, los interesados, premunidos de su respectiva documentación, deberán concurrir personalmente al Consulado General, Plaza Bulnes 79, 5.o piso, desde el día 10 del corriente, de 12 a 17 horas, a fin de acogerse a los beneficios que les acuerda dicha ley.

Consultas sobre facilidades a la minería "chica"

De la situación de la minería chica y de las medidas que el Gobierno adoptará en breve para robustecerla e incrementar su producción, conversó el Ministro de Economía con el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, senador don Hernán Videla Lira, quien le dió a conocer el pensamiento de sus representados respecto a esta materia.

Antes de dictarse el decreto que liberará a la industria mencionada de algunas trabas aduaneras, y por los cuales se le concederán facilidades especiales de importación y exportación, el Gobierno consultará a todos los organismos interesados. Conoce ya el sentir del Instituto de Crédito Minero, y hoy recibirá un memorándum del Consejo de Comercio Exterior, en relación con el mismo asunto.

MINISTRO DE TIERRAS SE DIRIGE AL SUR

Esta tarde se dirigirá a Valdivia, en el directo a Puerto Montt, el Ministro de Tierras y Colonización, don Víctor Contreras Tapia, acompañado del Subsecretario, don Luis Brücher Encina, y de su secretario técnico, don Homero Mella Veloso, con el objeto de solucionar en el terreno mismo antiguos problemas que hay pendientes en esa provincia y que reclaman una resolución ministerial desde hace muchos años.

El señor Contreras concederá audiencias el sábado, de 14 a 20 horas, en la Oficina de Tierras de Valdivia, a fin de conocer los reclamos de los numerosos afectados con la demora en la tramitación de sus expedientes.

SOLICITA TRABAJO

Luis Alberto Martínez, de Concepción, se ofrece como mozo de hoteles o de residencial, portero o repartidor de almacenes o de carnicerías.

Tiene buena conducta, buenos antecedentes, es trabajador y no tiene pretensiones de sueldo.

EN TIEMPO EXCEPCIONAL COLOCO AVION DE LA "LAN" ENTRE SANTIAGO Y B. AIRES

PILOTEADO POR EL AS JORGE VERDUGO CAVADA, UN BIMOTOR LODESTAR ESTUVO AYER A SOLO A CINCO MINUTOS DEL RECORD, QUE DETENTA AVION INGLES

Un tiempo excepcional, bueno entre Santiago y Buenos Aires colocó ayer en la mañana un bimotor de la Línea Aérea Nacional, al cubrir la distancia entre ambas capitales en el escaso lapso de sólo tres horas, a escasos cinco minutos del récord de tiempo para esta ruta, establecida recientemente por un cuadrimotor de la British Soth American Airways, de dos horas y cincuenta y cinco minutos.

Cabe destacar el hecho de que con anterioridad, este record, pertenecía también a otro bimotor de la LAN que lo estableció el piloto don Hernán Mujica Bordalí, quinto "Millonario del Aire", de esta empresa, y su colega don Haroldo Benson, quiénes pusieron primero tres horas y dieciocho minutos y la rebajaron a las 48 horas siguientes, a las tres horas y nueve minutos.

El nuevo record establecido ayer corresponde al Sexto "Millonario del Aire", piloto de transporte don Jorge Verdugo Correa, y al piloto don René Pairoa. Formaba parte de la tripulación del Lockheed Lodestar 071, como radio-operador, el Séptimo "Millonario del Aire", de la LAN y actual Jefe del Personal de Radio-Navegantes de a Bordo, don Alfonso Caviquioli Yerbi; como auxiliar de esta aeronave iba la señorita Gladys Lambert Otero.

Esto es —por otra parte— el segundo record que se homologa oficialmente en la bitácora del Piloto, don Jorge Verdugo Correa, quien el 13 de octubre de 1946, rebajó de siete horas y treinta minutos a sólo siete horas, el lapso de vuelo entre Santiago y Punta Arenas, en una ruta calificada como una de las más difíciles del mundo, que todavía la Línea Aérea Nacional mantiene en el carácter de experimental, y para lo cual los estudios técnicos asignaban un tiempo mínimo de vuelo de nueve horas. Por curiosa coincidencia —al igual que ayer— en esta oportunidad también formaba parte de la tripulación el 'Séptimo Millonario del Aire" y actual Jefe del Personal de Radio-Navegantes de a Bordo, don Alfonso Caviquioli Yerbi.

EL LUNES SERA ENVIADO AL CONGRESO EL PROYECTO DE REAJUSTE DE LOS CAPITALES

OCULTAMIENTO DE VERDADERAS UTILIDADES ES UNA RESULTANTE DIRECTA DE LA DESVALORIZACION DE LA MONEDA, NOS DECLARO EL MINISTRO DE HACIENDA

El lunes será enviado al Congreso Nacional el Mensaje por el cual se somete a la considera ión de ese cuerpo legislativo un proyecto de ley destinado a reajustar los capitales particulares.

Como lo anticipamos, el Gobierno se propone innovar en el sistema de declaraciones de renta, de manera que ésta corresponda exactamente a su monto y sea posible, en consecuencia, obtener el verdadero rendimiento tributario que el Erario debe percibir.

Explicándonos el Ministro de Hacienda la situación de las empresas privadas, muchas de las cuales no muestran sus exactas utilidades, nos dijo que este fenómeno es el resultado de la desvalorización de la moneda.

El reflotamiento de capitales, agregó, es indispensable para ordenar las finanzas nacionales, plan en que está empeñado el Gobierno y para el cual ha empezado por reajustar sus propias finanzas, encuadrándolas dentro de la realidad que vive el país, y que requiere de todos —Poderes Públicos y ciudadanía— sobriedad en los gastos, multiplicación de energías y mayor producción.

NOTICIAS BREVES

CONCENTRACION DE EMPLEADOS PRENDARIOS.— Hoy a las 18.30 horas, se concentrarán en San Martín 841, los miembros del Comité Nacional de Empleados Prendarios de Chile, para debatir problemas económicos y de encasillamiento del personal, que ellos estiman injustos.

CURSOS DE BACHILLERATO.— El lunes 10, la Universidad Popular Valentín Letelier, iniciará los cursos de preparación de bachillerato, cursos de recuperación, ingreso a primer año de humanidades, cursos universitarios etc.

AUTOMOVIL CLUB DE CHILE.— Solicita de los socios, consulten cualquier información relacionada con el estado de los caminos, a su sección Turismo, ubicada en Delicias 634. Por acuerdo entre los FF. CC., éste vende a sus socios, cuatro clases de libretos de turismo, libretos que autorizan para desembarcar diez veces el automóvil en el plazo de 105 días dentro del sector para el cual sean emitidos.

CITA LA ANEF.—Cítase a sesión de Consejo de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, hoy a las 19 horas, en su local social.

Tabla: 1.o subsidio; 2.o reajuste; 3.o incidentes.

Se recomienda a los delegados de las asociaciones, asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

LICEO EXPERIMENTAL "MANUEL DE SALAS". — Todos los exámenes se tomarán el 3 de marzo de 8 a 12 horas.

Matrícula sólo habrá para primer año de humanidades, y en la escuela primaria anexa, para primera, segunda y tercera preparatoria.

FONDOS PARA DIVERSOS GASTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION

SE AUTORIZAN PAGOS DE ARRIENDO, MATERIALES Y FONDOS PARA ASISTENCIA MEDICA Y SOCIAL

Ayer se dió curso a numerosos Decretos del Ministerio de Educación, por medio de los cuales se ponen importantes sumas de dinero con fines educacionales, a disposición de los funcionarios que se indica:

Pone a disposición del Director de Aprovisionamiento del Estado, la cantidad de 1.933.500 pesos, para atender a la adquisición de materiales destinados a los Establecimientos Educacionales dependientes de la Dirección de Enseñanza Industrial.

Para el pago de arriendo de locales educacionales en el país, se ordena cancelar a la Sociedad Constructora de Establecimientos Escolares $ 24.571.173.27.

A disposición de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas la suma de un millón de pesos, para atender al pago de imposiciones que ordena la Ley 7138.

Autoriza al Rector de la Universidad de Chile, para girar $ 35.000.— destinados al pago de becas de profesores y alumnos de provincias, que concurran a los Cursos de Verano en esa Universidad.

A disposición del Jefe del Departamento de Contabilidad, $ 100.000.— a fin de que se preste asistencia médica y social, a profesores y empleados que se encuentren en mala situación económica.

Autoriza al Director de Aprovisionamiento del Estado, y al jefe de Contabilidad del Ministerio, para girar 50 mil pesos cada uno, para atender a las necesidades del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación.

Para que se ayude a los alumnos que posean condiciones excepcionales para las artes plásticas y música, pone a disposición del Departamento de Contabilidad $ 25.000.

Autoriza al jefe del Departamento de Contabilidad del Ministerio, para girar doscientos mil pesos, para proceder al pago de los Premios Nacionales de Literartura y de Arte.

TARAPACA Y...

(DE LA 1.a PAGINA)

blemas que afectan a Tarapacá y Antofagasta y las soluciones que ellos proponen. El Excmo. señor Gabriel González leyó con detenimiento el importante memorial, comentando con sus visitantes cada uno de sus acápites, en una larga reunión en el curso de la cual los invitó a tomar el té en su compañía. Por último les prometió interesarse decididamente por resolver los problemas del Norte, que ya conocía cuando fué senador por esas provincias.

Los personeros nortinos invitaron finalmente a S. E. a visitar ambas provincias, en marzo próximo, con ocasión de la Semana Tarapaqueña, invitación que el Primer Mandatario agradeció cordialmente, prometiendo aceptarla si las ocupaciones de su alto cargo se lo permiten.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

MIGUEL JOSE ARAYA BENAVIDES

Se oficiará una misa solemne por el descanso de su alma en la Parroquia San Saturnino (Plaza Yungay), hoy a las 9 A. M. Sus restos serán trasladados a San Javier.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

MERCEDES LEDESMA DE PEÑA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Madrid N.o 760, a las 16.30 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida e inolvidable esposa, señora

ANGELA MERCEDES ORTA DE SANDAÑO

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 9 A. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Portugal 183.

Labreano Martín Sandaño Ibarra.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

SANTIAGO GALLARDO NIETO

Sus funerales se efectuarán mañana sábado en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10 A. M. desde su casa habitación, calle Arturo Prat 1278.

La familia.

EMBAJADA URUGUAYA DE ARTE GUI[GNOL] SE PRESENTO AYER EN ESTA CAPIT[AL]



El Ministro de Educación y parte del numeroso público que presenció la intere[sante] ... da de arte guignol. A la derecha, la señorita Zulema Laborde con dos muñe[cos]

En la sala auditorium del Ministerio de Educación Pública, asistimos ayer a una representación privada del Teatro de Títeres de la Agrupación de Intelectuales, Artistas, Profesionales y Escritores del Uruguay, que han llegado hasta nuestro país, trayendo esta embajada de arte guignol. Esta representación que causó magnífica impresión al público asistente, contó con la presencia del señor Ministro de Educación don Alejandro Ríos Valdivia, del Director de Informaciones y Cultura, don Ricardo Boizard, de representantes de la prensa, y de diversas autoridades de la capital.

Componen esta embajada artística las siguientes personas: Rosita Baffico (directora), Zulema Laborde, Bruno Musitelli, Juan M. Tenuta y Armando González (escenógrafo). La A. I. A. P. E. es la agrupación de Intelectuales, Artistas, Profesionales y Escritores del Uruguay (similar a la AICH: Alianza de Intelectuales de Chile).

Este conjunto titiritero, que tiene un trabajo de más de ocho años, cultiva el llamado títere de guante o de funda.

Traen consigo un repertorio de 16 obras, para niños y adultos, entre las que se destacan las siguientes: "Los Sueños de Natacha" de Juana de ... "Aventuras de Pitiri..." Bernardo; "Los Amo[res de] Perlimplín con Be[lisa en su] Jardín" de Federico G[arcía Lor]ca; "La Niña del M[ar] ... lipe Novoa; "Cape[rucita] 1947" de José Ma[ría] ... "Don Nicanor, el Br[ujo] ... los Amores de Lisan[dro] ... gauchesca de la dir[ectora del] conjunto, Rosita Baffi[co].

El repertorio cuen[ta] con un ballet: "El A[mor] Brujo", coreografía, ... adaptación de Rosi[ta] ... música de Paul Dukas ... grafía de Armando G[onzález].

Para la realización [de estas] obras, el conjunto ha ... de 80 muñecos, conf[eccionados] en su mayor parte, por ... tora. Cada obra posee ... rrespondiente utilería ... dos.

Este elenco uruguayo ... tro guignol desea re[alizar va]rias representaciones ... tiago, y en lo posible ... a través del país.

8,000 neumáticos para movilizar las cosechas del sur

SE ORDENO SU DESPACHO A LA ADUANA

Ocho mil neumáticos que se encuentran en la aduana, serán despachados de preferencia esta semana y enviados inmediatamente al sur. Con esta partida se cubrirán las necesidades de la agricultura, que requiere de la habilitación de los carros de arrastre para el transporte de las cosechas.

Esta medida se adoptó en cumplimiento de instrucciones que impartió en la tarde de ayer el Ministro de Economía al Comisario General de Subsistencias y el jefe de abastecimiento de neumáticos.

CONCURSO DE ADMISION EN ESC. DE GRUMETES

Se comunica a los interesados que los exámenes de admisión para alumnos de la Escuela de Grumetes de la Armada, se llevarán a efecto el lunes 10 del presente a las 9 horas en la Escuela Ecuador, ubicada en Av. España esq. de Alame[da Bernardo O'Hig]gins, donde deberán [presen]tarse con los docume[ntos co]rrespondientes a la C[omisión] examinadora.

4 importantes decretos c[on] M. de Ha[cienda]

FONDOS PARA EL P... OBRAS PUBLIC[AS]

Los siguientes decre[tos] cursados ayer por el M[inisterio] de Hacienda:

Promulgó la ley que ... a S. E. para contratar [emprés]titos hasta por 180 mi[llones de] pesos, para construir ... las cuestas de Chac[abuco,] Prado y Zapata.

Se autorizó a la Tes[orería Ge]neral para invertir 40.0... bonos de la deuda int[erna que] se emplearán en la co[nstrucción] de carreteras.

La tesorería General ... a disposición de la Di[rección Ge]neral de Pavimentación ... ma de $ 4.435.000 para ... arrollo del plan de p... ción del Gobierno.

Autoriza al Tesorero ... para emitir 80.000.000 ... en bonos de la deuda ... destinados al desarrollo ... General de Obras Públ[icas].

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo S...

MARIA LUISA CONTRERAS DE AS...

Sus restos serán sepultados hoy, viernes 7, ... el Cementerio Católico. El cortejo partirá a ... 4 1|2 P. M., de su domicilio, calle Santos Dum[ont] No. 480, donde se oficiará una misa a las 9 ... horas, por Monseñor Eugenin.

LA FAMILIA.

(Atendido por la Empresa Azócar)

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro queri[do] deudo, señor

ROBERTO ESPINDOLA AROS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cemen[terio Católico]. El cortejo partirá de su casa habitación, Avda. Villagra N.o 392 (Los Guindos) a las 15.30 horas.

LA FAMILIA.

(Atendido por la Empresa Azócar)

NUEVOS METODOS PARA PROLONGAR LA VIDA SE APROBARON EN LA CONFERENCIA SANITARIA

SE ACORDO PROMOVER EL ADELANTO FISICO Y MENTAL DEL HOMBRE AMERICANO

DELEGADOS DE TODOS LOS PAISES REDACTARAN NUEVO CODIGO PARA ESTABLECER Y SANCIONAR EL DELITO DE CONTAGIO VENEREO

.. ENTREVISTA AL DELEGADO, DOCTOR NACIANCENO .. ROMERO

Ha regresado recientemente al país la delegación chilena a la XII Conferencia Sanitaria Panamericana, que se realizó en Caracas, integrada por el Director General de Sanidad, doctor Nacianceno Romero, y el Director de la Escuela de Salubridad, doctor Hernán Romero.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de entrevistar al Director General de Sanidad, quien nos dió a conocer interesantes observaciones y conclusiones aprobadas en aquel torneo de carácter continental.

PRESENTES TODAS LAS NACIONES AMERICANAS

En esta Conferencia, nos expresa el doctor Romero, estuvieron presentes delegados de todas las naciones del Continente, lo que contribuyó a hacer muy movida la asamblea, y se adoptaron medidas de trascendental importancia para la salubridad pública.

Entre las figuras descollantes del torneo, estuvieron presentes el doctor Fres L. Soper, que gracias a sus relevantes méritos y a que es uno de los más tenaces y fecundos investigadores del Continente, fué elegido por aclamación Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, con asiento en la ciudad de Washington. Nuestro país, nos dice el doctor Romero, fué elegido para formar parte del Comité Ejecutivo, correspondiéndole el segundo lugar, después de Estados Unidos.

ACUERDOS EN DEFENSA DE LA SALUD PUBLICA

Nuestro entrevistado nos proporciona a continuación importantes antecedentes sobre el temario y los acuerdos tratados en las sesiones de la Conferencia, que fué novedoso, abundante y original en muchos conceptos científicos.

Entre los temas propuestos, y las conclusiones aprobadas, figuró en primer plano, la zoonosis, que son las enfermedades de origen animal, trasmisibles al hombre, como la rabia, el tifo, peste, bruselosis, etc., que este último tiempo se han desarrollado en varios países americanos.

Otro acuerdo importante fué la creación de una Comisión Panamericana para luchar contra la malaria, y se llamó la atención sobre el uso del insecticida DDT., que desempeña importante papel en la desinfección moderna.

Por otra parte, se acordó la creación de la Comisión de Drogas y Alimentos, que redactará un Código Bromatológico, definiendo y clasificando los alimentos del hombre, señalando pautas en lo concerniente a adulteraciones y falsificaciones.

NUEVOS METODOS DE LUCHA

Una de las principales características de este torneo, nos informa el doctor Romero, fué el estudio de diversos problemas derivados de la agitada vida moderna. En este aspecto, la Conferencia trató los problemas sanitarios de la postguera, especialmente en lo que se refiere a las migraciones aéreas dentro del Continente, que este último tiempo se ha revolucionado por el constante aumento de la aviación comercial.

Así también se recomendaron interesantes métodos para obtener la disminución o extinción de las enfermedades venéreas. Entre estos planes figuran la propaganda popular; la educación sexual en las escuelas y liceos; legislación para considerar el delito de contagio venéreo; impedir la emigración a países americanos de enfermos venéreos en período de contagio; abstinencia sexual en cierto período de la juventud, y profilaxis química, mecánica y terapéutica.

PONENCIA DE CHILE

Por su parte, la delegación chilena que tenía a su cargo la ponencia oficial sobre "Relaciones entre salubridad y el seguro social", logró una amplia acogida y fué aprobado en todas sus partes. Entre los numerosos temas que llevaba nuestra delegación, figuraron importantes problemas sanitarios, estadísticos y sociales de protección, que despertaron gran interés en la Conferencia.

ADELANTO DE LA SANIDAD PANAMERICANA

Como materia fundamental de este torneo, nos expresa el doctor Romero, la Conferencia aprobó la siguiente resolución:

"Reconoce que se ha observado un progreso constante en la salud pública de las Américas, y considera que la Oficina Sanitaria debe tener como finalidad primordial la de luchar contra las enfermedades, prolongar la vida, y promover el adelanto físico y mental del hombre americano".

Finalmente, se acordó elegir a Guatemala como sede de la próxima Conferencia Sanitaria, a celebrarse dentro de cuatro años.



El Director General de Sanidad, doctor Nacianceno Romero, hace declaraciones a un cronista de nuestro diario

EMPRESA NAVIERA CON CAPITALES CHILENOS Y CHINOS SE FORMARA

LOS BARCOS HARIAN UN SERVICIO REGULAR ENTRE SHANGHAI Y VALPARAISO

China proyecta formar una linea naviera, con participación de capitales chilenos y chinos, para unir, en un itinerario permanente, Valparaíso y Shaghai. Esta interesante proposición fué oficialmente comunicada por el Embajador, Excmo. señor Chaucer Wu, al Ministro de Economía y Comercio, señor Bossay, en la visita que le hizo en la mañana de ayer.

En esta oportunidad el distinguido diplomático informó que el Gobierno de su país tiene ya dispuesto tres barcos para el servicio de Latino América. En relación con la empresa que se proyecta, hoy el Embajador hará las consultas cablegráficas sobre los detalles de la operación, para dárselas a conocer al Ministro.

También se refirió el señor Chaucer Wu a la necesidad de establecer un activo intercambio de productos entre ambas naciones, ofreciendo, desde luego, toda la azúcar semirrefinada que necesite Chile.

A cambio de esta azúcar China se interesa por minerales, subproductos del cobre, sales, y si es posible, géneros.

Recopilación de los resultados del censo económico

YA SE TIENEN COMPLETOS LOS DE ARICA

El Censo Económico, que por resolución del Gobierno, dictada en 1943, le fué encomendado a un grupo de funcionarios de la Dirección General de Estadística, bajo la dirección del señor Carlos Keller, ha terminado su trabajo de recopilación de datos en lo que se refiere a Arica. Ahora se continuará esta labor con Aysén y Magallanes.

Todo el documentar del Censo, que abarcó los diversos rubros de la producción, será impreso por provincias. Actualmente se estudia la forma de financiar este trabajo extraordinario.

CENTRO DE ESTUDIANTES PERUANOS

IMPORTANTE CITACION

El directorio del Centro de Estudiantes Peruanos cita a asamblea general para hoy, a las 22 horas, en el local del Club Peruano (Amunátegui 337) a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Posición de los estudiantes peruanos ante el Tratado Cultural Chileno-Peruano;
2. Reinscripción de los afiliados;
3. Gestiones del secretario general, en Lima, sobre nivelación de matrícula y otorgamiento de divisas.

La asistencia es obligatoria.

SE SOLICITAN DATOS DE MENOR EXTRAVIADO

Se nos pide solicitar de la persona que sepa del menor Manuel Rodríguez Duarte, de trece años, vestido de pantalón golf color café y sweater gris, que desapareció ayer de su hogar se sirva avisar a la señora Zoila Rodríguez, Romero 2873, pieza 6.

DE PUNTA ARENAS PARTIO EL "ANGAMOS" A LA ANTARTICA

ZARPO EL MIERCOLES A LAS 23.30 HORAS.— EL BUQUE NO TUVO NINGUN ACCIDENTE EN EL PUERTO DE PARTIDA. — BOLETIN NUMERO 7

A las 23.15 hras. del miércoles último, zarpó de Punta Arenas, en dirección a la Antártica, el transporte "Angamos", que se encontraba efectuando faenas de agua y víveres en el puerto austral de Chile.

Se nos informó ayer en la Subsecretaría de Marina, que el "Angamos" no tuvo accidente alguno, y que sólo al atracar, produjo algunos pequeños desperfectos en andamios de las obras de reparaciones del muelle de Punta Arenas.

También tuvimos conocimiento que la fragata "Iquique" deberá permanecer en la Antártica hasta la llegada del "Angamos". En seguida, dicha fragata regresará a la bahía de "Orange" donde permanecerá hasta que dure la comisión del "Angamos", debiendo, eso sí, estar lista para cooperar en cualquier situación.

Se tiene calculado que el "Angamos" y la "Iquique" se reunirán el 13 del actual.

LA ESMERALDA

Confirmando nuestra información de ayer sobre el viaje a la zona pre antártica de la fragata "Esmeralda" estamos en situación de confirmar esta noticia y agregar que transportará 300 toneladas de petróleo a la fragata "Iquique" para juntarse con ella, más o menos el 15 del actual.

La Subsecretaría de Marina hizo entrega ayer en la tarde a la prensa del Boletín N.o 7 sobre la expedición a la Antártica, el que textualmente dice lo siguiente:

FRAGATA "IQUIQUE"

1.o— Ha continuado desarrollando sus labores de exploración y sus trabajos hidrográficos en la zona antártica. El tiempo se ha mantenido en condiciones favorables, con vientos moderados del oeste.

El estado de la tripulación es muy satisfactorio.

TRANSPORTE "ANGAMOS"

2.o— En Punta Arenas, completando sus abastecimientos, continuando viaje anoche a las 23.30 horas.

3.o— El transporte "Angamos" conduce un moderno equipo de instrumentos para los trabajos científicos que desarrollará la expedición, tanto los que se refieren a la meteorología como a l ahidrografía, y así mismo, los de carácter biológico, geológico, etc.

Todo el personal que desarrollará los estudios pertinentes, está especialmente preparado y ellos se harán de acuerdo con un plan elaborado con anticipación a la salida del buque.

Conferencia sobre problemas del arroz

ENTREVISTA DE PRODUCTORES CON EL SEÑOR CHACON CORONA

Ayer se efectuó en el Instituto de Economía Agrícola, una reunión de productores de arroz, con el vicepresidente de dicho organismo, señor Juan Chacón Corona.

Se nos informó que se había considerado extensamente el problema de produción, distribución y consumo de este producto como así mismo la posibilidad de exportar el excedente de arroz que pudiera producirse, una vez consultadas en todas sus partes las necesidades nacionales.

Se efectuarán a este respecto nuevas conversaciones entre los productores y el señor Chacón Corona.

Doce empleadas despedidas en los RR. Populares

ADEMAS OCHO FUERON SUSPENDIDAS

Ayer quedó resuelta por el Gobierno la situación anormal que existía desde hace algún tiempo en el servicio de Restaurantes Populares.

El Ministerio del Interior autorizó la salida del servicio de doce empleadas, entre las cuales se cuentan las cinco que formaban la directiva de la Asociación del personal y la suspensión de otras siete empleadas por 8 días.

En cuanto a la renuncia que había presentado de su cargo el Director del Servicio, don Alfredo Larraín Neil, ella fué rechazada.

LOS CONSEJEROS DEBEN PERTENECER AL GREMIO A QUIEN REPRESENTAN

ESTABLECE EL REGLAMENTO DICTADO AYER

El Ministerio del Interior aprobó ayer el reglamento para la designación de consejeros de las instituciones semifiscales, estableciendo que cuando un consejero sea nombrado en representación de determinado gremio, deberá pertenecer necesariamente a ese gremio. Esta era una antigua aspiración de los imponentes de las diversas instituciones.

El reglamento dice textualmente:

"Artículo 1.o. — Cuando el D.F.L. número 13/5224, disponga que deberá designarse un consejero en representación de un determinado gremio o grupo de individuos, la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer, necesariamente, en una persona que pertenezca a dicho gremio o grupo de individuos.

"Artículo 2.o.—Cuando el mismo texto legal estatuya que deberá designarse un consejero en represenatción de determinada institución o sociedad y siempre que las leyes orgánicas de las instituciones semifiscales o de administración autónoma no establezca un procedimiento expreso, la designación que haga el Presidente de la República podrá recaer en una persona que, aunque no pertenezca a la institución o sociedad, esté vinculada con la misma, en razón de sus actividades, profesión u oficios.

"Artículo 3.o.— En este caso es obligación de los consejeros a que se refiere el artículo segundo del presente decreto, dar cuenta de su gestión a la sociedad o institución representada cada seis meses y cada vez que le sea solicitada por su representada.

Es además obligación de los referidos consejeros escuchar las sugerencias de sus representados, sin perjuicio de las directivas generales que juzgue indispensable impartir el Presidente de la República.

"Artículo 4.o.—Si como consecuencia del procedimiento reglamentado en el número anterior, la sociedad o institución representada rechazare la cuenta rendida por su representante elevará los antecedentes al Presidente de la República quien calificando los hechos que han motivado este rechazo, resolverá en definitiva acerca de la permanencia o remoción de su cargo del consejero de que se trata".

RESULTO MUERTO EN PENDENCIA A BALA

A las 15.30 horas de ayer, en la calle Cinco Norte esquina de Huamachuco, en una pendencia fué muerto a bala Pedro Vilches Vilches, comerciante, domiciliado en Comandante Canales 3590.

La policía logró detener a uno de los individuos que actuó en aquellos incidentes, quien hasta el momento, ha negado ser el autor de este homicidio.

NOMBRAMIENTOS EN MINISTERIO DE JUSTICIA

Se decretaron ayer por el Ministerio de Justicia los siguientes nombramientos de funcionarios del Poder Judicial:

Juez suplente del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago, a don Oscar Munizaga Pérez, actual Juez de Illapel.

Juez suplente del Juzgado de Letras de Talca, a don Raúl de Goyeneche Petit, actual Juez de Letras de Caupolicán.

Secretario suplente del Tercer Juzgado de Letras de Santiago a la señora O. Thermitys Correa, actual Secretario del Juzgado de Letras de Maipo.

EL TRATADO LARRAIN-MIRANDA DEMUESTRA VOLUNTAD RENOVADORA

DICE ACUERDO DEL PARTIDO AGRARIO ADOPTADO AYER

SU TEXTO

La Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista, adoptó ayer por aclamación el siguiente acuerdo: "Iniciado en el Parlamento el estudio del Tratado Comercial con la República Argentina, la Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista, acordó hacer pública la siguiente declaración:

TENIENDO PRESENTE:

1.o Que el Tratado, en sus detalles técnicos ha sido ampliamente estudiado y aprobado por la Comisión designada por nuestra Directiva Nacional.

2.o Que es aspiración doctrinaria fundamental del Partido Agrario Laborista. "La coordinación de las economías de los países latino americanos, debiendo inspirarse en el propósito de dar forma y vida a una economía complementada e integral". Esta aspiración tiene su primera concreción en la alianza económica Chileno-Argentina.

3.o Que las críticas formuladas desde diversos sectores, salvo contadas y honrosas excepciones, carecen de seriedad y fundamento, porque se inspiran en el temor de lo nuevo, en suspicacias internacionales inaceptables e inconvenientes, en la defensa de intereses determinados, o en fin, en razones estrictametne políticas que no concuerdan con la trascendencia del Tratado.

Esta Junta Ejecutiva acuerda:

Manifestar su más completa y viva conformidad con la fórmula del Tratado Larraín-Miranda, tanto por su trascendencia económica, como porque él demuestra una voluntad renovadora y progresista, que posibilita para el futuro la realización de la anhelada aspiración histórica de unir a nuestros pueblos de común origen y de común destino.

ESTUDIANTES DEL BRASIL LLEGAN EN EL TRASANDINO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EXCMO. SEÑOR GABRIEL GONZALEZ VIDELA, PRESTO SU COOPERACION ENTUSIASTA A ESTA JIRA CULTURAL

ACTOS EN SU HONOR

Una delegación de quince estudiantes brasileños llegará esta noche a nuestra capital en el transandino. Esta delegación estudiantil llega a Chile en jira cultural y de acercamiento chileno-brasileño, con el apoyo entusiasta de S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González, quien durante su estada como Embajador en esa república, recibió el aplauso entusiasta y cariñoso de todos los círculos brasileños.

Preside esta delegación el Director de la Escuela Nacional de Ingeniería de Río de Janeiro, señor Octavio Reis de Castañeda Almeida, de donde son alumnos los estudiantes que nos visitarán.

La Universidad de Chile ha declarado huésped oficial al señor Octavio Reis, quien se alojará en el Hotel Carrera. Los estudiantes se hospedarán en la Escuela Militar.

El Instituto Chile-Brasileño de Cultura ha organizado en su honor un programa de visitas a los establecimientos educacionales y, juntamente, actos en su honor.

La vicepresidencia de la Línea Aérea Nacional ha invitado a esta delegación estudiantil a visitar las instalaciones y los hangares que tiene esta empresa en Los Cerrillos, siendo probable que efectúen un vuelo sobre la ciudad en uno de los Douglas de la LAN.

SE SOLUCIONARA EL PROBLEMA DEL FRIGORIFICO DE PUERTO NATALES

SE DESIGNO UNA COMISION ESPECIAL PARA INFORMAR SOBRE ESTE PROBLEMA

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola, en sesión de ayer, designó una comisión para que se preocupe del problema creado al frigorífico de Puerto Natales, derivado del alza de los costos de produción, que le impide su funcionamiento y coloca en difícil situación económica a la población obrera de la zona.

Dicha comisión que está compuesta por el vicepresidente del Instituto, el Consejero, don Rodolfo Jaramillo y el Fiscal subrogante, don Jorge Gómez, deberá concurrir el lunes próximo, a una reunión que celebrarán con el Ministro de Economía y Comercio los empresarios de frigoríficos y los representantes de sus obreros.

Una vez conocidos los puntos de vista del Instituto, propondrán al Consejo, en su sesión del martes, la adopción de los acuerdos que procedan, para dar solución al conflicto de Puerto Natales.

TRANVIA DE LA LINEA TOBALABA MATO A DON MANUEL URBINA VERGARA

A las 16.45 horas, en Irarrázaval esquina de Holanda, el tranvía 784 de la línea 3, gobernado por Zoilo Villarroel, que fué detenido, atropelló a don Manuel Urbina Vergara, domiciliado en Emilio Vaïsse 525.

El señor Urbina, de avanzada edad, fué transportado en grave estado a la Posta de Ñuñoa, donde, a pesar de los esfuerzos médicos, falleció pocos instantes después.

DON EDUARDO SILVA, CONSEJERO DE LA JUNTA DE ADUANAS

Ha sido designado Consejero de la Junta General de Aduanas, en representación de S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Silva Osorio, Jefe Administrativo del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

ROBINSON PAREDES NO SERA EL DIRECTOR SUPLENTE DEL TRABAJO

En esferas políticas fuimos informados que ha sido desestimada la proposición por la cual se insinuaba la designación del señor Robinson Paredes, como Director General del Trabajo, suplente, debido a que el señor Héctor Escribar hace uso de su feriado legal.

La existencia de un sumario administrativo, en el que aún no se ha dictado fallo, aún cuando se ha agotado la investigación, imposibilitan al señor Paredes para asumir este cargo, según estas mismas informaciones.

En estos mismos círculos políticos se ha comentado que el señor Paredes ejerció presión política sobre sus subalternos para obtener la adhesión de ellos para otro candidato presidencial.

SE ESTUDIARA GRAVE SITUACION DE 600 OBREROS DE EL MELON

El Ministro del Trabajo, señor Pradenas Muñoz, ha invitado al señor Enrique Ariztía, gerente de la Cía. de Cemento "El Melón", para que concurra hoy al Ministerio con el objeto de estudiar alguna solución a la situación de alrededor de 600 obreros de esa industria que fueron separados hace un año a raíz de un paro nacional como protesta por los sucesos de la Plaza Bulnes.

Es posible que la mencionada Compañía acepte reincorporar a algunos de esos obreros. El resto recibiría alguna indemnización que les permitiera trasladarse a otras localidades donde tienen expectativas de encontrar trabajo.

NUEVO PLAN DE TRABAJO TRATO EL CONSEJO DE LA CAJA DE SEGURO

PRESIDIDO POR EL MINISTRO DE SALUBRIDAD, QUEDO CONSTITUIDO AYER ESE ORGANISMO

Con el objeto de constituir el nuevo Consejo Administrativo de la Caja de Seguro Obligatorio, el Ministro de Salubridad, señor Héctor Claro Salas, concurrió a la sesión que se realizó ayer, a las 17 horas, reunión a la cual asistió también el vicepresidente de la institución, doctor Alfredo Leonardo Bravo, y los Consejeros doctor Gonzalo Corvalán, Adán Espinoza, Rafael Balmaceda, doctor Julio Bustos, José Delgado, Rudelindo Moya, Oscar Riquelme y Abraham Zambrano. Excusó su inasistencia el doctor Luis Pru[illegible]es.

En esta oportunidad, el Ministro señor Claro Salas, dió a conocer la política general que se observará en la labor futura de la Caja, de acuerdo con el plan del Gobierno; por su parte, el vicepresidente de la Caja, dió a conocer en líneas generales el trabajo que se desarrollará para la mejor aplicación de la Ley 4054, y sus proyecciones para obtener una más eficiente atención de los asegurados.

También usaron de la palabra, para referirse en términos generales a la salubridad social, los consejeros señores Moya y Riquelme.

A continuación, el Consejo designó las Comisiones de Administración, de Servicios Médicos, de Inversiones, de Poblaciones Obreras y la Junta Calificadora, integradas por Consejeros de la misma Caja.

DATOS SOBRE LOS COSTOS DEL TRIGO

SE ESTUDIAN EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Fuimos informados, ayer, en el Ministerio de Agricultura, de que una Comisión de agrónomos dependientes de esa Secretaría de Estado, se encuentra actualmente recorriendo las diversas zonas del país, para determinar con minuciosidad los costos de producción del trigo.

Se estima que posiblemente en un mes más se podrá tener datos precisos sobre este particular.

MODERNO AVION INGLES VOLARA SOBRE SANTIAGO

El martes último llegó a Santiago, procedente de Londres vía Cerrillos, el primer moderno avión de transporte de pasajeros, correo y carga de la British South American Airways, el "Avro-York".

Dicha máquina es enteramente metálica, de 4 motores Rolls Royce Merlin, con capacidad para 21 pasajeros instalados en amplias cabinas, aparte del personal de vuelo compuesto por cuatro personas.

Tiene compartimentos especiales para carga, equipaje, doble toilette, guardarropía, bar y despensa con frigidaire.

Proporciona servicio esmerado de almuerzo y bebidas en mesitas adaptadas a los asientos, con confort único en su género.

A las 16 horas, de hoy, esta máquina realizará un vuelo sobre la capital y playas de la costa, llevando como pasajeros a representantes de la prensa, autoridades de la aviación, turismo, policía internacional, etc.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DE AYER

Sala de Turno.— Relator, señor Muñoz Latorre

Agregadas: 1 c| G. Serrano y otros, revocada; 2, c| H. M. Garrido, revocada; 3. c| J. Muñoz, aprobada. Tabla: 1 trámite; 2. c| M. Zapata y otros, acuerdo; 3. Homicidio de S. Suazo, aprobada; 4. Denuncia de A. Ponce, aprobada; 5. Muerte de J. Silva, aprobada; 6. Muerte de S. D. Cárcamo, aprobada; 7. Muerte de C. Garrido, aprobada; 8. Muerto de C. León, aprobada; 9. Infracción ley electoral, aprobada; 10. Muerte de G. Zúñiga, aprobada. Fallada del acuerdo: c| E. Ruiz Tagle. aprobada.

Alegaron: en la agregada, 1. don Carlos Oyanedel, se anuncia, aprobando; en la agregada; 2, don Roberto Fuentes, revocando; en la 2, de la tabla, don Alfonso Freile Larrea.

Ayer prestó juramento ante el Presidente de la Iltma. Corte, don Manuel Montero Moreno, el señor Delfín Fuentealba, para desempeñar el cargo de Juez Suplente del 1er. Juzgado del Crimen de esta ciudad.

CAMARA DE DIPUTADOS

7.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Faivovich renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Brañes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

8.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

9.—GRAVISIMA SITUACION CREADA A LAS CIUDADES DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR, CON MOTIVO DE SU DEFICIENTE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.— CONVENIENCIA DE ACELERAR LAS OBRAS DEFINITIVAS PARA NORMALIZAR ESTE SERVICIO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Continúa la sesión.

Corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Tiene la palabra el Honorable señor Silva Carvallo.

El señor SILVA CARVALLO.— Deseo traer a la Honorable Cámara un problema que afecta profundamente, como todo el país sabe, a la población de Valparaíso y Viña del Mar. Me refiero a la gravísima situación por que atraviesa el abastecimiento del agua potable en ambas ciudades.

No entraré a determinar las responsabilidades de esta situación ni tampoco a relatar las penurias y padecimientos que sufren hoy día esas poblaciones. Me limitaré a indicar parcialmente algunos aspectos del problema que podrían ser corregidos de inmediato y que están provocando un gravísimo perjuicio a los consumidores de agua potable.

Con el propósito de racionar y disminuir los consumos de agua potable, en el mes de octubre del año pasado, el Ministerio del Interior dictó un decreto en virtud del cual se subió enormemente el valor de los consumos.

Se fijó, en primer término, un tope, a fin de procurar que los consumidores usarán solamente el cincuenta por ciento de las cantidades habituales; pero, al mismo tiempo, se añadió una tarifa exorbitante para el exceso de estos consumos.

Ello ha traído, como consecuencia, una verdadera exacción para la población consumidora.

Hoy es frecuente el caso de consumidores de agua potable en Valparaíso y Viña, particularmente en los cerros, que ordinariamente han pagado sumas insignificantes, a quienes la Empresa les ha pasado cuentas que superan en mucho hasta el valor de las propiedades que esos consumidores habitan.

Es sencillamente imposible que esta situación continúe. Ha habido un movimiento general, encabezado por las Municipalidades de Valparaíso y Viña y las Juntas de Vecinos, para pedir al Supremo Gobierno que deje sin efecto este decreto en cuanto él recarga en un cuatrocientos por ciento el valor del metro cúbico de consumo sobre el cincuenta por ciento de las cantidades habituales.

En efecto, las Municipalidades de Valparaíso y Viña han dirigido comunicaciones al Gobierno; y en reuniones que algunos de los Ministros de Estado han tenido en la Intendencia y Municipios, se ha llegado a la conclusión de que el Gobierno se abocaría al conocimiento de este problema y dejaría sin efecto aquel decreto; pero hasta estos momentos no se ha innovado, y así, se ha producido un movimiento de resistencia a fin de no pagar estos recargos en el precio del agua potable.

He conversado sobre el particular con funcionarios de la Dirección de Obras Públicas que se han trasladado a Valparaíso y muchos de ellos están de acuerdo en que es posible mantener un racionamiento de agua potable, como una medida indispensable para abastecer los consumos, con otras medidas que no sea la de recargar en un 400% el valor del metro cúbico; y se me ha explicado que se podría perfectamente bien regular el paso del agua potable, periódicamente, en los distintos sectores de la población, mediante el ajuste de ciertas válvulas de las cañerías matrices, y que se podría perfectamente bien dar regulación a los consumos sin necesidad de continuar con estas tarifas verdaderamente exorbitantes.

Por otra parte, hay aquí una razón de justicia evidente y elemental. No es posible que por imprevisión en los servicios públicos, cuyas actuaciones desastrosas pesan en la actualidad sobre esas poblaciones, se obligue a cargar al público consumidor con todas las consecuencias de esta verdadera irresponsabilidad fiscal. Era absurdo que aun cuando el Lago de Peñuelas abastecía los barrios altos de la ciudad y salía por las cañerías un agua pútrida que no servía para las necesidades de la población, se estuviera todavía recargando con el 400% el metro cúbico de agua, que no tenía las condiciones sanitarias y que era un peligro para la salud.

De modo que hay una razón elemental de justicia para que la Honorable Cámara, si lo tiene a bien, apoye la petición que hago en estos momentos a fin de representar al Ministerio del Interior la necesidad de la limitación de los consumos por otros medios.

Otro de los aspectos de este problema que tan gravemente afecta a las poblaciones de Valparaíso y Viña del Mar, consiste en que en las soluciones de emergencia, con las cuales se podría hacer el abastecimiento mientras se ejecutan las obras definitivas de captación de agua para Valparaíso, no se han tomado todas las medidas necesarias para llevarlas a su término.

Desde luego, la medida principal para solucionar este problema consiste en que la Dirección de Obras Públicas obtenga, lo más luego posible, la cañería necesaria para tender una segunda red desde la planta de Concón hasta las cañerías matrices que surten las dos ciudades, según se ha informado públicamente por los organismos fiscales encargados de estas obras. Estas cañerías nuevas, que servirían para el segundo acueducto entre la planta de Concón y las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, han sido pedidas ya a Inglaterra. Pero el Gobierno, a mi juicio, no ha encarado la solución del problema en la forma en que debiera haberlo hecho, porque no se trata aquí de un simple pedido comercial, que podría dilatarse y esperar el turno y la prioridad correspondientes, que se le podría dar por la industria británica abastecedora.

Según mi criterio, y creo que la Honorable Cámara pensará lo mismo, esta negociación debió ser objeto de una enérgica representación diplomática de Gobierno a Gobierno, a fin de que nuestros representantes en Inglaterra, requeridos por nuestro Gobierno, se acercarán a las autoridades inglesas con el objeto de obtener que se diera preferencia y prioridades para el embarque de estas cañerías, que hasta el momento no se sabe cuando serán enviadas.

Esta es una cosa de tan vital importancia, de tal gravedad y de tanta trascendencia para la salud pública que, según mi modo de pensar, justifica de sobra el envío, por el Gobierno de Chile, de un transporte de la Armada Nacional que vaya a buscar las cañerías que se necesitan, pues de otra manera estas dos ciudades van a quedar en una situación angustiosa, imposible de imaginarse en estos momentos.

De manera, señor Presidente, que el Gobierno, a mi juicio, no ha encarado el problema con la energía necesaria, no se ha colocado la solución en el plano que correspondía. Yo hago un ferviente llamado desde esta alta tribuna al Gobierno para que proceda con el criterio indicado y encargue a la representación diplomática de Chile en Inglaterra, que haga presente al Gobierno británico la suma urgencia que hay en adquirir estos elementos, que son de vital importancia para la salud de la población

Por otra parte, señor Presidente, en las obras definitivas de captación de agua potable que se efectúan en Las Vegas, no hay otra cosa positiva, hasta este momento, que los excelentes proyectos técnicos que se han elaborado por los servicios públicos y el comienzo de algunos trabajos de exploración y de captación de agua.

Es público y notorio que el Gobierno debe destinar a estas obras alrededor de 300 millones de pesos; pero tampoco en este caso se ha procedido con el criterio de urgencia en que debió haberse colocado este problema, porque se ha hablado de que estas obras se harán paulatinamente, destinándose pequeñas sumas, año tras año, hasta completar creo que 6 ó 7 años de trabajo. Como fácilmente se comprende, no es posible que con soluciones de emergencia, que hoy día permiten abastecer tan mal a las poblaciones de Viña del Mar y Valparaíso, se pueda dilatar la terminación de unas obras públicas tan importantes y urgentes.

Lo natural y lógico sería que el Gobierno arbitrara, cuanto antes, la suma total o, por lo menos, la suma indispensable para acelerar la ejecución de estas obras y acortar su plazo...

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA CARVALLO.— Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Silva Carvallo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Hace algún tiempo, Honorable colega, yo me referí aquí a este mismo problema y solicité de la Honorable Cámara, y así lo acordó ella, el envío de las mismas observaciones que estaba haciendo, preocupado por la lentitud con que se efectúan estos trabajos, al Departamento de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

En un oficio que conoció la Honorable Cámara, el Departamento de Hidráulica contestó diciendo que el desarrollo del plan de obras que se efectuaba en Las Vegas duraría tres años, afirmando el jefe de dicho Departamento, que los dineros para todo el año 1946, y también para 1947, estaban asegurados, y que, de continuar adelante los planes que se habían estudiado por ese Departamento, las obras se terminarían en el plazo de tres años.

He conversado, hace algunos días, con el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Carlos Contreras Labarca, quien me manifestó, precisamente, que en los fondos con que para el presente año contara su Ministerio, está consultada la partida para efectuar estos trabajos durante 1947, aún aumentándolos para acelerarlos, colocando más personal en las obras respectivas.

Yo quería agregar estos antecedentes, porque tengo entendido que se está trabajando, Honorable colega...

El señor SILVA CARVALLO.— Sí, se está trabajando, Honorable Diputado. Pero mis observaciones se referían, en todo caso, y a pesar de la seguridad de que en el presupuesto del año próximo, y en el del año que sigue se va a contar con los dineros a que Su Señoría ha hecho referencia, al hecho de que el plazo de ejecución total de las obras aparece enormemente dilatado.

Desde luego, a pesar de que los proyectos a que me he referido son, parece, la última palabra en materia de captación de aguas subterráneas, es evidente que los organismos del Estado carecen, por el momento, de las maquinarias, de los elementos técnicos que podrían acelerar la terminación de este trabajo.

Creo que es precisamente ahí donde está el punto débil de la planificación de esas obras. Porque aunque haya dinero y voluntad de gastarlo periódicamente en cada ejercicio presupuestario, materialmente le será imposible a la Dirección de Obras Públicas, porque carece de elementos modernos para hacerlo dentro de un plazo breve.

Se me ha informado que ingenieros americanos que estuvieron de visita en la captación de Las Vegas, encontraron que los proyectos eran sencillamente perfectos. Pero declararon que con elementos y materiales de carácter moderno, que el Gobierno podría adquirir, como son aquellos que se han usado durante la guerra, se acelerarían los trabajos considerablemente, y podrían reducirse también los plazos que, según el proyecto, serían de 5, 6 o 7 años, a uno o dos.

Creo, señor Presidente, que en este aspecto de la solución definitiva del problema del agua potable, el Gobierno debe cambiar el criterio con que ha procedido hasta ahora, y centralizar todos los esfuerzos, a fin de que la Dirección de Obras Públicas adquiera y compre en Estados Unidos, por ejemplo, o en cualquiera otra parte, los elementos mecánicos indispensables y modernos para poder acelerar ese plan de obras públicas.

Sé y se me ha informado, que habría buena voluntad de parte del Gobierno norteamericano, para proporcionar, no sé a qué título, ni en qué condiciones, los elementos mecánicos a nuestro Gobierno, a fin de que puedan reducirse esos plazos, en forma que, colocando la solución definitiva en este plano, pueda contar con elementos modernos adecuados para resolver definitivamente el problema del abastecimiento de agua potable en Valparaíso, Viña del Mar, y ciudades vecinas, en un plazo más breve que el consultado en la actualidad.

Debo reconocer que indiscutiblemente los funcionarios públicos que tienen a su cargo las medidas de emergencia han cumplido su cometido en forma satisfactoria para la población. En estos últimos tiempos, se nota diligencia, activi-

SESION 28.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 4 DE FEBRERO DE 1947

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

(CONCLUSION)

dad, rapidez para reparar todos los desperfectos que se producen diariamente en las cañerías matrices y en las distintas plantas que se están usando.

Pero con este criterio de diligencia para reparar una cosa que va a terminar luego, no creo que se facilite la solución definitiva del problema.

Y repito que esa solución definitiva debe concretarse en el propósito de adquirir todos los elementos mecánicos posibles, que permitan abreviar el término de las obras en debidas condiciones.

Y en cuanto a que se deje sin efecto el Decreto 5530, pido a la Honorable Cámara se sirva trasmitir estas observaciones al señor Ministro del Interior, con las que me hago eco del anhelo de las poblaciones de Valparaíso y de Viña del Mar, y al mismo tiempo, de las peticiones formuladas por los municipios de ambas ciudades.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar las observaciones formuladas por el Honorable señor Silva Carvallo al señor Ministro del ramo, en nombre de la Honorable Corporación.

Acordado.

10.— NECESIDADES DE VALDIVIA.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, hace más o menos un mes hablé desde estos mismos bancos sobre diversos problemas relacionados con las necesidades de la provincia de Valdivia.

Solicité en aquella oportunidad el envío de oficios a algunos de los Ministerios, especialmente al Ministerio de Vías y Obras Públicas, y hasta este momento, señor Presidente, no se ha recibido respuesta en esta Honorable Cámara respecto de las peticiones que formulé como Diputado por esa provincia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Habrán tenido mucho trabajo, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Posiblemente, señor Presidente.

A pesar de esta falta de atención de estos Secretarios de Estado, yo no voy a perder la calma y continuaré insistiendo hasta que se resuelvan los problemas a que me he referido anteriormente, y a los cuales me referiré en seguida.

Voy a aprovechar esta ocasión, señor Presidente, para pedir a la Mesa se digne enviar al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, un oficio por el cual se le hagan presente, entre otras, las necesidades de la provincia que represento.

En primer término, deseo que procure la construcción de una nueva estación de los Ferrocarriles del Estado en la ciudad de Valdivia. La estación que hay actualmente está muy distante del centro de la población, es pésima y constituye una vergüenza para la ciudad por su vetustez y estado de ruina. Hay necesidad de construir una estación moderna, con más confort y más amplia y dé mayores comodidades al vecindario. Se sabe que en esa ciudad, el clima es muy duro; es inclemente. Por eso, se impone la construcción de una estación que reúna todas las condiciones adecuadas a la zona.

Los estudios respectivos están hechos, y se han efectuado expropiaciones por un total de cuatrocientos noventa mil pesos.

La ejecución de esta obra es materia de iniciativa y buena disposición del señor Ministro.

Deseo también, señor Presidente, que el señor Ministro procure la construcción de un pabellón de ocho salas y de un gimnasio cerrado para el Instituto Comercial del Estado. El edificio que actualmente ocupa ese Instituto ha resultado estrecho y sólo da cabida a doscientos o más alumnos que en ese establecimiento reciben su instrucción, siendo que se necesita un local para quinientos o seiscientos alumnos.

En octubre del año pasado, el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación dictó un decreto que disponía la inversión de quinientos mil pesos para la iniciación de estos trabajos. Aunque ya han transcurrido algunos meses, hasta hoy no hay manifestación alguna de que se haya iniciado dicha obra, a pesar de su apremio e importancia.

Es necesario, también, señor Presidente, que el mismo Ministerio destine los dineros necesarios para proseguir la construcción del puente de "Pedro de Valdivia", sobre el río Valdivia, que va a unir esa ciudad con la isla de Tejas. Existe actualmente el peligro de que se paralicen los trabajos, por cuanto no se ha ordenado hasta el momento la inversión de los fondos necesarios para esa obra.

Debo hacer presente, también, que los Tribunales de Justicia de Valdivia carecen de locales adecuados para su funcionamiento. El Juzgado funciona en un edificio viejo y ruinoso. La Corte de Apelaciones, por su parte, está instalada en un local distinto, que no se encuentra en mejores condiciones. Es necesario, entonces, ordenar la construcción de un edificio en el que funcionen tanto el Juzgado como la Corte de Apelaciones, en condiciones más o menos tolerables.

Disponer de un buen edificio para los Tribunales de Justicia es un antiguo deseo del Colegio de Abogados de Valdivia, que ha sido manifestado en diversas oportunidades al Ministerio de Justicia, y yo quiero reiterar esta petición desde estos bancos, a fin de que alguna vez sea atendida.

Me asiste la seguridad de que ahora seremos oídos, porque frente al Ministerio se halla uno de los funcionarios del Estado más aptos, más idóneos y con más conciencia de sus deberes y obligaciones.

Otro problema de la ciudad de Valdivia es la falta de habitaciones para obreros y para empleados particulares y fiscales.

La Caja de la Habitación Popular ha construído unas cincuenta casas en la Población Baquedano, que han resultado pocas para satisfacer las exigencias de la población obrera, que es numerosa. Se necesitan no menos de quinientas casas más para darle techo, aunque no en su totalidad, a ocho mil obreros que viven en la ciudad.

La Caja de Empleados Públicos y Periodistas ha adquirido un sitio en la población Behrens para edificar. Ojalá, señor Presidente, que inicie pronto los trabajos para salvar, en parte, la tragedia de los empleados públicos, que por falta de locales se recluyen con sus familias en sitios malsanos e inadecuados. Y qué decir de las habitaciones para los empleados particulares. El 3 de marzo de 1944 el Consejo de la Caja de Empleados Particulares acordó construir una población para sus imponentes. A pesar de haber transcurrido tres años, todavía no se inician los trabajos. Yo espero que ahora se lleven a cabo, porque de otro modo esos fondos pueden ser invertidos en gratificaciones para otros gremios.

En cuanto al agua potable, señor Presidente, a pesar de la mucha lluvia que cae en esa región, puede ocurrir algo parecido a lo que está pasando en Valparaíso, en Viña del Mar y pueblos vecinos, no por falta de aguas lluvias, sino porque la hoya hidrográfica que sirve de fuente de captación de este elemento está expuesta a secarse, por el hecho de que los terrenos circunstantes han sido entregados a colonos, quienes, para poder cultivarlos, han tenido necesidad de cortar los bosques, restándole humedad y afluencia de agua. Por otra parte, se arrojan a esa hoya hidrográfica desperdicios que corrompen el agua. Se impone la necesidad, señor Presidente, de expropiar esos terrenos, y, en seguida, reforestarlos, para evitar que, en un tiempo no lejano, ocurra ahí lo que está ocurriendo, como dije, en Valparaíso y Viña del Mar. Pido, en consecuencia, señor Presidente, que se envíe oficio con estas observaciones al mismo señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Otro problema que tiene preocupado al vecindario de Valdivia es el embancamiento de algunos de sus ríos, como, por ejemplo, de los ríos Iñaque, Putabla y Cruces, por efecto de los relaves que se arrojan de los lavaderos de oro que existen en esa región.

Esos ríos, que antes eran navegables, hoy día contienen una masa de tierra colorada que echa a perder los terrenos vecinos y que, por otra parte, inutiliza los ríos, embancándolos.

En muchas ocasiones he llamado la atención, desde este mismo asiento, a las autoridades correspondientes sobre este particular, sin tener la suerte de ser oído.

No se ha pasado más allá que de informes y de proyectos; pero nada concreto se ha hecho.

Quiero, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, porque a él le corresponde el conocimiento de este problema, a fin de que se digne tomar las medidas del caso para evitar el definitivo embancamiento de los ríos de Valdivia, que en otrora fueran vías expeditas de navegación.

Cada comuna de la provincia tiene sus problemas. Carecen de agua potable, por ejemplo, San José de la Mariquina y Los Lagos, y con paciencia ya agotada, esperan su turno. Los caminos siguen en mal estado y en el invierno se hacen intransitables. Su solución está en pavimentar los caminos troncales. Lo demás es arrojar el dinero al barro. La falta de puentes es penosa. Hasta hoy en día no se ha reconstruído el puente sobre el río Cruces, vecino al pueblo de Lanco, que fué arrastrado por una gran crecida del río el año antepasado. Desde el año 1937 se está pidiendo la construcción del puente sobre el correntoso río Huanehue en Panguipulli, sin ser escuchados. Y en peligro de ser cortados están el puente sobre el río Chirre en Río Bueno, y el puente sobre el río Lingue, en la comuna de San José.

Hay necesidad urgente de construir locales escolares en Panguipulli, Máfil, Antilhue, Futrono y La Unión. Las clases se dan en sitios estrechos, insalubres y que no reúnen ninguna condición pedagógica. Es deber de las autoridades educacionales atender la solución de tan grave problema.

Los agricultores de la zona no pueden explotar sus terrenos por carecer de equipos mecanizados, primero para destroncar y después para limpiar los suelos y sembrar.

La Corporación de Fomento dispone de estas maquinarias. Bien haría en enviar a Valdivia las que sean necesarias.

Yo podría, señor Presidente, hablar mucho respecto de los problemas que afectan a la provincia de Valdivia; pero voy a dejar la palabra a fin de dar tiempo a otros Honorables colegas de mi partido, que quieren referirse a problemas de sus respectivas provincias.

11.—AYUDA ECONOMICA PARA LOS MADEREROS DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA

El señor ACHARAN ARCE.— Sin embargo, antes de terminar, debo hacer presente que se ha cometido un acto de injusticia de parte del señor Ministro de Hacienda al concurrir en auxilio de los industriales madereros de un sólo sector de la parte sur.

En efecto, en una reunión que hubo de los madereros de la provincia de Cautín, se hizo presente al señor Ministro la angustiosa situación por que atraviesan aquéllos. El señor Ministro les manifestó que podían contar con su ayuda, y, efectivamente, autorizó a la Caja de Crédito Agrario para que prestara una suma de diez millones de pesos a la Caja Nacional de Ahorros, que les diera facilidades; además, les hizo proporcionar cinco millones de pesos por intermedio del Consorcio de Madereros. Estos quince millones de pesos han sido solamente para la provincia de Cautín, y olvidó el señor Ministro que hay madereros en Valdivia y aún más al sur, que están en situación por demás aflictiva, y necesitan también de la atención del Fisco, cuyas arcas repletan con el pago de sus contribuciones.

Por ahora dejo la palabra, señor Presidente, para seguir ocupándome de las necesidades de la provincia en una próxima sesión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar las observaciones que ha formulado el Honorable Diputado, en nombre de la Corporación, a los respectivos señores Ministros a que Su Señoría se ha referido.

Acordado.

12.—EL PROBLEMA DEL REGADIO EN LA PROVINCIA DE TALCA.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Mis Honorables colegas de representación, señores Commentz y Ruiz Solar, y yo, nos hemos venido preocupando, en estos últimos meses, del grave problema que se crea a la provincia de Talca en materia de regadío.

Hace tres semanas, señor Presidente, en unión de estos mismos señores Diputados, hicimos diversas gestiones para la pronta realización de ciertas obras de emergencia, que esperábamos salvarían parte de la producción agrícola de esa zona.

Desgraciadamente, señor Presidente, las esperanzas que nosotros cifrábamos en estas obras de emergencia, se desvanecieron porque hemos visto que, realizadas estas obras, sigue disminuyendo el caudal del río y, por consiguiente, los agricultores de esa zona están en el grave peligro de perder totalmente sus cosechas de chacarería y otros cultivos agrícolas.

Este problema para la provincia de Talca —como lo han podido constar los colegas de representación— es de gravedad extraordinaria. No solamente afecta a los grandes productores, sino que afecta, principalmente, al pequeño agricultor que se dedica a los cultivos de arroz y chacarería, y que ve que un nuevo año malo va a destruir su capital.

El año pasado, señor Presidente, una mala cosecha de arroz y la falta de mercado para la papa, los hizo sufrir una difícil situación económica; hoy ven que, debido a la falta de agua, van a perder totalmente sus cosechas.

De aquí, señor Presidente, que, frente a esta situación alarmante, me atreva a pedir que, en nombre del Honorable señor Commentz, del Honorable señor Ruiz y mío, se dirija oficio al señor Ministro de Obras Publicas y Vías de Comunicación, para que se acelere cuanto antes el trabajo definitivo del embalse del río Maule, que vendría a evitar que se repitan en años venideros hechos como éste, desastrosos para la provincia de Talca.

El señor REYES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— Con mucho gusto.

El señor REYES.— Quiero decir que, personalmente, me he preocupado de estos mismos problemas y sobre ellos también he hablado en esta Honorable Cámara. Mañana tengo una audiencia con el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para tratar este asunto, especialmente, el de los caminos de la de Talca, como asimismo el problema d a que se ha estado refiriendo el Hono Donoso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— viará el oficio en nombre de los Ho ñores Donoso, Commentz y Ruiz Solar.

El señor REYES.— Y en nombre bién, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— nombre de Su Señoría.

Quedan dos minutos al Comité Libe

El señor DONOSO.— Voy a continu do, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— continuar Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presid además, que Su Señoría recabe el asen la Honorable Cámara para enviar un of ñor Ministro del Interior, para que la General de Agua Potable logre que la Agua Potable de Talca, ponga en traba ta de emergencia, a fin de que no ten lizar la fuerza hidroeléctrica, que dism ca agua que queda en el río, en faenas den utilizar otra clase de fuerza.

Voy a ceder la palabra al Honorable mmentz, que se va a referir a estos pro blemas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— viará el oficio solicitado por Su Señoría Ministro del Interior.

Tiene la palabra el Honorable señor Co

El señor COMMENTZ.— Señor Presid quisiera agregar dos palabras para pedir tomen las meddias necesarias, a fin de que próxima temporada de riego, el nivel guna del Maule se suba por lo menos tros para que, de esta manera, en el pr los agricultores no tengan escasez de a ocurre actualmente, especialmente en les, que están sufriendo enormemente en vincia.

El señor DONOSO.— Pido que se ampl sentido el oficio que se dirigirá a los se nistros del Interior y de Obras Públicas

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ñoría desea que se dirija un nuevo ofi

El señor COMMENTZ — No, señor; q plien los oficios solicitados anteriorment

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— viarán oficios a los señores Ministros d rior y de Vías y Obras Públicas, agreg observaciones formuladas por Su Señoría

Ha terminado el tiempo del Comité Li

13.— TABLA DE FACIL DESPACHO PA PROXIMAS SESIONES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ponde el turno siguiente al Comité Rad

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— rece a la Honorable Cámara, se dará le meramente a los proyectos de acuerdo guida, usará la palabra el Honorable señor lez Madariaga.

Acordado.

Con la venia de la Sala, anuncio para de Fácil Despacho de las sesiones próxima guientes proyectos de ley:

1.o— Aprueba la Organización de la ción Educacional y de Vivienda Obrera do O'Higgins".

2.o— Autoriza a la Municipalidad de para cobrar un impuesto al turismo.

3.o— Autoriza la contratación de un to en favor de la Municipalidad de Tomé

4.o— Autoriza al Presidente de la Repú ra transferir el dominio de un predio la Municipalidad de Iquique.

14.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE BROS DE COMISIONES.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— dar cuenta de algunas renuncias y reempl miembros de Comisiones.

El Honorable señor García Burr, renun Comisión de Trabajo y Legislación Social

Se propone en su reemplazo al Honorable Montt.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Walker renuncia misión de Defensa Nacional.

Se propone en su reemplazo al Honorable Izquierdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Palma renuncia a la sión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al Honorable Salvador Correa.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

15.—SESIONES ESPECIALES.— INDICAC

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— dar cuenta de una indicación.

El señor SECRETARIO.— El Comité C vador formula indicación para que la H Cámara celebre sesiones el día de mañana coles de 14.45 a 16, de 19.45 a 21 y de 24 horas, con el objeto de ocuparse de la sión particular del proyecto sobre sindic campesina.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— tación la indicación.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor BERMAN.— Que se lea de nu ñor Presidente.

El señor ROSALES.— Hay otras mater urgentes y más importantes que tratar

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ble señor Rosales, ruego a Su Señoría la tranquilidad.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— muy tranquilos...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— la tranquilidad de Su Señoría.

El señor DIAZ.— ¡Imponga mayoría Es poco tiempo.

—Practicada la votación en forma dió el siguiente resultado: por la afirma votos; por la negativa, 22 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— da la indicación.

16.—PROYECTOS DE ACUERDO OBV SENCILLOS.—

El señor SECRETARIO.— El Honorable Correa Larraín, apoyado por el Comité Co dor, formula indicación para que la Ho Cámara acuerde dirigir oficio al señor Mi Interior, a fin de que se sirva informar so fundamento en que se basa el cobro de un cho de peaje que impone en la actual I. Municipalidad de Cartagena.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— parece a la Honorable Cámara, se declarará y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se bará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable Ceardi, apoyado por el Comité Conservador senta el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando la grave situación por que viesa la población de las partes altas de la de Viña del Mar, a consecuencia de la agua potable y la necesidad urgente de mediata solución de este problema,

La Honorable Cámara acuerda oficiar Ministro de Obras Públicas y Vías de Co

ción para que se adopten, desde luego, las siguientes medidas:

a) Pronta instalación de la bomba elevadora en la parte alta de Agua Santa (Variante del camino a Santiago);

b) Habilitar el estanque existente en la propiedad de don Federico Claude, situada en Chorrillos, como asimismo el que posee en la calle Cantera, cuyos estanques proveerían de agua a las poblaciones de Chorrillos y Forestal;

c) Derogación del decreto supremo N.o 5,530, que autorizó un alza en el excedente del consumo de agua potable, ascendente a un 400 por ciento."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

17.— INCREMENTO DE LA INDUSTRIA PESQUERA NACIONAL. — DATOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY NUMERO 7.535 SOBRE LA MATERIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA, (Vicepresidente).— Corresponde el turno al Comité Radical.

Tiene la palabra el Honorable, señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El año 1943 obtuve, con el apoyo benévolo de la Honorable Cámara y del Honorable Senado, el despacho de la ley 7.535, que tenía por objeto incrementar la industria pesquera nacional.

Me referí entonces, en especial, a la industria marisquera y se creaban por dicha ley dos estaciones y varios centros de repoblación.

Es una industria que tiene importancia extraordinaria para el país, a pesar del desinterés con que algunos organismos estatales han mirado esta actividad.

El señor BAEZA.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Conviene tener presente que algunos países viven preferentemente de esta industria, la que logra cada día mayor desarrollo.

Tiene, además, esta industria mucha importancia, porque no sólo dice relación con la alimentación de las poblaciones, sino que trae aparejada con ella el desenvolvimiento de muchas otras actividades afines, las que en conjunto aseguran la riqueza y elevan el standard de vida de un pueblo.

Es mi propósito formular, más adelante, algunas observaciones en particular sobre el alcance que ha tenido en el país la aplicación de esta ley. Como no deseo formular dichas observaciones a base de impresiones, voy a rogar al señor Presidente que tenga la bondad de dirigir oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que, por el organismo competente, se absuelvan las siguientes preguntas que deseo formular:

a) Cumplimiento de la ley 7.535;

b) Construcciones e instalaciones que no se han hecho y las causas que han impedido ejecutarlas;

c) Efectos de la ley en la conservación de la langosta;

d) Copia del plan de trabajo señalado por la Dirección General de Pesca y Caza, para el desenvolvimiento de las estaciones y centros de repoblación creados por la ley;

e) Copia del reglamento que ha debido dictar la Dirección, en favor de la industria ostrícola;

f) Instrucciones impartidas con carácter de divulgación pública para la instalación de parques privados destinados a la crianza y engorda de la ostra, a fin de fomentar la práctica de la ostricultura en el país;

g) y, en general, copia de las instrucciones impartidas por la Dirección de Pesca en favor de la aplicación de esta ley.

Ruego, pues, al señor Presidente tenga a bien dirigir el oficio que solicito al señor Ministro de Economía y Comercio.

El señor ATIENZA, (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Economía y Comercio con las observaciones de Su Señoría.

18.— NECESIDAD DE RESTABLECER LAS COMUNAS DE LOS PUEBLOS DE PAREDONES, AUQUINCO Y TINGUIRIRICA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor MELLA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MELLA.— Señor Presidente, es mi propósito en esta oportunidad, referirme a un asunto que se traduce en una necesidad vital para tres pueblos que, aún cuando están ubicados en distintos departamentos, forman parte de la provincia de Colchagua, que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara.

Los pueblos, señor Presidente, a que afecta el problema a que me voy a referir, son Paredones y Auquinco, del departamento de Santa Cruz, y Tinguiririca, del departamento de San Fernando, anexados respectivamente a las comunas de Chépica y San Fernando.

El problema que los vincula, dice relación con la aspiración fundamental de ver recuperada su autonomía comunal. Y no les falta razón para pensar de este modo, señor Presidente, porque hay antecedentes de justicia e históricos que la justifican plenamente.

Es preciso recordar que, por decreto gubernativo, dictado el año 1918, ambos pueblos fueron reconocidos como entidades comunales autónomas, se les reconoció, naturalmente, el derecho para regir sus propios destinos y elegir las autoridades correspondientes, en conformidad a la ley vigente y a la Constitución de esa fecha.

De esta manera, desde el año 1918 hasta el año 1927, gozaban de la plenitud de los derechos que corresponden a las autoridades autónomas y las entidades municipales, de acuerdo con la Constitución y las leyes. Desgraciadamente, y a pesar de que estos pueblos realizaron verdaderas obras de progreso comunal, llegó el año 1927, muy mal recordado en estas colectividades pequeñas—, en que, como recordará la Honorable Cámara, se inició una laguna vergonzante en la historia de nuestras instituciones jurídicas y republicanas—, y estos pequeños pueblos de la provincia de Colchagua sufrieron sus consecuencias, porque fueron suprimidas, lisa y llanamente, estas comunas en virtud de un simple decreto gubernativo.

Cerca de veinte años, estos pueblos, a través de los diversos sectores de la opinión pública, se han agitado en torno a la realización de su anhelo fundamental, de ver restablecido el poder comunal, y en cada proceso electoral que se abría, los candidatos a cargos de representación popular que llegaban hasta estos pueblos en busca de sufragio, recibían de las colectividades mencionadas sin distinción de colores políticos, su aspiración primaria y fundamental.

Se han formado en estos pueblos comités especiales que han movilizado a toda la opinión pública en torno a la satisfacción de este anhelo común. Desgraciadamente, los esfuerzos y aún las promesas de los hombres que tuvieron en sus manos, antes de la reforma constitucional del año ..., el poder y la facultad para convertir en realidad la aspiración fundamental de dichos pueblos, no se han podido realizar.

Después que se dictó la ley 7.727, de 23 de noviembre de 1943, que modificó la Constitución Política del Estado en cuanto a privar a los parlamentarios de la iniciativa para presentar proyectos o mociones que tiendan a alterar la estructura administrativa y política del país, nos está vedado, en estos instantes, presentar esta clase de proyectos de ley, ya que el inciso tercero del artículo 45 de la Constitución Política en vigencia, establece textualmente que "corresponde, asimismo, al Presidente de la República la iniciativa para alterar la división política o administrativa del país".

De manera que, según este principio de nuestra Carta Fundamental, corresponde, en forma exclusiva, al Poder Ejecutivo, mejor dicho, al Presidente de la República, la facultad de presentar proyectos que alteren la estructura administrativa y política del país.

Pero, señor Presidente, esta facultad constitucional que restringe la iniciativa parlamentaria en esta materia, no es inconveniente para que se formulen en el seno de esta Honorable Cámara, las observaciones correspondientes, interpretando el sentir popular de estas pequeñas colectividades que claman por tener sus propias autoridades edilicias.

Estimo, señor Presidente, que, en este momento, el ambiente es propicio para que el Poder Ejecutivo presente un proyecto de ley que tienda a hacer efectiva la aspiración central de estos pequeños pueblos de la provincia que represento; y digo que el ambiente es propicio, porque el Gobierno actual, que ha demostrado tener la sensibilidad necesaria para apreciar los problemas que afectan al país, tiene también la capacidad y la resolución suficiente para enfrentarse a ellos y darles una adecuada solución. Es por esto que yo he querido formular estas observaciones.

Termino pidiendo al señor Presidente que se recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que, si lo tiene a bien y previos los estudios de rigor, remita a la Honorable Cámara un proyecto de ley que contemple las aspiraciones de los pueblos a que me he referido, restableciendo, de una vez por todas, las comunas mencionadas. Al mismo tiempo, pido que se le envíen, conjuntamente con el oficio solicitado, las observaciones que he formulado en esta Honorable Corporación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro del Interior, con las observaciones que ha formulado el Honorable Diputado.

Un señor DIPUTADO.— Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— **Acordado.**

19.—CONFLICTO DE OBREROS AGRICOLAS EN LA HACIENDA "MARIPOSA", DE LA PROVINCIA DE TALCA.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR POR EL HONORABLE SEÑOR DONOSO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor BARRIENTOS.— Se los prestamos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Radical, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— señor Presidente, en sesión pasada, el Honorable señor Donoso, a quien desgraciadamente no veo en la Sala —lo que siento mucho, porque deseaba polemizar con él— vertió ciertas expresiones en las que faltó a la verdad.

En efecto, el Honorable Diputado aseveró que un alto funcionario del Estado habría participado en la declaración de la huelga de los obreros de la Hacienda "Mariposas".

El señor YAÑEZ.— Puede que el Honorable señor Donoso haya dado informaciones incompletas pero, en ningún caso ha faltado a la verdad.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Escúcheme, Honorable colega, y, a continuación, podrá Su Señoría responder.

Demostraré, en seguida, que no es efectivo que el Vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola señor Juan Chacón, haya incitado a esta huelga.

A petición del señor Ministro del Trabajo nos trasladamos a la Hacienda "Mariposas" con el Honorable Diputado señor Maira y el Inspector del Trabajo señor Cárcamo, para buscarle solución a este conflicto.

Afortunadamente, con nuestra participación y la de la CTCH de Talca y San Clemente, este conflicto quedó solucionado el sábado de la semana pasada.

El Vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, señor Juan Chacón, fué a San Clemente el sábado 18, invitado por un grupo de pequeños propietarios, de los que se han aprovechado los elementos reaccionarios para culpar al señor Chacón de haber provocado la huelga en la Hacienda "Mariposas".

Sobre este asunto, hicimos averiguaciones entre los propios obreros de la Hacienda "Mariposas" con los cuales nos reunimos para hacerles la proposición de la vuelta al trabajo y solucionarles algunos problemas que tenían con la administración del fundo, y, unánimemente, todos desmintieron que el señor Chacón Corona hubiese estado reunido con ellos en el fundo "Mariposas".

Por eso, señor Presidente, he creído que el señor Donoso estaba mal informado y, quizá por este motivo, cometió el error que estoy señalando.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical. Puede continuar Su Señoría dentro del tiempo del Comité Comunista.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Ahora, señor Presidente, los motivos de este movimiento huelguístico son muy diferentes a los que ha señalado el Honorable señor Donoso.

Desde hace mucho tiempo, estos obreros vienen reclamando de la administración de dicho fundo que se les acepte algunas peticiones mínimas, muy modestas; pero esta administración, lejos de acceder a ellas, ha tomado una serie de represalias con algunos de los obreros que más se han destacado en la defensa colectiva de sus compañeros.

Lo que piden estos obreros es que se le den facilidades para la siembra, para el cultivo de sus chacras y para la recolección de sus cosechas. Nos han dicho, así mismo, estos obreros que se les ha restringido en tal forma el agua que muchas de sus siembras las pueden considerar como perdidas. Se despide constantemente también a trabajadores sin causa justificada. Se les echan sus animales a la montaña, con el consiguiente perjuicio para los trabajadores, ya que no los tienen a mano para desarrollar con efectividad sus labores y demás menesteres para lo cual cuentan con sus bueyes, caballos y vacas.

Estas y muchas otras peticiones han hecho estos campesinos.

Hay que agregar a esto el despido, en forma violenta y ejecutado por la fuerza pública, de un obrero. Esto los llevó, precisamente, a efectuar el paro del sábado 24 del mes pasado.

Por toda estas causas y abusos que se cometen con los obreros agrícolas de esta Hacienda y como una protesta por el lanzamiento del inquilino y para solicitar su vuelta a las labores, se llegó a la huelga. Este paro duró 24 horas.

Al día siguiente, los obreros volvieron al trabajo y le manifestaron al Administrador que esperaban que su compañero fuera reincorporado; a pesar de la negativa a reincorporarlo los obreros para no poner mayores dificultades, entraron al trabajo manifestando al administrador que si no se reincorporaría al obrero despedido irían a la huelga. El Administrador les contestó que si no volvían en forma definitiva al trabajo, no los admitía en él y, por lo tanto, que se mandaran cambiar.

Ante esta situación, el señor Administrador obró con poco tino y con criterio feudal, lo que ocasionó que esa huelga se prolongara por una semana más, o sea, hasta el sábado de la semana recién pasada.

En esta fecha llegó la Comisión enviada por el señor Ministro del Trabajo y en la que participábamos los dos parlamentarios que he mencionado.

Afortunadamente, como he dicho, con nuestra intervención y con la de la Confederación de Trabajadores de Talca y San Clemente, este problema quedó solucionado.

Ahora bien, señor Presidente, se decía, por parte de la Administración del fundo, que los campesinos no tenían razón en ninguna de las peticiones que formulaban. Sin embargo, se aceptaron varias de ellas.

Pedían, por ejemplo, que se les pagara el día sábado, y este pago se empezó a hacer desde el sábado 1.o de febrero en la tarde.

Los obreros pidieron, asimismo, que se les proporcionara el agua necesaria para el regadío de sus chacras, a lo que se accedió.

Se accedió también a la petición de los obreros de devolver de la montaña los animales de los inquilinos.

Se aceptó, asimismo, que no se tomarían represalias contra los obreros que habían participado en la huelga.

Igualmente, consiguieron los obreros que se aceptara el reintegro a sus labores del inquilino Arsenio Villagra Lasso, que había sido despedido.

Además, se les prometió que habrían sólo los despidos que contempla el Código del Trabajo, y que fueran totalmente justificados.

Se accedió a dar mayor ración de leche a los niños. Siempre los niños habían recibido una ración de leche, la que se había ido restringiendo hasta casi desaparecer.

Pidieron, por último, que se les devolviera una radio que había retirado para componerla. Entiendo que esta radio es del fundo. Ellos solicitaron que se les devolviera, y se accedió a su petición.

De esta manera, señor Presidente, dicho conflicto ha quedado resuelto, pero con estas conquistas obtenidas por los campesinos.

Por otra parte, el sindicato hace severos cargos a los empleados de éste fundo: en primer lugar, que siendo ésta hacienda de muy buenas tierras, se les tiene a media producción.

Entre muchos otros cargos que el Sindicato del fundo "Mariposas" hace a algunos de estos empleados, tomé nota de los que consideré más graves.

Así, los dirigentes del Sindicato dicen en la sección "Corralones" han sido abandonados los sembrados, los que no han sido limpiados y regados suficientemente, a pesar de que el fundo tiene bastante agua.

Igual cosa se ha hecho con el potrero "El Cuadro".

Los trabajos se realizan al día y con poca gente, atrasándose las faenas y disminuyendo, por consiguiente, la producción de la hacienda.

Se rozaron a fuego bosques de la sección "Corral", en una extensión de cuarenta cuadras, habiéndose destruído ricas maderas de raulí, lingue, avellano, roble y otras clases. Además, estos sitios no serán utilizados, pues los trabajadores aseguran que, de las cuarenta cuadras rozadas, sólo se podrán utilizar, como máximo, cuadra y media o dos cuadras. Se despidió a los obreros que efectuaron estos roces por orden de Efrén Paredes ,empleado del fundo. Los propios obreros aseguraron poder probar esto en cualquier momento en que se inicie una investigación.

Los empleados del fundo, Reinaldo Monsalve y Roberto Miranda, han sembrado con chacras el potrero "El Macal" y otros sectores del fundo, en beneficio propio, con obreros del fundo. También estos empleados han sembrado potreros con trigo, en las mismas condiciones.

Como se puede ver, señor Presidente, estos cargos son inmensamente graves; y, por ello, solicito que el Gobierno designe una comisión para que investigue esta denuncia que hacen, por mi intermedio, los obreros de esta hacienda.

En la Sección "Los Montes", estos empleados prepararon la tierra del potrero Bellavista, y después la sembraron de chacra para su beneficio personal.

El sindicato denunció estas irregularidades y el hecho de que estos individuos estén enormemente enriquecidos por los beneficios obtenidos dolosamente del fundo. En su soberbia, estos empleados han llegado hasta a decir que tienen millones de pesos y que no les importa que los echen; incluso, amenazan matar a cualquier campesino que denuncie estas incorrecciones, declarando que con sus millones pueden salir absueltos.

Señor Presidente, como acabo de manifestar solicito que se envíe oficio al Ministerio de Salubridad y al señor Vicepresidente de la Caja de Seguro Obrero, a fin de que inicien una severa investigación sobre estos hechos que, de ratificarse, lo que no será difícil, estos malos funcionarios que desacreditan al nuevo régimen, sean sancionados como corresponden.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en la forma acostumbrada, a nombre de Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Solicito que se envíe a nombre de la Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No puedo solicitar ningún pronunciamiento de la Cámara, Honorable Diputado, porque no hay número en la Sala.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Que se envíe entonces, a nombre del Comité Comunista señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, a nombre del Comité Comunista, por intermedio del señor Ministro del ramo, al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obrero.

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Reglamentariamente, no se puede tomar ningún acuerdo, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés). Yo empecé a hablar, a las 19 horas dieciséis minutos, señor Presidente, y aproveché dos minutos más que me cedió el Comité Radical; de manera que me quedan cinco minutos todavía...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Efectivamente, Honorable Diputado, pero le quedan sólo tres minutos.

El señor GODOY.— ¿Largos o cortos?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tres minutos ni largos ni cortos, Honorable colega.

Puede continuar el Honorable señor Escobar.

20.—SITUACION DE OBREROS Y CAMPESINOS DE LA PROVINCIA DE CURICO.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— A mi paso por Curicó, señor Presidente, esperaban en este pueblo delegaciones de campesinos a una comisión que había anunciado el señor Ministro del Trabajo, comisión que estudiaría las denuncias hechas por campesinos y obreros de la ciudad en contra de los hacendados de la Inspección del Trabajo y de la Junta de Conciliación.

Con respecto a la situación de los obreros campesinos de la provincia, especialmente de los de la Hacienda "La Huerta", en el Romeral, puedo decir que es desesperante: sólo se les paga dos pesos al día por una jornada de sol a sol, con una ración miserable. Estos campesinos elevaron un memorial a la dueña de este fundo. En él se deja de manifiesto, que algunos dueños de fundos de esta provincia, están matando por inanición a los campesinos y a sus familias, por la miseria en que viven estos obreros agrícolas.

Se han presentado diversos conflictos motivados por negativas de estos caballeros, a considerar la posibilidad de un aumento de salarios. Se puede observar que todos ellos son totalmente justificados, porque hay todavía allí fundos en los cuales se paga, como digo, a los obreros solamente dos pesos al día. Tengo a la mano documentos con los cuales puedo corroborar estas afirmaciones. También tengo en mi mesa un pliego de peticiones de los obreros del fundo "La Huerta", del señor feudal, don Donatilo Melo, en Romeral.

Estos pliegos de peticiones, en general, son declarados ilegales por el señor Inspector del Trabajo. A este funcionario lo acusan los obreros de estar totalmente entregado a la voluntad de los terratenientes. Se sabe que este Inspector es Secretario del Club de la Unión de Curicó, y como todos sabemos, dicho Club está formado por los señores hacendados, el alto comercio y los acaudalados de la región. Es esta la razón por la cual los pliegos de peticiones de los campesinos son desechados; en este caso la Inspección del Trabajo rechazó este pliego, dando como pretexto que lo declaraba ilegal, porque dos de los campesinos de este fundo habían sido despedidos.

Por esto sólo, este flamante Inspector del Trabajo lo declaró nulo; por lo tanto, declaró también nulo el conflicto colectivo.

Señor Presidente, a estos inquilinos se les niega el agua para regar sus chacras, estando, por lo tanto, prácticamente perdidas. Todos sabemos que las chacras de estos campesinos, es la única reserva que ellos tienen para todo un año, ya que sus salarios son miserables.

Tenemos aquí, señor Presidente, otra serie de peticiones de los campesinos. Ahora, como otra injusticia para los obreros de esta provincia, y abuso de autoridad, se ha constituído allí una Junta de Conciliación y Arbitraje en la cual no se han tomado en cuenta para nada las ternas, enviadas por los sindicatos, sino que el Inspector del Trabajo y el Intendente, a su antojo, nombraron a los componentes de esta Junta, en que los obreros no están representados, ni tienen garantía alguna, por lo cual, no quieren acudir a ella ni aceptar sus fallos. De manera, que lejos de facilitar la solución de los graves conflictos, esta Junta de Conciliación y Arbitraje no hace otra cosa que agravarlos, poniéndose siempre de parte de los patrones y declarando nulos los pliegos de peticiones que elevan los obreros, tanto de la ciudad como del campo. Repito que tengo aquí una serie de documentos que podría leer, pero, para no quitarle tiempo a la Honorable Cámara, yo ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para incluírlos en la versión oficial. Con ellos los señores diputados, el Gobierno y el país entero, se podrán informar de los abusos sin nombre que se cometen por los terratenientes y autoridades del Trabajo, en contra de los campesinos de esta provincia.

El señor ATIENZA (VicePresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en la versión oficial los documentos a que se ha referido el Honorable señor Escobar.

El señor CHIESTA.— Sería interesante que para conocimiento de la Honorable Cámara, también se insertarán los pliegos de peticiones formulados.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se insertarían también los pliegos de peticiones.

Acordado.

El señor CONCHA.— ¿De qué documentos se trata? No ha habido acuerdo...

El señor ROSALES.— Ya está acordado.

—Los documentos a que se refiere el acuerdo anterior, son del tenor siguiente:

''ACTA''

Personal que trabaja en el Fundo La Huerta, ubicado en la comuna de Romeral, se reunió extraordinariamente el día 8 de enero de 1947, a las 21 horas, en el fundo, actuando como presidente el señor Braulio Lorca, y como secretario, el señor Albino Martínez.

En el fundo trabajan 20 obreros, habiéndose reunido 17, cuyos nombres son:

Braulio Lorca, Albino Martínez, Víctor Leyton; Erasmo Sepúlveda, Javier Díaz, Ricardo Avila, Albino Leyton, Gregorio Araya, Pedro Labra, José Carquín, Simón Cruz, Héctor Carquín, Joaquín Morales, Leoncio Sepúlveda, Juan de Dios Leyton, Carlos E. Díaz, Gregorio Prado.

Después de discutir ampliamente sobre la situación económica que es cada día más aflictiva, se resolvió presentar a consideracin del señor Donatilo Melo, dueño del Fundo La Huerta, el pliego de peticiones que acompañamos, en la seguridad que lo ha de resolver favorablemente al personal.

Luego, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se procedió a designar la comisión que tramitará las peticiones ante el señor dueño del fundo y ante las autoridades correspondientes, recayendo los nombramientos en los señores: Albino Martínez, Víctor Leyton, Braulio Lorca; Ricardo Avila; Juan de Dios Leyton, los cuales aceptan y se levantó la sesión a las 24 horas, y para constancia de lo obrado, los asistentes procedieron a firmar.— Víctor Leyton.— Braulio Lorca.— Ricardo Avila.— Juan de Dios Leyton.— Albino Martínez.— Gregorio Prado.— Pedro Labra.— Gregorio Araya.— José Carquín.— Héctor Carquín.— Javier Díaz. — Simón Cruz.— Lorenzo Sepúlveda.— Albino Leyton.— Erasmo Sepúlveda.— Carlos E. Díaz. — José Nazario Núñez.— Clorindo Arriagada.

SE SOLICITA REINCORPORACION AL TRABAJO DE OBREROS DESPEDIDOS EN LA PROVINCIA DE CURICO

Señor Ministro del Trabajo.

Muy señor nuestro:

En nombre de la Federación Industrial Nacional de Trabajadores Agrícolas venimos en poner en conocimiento los siguientes despidos arbitrarios de obreros agrícolas efectuados en la Provincia de Curicó.

1) Fundo "El Porvenir", de propiedad del señor Manuel del Valle, fueron despedidos 20 trabajadores

2) Fundo "Casa Grande", de propiedad del señor Félix Guil, fueron despedidos 7 obreros.

3) Fundo "Bellavista", del señor Horacio Valderrama, fué despedido un obrero con 7 hijos, y ha procedido a demolerle la casa. El Inspector del Trabajo se negó a atender el reclamo del inquilino Bravo.

4) Fundo "El Almendral", del señor Fernando Moraga, se despidió a una señora viuda de un inquilino que trabajó en dicho fundo por espacio de ocho años.

Carta enviada al señor Ministro del Trabajo. — (Copia).

La salida del Inspector del Trabajo, Enrique Espinoza, ha sido solicitada al señor Ministro por nuestra Federación, por la Alianza Democrática, y por la CTCH de Curicó; sin embargo este funcionario odiado por la clase trabajadora de la Provincia de Curicó, sigue en su puesto.— Respetuosamente: ROLANDO MORA, Consejero.— JOSE A. VALENZUELA C., Secretario General.

CONFLICTO COLECTIVO DEL FUNDO LAS ACACIAS, DEL DR. ANIBAL GREZ VALDOVINOS

Junta Permanente de Conciliación del Departamento de Curicó.— Secretaría R. E.-H. M.— A._15.

Vistos y considerando: que con fecha 17 de diciembre de 1946, obreros de la Viña Las Acacias, de propiedad del señor Aníbal Grez Valdovinos, presentaron un pliego de peticiones, solicitando aumentos de salarios y diversos otros beneficios y regalías, copia del cual remitieron a la Inspección Provincial del Trabajo, con lo que se planteó un conflicto de carácter colectivo, del que la Junta de Conciliación tomó oportuno conocimiento: que con fecha ventiséis del mismo mes el señor Grez Valdovinos, en presentación que rola a fojas 6 de autos solicita la declaratoria de nulidad, improcedencia del pliego e inexistencia consiguiente del conflicto, entre otras razones, por no haber mediado la voluntad de sus obreros para la presentación de las peticiones y haber sido gestado el conflicto por agitadores profesionales quienes obligaron a sus obreros, por medio de presión y con amenazas de castigos corporales, a firmar las peticiones de lo que existe constancia; por inhabilidad legal de tres de los delegados que no reúnen los requisitos exigidos en el artículo 512, del Código del Trabajo, por no haberse efectuado la asamblea de rigor para acordar la presentación del pliego de peticiones ni el quórum requerido para ello, etc.

A fojas 9 y 10, la Junta dispuso se efectuara la investigación de los hechos denunciados comisionándose al efecto un Inspector del Trabajo, quien en informe N.o 37, de fecha nueve de enero del año en curso, expresa, en resumen: 'que son efectivos los hechos denunciados por el señor Aníbal Grez V., en su presentación a la Junta; que los propios obreros reconocen y declaran bajo sus firmas la participación de elementos extraños a las faenas, en la gestación del conflicto; que existe inhabilidad de tres delegados obreros, por no reunir los requisitos exigidos en el artículo 512, del Código del Trabajo y Reglamento respectivo; que aparecen suscribiendo las peticiones obreros sin vinculación alguna con el patrón, etc., por lo que el pliego de peticiones adolece de vicios legales y reglamentarios, y debe desecharse y declararse nulo e inexistente el conflicto"; que lo informado por el funcionario aparece confirmado y ratificado en declaración suscrita por numerosos obreros del fundo, quienes expresan que "fueron elementos extraños a las faenas, los que tomaron parte en la confección del pliego de peticiones, obligándoles a firmar bajo amenazas, con el objeto de provocar agitación en las faenas, sin consideración a los anhelos y necesidades económicas de los obreros".

Y, teniendo, además, presente lo dispuesto en los artículos 511, 512, 533 del Código del Trabajo, artículos 3.o; 5.o; 7.o; 9.o; 14.o; 15.o y 36.o del Reglamento N.o 839, de 30 de noviembre de 1944.

La Junta Permanente de Conciliación,

RESUELVE:

Declarar nulo e improcedente el pliego de peticiones de los obreros de la Viña "Las Acacias", de propiedad del señor Aníbal Grez Valdovinos, e inexistente el conflicto.

Anótese, notifíquese a los interesados; cópiese en el Libro de Actas de la Junta, y archívense los antecedentes.

Pronunciada por la Junta Permanente de Conciliación del Departamento de Curicó, en sesión de fecha 10 de enero de mil novecientos cuarenta y siete, presidida por el titular, Inspector Provincial del Trabajo, don Enrique Espinoza Pérez de Tudela, y con asistencia de los Consejeros, señores Oscar Camposano G., Enrique Urzúa E., Emilio Silva S., Alberto Espinoza V., Pedro Norambuena V., Oscar Labra M., y acordada por la unanimidad de sus miembros.— Curicó, 11 de enero de 1947.— ENRIQUE ESPINOZA PEREZ DE TUDELA, Presidente.— BALDOMERO DIAZ DIAZ, Prosecretario.

CONFLICTO COLECTIVO OBREROS FUNDO "LOS ALISOS", DE PROPIEDAD DEL SR. LUIS CABRERA FERRADA

Junta Permanente de Conciliación del Departamento de Curicó.— Secretaría E. E. - H. M. — A. — 15.

Vistos y considerando: Con fecha 17 de diciembre de 1946, obreros del Fundo "Los Alisos", de propiedad del señor Luis Cabrera Ferrada, presentaron un pliego de peticiones, solicitando aumento de salarios y diversos beneficios y regalías, copia del cual remitieron a la Inspección Provincial del Trabajo, con lo que se planteó un conflicto de carácter colectivo, del que la Junta tomó conocimiento oportunamente; que con fecha 21 de diciembre, el señor Cabrera Ferrada, en presentación que rola a fojas..... vuelta del expediente, solicita se declare nulo e improcedente el pliego de peticiones e inexistente el conflicto, entre otras razones, por no haber mediado la voluntad de sus obreros para la presentación del pliego de peticiones, el que fué gestado por agitadores profesionales, quienes por medio de presión y amenazas obligaron a sus obreros a subscribir el referido pliego; por estar viciada la reunión que dicen haber efectuado los obreros para acordar la presentación del pliego de peticiones, por no haberse reunido el quórum indispensable exigido por la ley y su reglamento; por inhabilidad de los delegados nombrados; tres de los cuales no reúnen los requisitos de antigüedad para ser designados; porque según comprueba con el documento adjunto, se ha incurrido en suplantación de firmas y personas, a las que se dá por asistentes a la reunión previa; porque más del 60 por ciento de los obreros están en desacuerdo con la presentación del pliego de peticiones, según lo declaran en documento adjunto suscrito voluntariamente por cuarenta y tres obreros.

A fojas...., la Junta de Conciliación dispuso se efectuara una investigación de los hechos denunciados, comisionándose al efecto a un Inspector del Trabajo, quien, en cumplimiento de su cometido, se constituyó en visita al Fundo "Los Alisos", y procedió a instruir el sumario de rigor cuyos resultados están contenidos en el informe N.o 36 de fecha 6 de enero del año en curso, que rola a fojas...... del expediente, y que expresa que son totalmente efectivos los hechos expuestos por el señor Cabrera Ferrada, en su denuncia a la Junta, que comprobó no haberse cumplido con lo dispuesto en el artículo 3.o del Reglamento N.o 839, sobre el quórum requerido para el planteamiento de un conflicto colectivo; que tres de los delegados no reúnen los requisitos para desempeñar esos cargos, por tener menos de un año de antigüedad en el fundo; que numerosos obreros declaran bajo sus firmas que fueron amenazados de castigo si no subscribían las peticiones; que 43 obreros ratificaron en su presencia la declaración subscrita al patrón, en la que expresan que "un agitador profesional, llamado Luis Castro, en compañía de otros individuos desconocidos y ajenos al fundo habían venido ejerciendo presión sobre los obreros con engaños y amenazas, para organizarse en sindicatos y formular peticiones desmedidas.

Y teniendo, además, presente, lo dispuesto en los artículos 511, 512, 533 del Código del Trabajo, y artículos 3.o, 5.o, 7.o, 9.o, 14.o, 15.o; y 36 o del Reglamento N.o 839, de 30 de noviembre de 1944,

La Junta Permanente de Conciliación,

RESUELVE:

Declara nulo e improcedente el pliego de peticiones de los obreros del Fundo "Los Alisos" de propiedad del señor Luis Cabrera Ferrada, e inexistente el conflicto.

Anótese, notifíquese a los interesados; copias en el Libro de Actas de la Junta, y archívense los antecedentes.

Pronunciada por la Junta Permanente de Conciliación del Departamento de Curicó, en sesión de fecha 10 de enero de 1947, presidida por el titular, Inspector Provincial del Trabajo, don Enrique Espinoza Pérez de Tudela, y con asistencia de los Consejeros, señores Oscar Campusano C., Enrique Urzúa E., Emilio Silva S., Alberto Espinoza V. Fedro Norambuena V., y Oscar Labra M., y acordada por la unanimidad de sus miembros.

Curicó, 11 de enero de 1947.

ENRIQUE ESPINOZA PEREZ DE TUDELA.— BALDOMERO SILVA, Secretario.

ACTA DE AVENIMIENTO

En "Santa Susana", a 17 de diciembre de 1946, siendo las 19 horas, el Inspector Provincial del Trabajo, que suscribe, se constituyó en visita en dicho fundo en compañía del Inspector señor Baldomero Díaz D., con el objeto de dar solución al conflicto colectivo producido a raíz de la presentación al patrón de un pliego de peticiones.

Reunidas las partes, se llega a la siguiente solución que pone término al conflicto:

1.— Salarios: A contar de la vigencia de la presente acta, se pagarán los siguientes salarios: Voluntario $ 8 por día de trabajo; Obligados $ 6.50 por día de trabajo. Los demás salarios serán aumentados en igual proporción.

2.— Multas: Se acuerda dejar sin efecto la aplicación de multas. En caso de falla al trabajo, se procederá a amonestar al obrero que falte por primera vez; a la segunda vez, se le descontará el salario correspondiente si no pone reemplazante.

3.— Leña: El patrón proporcionará la leña conforme a lo estipulado en el Contrato; en caso de faltar lo autorizará para sacar ramoneo del fundo para lo cual les proporcionará los elementos necesarios.

4.— Talajes: El patrón dará los talajes en mejores potreros, según se vayan desocupando los rastrojos;

5.— Alimentación: La alimentación será mejorada y se les dará dos veces por semana porotos con chicharrones.

6.— Aperos, animales y enseres: Queda acordado que se les entregarán estos elementos oportunamente.

7.— Trabajo en día domingo: De conformidad a lo dispuesto en la Ley, se les pagará con el 50 por ciento de recargo, por la jornada completa.

8.— Vigencia: El presente acuerdo regirá a contar del lunes 23 del mes en curso y se mantendrá en vigencia hasta el 1.o de mayo de 1948.

Se deja constancia que este acuerdo da solución a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de peticiones.

En constancia de conformidad firman las partes con los funcionarios que intervienen:

Eduardo Ruiz Tagle, Rosamel Nilo, Manuel Núñez F., Fermín Gutiérrez, Nemecio Avalos, Manuel Reyes. Ante mí: Enrique Espinoza Pérez de Tudela.

Copia fiel del original.

SE SOLICITA COMISION EN VISITA QUE TASE LAS CHACRAS PERDIDAS EN VARIOS FUNDOS DE LA PROVINCIA DE CURICO

Señor Ministro de Agricultura.

Muy señor nuestro:

En nombre de la Federación Industrial Nacional de Trabajadores Agrícolas, ponemos en su conocimiento los siguientes hechos, que afectan profundamente a gran cantidad de medieros e inquilinos de los fundos de la provincia de Curicó.

1) Desde hace más de un mes los dueños de los fundos que más abajo enumerámosles, han negado el agua para regar las chacras a inquilinos y medieros, que hoy se encuentran lanzados a la miseria y al hambre con sus familiares. Tienen todas las cosechas de cereales perdidas a causa de que los dueños de los fundos han negado el agua para que riegue sus chacras.

2) Fundo Santa Teresa, de propiedad del señor Manuel Correa Núñez, tres inquilinos tienen cinco cuadras de chacras perdidas;

Fundo Bella Vista, de propiedad del señor Cox Lira, tres inquilinos perdieron cinco cuadras.

Santa Laura, dos inquilinos, cuatro cuadras.

Quelenbebu, del señor Manuel Olivares, cuatro medieros, 11 cuadras.

Pitras Chicas, dos medieros, cuatro cuadras y media.

Santa Rosa, del señor Eduardo Amoza, diez, entre inquilinos y medieros, perdidas 17 cuadras y media.

AGRICULTURA

Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura.

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

CUIDADO DE LOS ARROZALES.— Los arrozales necesitan en esta época de una cuidadosa desmalezadura. El Hualcacho y el Maicillo, malezas típicas del arroz, son muy parecidas a esta planta en su primera vegetación, por lo que puede confundírseles. Por esto, mientras no empiecen a espigar no es conveniente efectuar las desmalezaduras por el perjuicio que puede producir una fácil equivocación, a no ser que se cuente con personal experimentado.

En esta época es fácil distinguir las malezas mencionadas por la diferencia de sus espigas con las del arroz, las que hay que eliminar arrancándolas junto con las numerosas otras hierbas propias de los pantanos.

Cuando se desea cosechar arroz para semilla hay que dejar el cuartel más parejo y de buen desarrollo y eliminar cuidadosamente las plantas de arroz rosado, pues hacen subir el porcentaje de granos teñidos elevándose el castigo que los compradores hacen por esta causa.

CONCHUELAS DE CITRUS Y OLIVOS.— Se prosiguen las pulverizaciones con aceites pulverizantes de verano al 2 1|2-3% en agua en focos intensos. Debe cuidarse que el huerto haya sido regado anteriormente y en lo posible debe evitarse hacer el tratamiento en días de sol extraordinariamente intenso.

CUNCUNILLAS DE LAS CHACRAS.— Después de un ataque intenso de "cuncunillas" en las siembras de chacras, especialmente lentejas, se advierte que repentinamente declina la invasión y posteriormente, generalmente en esta época, la plaga casi desaparece por completo. Esto se debe a que estas larvas se han enterrado algunos centímetros, por lo general, al pié de las plantas o en los rebordes de las acequias para continuar su evolución.

Una aradura oportuna en aquellos lugares en que ha habido ataque fuerte de estas larvas, expondría al sol y al alcance de las aves un gran porcentaje de crisálidas, las que serán destruídas. Cuando se trata de cuncunillas de las papas que crisalidan en capullos aéreos que como motas de lana penden de los pecíolos, de las hojas, conviene recogerlos, o bien amontonar las plantas arrancadas y prenderles fuego. Esta destrucción de crisálidas disminuirá grandemente el número de cuncunillas de la próxima generación y que alcanzan a atacar las cosechas de fines de febrero, marzo y abril.

POLILLA DE LAS MANZANAS.—Se prosiguen las pulverizaciones con 350 gramos de arseniato de plomo en 100 litros de agua cada 20 días para evitar el ataque de este gusano.

Si desea consultar cualquier materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas, diríjase al Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura, teléfono 91763, Casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en provincias en donde se le atenderá sin costo alguno.

Santiago, 1.a semana de febrero de 1947.

Lo que el avicultor debe saber

(Extractado de la obra "Avicultura, Fuente de Riqueza", editada por la Sociedad Nacional de Avicultura, Huérfanos 1223).

Las defecaciones de las aves constituyen un excelente abono. Se debe almacenar durante un año en pozos cerrados para que las moscas no tengan acceso a él. El guano de gallina en estado fresco quema las plantas.

Las ratas son grandes enemigos del avicultor. Fuera de consumir grandes cantidades de alimentos, son portadores de una infinidad de bacilos nocivos para las aves, entre otros, el del tifus, que al aparecer entre los pollitos, se suele confundir con la diarrea blanca, bacilas (pollerosis).

Se estiman en Chile, de primera clase, aquellos que pesan 48 gramos y más; de segunda clase, los que tienen un peso de 40 a 47 gramos, y de tercera, aquellos que tienen entre 32 y 39 gramos.

Las médidas de los cajones para transportar huevos son: Para 200 huevos: 10x10 1|2x22 pulgadas. Para 360 huevos. 13x13x26 pulgadas.

Las manchas de sangre que se observan con frecuencia en la yema del huevo, son provocadas casi siempre por sustos que ha sufrido la gallina.

Las aves muertas por enfermedad son consumidas con frecuencia por los obreros o cuidadores del plantel, sin que se haya constatado que les haya producido un mal.

Los huevos sin embrión (no fecundados), extraídos al décimo octavo día de incubación, aún pueden ser utilizados en la cocina.

El pimentón en la alimentación de las gallinas hace que la yema del huevo se torne de color naranja obscuro.

La lechuga contiene un tóxico denominado "lactiluca", que constituye para nosotros un sedante. En las aves excita los ovarios, y fomenta la maduración de los óvulos.

Los planteles avícolas están exentos de patentes y contribuciones municipales.

ELABORACION DE QUESOS

La Oficina de Cooperación Agrícola de la Unión Panamericana acaba de publicar un trabajo titulado "Elaboración de Quesos" que contiene los requisitos necesarios para la fabricación de quesos más conocidos de importancia comercial, y que podría ser de gran interés no sólo para las lecherías sino que también para las granjas y fábricas de queso.

Las personas interesadas en recibir gratuitamente esta publicación pueden dirigirse a la dirección abajo mencionada: Oficina de Cooperación Agrícola, Unión Panamericana, Washington, D. C. Estados Unidos de América.

EFECTOS DE LOS SUPLEMENTOS DE FOSFORO EN EL GANADO

POR W. H. BLACK, L. H. TASH, J. M. JONES Y R. KLEBERG, Jr.

En principio, si el ganado de carne recibe una variedad de alimentos, que incluye henos de leguminosas, granos de cereales, concentrados de proteína y sal común (cloruro de sodio), hay poca probabilidad de que existan deficiencias minerales en la ración. Los granos de cereales, y otros alimentos altamente concentrados para el ganado, son buenas fuentes de fósforo, y las leguminosas contienen bastante calcio. Estos dos minerales forman la parte principal de los constituyentes minerales del cuerpo animal. Sin embargo, una gran proporción de ganado nunca recibe heno de leguminosas ni granos, sino que tiene que subsistir con la vegetación natural indígena, mucha de la cual es pobre en minerales.

La escasez de fórfoso es una de las principales deficiencias alimenticias en muchas de las regiones que producen ganado carne. Puede haber escasez de otros minerales esenciales, y también de proteína y carotina pero no parecen ser corrientes como esa del fósforo. El vicio de roer huesos, y la rigidez de las patas delanteras, acompañados de enflaquecimiento, indican una deficiencia de fósforo en el animal, a la cual se le da el nombre de afosforosis.



La vaca a la izquierda recibió fósforo, no así la de la derecha. Al cabo de 2 1|2 años de experimento la vaca y becerro de la derecha muestran las consecuencias

En Africa del Sur, donde el metabolismo mineral del ganado ha sido uno de los puntos principales de la nutrición que se han investigado desde hace muchos años, se obtuvieron resultados significativos dándoles harina de huesos a las vacas de cría que pastaban en terrenos deficientes en fósforo. En el experimento, las vacas y novillas preñadas, y vacas lactantes, recibieron cinco onzas diarias de harina de huesos, y a todos los animales en desarrollo y a las vacas secas se les dieron tres onzas.

A los terneros se les dió el suplemento de harina de huesos desde el destete, a los 9 meses, hasta que cumplieron 30 meses. En estos estudios, el suministrar el suplemento de harina de huesos en pequeñas cantidades no sólo evitó un raquitismo especial (creeps) en los terneros, que es una enfermedad de deficiencia alimenticia, sino que produjo un grado notable de desarrollo y mejoramiento general. Se encontró que la harina de huesos tiene una influencia marcada sobre la fecundidad de las vacas, haciéndoles concebir con más regularidad, aparte de provocar un aumento de significación en la producción láctea. Esto a la vez produjo un aumento en el crecimiento y desarrollo del esqueleto de los terneros.

Una vaca lactante, con una ración que no tenga suficiente fósforo para llenar los requerimientos de su sostenimiento y producción láctea, tomará por lo general del fósforo acumulando en su osamenta en un esfuerzo para mantener el abasto normal de leche para su ternero. Otras veces, en lugar de aprovechar el fósforo del sistema, se reduce la cantidad de la leche, y entonces el ternero queda achaparrado. Una extracción continúa del fósforo del esqueleto acaba por producir huesos frágiles, de osificación incompleta, cojeras, y a veces hasta la muerte.

Experimentos subsiguientes mostraron que el contenido de fósforo inorgánico en la sangre del animal indica si está recibiendo el fósforo que necesita. La cantidad de fósforo en la sangre del ganado que recibe suficiente cantidad de dicho elemento varía de 4 a 9 miligramos por 100 cc. de sangre, dependiendo de la edad del animal; cuanto más joven el animal, hablando en general, más elevado es el contenido de fósforo. En la afosforosis, la cantidad de fósforo en la sangre decrece, por lo cual se están empleando extensamente los análisis de la sangre para descubrir las deficiencias de minerales en los terrenos.

Los experimentos demostraron que añadiendo sal común a la harina de huesos se mejora el sabor para el ganado, que muchas veces se niega a ingerirla sola. Cuando se dió esta mezcla al ganado suelto en los potreros se obtuvieron terneros más fuertes, se evitó el raquitismo, y se redujeron las pérdidas por enfermedades Una mezcla, por peso, de dos partes de sal común por tres partes de harina de huesos fué aceptada fácilmente por los animales Los resultados obtenidos en el Africa del sur muestran que los tercios de onza de fosfato bicálcico son tan efectivos como 3 onzas de harina de huesos o 2 onzas de fosfato bisódico El fosfato bicálcico es poco soluble en agua, y hay que mezclarlo a mano con la sal común o un alimento de buen sabor. El fosfato bisódico es soluble en agua blanda y puede añadirse al agua de beber, pero esto sólo da resultado cuando el ganado se ve obligado a tomar el agua así tratada. La adición del fosfato bisódico al agua cruda o dura, que contiene por lo general apreciables cantidades de calcio y magnesio, resulta en la precipitación de fosfatos Cuando se disolvió el fosfato bisódico en agua a razón de unos 45 miligramos en agua a razón de unos 45 miligramos por 24 litros de agua, el ganado bebió 20 litros diarios por cabeza, ingiriendo así 156 onzas de fosfato bisódico.

Después de estudiar los resultados obtenidos en el Africa del sur, delegados de la Oficina de Industria Animal, de la Estación Agronómica Experimental de Texas, y del Rancho King, convinieron en la opinión de que aquéllos podían también aplicarse a las vastas extensiones de monte en las secciones del sur y sudoeste de los E.U.A., y formaron un convenio coperativo para estudiar el problema del fósforo en Texas El Rancho King facilitó el ganado, los potreros cercados, las pesas y los alimentos suplementarios de minerales, y el personal adecuado. La Oficina de Industria Animal y la Estación Experimental supervisaron el proyecto, recolectaron y analizaron los forrajes y las muestras de sangre de los animales, y se hicieron cargo de todas las fases técnicas del experimento.

El área elegida para este estudio es la llanura costeña, casi rasa, de Texas, que linda con el Golfo de México Las condiciones climáticas varían de húmedas a subhúmedas, y los tipos de terreno, de arcillas pesadas a arenas finas.

La abundancia de vegetación ha resultado en gran cantidad de ganado para cada sección. Sin embargo, mucho del ganado es pequeño y de pobre condición, y la mayoría de los hatos no se han reproducido normalmente.

Los análisis químicos de muestras de forrajes de pastos representativos indicaron una deficiencia de fósforo de considerable importancia en la vegetación indígena de los campos de la región estudiada. La mayoría de las muestras contenían menos del 0.12 por ciento de fósforo mientras que el 0.13 por ciento se considera la cantidad mínima que requiere el ganado suelto. El contenido de fósforo en la vegetación se reduce cuando las plantas se maduran o secan, pero casi todas las muestras estaban verdes. Se encontró también, que existían grandes diferencias en la composición de distintas especies, así como en las mismas especies de diferentes lugares, y además, que una proporción baja de proteína suele estar asociada con la escasez de fósforo. El efecto de la lluvia se reflejó por lo general en un aumento de los porcentajes de fósforo inmediatamente después una fuerte precipitación pluvial.

EXPERIMENTOS ALIMENTICIOS

Para las pruebas de la alimentación mineral se seleccionaron 100 novillas cruzadas de Brahman y Shorthorn, y de Brahman y Hereford, como de 18 meses de edad. Se dividieron con la mayor igualdad posible, respecto al peso, calidad y casta, en 4 grupos de 25 cabezas cada uno. Todos los grupos utilizaron el mismo pastadero y abrevadero, y fueron asignados a los mismos toros. Todos de Santa Gertrudis, en la proporción de uno por cada 20 vacas, permanecieron en el potrero durante todo el experimento. Estos grupos originales de vacas se mantuvieron en el experimento hasta que se habían destetado dos crías de terneros. De estas crías se dejaron las terneras adecuadas, y al cumplir 18 meses se echaron con los toros. Estas terneras substitutas, después que se destetaron, recibieron los mismos suplementos minerales que sus progenitoras.

Para evitar cualquier diferencia posible en la consunción de los suplementos minerales, se pasaba diariamente a las terneras por una canal o pasadizo para darles a mano la dosis mineral suplementaria. El grupo testigo o de comparación, que no recibía este suplemento pasaba también por el pasadizo para mantener el mismo sistema de manipulación con todos los animales.

La ración suplementaria de cada grupo fué como sigue:

Grupo I.— Ningún suplemento mineral.

Grupo II.— Harina de huesos en cantidad suficiente para suministrar diariamente a las vacas secas y novillas 6.5 gramos de fósforo y 13 gramos de calcio, y a las vacas lactantes 14.3 g. de fósforo y 28.5 g. de calcio por cabeza.

Grupo III.— Fosfato bisódico para suministrar a las vacas secas y novillas 6.5 g. de fósforo, y a las vacas lactantes 14.3 g. de fósforo por cabeza todos los días.

Grupo IV.— Harina de huesos para suministrar a todas las vacas y novillas las mismas cantidades de fósforo y calcio que se les dieron a las vacas secas y novillas del grupo II, y además minerales para suministrar 160 mg. de hierro 100 mg. de manganeso, y 15 mg. de cobre, de cobalto, de cinc y de boro.

Excepto en algunos períodos todos los animales sometidos al experimento fueron pesados cada 28 días y los terneros fueron destetados cuando contaban como 293 días, en cuyo tiempo se eliminaban los novillos de los grupos. El potrero asignado estaba moderadamente ocupado, con sólo un animal de cría, por cada 4 hectáreas. Las terneras después del destete se mantuvieron en un pastadero separado de sus madres hasta cumplir 18 meses. A intervalos de 14 días se recogían muestras de sangre de un número representativo de vacas, y de sus terneros si aquéllas estaban lactando.

PESOS Y AUMENTOS DE LAS VACAS DE CRIA

En los primeros once meses de experimento, las novillas de los Grupos II, III y IV aventajaron a las del Grupo I, o sean a las que servían de comparación, con promedios de aumento de peso de 36, 50 y 39 kilos respectivamente. Las novillas que recibían minerales hicieron aumentos consistentes con más rapidez que las del grupo testigo, desde el principio del experimento hasta terminar ocho meses. Al finalizar dos años las vacas de los tres grupos que recibían minerales suplementarios pesaban un promedio de 45 kilos más por cabeza que las del grupo testigo. Sin embargo al terminar el 3er. año las vacas del grupo testigo tenían esencialmente el mismo promedio de peso que las de los Grupos II y IV, y sólo unos 13 kilos menos que las del Grupo III. Este resultado se atribuye a que había más vacas secas en el grupo de comparación, muchas de las cuales no dieron terneros, y en esta condición tienden a engordar fácilmente. Al terminar el experimento, el promedio de peso por vaca en los grupos que recibieron minerales fué de 22 kilos más que las del grupo testigo.

PRODUCCION DE TERNEROS

La ventaja principal en la alimentación de suplementos minerales a las vacas de cría es la producción de más kilos de terneros al momento del destete, debido no sólo a estar los terneros con más peso sino a mayor número de éstos. En la proporción de crías, la diferencia entre el Grupo I, y los Grupos II III y IV fué altamente significativa; durante los dos años, la producción de terneros de las vacas del Grupo testigo alcanzó un promedio de 64 por ciento, y las que recibieron minerales alcanzaron el 85 por ciento. Al cumplir el año, las novillas que recibieron minerales lograron [...] como de 32 kilos po[...] que las novillas qu[...] comparación. Cuando [...] les cumplieron 18 m[...] ferencia había subido [...]

De las siete vacas [...] I que estaban en me[...] ciones, seis dieron [...] rante los dos años, [...] terneros estaban por [...] peso corriente en el [...] hecho de que los ca[...] rren con regularidad [...] cas afectados severam[...] forosis, les permite [...] cho del fósforo extraí[...] menta entre una y [...] En el segundo año de[...] to ocho de las vacas [...] del Grupo I tuvieron [...] zados de osteomala[...] cuatro estuvieron al [...] enfermedad cuando [...] sus terneros. A cau[...] vacas del Grupo I [...] miar huesos en algu[...] la prueba, mientras [...] otros Grupos no se [...] tito extraviado. Tod[...] males que recibier[...] tos de fósforos tenía[...] apreciable de mejor[...] y lozanía que los de [...] comparación.

La afosforosis pudo [...] carse por las determ[...] fósforo inorgánico en [...] aún antes de que se [...] rán los síntomas físi[...] El promedio mensu[...] en las muestras de sa[...] vacas testigo fué [...] de 4 mg. por 100 c[...] que es el punto en q[...] ciencia de este elem[...] existir. Sólo en contad[...] sangre de las vacas q[...] los suplementos mine[...] debajo de este nivel.

En resumen, el [...] demostró que el dar [...] que suministraban 6,5 [...] foro (diariamente) al [...] co que pastaba en una [...] deficiente en este elem[...] taba la afosforosis y [...] deficiencias existentes [...] si no estaban muy ava[...] las vacas lactantes 14 [...] rios de fósforo propor[...] poco más de 6.5 g. de[...] la sangre. El fosfato [...] la harina de huesos [...] les dió al ganado sue[...] plir la misma cantidad [...] ro, fueron de valor m[...] igual como suplement[...] vegetación deficiente e[...]

TEMAS AVICOLAS

EL PATO, PRODUCTOR DE CARNE Y HUE[...]

POR HUGO V. HO[...]

III PARTE

Una vez que los patitos hayan cumplido cinco semanas, los separaremos por sexo. Haremos un corral especial para los machitos, los que serán vendidos entre la octava y décima semana de vida. Debemos saber, que una vez que hayan cumplido las diez semanas, no aumentan en peso hasta que tengan cuatro meses. En este lapso emplean todas las energías para emplumarse, consumiendo mayor cantidad de alimentos. Por esta razón no es comercial vender patos para el consumo que tengan más de diez semanas. El lomito lo tienen a esa edad aun con pelusas. Un patito Pekín deberá pesar 2½ kilos.

Como ración de engorda daremos preferencia a los alimentos que contengan en abundancia hidrocarbonatos como féculas, almidón, azúcares, materias grasas. El maíz, las bellotas, papas, castañas son convenientes, lo mismo el afrechillo y la hari[...] den utilizar los rest[...] de la casa, evitando [...] masiado sazonados. [...] les expenderá cuatr[...] y todo cuanto pued[...] 15 minutos. Se le pue[...] da o cruda, pero [...] humedecida. Poco [...] raciones se las sum[...] suficientemente mojad[...] remos agua de bebida.

Se sacrificarán [...] las patas y dándoles [...] la nuca, se aturdirán [...] da cortarles la vena [...] la cabeza se suspend[...] para que el ave qued[...] da. La sangre se reco[...] tiesto y es un excel[...]

Las patas que usa[...] reproducción las alim[...] la forma indicada. [...] hembras de un año [...] dos años. Por lo dem[...] mos el trato que ya [...] cado.

Fundo Los Cristales, del señor Hermógenes Rojas, 22 inquilinos y medieros, perdidas veintisiete cuadras de chacras.

Todos estos inquilinos y medieros están con sus chacras perdidas y expuestos a la más grande miseria por causa de los señores dueños de fundos, que solo han regado sus siembras dejando secarse las de los trabajadores agrícolas.

Como esta situación se está agravando día a día y corremos el riesgo de que los señores dueños de los fundos no nos abonen nada por nuestras chacras, es que solicitamos del señor Ministro nos envíe una comisión que visite estos fundos y tase estas chacras, y en el terreno mismo aprecie las perdidas cuantiosas que han ocasionado los latifundistas a sus trabajadores, tomando en cuenta que los salarios que les paga de cinco pesos, no les alcanza para comer, razón por la cual quedaríamos profundamente agradecidos que nuestra petición tuviera éxito. — Clodomiro Navarro, Sec. Unión Provincial; Rolando Mora Sepúlveda, Consejero Nacional de la Finta.

Curicó, 20 de enero de 1947.

Señor Ministro del Trabajo. — Santiago.

El Consejo Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile se hace un deber, una vez más, en denunciar a ese Ministerio la actitud por demás parcial del Inspector Provincial del Trabajo de esta provincia, señor Enrique Espinoza Pérez de Tudela.

Hace pocos días se efectuó en esta ciudad una reunión de terratenientes en el Club de la Unión, con el fin de tomar las medidas necesarias para impedir a toda costa, hasta por medio de la violencia, si fuera necesario, la organización sindical de los obreros agrícolas de esta región, sirviendo de secretario de esta verdadera conspiración el propio Inspector Provincial del Trabajo, señor Espinoza. Si esto fuera poco, el día 15 de los corrientes formó una compañía con el señor Intendente de la provincia, una Junta de Conciliación y Arbitraje completamente ilegal, pues sólo tomó en cuenta la lista presentada por los patrones y dejando en el archivo la lista del Sindicato de la Construcción que fué presentada en el plazo legal; no se hicieron las publicaciones de que habla el reglamento, ni se mandaron las cartas certificadas a los organismos que mandaron ternas. De todas estas tramitaciones legales, es el Inspector del Trabajo el obligado, según la ley, llevarlas a la práctica, pero este señor, que está ahí abiertamente al servicio de los reaccionarios, pasó por encima de todas sus obligaciones, con el fin de nombrar una junta manejable por él y dejar al margen a los verdaderos representantes de los trabajadores.

Por tal motivo, señor Ministro, pedimos la ilegalidad de la actual Junta de Conciliación y Arbitraje y la salida del Inspector del Trabajo por su manifiesta parcialidad en sus procedimientos.

Es justicia.— Anselmo Ponce.

Romeral, a 14 de enero de 1947.

Señor don Braulio Lorca.
PRESENTE.—

Habiéndome impuesto del pliego de peticiones que Ud. y otros de sus compañeros me presentaron el 8 del presente, a las nueve de la mañana, he decidido no considerar sus peticiones, por estimar que no reúne, el mencionado pliego, los requisitos que establece la ley.

Tengo el agrado de comunicarles que una copia de esta carta ha sido dirigida a la Inspección del Trabajo de Curicó, para los fines consiguientes.

Saluda Atte. a Ud.

Donatilo Melo,
Dueño del Fundo la Huerta.

CHACRAS DEL FUNDO "LOS CRISTALES" QUE ESTAN SIN AGUA, CON PELIGRO DE SECARSE

Chacras de Empleados:

	Cuadras
Marcos Astudillo	1
Juan Fernández	4
Espifanio Ramírez	1

Chacras de Inquilinos:

Rafael Reyes	2 1|2
Javier Herrera	2 1|2
Ramón Reyes	1|2
Pascual Herrera	1|2

Medieros:

Santiago Gálvez	1 1|2
Nicanor Gutiérrez	1
Custodio Oyarzún	1 1|2
Segundo Oyarzún	2
Rosendo González	1
Pedro Canales	1
Eleuterio Reyes	1 1|2
Manuel Poblete	1|2

MEMORANDUM PARA ENTREGAR AL SR. MINISTRO DEL TRABAJO

Reincorporacion de obreros despedidos arbitrariamente

Fundo "El Porvenir", despedidos 20 obreros.
Fundo "El Milagro", despedidos 20 obreros.

En estos fundos se ha despedido en masa a los obreros, violando la ley en su artículo 509 del C. del T.

Estos despidos han sido amparados por el Inspector del Trabajo Enrique Espinoza Pérez de Tudela.

Que se practique una investigación en el fundo Santa Susana de la Comuna de Teno, donde se presionó a cinco obreros para que firmarán un acta de avenimiento sin haber presentado pliego de peticiones los obreros del fundo. Esta maniobra fué hecha por los inspectores del Trabajo Enrique Espinoza y Baldomero Lillo.

El Inspector del Trabajo se niega a recibir a los dirigentes sindicales, dificultando así la solución de los conflictos del trabajo.

(Carta enviada el 3 de enero de 1947).

PERSONAL QUE TRABAJA EN EL FUNDO LA HUERTA DE LA COMUNA DE ROMERAL, PRESENTA PLIEGO DE PETICIONES

Romeral, 8 de enero de 1947.

Señor Donatilo Melo.
PRESENTE.—

Muy señor nuestro:

Por la presente ponemos en su conocimiento que el personal que trabaja en su fundo, reunido extraordinariamente, ha resuelto, después de estudiar a fondo la crítica situación económica por que atraviesa, presentar a su consideración las peticiones que más abajo enumeramos, en la seguridad que encontrarán favorable acogida.

1.—Aumento de salario.—Que se les aumente el salario a los inquilinos de dos pesos a $ 12, y a los voluntarios aumento de $ 2 a $ 30, y a los segundos obligados aumento de $ 2 a $ 15.

2.—Horario de Trabajo.—Que se trabajen 8 horas diarias, y las horas extraordinarias sean pagadas con el recargo del 50 por ciento en los días de trabajo y en los días festivos con el 100 por ciento.

3.—Ración de Tierra.—Que se dé una cuadra de ración de tierra a cada inquilino, y que ésta sea de riego, para chacras, y dos cuadras para trigo de rulo.

4.—Talaje.—Que se dé 4 talajes en el plan y 50 talajes en el cerro para oveja o cabras, y 30 talajes para vacunos y cabalgares en el cerro.

5.—Carbonero.—Que se les aumente a los carboneros $ 10 por saco, con toda ración y útiles para el trabajo.

6.—Corta de Trigo.—Que se pague $ 400 por la cuadra de corta de trigo, con ración de comida y galleta.

7.—Ración de Comida.—Que se dé dos litros de ración por día a cada trabajador y comida de carne tres veces por semana y los demás de distintas legumbres bien condimentadas, ración de galletas, que se dé un kilo de pan hecho de harina flor a cada trabajador.

8.—Regalías.—Que se dé los útiles de labranza para el trabajo de las chacras y del trigo, y que se preste la semilla para los que no tienen, siendo ésta devuelta en la cosecha, y que el préstamo sea sin interés, o sea, que se devolverá la misma cantidad.

9.—Pagos.—Que los pagos sean quincenal y a las 4 de la tarde del día sábado de pago.

10.—Pago de la semana corrida y asignación familiar de $ 20 por hijo y $ 30 por esposa, y que se instale una escuela provisional para la instrucción primaria.

Albino Martínez. — Víctor Leyton. — Braulio Lorca. — Ricardo Avila. — Juan de Dios Leyton.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Me voy a referir ahora, señor Presidente, a la detención injusta de tres obreros campesinos.

El sábado 24...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado su tiempo, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Que se me prorrogue el tiempo por un minuto, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar por un minuto el tiempo del Honorable señor Escobar.

Un señor DIPUTADO.—No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—No hay acuerdo.

El señor ROSALES.—Pido la palabra, señor Presidente.

21.—AGREGACION DE UN PROYECTO A LA TABLA DE FACIL DESPACHO.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Sala, voy a permitirme agregar a la Tabla de Fácil Despacho de la sesión próxima, el proyecto de ley que aprueba el Tratado Sanitario celebrado por Chile con el Perú y Bolivia.

22.—DETENCION DE ALGUNOS OBREROS DEL FUNDO "EL PORVENIR", EN CURICO.—PETICION DE OFICIOS.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Reglamentariamente, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Aprovechando que hay número en la Sala, ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me prorrogue el tiempo por diez minutos, ya que voy a tratar una cuestión de carácter personal.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No he oído a Su Señoría.

El señor ROSALES.—Ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para que se me concedan 10 minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del señor Diputado por diez minutos.

Un señor DIPUTADO.—No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.—Si hay acuerdo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar por cinco minutos el tiempo que ha solicitado el Honorable señor Rosales.

El señor YRARRAZAVAL.— No señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.—Le voy a conceder una interrupción al Honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Señor Presidente, se encuentran detenidos en Curicó tres obreros del fundo "El Porvenir", de propiedad del señor Manuel del Valle.

Estos inquilinos reclamaron el día sábado 24 que se les pagara la quincena trabajada y que no se les había pagado. El día lunes siguiente, al salir el trabajo, volvieron a insistir en el pago de sus salarios. Pues bien, señor Presidente, porque no salieron tan prontamente a trabajar, esperando el pago de estos quince días de trabajo insolutos, se acusó de incitar a sus compañeros a la huelga a estos tres obreros: Manuel Mateluna, Samuel Mella y Eduardo Lartiga.

Hace una semana que estos tres obreros estaban detenidos en la Cárcel de Curicó, y sólo ayer fueron llevados a Talca para ser puestos a disposición de la Corte de Apelaciones.

De esta manera, señor Presidente, los terratenientes se vengan de los trabajadores de Curicó, por el solo delito de exigir que se les paguen sus salarios por jornadas de sol a sol.

Termino, señor Presidente, pidiendo que se oficie a los señores Ministros del Interior y del Trabajo para que envíen a la brevedad posible a esa región una comisión que se aboque a la solución de este problema.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios correspondientes a los señores Ministros del Interior y del Trabajo, a nombre del Comité Comunista.

23.—ALUSION PERSONAL POR LA PRENSA.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.—Ruego a Su Señoría se sirva computarme los cinco minutos que me quedan.

Señor Presidente, en la página 2 del "El Diario Ilustrado" del jueves 30 de enero, se publicó, con caracteres de escándalo, lo siguiente:

"Difícil situación para el Diputado comunista, señor Rosales".

Y se insertó a continuación, un documento publicado por el diario "La Patria", de Concepción, en septiembre de 1940.

Este documento fué reproducido en "La Unión" de Valparaíso del día 31. En ese diario, que dirige el señor Silva Carvallo, se le concedieron los honores de la primera página, postergando urgentes e importantes problemas de esa ciudad.

Después, lo he visto reproducido en diversos diarios que a lo largo de todo el país, defienden los intereses del imperialismo, de la banca, de los terratenientes, de los especuladores y agiotistas, y, en general de todos los enemigos del pueblo y de la nación.

Señor Presidente, comienzo por declarar que este documento fué redactado por el Comité Regional del Partido Socialista de Concepción, y enviado al diario "La Patria", con mi nombre, no con mi firma.

Pero declaro también que, si mi mano lo hubiera escrito, no tendría nada de particular ni extraño, porque él sería solamente el trasunto y la fiel expresión de la educación política que recibimos en el seno del Partido Socialista. En efecto, allí, señor Presidente, se nos educaba en la mentira y el odio contra el Partido Comunista; y era mejor militante socialista aquel que era capaz de odiar más al Partido Comunista.

Nunca se nos dijo que los enemigos del pueblo y de la clase obrera eran los grandes terratenientes, los banqueros poderosos, los agentes a sueldo del imperialismo que han vendido a la Patria, entregando sus riquezas a la voracidad insaciable de empresas extranjeras. No, señores Diputados, en el Partido Socialista siempre se nos dijo que nuestros enemigos eran los comunistas.

Señor Presidente, porque fuimos capaces de reconocer este error; porque nos dimos cuenta de que íbamos por una ruta extraviada; [...] vimos el coraje moral de gritar esta [...] nuestra, porque no quisimos ser cómplic[...] gociados, de robos y de escándalos, [...] ñor Presidente, formamos, primero, [...] te; y después nos incorporamos públic[...] Partido Comunista de Chile.

Y declaro aquí que en los tres años [...] tancia en él, y pueden testificar lo que [...] mo, mis Honorables colegas señores Ber[...] doy y Baeza, que están presentes, hemo[...] trado en el seno del Partido la más am[...] prensión, el más amplio respeto a nues[...] sonalidades y toda la ayuda fraternal y [...] para nuestra formación política como [...] y dirigentes de la clase obrera y del pue[...] de que seamos cada día mejores comba[...] su servicio.

Y nos ha sido posible comprobar tamb[...] las infamias, calumnias y mentiras que [...] contra el Partido Comunista, para despre[...] acción en favor del pueblo y en defensa [...] oprimidos y de los explotados de esta [...]

Con inmensa satisfacción hemos podi[...] tatar que el Partido Comunista es la má[...] pura escuela de civismo, de democracia, [...] triotismo, de libertad, de espíritu de luch[...] gación y sacrificio.

Por esto, yo declaro en el seno de esta [...] Honorable Corporación que el honor má[...] de mi vida y la mayor satisfacción de [...] tencia es la de haber llegado a ser [...] te, dirigente y diputado de este heroico [...] proletario que lucha con tan ejemplar [...] en las barricadas del pueblo por forjar [...] tria más grande, más humana y más libr[...] bre de explotación y de miseria; libre [...] rapo y del hambre; libre de la ignoran[...] opresión, libre de esta casta maldita de [...] nientes que la han ultrajado y que la h[...] lecido, aniquilando al pueblo a lo largo [...] de cien años.

Señor Presidente, yo quiero, pues, [...] tarde que pierden el tiempo aquellos que [...] den calumniarnos con estos documentos [...] vuelven contra ellos por lo que aquí he [...] sado.

Nosotros podemos decir hoy limpiamen[...] estamos luchando en las filas de un par[...] lo sacrifica todo para alcanzar la justici[...] y el bienestar en nuestra Patria, y cuyos [...] tes y dirigentes son ejemplos de santid[...] pureza revolucionaria; hombres que se [...] señor Presidente, en favor de su pueblo y [...] clase.

Con esto quiero, pues, contestar las p[...] que aquí dijo el Honorable Diputado se[...] cía Burr, y la alusión que hace pocos [...] pretendió hacer el diputado conservador [...] Flores.

Su Señoría manifestó que hay que ir [...] Prat para saber muchas cosas. Yo le [...] para que diga, señor Presidente, qué es [...] hay que ir a saber a Villa Prat. Villa P[...] mi pueblo de origen; allí nací yo, se[...] dente, en un rancho miserable, de un [...] explotado, como lo fué mi padre.

Le concedo, pues, una interrupción al [...] ble señor Cañas Flores, para que haga [...] cargo que afecte a mi honorabilidad com[...] tado y dirigente del Partido Comunista.

El señor CAÑAS FLORES.— No me [...] rigido a su persona. Si así hubiera sido, [...] mente lo habría hecho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [...] ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 19 horas y [...] nutos.

ENRIQUE DARRO[...]
Jefe de la Reda[...]

(R)EGULARES ATRACTIVOS OFRECE EL PROGRAMA ORGANIZADO (P)OR EL CLUB HIPICO PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

(D)ESTACANDO LAS MEJORES CHANCES Y UBICANDO LAS POSIBLES SORPRESAS

(P)RIMERA CARRERA. — 1,500 METROS

(A)VENTAJADA 54, J. E. Bravo.— (Se) clasificó cuarta de Gilda, Afa(nosa) y Neblina II, en 1,200 me(tros), performance que le concede buenas probabilidades en es(ta) oportunidad.

DAFNE 54, F. Poblete.— Es bas(tan)te ordinaria, pero como en es(te) grupo no van maravillas, debe (ocu)par sitio en el marcador, pues, (no) hace mucho remató detrás de (Cru)z de Mayo, Troika y Bobine, en (el) premio Encina.

DOLORES 54, G. Retamal. — (Ella) puede ser la encargada de la (sorp)resa, a pesar de que ha fraca(sado) últimamente, pues, en su (últi)ma figuración se clasificó ter(cera) de Aparatosa y Anilñada, en (1,200) metros, en el Chile.

INDISCRECION 54, A. Poblete.— (Ter)minó cuarta de Belauora, Ni(ña) Nichi y Candinga; después fué (qui)nta de Falúa y finalmente, no (fig)uró en la que se anotó Can(dinga) en La Palma. Difícil, pero (en) ningún caso imposible.

MARAKESH 54, J. F. Vidal.— (Lle)gó detrás de La Noche, Falúa (y) Afanosa, en 1,100 metros, y lue(go) remató quinta en la citada (prue)ba de Gilda. Como sus traba(jos) son bien satisfactorios, puede (ofre)cer lucida pelea.

TROIKA 54, G. Silva.—Defeccio(nó) en el Hipódromo Chile, en la (que) se adjudicó Neblina, pero, con (ant)erioridad había perdido estre(cha)mente contra Cruz de Mayo. (Su) rehabilitación está dentro de (lo) posible.

(S)EGUNDA CARRERA. — 1,500 METROS

AFANOSA 54, R. Cruzat. — Es (recie)nte escoltadora de Gilda, en (los) 1,200 metros del premio Egea (y) esa actuación contará con mu(chos) partidarios y seguramente, (ocu)pará sitio de preferencia a la (lle)gada.

BOBINE 54, J. E. Cruz. — Se (clas)ificó tercera de Cruz de Mayo (y) Troika, en el premio Encina. (Per)formance bien recomendable y (que) le da indiscutible chance en (este) modesto conjunto.

CREDULA 54, J. Olivares.— Fué (bat)ida fácilmente por Espléndida (en) 1,200 metros, pero después ha (def)eccionado en dos oportunida(des). Es el juego para los que bus(can) dividendos suculentos.

CHICA GUAPA 54, R. Busta(man)te. — Llegó tercera de Nebli(na) y Añañay, en 1,400 metros, en (La) Palma, y como ha continuado (pro)gresando, su triunfo a nadie (pue)de extrañar.

MALLORQUINA 54, A. Soto. — (Fu)é quinta en la que Cruz de (Ma)yo derrotó a Troika, y ante(rior)mente, tercera de Chapala, en (1,2)00 metros. Aquí es juego sen(sato) y bien remunerado.

MONICA 54, J. Ortiz.—Cuarta (de) Viborata, Afanosa y Gilda, en (est)a misma distancia y después, (cua)rta en la citada carrera de Cruz (de) Mayo. Aconsejabos no des(cui)darla, pues ha mejorado.

VADIANA 54, O. Castillo.— Es(co)ltó a Candinga, Chica Guapa y (Nu)blady, en el Chile, pero a con(tin)uación fracasó en la que ganó (Ne)blina. En calidad de lance la (reco)mendamos.

(T)ERCERA CARRERA. — 1,200 METROS

(T)RENQUE 57, A. Poblete.—De(fecc)ionó en la que se anotó Cruz (de) Mayo, pero antes había llega(do) cuarto de Marinela, Huaruna y (Ma)monazo, en este mismo reco(rri)do. Con estos rivales, debe es(tar) entre los primeros.

(V)OL AU VENT 57, J. E. Cruz. — (Sus) antecedentes no se queda y (com)o ha figurado con mejores y (sus) trabajos son satisfactorios, for(zoso) es asignarle opción.

(O)RATE 53, M. Ocampo.— Tiene (s)u haber un segundo de Cha(cot)ero, a escasa diferencia, pero a (con)tinuación, dos defecciones se(gu)idas. A pesar de esta circuns(tan)cia, puede ser de los que in(quie)te el marcador.

(F)RACUNDA 52, F. Poblete. —Ha(ce) tiempo atrás, remató segunda (de) Susana, en esta misma distan(cia) en el Hipódromo Chile, pero en (su) pasada presentación, no asomó (en) parte alguna. Sólo la recomen(da)mos como sorpresa.

LAVANDULA 51, J. F. Vidal.— (Nos) han soplado este dato con (mu)cho sigilo. Como ustedes pue(den) apreciar, por nuestra boca na(da) se sabe.

JAFFA 50, J. Ortiz. — Dió (cue)nta de Huacamayo y Pulgar(ci)to en los 1,200 metros del pre(mi)o Cateador y como va a un (pes)o muy cómodo y su estado es (ópt)imo, consideramos que debe (gan)ar nuevamente.

CALBUCANO 48, H. Revello.— (N)o es precisamente un fenómeno (per)o como en el conjunto no van (mar)avillas, nada nos extrañaría (ver)lo figurar en el marcador.

THE WINNER 48, H. González. (En) la temporada chica de Viña (del) Mar, suele tomar contacto con (la) tabla, pero de ahí a ganar, me(dia) un mundo. Para botar cin(co) y nada más.

(C)UARTA CARRERA. — 1,600 METROS

ARAUCO 55, V. González.— Fra(cas)ó en los 1,500 metros que se (adj)udicó Yek en La Palma, eso (sí) que cargando 57 kilos. A pesar (de) que esta vez baja dos kilos, (esti)mamos difícil el compromiso (par)a él.

MANEADO 55, P. Flores.—Se(gur)amente será el preferido en las (apu)estas, en atención al segundo (lug)ar que ocupó detrás de Lon(copa)ngue, en 1,500 metros. Nos (pare)ce que habrá que correr mu(cho) para derrotarlo.

QUINTULEN 55, L. Céspedes.— (Es) caballo de fierro viene de lle(gar) tercero de Zo'Har y Peñamu(ro) en los 1,900 metros del premio (Es)pecial Oakland. No obstante los 6 kilos que sube, es gran candidato.

AMOR LIBRE 48, L. Valencia.— Defeccionó en el clásico Chacabuco, que ganó Paganini II, pero anteriormente había llegado tercera de Segundo Sombra y Cleto en 2,000 metros. Como lance no está mal.

THIBET 47, J. F. Vidal.—Escoltó a Loncopangue, Maneado y Quintulén, en los 1,500 metros del premio Estruendo, y como va favorecido en los kilos con respecto a unos dos últimos, puede perfectamente cobrar el desquite.

MONTE AGUILA 46, R. Olguín. —No asomó en parte alguna en la que se anotó Yek en el Chile, pero como recibe ventajas de todos sus adversarios y va en lote chico, puede dar qué hacer al final.

QUINTA CARRERA. — 1,800 METROS

SCOTLAND YARD 55, P. Flores. — Se impuso en el mejor de los estilos sobre Azócar y Cigarra, en los 1,800 metros del premio Falcón, con un kilo menos que ahora. Una vez más debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.

MACABEO 52, V. González. — Remató cuarto o sea penúltimo, de Cleto, Los Lagos y Peñamuro, en el premio Estadista y con sólo 47 kilos. Algo ha progresado, pero no creemos que pueda tener éxito en esta ocasión.

ROYAL HELMET 51, J. E. Cruz. —Triunfó en buena forma sobre Venoso y Rancagüito, en 1,800 metros. Su estado es sobresaliente, y como baja dos kilos, estimamos que debe imponerse.

CAMPOSANTO 48, J. F. Vidal.— Fué batido por Calígula en los 1,500 metros del premio Dichoso, cargando 56 kilos. Ahora lleva ocho menos, así es que ya verá usted, el poquito de chance que se gasta.

COMENDADOR 48, R. Olguín.— Mala fué su última performance, pues remató sexto de Loncopangue, pero anteriormente había derrotado a Ducaman y Federada, en el premio Alciste. Hay que estar alerta en el momento de hacer el juego.

CIGARRA 46, J. E. Bravo.—Tercera de Scotland Yard y Azócar, en el citado premio Falcón y con 51 kilos. Como ahora los pesos son distintos, puede dar un alegrón a sus partidarios.

SEXTA CARRERA. — 1,600 METROS

CAMPOSANTO 56, J. F. Vidal.— Con estos mismos kilogramos perdió contra Calígula, pero hay que advertir que también está anotado en la anterior. En donde corra, su chance es de primer orden.

COMENDADOR 56, P. Flores.— Se encuentra en el mismo caso del anterior, pues, también está inscrito en la quinta. Ambos compromisos nos parecen difíciles, después de su reciente fracaso.

VENOSO 54, A. Tapia. — Perdió por 1|2 cuerpo contra Royal Helmet en los 1,500 metros del premio Eton, con 50 kilos. En atención a que su training es óptimo, debe andar entre los primeros a la llegada.

SANTA ELENA 52, A. Salazar.— Llegó quinta en la que Auchenlek venció a Profano, con este mismo peso, actuación que la señala como el lance preciso de la competencia.

SUAREZ, 52 (R. Madariaga).— En días pasados dió cuenta de Rancagüito y Pan de Azúcar, en 1,500 metros en La Palma. Aseguran que repite y nadita que nos cuesta creerlo.

CRIOLLITA 51 (J. E. Cruz).— Derrotó a Daiquiri y Dignificante en 1,200 metros, y después llegó cuarta de Royal Helmet, Venoso y Rancagüito, en el premio Etón. Si no es quemada, será punto bordeado.

RUSIA BLANCA 50 (G. Silva). —Escoltó a Mariscal en 1,500 metros, cargando 55 kilos, y como en esta ocasión lleva cinco menos, su opción es machucante y contundente.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 METROS

ALTA CUMBRE 57 (S. Carvajal).— Viene de clasificarse segunda de Liberal, en los 1.200 metros del premio Carbonaro, y con un kilo menos que ahora. Si la ganan será por puntos.

GOLD NEST 57 (F. Poblete).— Fracasó en los 1.500 metros que se adjudicó Chiteco, pero anteriormente había escoltado a Malas Pulgas, Alumine y Aguántese, cargando 60 kilos. Puede y paga una billetada enorme.

AMOR NEGRO 55 (J. E. Bravo).— Llegó detrás de Punjab en esta misma distancia, en el premio Náufrago, con 52 kilos. Como su training es inmejorable, es muy capaz de imponerse.

HUACAMAYO 55 (A. Tapia).— Terminó cuarto de Depresión, Liberal y Muera Callada, en el premio Darién, pero después no figuró en los 1.200 metros que se adjudicó Good Boy. Opción tiene y paga magnífico sport.

INFAMIA 52 (R. Cruzat).— Se clasificó tercera de Item y Etsal, en el Hipódromo Chile, y a continuación remató sexta de Malas Pulgas en La Palma. Como carga un peso muy cómodo, puede postergar a los favoritos.

NECIO 52 (O. Castillo).—Es reciente escoltador de Bicoca, en 1.000 metros, en el Valparaíso Sporting Club. A pesar de que sube 3 kilos, forzoso es asignarle muy buenas probabilidades.

AJ 51 (L. Valencia).— Finalizó sexto en la que Chacotero batió a Orate, en esta misma distancia. Si lo ayudan con una buena parafina, es muy capaz de salir avanti.

RAULITA 48 (R. Olguín). — Perdió contra Rompecabeza en 1.500 metros y a continuación fué cuarta de Mariscal, Caucha y Jaffa, en el premio Almirante Sturdee. Aquí es carta de sólidos prestigios.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 METROS

PECHADA 57 (G. Silva).—Cuarta de Marinela, Danubio y Ruptura, en los 1.500 metros del premios Epsom y con 54 kilos. A pesar de que esta vez sube tres, su opción es indiscutible.

RONCADOR 54 (A. Poblete).— Recién abandona las filas de los perdedores, aventajando fácilmente a Catimbao y Fabricante. Como la primera es la que cuesta, a lo mejor se repite el guiso.

ALGARADA 53 (R. Cruzat).— Llegó tercera de Desabrida y La Fragua, en 1.500 metros y después fué quinta en la que ganó Carísima. Es la cubierta sabia para cualquier juego.

FULANITO 53 (P. Valladares). —Dió cuenta de Llorón y Descartado al obtener su primera victoria. Como ha caído a kilos muy convenientes, puede conquistar la celebridad nuevamente.

GAY BOY 53 (R. Bustamante). —Fracasó en el Chile en los 1,500 metros que ganó Enamorado, pero antes había perdido contra Chiteco, en el premio Esperanto. Aquí es juego sensato y bien remunerado.

ISIDORA 48 (J. F. Vidal).—Con estos mismos kilos dió cuenta de Viejo Amor y Zariza en 1.500 metros, en La Palma. Una nueva victoria está dentro de lo posible.

PAOLA 47 (L. Silva).— No le conocemos más gracia que la salida de perdedores, aventajando a Belauora e Indiscreción, en el premio Nagana. Es el juego para los que andan a caza de lo inesperado.

ZAPATEADOR 46 (L. Valencia).— Llegó cuarto de Rompecabeza, Raulita y Dancing Shoes, en 1.500 metros, pero en su siguiente, pasó completamente desapercibido. Por las ventajas que recibe, puede dar un mal rato a la cátedra.

NOVENA CARRERA.— 1.600 METROS

FRENADA 56 (F. Poblete). — Fué séptima en la que ganó Roval Helmet y anteriormente, cuarta de Auchenlek, Profano y Daiquiri, en esta misma distancia. A pesar de los kilos que carga, es bien capaz de imponerse.

EMULO 55 (A. Poblete).—Viene de ganar a Firestone y Puriña, en 1.200 metros, en el Chile y con 51 kilos. Una vez más puede ocupar sitio de preferencia a la llegada.

JANDRO 55 (P. Flores).— Derrotó a Venoso y Caucha, en 1.500 metros y en su siguiente, llegó quinto de Copetudo y Rompecabeza, en el premio Alanés. En este conjunto, es gran candidato.

ATROPELLADOR 52 (A. Salazar).— Terminó sexto en la que se anotó Mariscal, y por otra parte, como ha caído a un peso por demás cómodo, tiene derecho a que se le respete.

LA FRAGUA 52 (E. Castillo).— Sexta de Marinela con 56 kilos, y con anterioridad, cuarta de Suárez, Venoso y Tamandaré, en una milla. Como se ve en gran forma, seguramente peleará la recompensa.

DANUBIO 51 (L. Valencia). — Fué batido por un cuerpo por Marinela, que está sobresaliente de buena. En atención a esa magnífica performance, resulta uno de los candidatos más calificados para imponerse.

MARINELA 51 (J. F. Vidal).— Lleva dos victorias consecutivas, que hablan muy claro sobre su training inmejorable. Aquí va por la tercera y no sería raro que la consiguiera.

VOLANTIN 51 (J. E. Cruz). — Este es de los que gana cuando uno menos se lo imagina. Ahora, por ejemplo.

CHOUETTE 49 (R. Olguín). — Se clasificó cuarta de Mariscal, Rusia Blanca y Ciprés, en 1.500 metros y con este mismo peso. Una vez más ha quedado en condiciones de pelear la torta.

DANCING SHOES 49 (H. Revello).— Defeccionó en los 1.200 metros que se adjudicó Ciprés, pero antes había vencido a Pan de Azúcar y Alkar en el Chile. Como esta vez baja 6 kilos, hay que considerarla como peligrosa rival.

PEDREGAL 48 (J. E. Bravo).— Es el último de la última, cábala muy socorrida y que se produce con mucha frecuencia, así es que no se olviden de Pedregal.

EL CLASICO "INDEPENDENCIA"

Sirve de base al programa del próximo domingo en el Hipódromo Chile el clásico Independencia, handicap sobre dos mil metros, que cuenta con una recompensa de $ 60.000 al vencedor, y en donde intervendrán siete adversarios.

Pasamos a analizar las chances que, a juicio nuestro, llevan los participantes:

HALCONERO, 61 (J. Vidal).— El hijo de Hunter's Moon, es todo un campeón en esta cancha, y para ello basta recordar sus buenas actuaciones de primavera, en donde derrotó a Gazapa y Quemadito, y posteriormente escoltó a Bachiller e Hipo.

Pese a las ventajas que dispensa, lo consideramos un candidato de muchas posibilidades.

CELOPHAN, 56 (M. Ocampo).— Mal corrió en el clásico "Chacabuco", en donde Paganini batió a Marucho y Los Lagos, pero fué conducido en forma muy poco acertada. Con dos kilos de menos ahora y si es corrido con la cabeza, puede encargarse de la sorpresa.

PEDRO DE VALDIVIA, 55 (J. Olivares).— El conquistador las menea, pero en esta cancha no lo hace tan bien como en el Club Hípico, en donde la larga recta lo favorece mucho. Pero si desde la partida hubiere tren muy violento, ahí estaría él en su vigorosa atropellada final, dispuesto a pelear la recompensa.

ZO'HAR, 53 (G. Silva).— Viene de ganar en el mejor de los estilos, de punta a punta, y con 57 kilos en 1.900 metros a Peñamuro, Quintulén y Cleto. La vemos repetir si es que adoptan la buena táctica de correrla a la descubierta.

LOTARIO, 51 (R. Olguín).— Muy bravo es el alazán, y a estos pesos corre mucho. No tiene otro inconveniente que venir de un corto y merecido descanso.

RECHUPETE, 50 (L. Valencia).— Ganó a Millarai, L'Eperon y Curanadú en 1.500 metros, que es su verdadera distancia. Lo que van a conseguir corriéndolo aquí, es que el caballo pierda su ligereza y, además, obligarlo a un esfuerzo inútil.

MARUCHO, 48 (A. Vásquez).— Una revelación fué su segundo lugar detrás de Paganini en esta misma distancia. De repetir esa performance, debería encontrarse en la quemada, aunque nos parece difícil.

En suma, nuestro parecer a dos días de la contienda, es que el ganador hay que buscarlo entre Halconero, que representa la clase; Celophan y Zo'Har, que nos parecen los de mejores títulos para imponerse.

B O X

La presentación del Campeón Mundial en el Estadio Nacional

JOE LOUIS, CUANDO DEFENDIA LA PATRIA



Joe Louis, el campeón mundial, luciendo el uniforme del ejército de su patria, en la época que defendía las democracias.

GODOY TRATARA DE DARLE COLORIDO, PARA QUE ASI LOS "FANATICOS" APRECIEN AL COLOSO NEGRO.— EL ESPECTACULO SE EFECTUARA EL 19 DE FEBRERO

El espíritu deportivo de Luis Simonet permitirá a los aficionados al box presenciar por primera vez un espectáculo en que figurará un campeón mundial en pleno apogeo y en posesión del título.

Simonet ha contratado a Joe Louis para que haga seis rounds en el Estadio Nacional el día 19 del presente compitiendo con el campeón chileno Arturo Godoy.

EL BOXEO DEL NEGRO

Existe un gran interés por ver boxear a Joe Louis, el hombre que ha sido considerado como el ría del pugilismo en la historia del pugilismo. Aun existen algunos críticos de box que han analizado cuidadosamente el record del negro y llegan a estimarlo como superior al famoso Jack Dempsey.

El boxeo de Louis podremos apreciarlo de cerca; conocer la magnífica forma de lanzar su izquierda, y especialmente el uppercut. Para los jóvenes amateurs y profesionales chilenos que cultivan el arte de la defensa propia, la presentación y entrenamiento del negro Joe serán de provecho, pues mucho tendrán que aprender de sus artimañas, recursos y conocimientos de la técnica.

GODOY VENDRA DIRECTAMENTE DE MEXICO

La empresa Simonet ha recibido un cable del campeón chileno Arturo Godoy, quien comunica que tan pronto termine la exhibición con Louis, se dirigirá a Chile por vía aérea directamente de la capital de México.

RENDICH Y CARRILLO

Existe interés por el principal preliminar del programa del 19, pelea que estará a cargo del campeón de Chile de peso medio mediano y el peruano Luciano Carrillo. Este match deberá tener un desarrollo muy reñido, pues Carrillo se ha entrenado en muy buenas condiciones, y tiene el propósito de superar al chileno.

Segundo Dinamarca y Angel Bernaola, también pelearán 10 rounds. Completarán el programa 3 preliminares a 3 rounds y 3 a 6 rounds.

SANTIBAÑEZ Y UZABEAGA ESTAN CITADOS PARA HOY

El boxeador Carlos Uzabeaga del Famae B. C., y Manuel Santibáñez, del Autobuseros B. C., están citados para hoy a las 19 horas en la Federación de Box de Chile, con el objeto de proceder al pesaje. Como se sabe estos boxeadores sostendrán mañana una interesaste pelea, que ha logrado apasionar a los hinchas del Famae B. C., local donde se efectuará dicho combate.

EN EL RING DEL DEPORTIVO RECOLETA

Mañana se efectuará una interesante competencia en el ring del Deportivo Recoleta, en la que participará un fuerte equipo de la Cía. Chilena de Electricidad.

Participarán en el programa los siguiente boxeadores:

Manuel Gálvez, del Recoleta, con Manuel Córdova, del Cía. Ch. de E.,

Jorge Zamora, del Recoleta, con Rolando Cuevas, del Cía. Ch. de E.

Manuel López, del Recoleta, con Manuel Palma, del Cía. Ch. de E.

En los preliminares actuarán por parte del Recoleta, Carlos Bascuñán, René Molina, Raúl Guzmán, Carlos Caro, José Vargas, Luis Caro, Isaías Medel y Luis Salas, y por parte del Cía Ch. de E., José Espinoza, Francisco Orellana, Luis Núñez, Pedro Reyes, Carlos Gerlach y Gustavo Flores.

LA ATRACCION DE MAÑANA EN EL MEXICO B. C.

SERA LA PRESENTACION DEL EQUIPO DE LOS ANDES

La Asociación de Box de Los Andes enviará mañana a competir con los del México B. C., una delegación de sus mejores boxeadores amateurs. El equipo de Los Andes y los santiaguinos disputarán un hermoso Trofeo donado por el señor Germán Lázaro Yus, Delegado de la Asociación de Los Andes ante la Federación de Box de Chile.

Esta competencia se efectuará mañana en el ring de la calle San Pablo N.o 1617, iniciándose el programa a las 21.30 horas.

La disputa del trofeo se hará en dos ruedas, lo que le da mayor interés a la competencia.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa:

Categoría mosca: Luis Silva, del México, con Rosauro Lemus, de Los Angeles.

Categoría liviano: Julio Rivas, del México, con Oscar Carvacho, de Los Andes.

Categoría liviano: Hernán Lei va, del México, con Luis Valencia, de Los Andes.

Categoría liviano: Carlos Rossel, del México, con Miguel Duarte, de Los Andes.

Categoría gallo: Eduardo Morales, del México, cos Augusto Zamorano, de Los Andes.

Categoría gallo: Horacio Martínez, del México, con Juan Barrantes, de Los Andes.

Categoría pluma: Luis Hernán dez, del México, con Juan Lobos de Los Andes.

Categoría mediomediano: Raúl Miranda, del México, con Carlos González, de Los Andes.

Díaz y Escanilla

PELEARAN EN EL CAUPOLICAN

INTERES POR ESTA PELEA

Ha despertado interés en el barrio de Quinta Normal, la pelea a 5 rounds, entre Luis Díaz del Caupolicán B. C. y Juan Escanilla del Cuatro Naciones.

Estos muchachos se han destacado en este último tiempo en los rings amateurs de la capital. El encuentro promete ser reñido.

Este match se realizará mañana a las 21.30 horas en el ring de la calle San Pablo N.o 4773.

El resto del programa estará a cargo de los siguientes amateurs:

Rafael Coronado, del Caupolicán, vs. Manuel Gutiérrez, del Cuatro Naciones.

José Briones, Caupolicán, vs. Víctor Marín del Cuatro Naciones.

Mario Aracena, del Caupolicán vs. Nelson Pozo, del Cuatro Naciones.

Osvaldo Ramírez, del Caupolicán, vs. Alfonso Munier, del Cuatro Naciones.

Jaime Ortiz, del Caupolicán vs. Luis Godoy, del Cuatro Naciones.

Manuel Ayala del Caupolicán vs. Armando Mejías, del Cuatro Naciones.

Semifondo a 4 rounds:

Julio Oliva, del Caupolicán, vs. Oscar Muñoz, del Cuatro Naciones.

Rubén Aracena, del Caupolicán, vs. Oscar Valdés, del Cuatro Naciones.

Match de fondo a 5 rounds:

Luis Díaz, del Caupolicán, vs Juan Escanilla, del Cuatro Naciones.

Mañana en el Racha B. C.

ACTUARAN BOXEADORES DEL SUDAMERICA B. C.

El Sud América B. C. ha sometido a un riguroso entrenamiento a sus mejores boxeadores amateurs para que se presenten mañana en el ring de la calle Madrid N.o 2555, a competir con los populares peleadores del Racha B. C.

Estas peleas se iniciarán a las 21.30 horas, y el programa estará compuesto de los siguientes matches:

Pedro Carrasco, del Racha, vs Abelardo Rojas, Sud América.

Miguel Suárez, del Racha, vs Jesús Alegría, del Sud América

Mario López, del Racha, vs Juan Zapata, Sud América.

Pedro Barraza, del Racha, vs. Luis Onedol, Sud América.

René Rubio, del Racha, vs. Juan Alvarez, Sud América.

Enrique Calvo, del Racha, vs. Luis Vergara, Sud América.

Manuel Gutiérrez, del Racha, vs. Fernando Abrigo, Sud América.

Manuel Soto, del Racha, vs. Oscar Ponce, Sud América.

Semifondo: Luis Labra, del Racha, vs. Elías Jorquera, del Sud América.

De fondo: Mario González, del Racha, vs. Cloro Díaz, del Sud América.

Roberto Moncada, del Racha vs. Pedro Díaz, del Sud América.

Reservas: J. González, J. Villarroel, J. Zúñiga, E. Garcías, L. Francino y B. Rubio.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 950 METROS CONDICIONAL

BOTAFOGO 56 (P. Flores).— Es hijo de Oakland y Cantimpla, y en sus cotejos se ha visto bastante bien. Lo más probable es que sea el preferido de los apostadores.

CAMPERO 56 (R. Contreras).— Le sobran antecedentes, como que sus padres son Cambronne y Lina Cavalieri. Tiene la mejor colocación ante las cintas, es buen partidor y desprendido.

CHAMANTO 56 (J. Ortiz).— Muy limado lo tiene el diputado al hijo de Stark y Bambina. Aunque no es un bachiller, dicen que trae la lección muy aprendida.

PATO ANIÑADO 56 (A. Vidal).— Aquí vamos a ver si es tan aniñado como dicen. A nosotros nos gustaría mucho más un patito deshuesado, tipo Bahía...

TAJAMAR 56 (G. Retamal).— Hijo de Bacardi y Tiranía. No tiene por donde ser malo, así es que mucho cuidado con él.

TORNASOL 56 (M. Quezada).— Don Manuel tiene mucho ojo para esta clase de carreras, y él va, además, en corral con Campero. Si Botafogo no es lo que dicen, los va a ajustar al hijo de Dalcahue.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 METROS CONDICIONAL

AFUERINO 56 (J. González).— Tiene un segundo puesto detrás de Middy, el día 26, que le asigna opción machucante y contundente.

BULGARO 56 (R. Parada).— El 1.o de enero fué cuarto de Bronce, Fulanito y Carbonel, corriendo con tropiezos. Es hijo de Poor Chap y Barbaridad, y no parece ser nada de malo.

CARDONAL 56 (F. Poblete).— Tercero de Middy y Afuerino en 1.400 metros. Estimamos que una vez más debe encontrarse entre los primeros a la llegada.

LISTO EL BOTE 56 (B. Sandoval).— El 12 de enero fué tercero de Rufino y Middy, y pagaba un dineral. Ahora, más puesto, si no es quemada va a ser punto bordeado.

YURUMI 56 (J. Aguirre).— Nada de mal corrió el japonés en la prueba ganada por Copihue a Descartado, Salerito y Every King, en donde remató quinto. Si la carrera se resuelve por sorpresa, él puede encargarse de proporcionarla.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros HANDICAP

VIEJO AMOR 56 (Ab. Silva).— No puede ser mejor su segundo lugar detrás de Isidora, el pasado domingo y ahora, en una distancia que le viene más, debe ser el ganador.

LA GAMBURZA 53 (R. Bustamante). — Se ve de muy buen aspecto y el día menos pensado va a salir con un desaguisado. Aconsejamos parar la oreja.

MARISCALA 52 (J. Bravo).— Ema, Camagüey y Glory, la precedieron en días pasados en este mismo tiro. Ganas no le faltan de darle su mascadita al queso, y aquí puede lograrlo.

DIAFANA 51 (A. Soto).— En esa misma carrera fué quinta sin mayor apremio. Mucha chance le vemos a la tordilla, y sus apostadores ese día tienen la obligación de volver a jugarla aquí.

FRANCOLINA 51 (G. Retamal).— En esa misma carrera llegó muy mal, pero no nos convenció en absoluto la forma en que fué conducida. Y cuando lo decimos, por algo será....

ENVY 47 (J. Vidal). — Tenemos muy buenos informes sobre su estado, de modo que como una medida preventiva, aconsejamos a los aficionados averiguar en qué dirección corre el viento.

PEREZ 46 (O. Castillo).— Es de los que suele ganar en última serie en Viña. Ligero es el hijo de Cardenio y podría ser un bonito lance.

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS HANDICAP

LUCIFER 55 (G. Silva).— Por puntos lo ganó Zapateo en 1.500 metros, y éste es un demonio muy ligero. Venderá cara su derrota.

RAYON 55 (R. Cruzat).— Las menea el cariblanco, pero es muy aficionado a las maromas. Menos mal que hasta los Comisarios se han dado cuenta de ello, y si no anda derecho...

AUCHENLEK 53 (R. Olguín).— Otro que ha resultado de lo más "disparejo". Tan pronto gana como llega de los últimos. Y aquí la disculpa está en la mano: "extrañó la pista"....

PERSONAJE 52 (A. Vásquez).— Escoltó a Belaoura, en buen tiempo. Eso sí qué le va a hacer mucha falta la enérgica muñeca de don Manuel.

LIADIN 46 (J. Bravo).— A sólo 46 kilos, y con la mejor colocación en la partida, puede mandárseles cambiar de una hebra, a pesar de que se trata de una yegua bastante falsa.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS HANDICAP

BARULLO 56 (M. Quezada).— Fué segundo de Howdy, el domingo, a pesar de que se le cortó una rienda, accidente sumamente serio. Debería ser fijote ahora.

EL PARQUIAL 53 (R. Bustamante). — Dos veces lo han creído fijo, pero ninguna de las dos veces ha podido correr. La tercera es la vencida, dicen; así es que ahora veremos si es verdad todas las maravillas que cuentan de él.

MAMONAZO 51 (J. González).— En el Club Hípico parece correr mejor que aquí. Pero como de todos modos ha estado figurando, fuerza es reconocerle chance una vez más.

RECELOSA 51 (F. Poblete). — En cambio ésta, a pesar de que está buena, no da pié con bola en el césped. Puede salir avanti aquí, y sería buen sport.

GLORY 50 (G. Retamal).— Tercera de Ema y Camagüey, performance meritoria que le asigna una de las mejores opciones en esta lotería.

CAPOTERA 48 (B. Sandoval).— Viene de salir de perdedores sobre Añañay y Neblina. Aunque fracasó en el Club, aquí puede cambiar la cosa.

MALAS PULGAS 48 (J. Vidal). — Estos son sus lotes y puede dejar de espaldas a la cátedra y con los crespos hechos a los favoritos.

EMA 46 (J. Bravo).— En buena forma ganó a Camagüey, Glory y Mariscala. Aunque las condiciones de peso han cambiado substancialmente no hay que olvidarse que el mejor caballo es el que está ganando.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 METROS HANDICAP

FILON 55 (Ab. Silva).— Tercero de Bellaco y Marhué, el día 26 de enero, performance muy meritoria, pues cargaba respetables 58 kilos.

DESTELLO 54 (R. Aguilar).—Quinto de Emulo, Firestone, Puriña y Mirasol. Ojo, mucho ojo, y más ojo con él.

GAR GAR 52 (J. Vidal).— En esta cancha derrotó a Mirasol, Etsaí y Rentista, el día 1.o. La repetición está dentro de lo posible.

MARHUE 51 (B. Sandoval).— Ha estado figurando con toda regularidad. Tercero de Huaruna y Tortuga, el pasado domingo, en el Club Hípico.

HOLIDAY 49 (R. Madariaga).— Salió en buena forma de perdedores, hace una semana, y en su caballeriza lo tienen por bien discreto. Aquí veremos los puntos que calza.

RUFINO 49 (A. Poblete).— Por la forma en que salió de perdedores, puede esperarse mucho de él. Platas bien jugadas y muy buen dividendo

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS HANDICAP

CALETA ABARCA 57 (M. Quezada) — Ha trabajado en forma llamativa y aunque es compañera de techo de Frívola, creemos que don Manuel no la aguantará que "flojee". Una de las mejores, si no la mejor carta.

SUSANA 54 (A. Vásquez).— Es una bala la chica, y nos informan que está en buen estado. Al ser así, van a tener que correr mucho para ganarla.

FIRESTONE 50 (J. González). — Su rentrée fué muy buena, pues escoltó a Emulo, después de haber corrido desde la largada entre los punteros. Va en condiciones de rayarse el tanto.

COMPOSTURA 46 (L. A. Rodríguez). — Como lance no nos disgusta, pues la potranca es ligera. Eso sí que la carrera es brava para ella

PURIÑA 48 (R. Olguín).— Tercera de Emulo y Firestone, corriendo bastante bien. A estos pesos se desempeña muy bien y nuevamente debe estar en la quemada.

GONICA 46 (L. Espinoza).— Es una bala y con el número uno a los palos, si no la siguen desde el vamos, bien capacita que es de alzarse con el santo y la limosna.

MIRASOL 46 (J. González).— Cuarto de Emulo, Firestone y Puriña. Ganas no le faltan de darle su mascadita al queso.

NOVENA CARRERA.— 1.200 METROS HANDICAP

QUINTA COLUMNA 56 (Juan González).— Fracasó en la que Belaoura ganó a Personaje, Boyante y Livorno, pero no nos convenció su actuación. Aconsejamos insistir con él.

BOYANTE 54 (G. Sepúlveda).— Por el tercer lugar a que hacemos referencia, precedentemente, fuerza es reconocerle opción de primera.

FORMENTO 53 (M. Quezada).— Está convertido en un pequeño crack. Lleva dos al hilo y ha quedado en condiciones de rayarse la tercera.

ACHITA 51 (J. Ortiz).— Formenta la ganó recibiendo cuatro kilos de la yegua. Ahora le va dando dos, así es que los papeles pueden invertirse.

BATNA 50 (J. Vidal).— La creen mucho mejor de lo que es. El domingo fué sólo tercera, a "rasquidos", de Good Boy y Muera Callada.

KALMUK 48 (J. Bravo).— Hasta el momento ha sido "pura bulla y pocas nueces".

ORO PURITO 48 (A. Vásquez). — Tercero de Formento y Achita, pero sin ser enemigo para ellos. A estos kilos debería hacer bonita pelea.

FARANGUITA 47 (G. Silva).— Hace tiempo que nos vienen diciendo que donde corra, es fija. Ahí queda el dato, por si le interesa, amigo lector.

(L)OS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA (De subida)

(C)ARRON, aprendiz, 200 en 12 3|5.
(C)ABALERO, G. Alcalde, 200 en 12.
..., J. González, 200 en 12 2|5.
..., L. Pérez, 400 en 25 4|5.
(MA)GIA NEGRA, O. Castillo, 400 en 25 2|5. Repitió en 26.
(CO)MPOSTURA, J. Olivares, 400 en 25 1|5. Repitió igual.
..RIAGUE, J. González, 400 en 25 1|5.
..ERTO, R. Madariaga, 400 en 26.
(RO)SA GRANATE, J. Villa, 400 en 26.
..MIRADOR, R. Pérez, 400 en 26. Repitió igual.
(FI)RESTONE, aprendiz, 500 en 32 2|5.
(OR)O PURITO, aprendiz, 500 en 33, a voluntad.
..MUZA, G. Retamal, y ZARIZA, R. Madariaga, 500 en ... Ganó Gamuza por 2 cuerpos.
(FI)LON, Ab. Silva, 500 en 31 2|5.
(PU)RIÑA, O. Castillo, 500 en 32. Repitió en 31 2|5.
(TO)RNASOL, M. Quezada, 500 en 32.
..TIQUERO, G. Retamal, 500 en 32.
..MAR, R. Madariaga, 500 en 32 2|5.
(BO)YANTE, G. Sepúlveda, 500 en 31 2|5.
..LENCIANO, E. Vásquez, 600 en 39 2|5.
..TENCIA, aprendiz, 600 en 41 2|5, a voluntad.
..NNY, aprendiz, 600 en 39, a voluntad.
..ULLON, O. Castillo, 600 en 40 2|5.
..HUINGAN, R. Pacheco, 600 en 42, a voluntad.
(DAN)CING SHOES, E. A. Vásquez, 600 en 39.
..RACE, L. Pérez, 600 en 38 2|5.
..ANA, L. Pérez, 600 en 37 3|5.
..DALGA, G. Sepúlveda, 600 en 38.
..AMBIN, E. Obregón, 600 en 40.
(AM)OR LIBRE, M. Quezada, y MANGONEO, aprendiz, 600 en ... Ganó A. Libre por un cuerpo, fácil.
(AU)CHENLEK, L. Araya, 800 en 52 3|5.
(RE)CHUPETE, L. Valencia, 800 en 50 2|5.
..E HUBO, aprendiz, 1.000 en 1.7.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

COMENDADOR, A. Soto, 1.400 en 1.38.
CELOPHAN, M. Ocampo, 1.000 en 1.7 3|5.
PROA, R. Castillo, 500 en 31 4|5.
WINDSOR, A. Poblete, 1.400 en 1.32.
RUPTURA, R. Parada, 700 en 47.
AS DE COPAS, A. Tapia, 700 en 46.
JAFFA, R. Olguín, 500 en 31 3|5.
LIVORNO, A. Tapia, 700 en 45.
MACABEO, J. Zapata, 1.400 en 1.36.
PEDRO DE VALDIVIA, R. Olguín, 800 en 51.
HIBERNIA, R. Parodi, 600 en 38.
AMOR NEGRO, aprendiz, 400 en 25 2|5.
VENOSO, A. Tapia, 700 en 44 3|5.
BARI, R. Castillo, 600 en 40.
REXY, F. Poblete, 700 en 46 3|5.
CRIOLLITA, A. Salazar, y CAMPEADOR, F. Poblete, 1.000 en 1.5 2|5; llegaron iguales.
ALGARADA, R. Cruzat, 600 en 37 3|5.
MARISCAL, A. Poblete, y CHAMORRO, F. Poblete, 800 en 51 3|5; llegaron iguales.
SALERITO, L. Céspedes, 700 en 44 2|5.
QUINTULEN, L. Céspedes, al carrerón, 1.000 en 1.10.
AIDA, R. Olguín, sin apuro, 800 en 55.
GLORIA STAR, aprendiz, 400 en 25 2|5.

PEDESTAL, R. Bustamante, 400 metros de bajada, pista de carrera, en 27.

PISTA DE ARENA (De bajada)

ZAPATEADOR, aprendiz, 300 en 19, a voluntad.
AJ, O. Castillo, 400 en 25 2|5. Repitió igual.
ROSA GRANATE, J. Villa, 400 en 24, repetición.
HECHIZADA, aprendiz, 400 en 25 1|5. Repitió igual.
GAY BOY, M. Ocampo, 600 en 38.
MAMONAZO, M. Ocampo, 700 en 44 2|5.
DANUBIO, L. Valencia, 1.000 en 1.10, a voluntad.

LAS EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

SERVICIO EN CASTELLANO

Sud America (Pacífico)	WLWL-1	21.65 megs. 13 metros	18.00 a 20.00	hora chilena
	WLWS-1	15.20 megs 19 metros	18 00 a 2 00	hora chilena
	WNBI	15.15 megs 19 metros	20.30 a 24 00	hora chilena
	WLWS-2	11.71 megs 25 metros	18 00 a 2 00	hora chilena
	WLWR-1	9.70 megs 31 metros	18 00 a 2 00	hora chilena
	WCRC	9.65 megs 31 metros	18.00 a 24 00	hora chilena
	WLWK	6.08 megs 49 metros	19.30 a 2.00	hora chilena

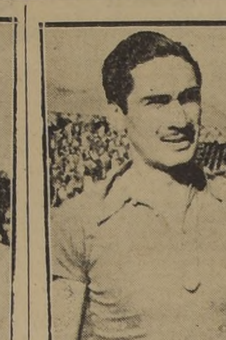
VIERNES

18.00 NOTICIAS.
18 15 La Página Femenina.
18 30 Música de ballet.
19 00 NOTICIAS
19 10 Comentario de actualidad
19 15 La voz de la prensa.
19 30 Los Panchos
19 45 Hollywood por dentro. J. S. Quijano.
20 00 NOTICIAS.
20.05 Panorama internacional — Vicente Tovar.
20 15 Charla musical —
20 30 Corresponsal de Washington
20 45 Cita de los viernes
21 00 Noticias y reportaje de las NU.
21.15 La Orquesta Panamericana.
21.30 Hacia un mundo mejor.
22 00 El Mundo desde Radio City.
22.30 Historia de la música.
23 00 NOTICIAS.
23 15 La voz de la prensa
23.30 Los Panchos y la Orquesta Panamericana.
24 00 NOTICIAS.
0.15 Música al Claro de Luna.
1.00 NOTICIAS
1.10 Comentario de actualidad.
1.15 Hacia un mundo mejor.
1.45 Los Panchos.
2.00 Fin de la transmisión

COLO COLO, 5.o CONTENDOR DEL ALIANZ


Chirinos


Urroz


Alcántara

Al margen del contraste de la "U"

COMENTARIOS DE PRENSA. DECLARACIO... ...NTE DE LA DELEGACION

BUENOS AIRES, 6. — (U. P.).— El diario "El Día" de La Plata, comenta hoy en una crónica, el match disputado entre los equipos de Estudiantes de La Plata y Universidad de Chile, diciendo:

"La expectación que había despertado la confrontación del conjunto rojiblanco y el transandino, se vió totalmente defraudada, imponiéndose los estudiantes desde el principio con superioridad incuestionable, reflejándolo al final del primer tiempo, el score de cinco goles contra cero.

"Disminuída la jornada por la flojedad del equipo santiaguino, no quedaron, sino los méritos del equipo local.

"El segundo tiempo ratificó la aplastante superioridad de los locales, pareciendo el partido una simple sesión de entrenamiento. Pese a todo, los hombres del cuadro vencido no decayeron un instante, luchando con tesón frente a una realidad incontrarrestable; ello va en honor de los santiaguinos. El partido llegó a su expiración reglamentaria, con cifras realmente inusitadas, que sirvieron para destacar la eficacia del bando estudiantil frente a un oponente lleno de defectos, con una sola virtud: un inagotable entusiasmo."

"La Nación" dice que el score fué una elocuente demostración de la superioridad evidenciada por los Estudiantes de La Plata.

Por su parte, el diario "Clarín", califica a la Universidad de Chile, como "rival flojo", añadiendo que los locales dominaron ampliamente, a expensas de "la absoluta defección de los transandinos, a los que se impusieron por siete a cero".

Los diarios matutinos porteños dieron poca importancia al partido, no comentándolo ni "La Nación" ni "El Mundo".

DECLARACIONES DE VELASCO

BUENOS AIRES, 6. — (U. P.).— El calor húmedo fué la causa del fracaso de Universidad de Chile, anoche, según declaró el Presidente de la delegación chilena, señor Eugenio Velasco Letelier.

El señor Velasco, sin embargo, admitió que hubo un ganador lógico anoche. "La superioridad de Estudiantes —dijo— quedó bien reflejada en el marcador. Nuestro equipo bajó extraordinariamente su nivel de juego, lo que indudablemente se debe al calor húmedo que materialmente "aplastó" a los jugadores de la "U" aún antes de salir a la cancha.

"La característica esencial del juego de nuestro conjunto es su gran velocidad, en base a la cual los platenses cayeron derrotados en Santiago. Empero, con un clima así cómo el soportado anoche, la rapidez se trocó en lentitud extrema. Los Estudiantes, en cambio, superándonos en velocidad y desarrollando un juego muy superior al nuestro, fueron un ganador indiscutible.

"Otro aspecto que habrá que señalar es, a mi entender, la deficiente actuación del juez —añadió—. El primer gol plantense provino de un foul cometido por un delantero de ése equipo y cobrado en nuestra contra. Además, nos detuvo dos o tres avances por off-sides inexistentes.

"Quiero también señalar una modalidad del juego argentino desconocida en las canchas chilenas. Consiste en que aquí se sirve el balón en la ejecución de una falta sin esperar que los defensores contrarios se ubiquen adecuadamente para cubrir sus posiciones. Esto nos costó dos goles.

"Y, a propósito de esta táctica, uno observa que, tan pronto cometido el foul, ése jugador u otro de su bando manda la pelota al alambrado, con toda lógica, para ganar tiempo para aquella ubicación de los defensores. En Chile no hay necesidad de este expediente, porque quien juega la pelota aguarda a que el adversario tome sus debidas providencias de defensa".

La Universidad de Chile jugará el sábado en la noche contra Independiente en el Estadio de San Lorenzo de Almagro. Luego se trasladará a Rosario, dónde actuará el jueves 13 de febrero, contra Newells Old Boys. Este partido será también de noche.

INFORMACION DE "LA NACION"

Contrastando con la importancia y trascendencia que los diarios de Santiago otorgan a un partido de carácter internacional, "La Nación" de Buenos Aires, hace una reseña a una columna en la que dice:

"LA PLATA.— En el estadio del Club Estudiantes de La Plata y ante extraordinaria concurrencia, que puso de manifiesto la expectación provocada por el anuncio del partido, jugaron esta noche los equipos superiores de Universidad de Chile y de la entidad local.

El resultado del encuentro, 7 goles a 0, dice con toda elocuencia la neta superioridad evidenciada por Estudiantes de La Plata, que en el transcurso de la etapa inicial se adjudicó cinco tantos.

El juego comenzó a las 22.15, a las órdenes del referee Guillermo Virlari, y los equipos se integraron así:

Estudiantes de La Plata: J. Buiak; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerón (luego R. Rodríguez), L. Villa y C. Bouché; J. Dadario (luego J. Contini), H. Cerioni, R. Infante (luego J. C. Oroz), F. Arbios y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (luego J. Vélez); R. Villasante y J. Negri; J. Sepúlveda, E. Converti, y L. Alamos (luego A. Acuña); C. Bogliolo, A. Alvarez U. Cruché, O. García y C. Balbuena. En el segundo período la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerioni, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró dos tantos más, antes sendos remates de Pellegrina, a los 5, y Arbios, a los 20 minutos.

Fueron recaudados 8.325 pesos.

EQUIPO DE RESERVA DE COLO COLO PARTE HOY A ANTOFAGASTA

En dos aviones se dirigirá hoy en la mañana a Antofagasta, el cuadro de segunda división profesional de Colo Colo, vice campeón del torneo de 1946.

El elenco debutará el domingo en Antofagasta frente a la selección de esa ciudad. Posteriormente actuará en María Elena, Tocopilla, Pedro de Valdivia, Calama y Chuquicamata.

A cargo de la delegación irá el señor Francisco Lorca, a quien asesorarán los señores Ernesto Galleguillos y José Bustos. La nómina de los jugadores es la siguiente: arqueros: Sabaj y Jara; zagueros: Domingo Pino, Jiménez y Mancilla; mediozagueros: Miranda, Mondaca, Báez y Amaya; forwards: Ibaceta, Valdivia, Héctor Rojas, Plaza, Tomás Rojas, Aranda y Serrano. También va el referee, señor Julio White.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

PREPARA DOS TORNEOS.— El Deportivo Pedro Aguirre Cerda está preparando campeonatos de fútbol y rayuela, que se iniciarán el día 25 del mes en curso. Diversos detalles y las inscripciones para estos torneos, se atienden diariamente de 19 a 23 horas en la Terraza de la Población Chacabuco.

ESTA NOCHE HABRA PING-PONG.— En el local de la calle Arauco con San Isidro, se efectuará esta noche a las 21 horas una competencia de ping-pong, entre elementos de los clubes Victoria Sur Oriente y Deportivo Pensilvania

EFECTUARA UN BAILE. — Con motivo de la celebración de su cuarto aniversario, el Grupo Excursionista Chile-Argentina, ha organizado para mañana un baile social, que se desarrollará en el local de Andes 3028.

SE ENFRENTAN EN PING-PONG. — Hoy a las 22 horas, en el local de Galvez 997, tendrá lugar un torneo de ping-pong entre elementos del Newell's Old Boys y Deportivo Libertad.

Stahlberg ganó el C. internacional de ajedrez en Viña

CLASIFICACION FINAL

Con el triunfo del maestro sueco Gideón Stahlberg, finalizó el torneo internacional de ajedrez llevado a efecto en el Casino de Viña del Mar. Stahlberg, que obtuvo 8 puntos en 10 partidas, terminó invicto. La partida jugada por el maestro sueco en la última rueda, con el ex campeón de Chile, Mariano Castillo, decepcionó, pues terminó rápidamente en tablas por repetición de jugadas.

El segundo puesto, con 7 puntos, ha correspondido a otro jugador llegado de la Argentina, Herman Pilnik, quien no pudo, empero, doblegar la resistencia de Leon Kreisberg, en la rueda final. Terceros se clasificaron el ex campeón argentino Héctor D. Rossetto, y el maestro Walter Ader, con 6 1/2; Ruperto Schroeder llegó quinto, con 6 puntos, precediendo a Mariano Castillo con 5 1/2; a Gordon, Kreisberg y Barbagelata, con 3 1/2, y a Enrique Reed y Waldo Atías, con 2 1/2. En esta última rueda, Rossetto ganó brillantemente a Reed. La partida Gordon Schroeder terminó tablas en la jugada 43.a. Fué un gambito del rey. Atías se impuso inesperadamente a Barbagelata, aunque su triunfo fué inobjetable.

Ultima etapa de selección ciclista se hará el domingo

EN EL ESTADIO NACIONAL

La última etapa de la selección ciclista, se efectuará el próximo domingo en el velódromo del Estadio Nacional, con la participación de los más destacados elementos metropolitanos.

Entre las diferentes pruebas sobresalen los 4.000 metros persecución por equipos de dos corredores, los 1.000 metros scratsch y los 50.000 metros individuales, con diez llegadas. Se verificará también una prueba por caminos, en la que sólo podrán intervenir aquellos elementos que se hayan clasificado en los diez primeros puestos en carreras anteriores.

El programa completo es el siguiente: 9 horas, partida de la carrera por caminos desde la Plaza Ercilla, y hasta la cumbre de la Cuesta Zapata; 15 horas, 2.000 metros para juveniles; 2.000 metros para damas; 1.000 metros scratsch; 4.000 metros novicios; 4.000 metros persecución para equipos de dos corredores; 6.000 metros para cuarta categoría y 50.000 metros individuales con diez llegadas.

CHILENOS Y PERUANOS SE MIDEN MAÑANA EN UN PARTIDO QUE CON RAZON HA LOGRADO ENTUSIASMAR

SE HA INVITADO A S. E.

Colo Colo será el quinto contendor que tendrá Alianza de Lima, en su actuación en canchas metropolitanas. Este match se verificará mañana en la noche en el Estadio Nacional.

En realidad puede estimarse como un acierto la programación de este encuentro, por cuanto entre los aficionados existe verdadero interés por ver a Colo Colo en un compromiso internacional y especialmente frente a un cuadro como el Alianza.

Como ya es costumbre en Colo Colo, cuando le corresponde afrontar un compromiso ante un elenco extranjero, ha tomado todas las medidas del caso con el objeto de contar con un team que responda y conforme a sus numerosos parciales. Es así como los albos dispondrán del siguiente plantel de jugadores, quienes desde ya se ha hallan concentrados y sometidos a un intenso entrenamiento: Chirinos, arquero; Fuenzalida, Urroz Machuca y Cuevas, zagueros; Serrano, Medina, Flores y López, halves; Aranda, Castro, Alcántara, Domínguez, Peñaloza, Vera y Hugo López, forwards.

LOS PERUANOS

No obstante los cuatro matches que llevan realizados en la capital, sabemos que los integrantes del conjunto del Alianza no han sentido los rigores de la campaña y todos se encuentran en perfectas condiciones. A su match con Colo Colo le asignan extraordinaria importancia y están dispuestos a alcanzar la victoria por todos los medios. Saben que Colo Colo goza de mucho cartel en su patria y un triunfo ante tal adversario para ellos tiene especial significado.

TROFEO MINISTROS DEL INTERIOR

El actual Ministro del Interior, señor Luis Alberto Cuevas, quien se ha caracterizado por su interés hacia todo aquello que tenga relación con el deporte, con el objeto de procurar un mayor realce para la reunión internacional de mañana, ha donado un trofeo, consistente en una copa de plata.

SE HA INVITADO A S. E.

La directiva de Colo Colo acordó invitar a presenciar el lance a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, Ministros de Estado, al señor Embajador del Perú, al Intendente de la Provincia y al Alcalde de Santiago.

"LA NACION" EN EL PRELIMINAR

Se ha fijado un atrayente programa de preliminares En ellos intervendrá el conjunto del Deportivo LA NACION, frente al de "El Imparcial", o bien ante el team del Estadio Nacional. También actuará el elenco de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado con el de la Compañía General de Electricidad. En el semifondo, el Deportivo Independiente, campeón de San Bernardo enfrentará al invicto equipo de división intermedia de Colo Colo.

LAS LOCALIDADES

Las localidades numeradas están en venta en la Casa Olímpica y en la secretaría de Colo Colo, San Pablo 1265. Los socios del club "albo" tendrán una rebaja de un cincuenta por ciento del valor de las entradas.

CITACIONES

CIRCULO ATLETICO ROYAL — Reunión general, hoy a las 20 horas, en Maipú 251.

ASOCIACION DE FUTBOL DE QUINTA NORMAL.— Comisión de receso, reunión hoy a las 20 horas, en Mapocho 4129.

LO QUE SE DICE DE ZUBIETA

MADRID, (Especial).— Entre los numerosos temas que los periodistas han extraído de la visita de San Lorenzo de Almagro, uno de ellos atrae mucha atención, y podría denominarse el "Caso Zubieta". Todos parecen interesados en saber si el magnífico mediozaguero volverá a jugar en su patria.

Han sido numerosas las entrevistas que Zubieta ha concedido a los cronistas españoles, y todo éstos coincidieron en preguntarle. "¿Regresará a España para jugar? o ¿en qué cuadro jugaría en caso de regresar a España?" Zubieta ha respondido invariablemente que en caso de regresar a España, jugaría en su viejo club, el Atlético Bilbao, pero subrayó que su compromiso con San Lorenzo de Almagro rige hasta 1948.

Por su parte, el zaguero Vanzini, en declaraciones que hizo en La Coruña, fué algo más explícito. Dijo, en efecto, que Zubieta se había orientado bien con su comercio de la Avenida de Mayo, de modo que "no creo que regrese a España. Por lo demás, he oído decir que piensa llevar a la Argentina a su madre y a sus hermanos. Tengo la impresión de que Zubieta no vendrá a España otra vez, salvo en viajes de placer".


M. Gómez


Aguilar


Heredia

San Lorenzo (5) Sevilla (

FUE UN PARTIDO DE CONFRATERNIDAD Y CON FINES BENEFICOS, EN EL Q... EQUIPO LOCAL SE REFORZO CON JUGADORES ARGENTINOS

SEVILLA, 6.— (UP).— En su último partido en la península ibérica, el campeón argentino San Lorenzo de Almagro empató a cinco tantos con el combinado de Sevilla, el cual se hallaba integrado por dos argentinos: Rodríguez y Aballay.

El partido se jugó a beneficio del Instituto Español de Sordomudos.

Los equipos se presentaron en la siguiente forma:

San Lorenzo: Blazina, Vanzini y Basso; Zubieta, Greco y Colombo; Imbellone, Farro, Pontoni, Martino y Silva.

Sevilla Bustos, Joaquín y Belmonte; Alconero, Rodríguez y Equipou; López, Arza, Aballay, Herrera y Campos.

Sirvió de árbitro Alvarez Corriols.

Los veintisiete mil espectadores que concurrieron al estadio local presenciaron una lucha pareja, donde los goles se sucedían unos tras otros, manteniéndose el score la mayor parte del tiempo empatado.

Los tantos fueron convertidos en la siguiente forma:

A los diez minutos, Arza abrió la cuenta en favor de los sevillanos con un tiro esquinado que entró por el ángulo izquierdo. A los veinte minutos, Martino logra el empate, sacando ventaja San Lorenzo a los veintidos minutos por intermedio del mismo Martino. Sin embargo, a los veintiseis minutos, Arza consiguió otro gol español, y con él el empate, terminando el primer período a dos goles por lado.

A los tres minutos del segundo período, Arza saca nueva ventaja para los sevillanos, pero Farro empata nuevamente a los catorce. Pontoni eleva a cuatro el marcador para los argentinos a los 19 minutos, pero Alconero empata apenas dos minutos más tarde. A los 35 minutos, Aballay marca el quinto gol para los sevillanos, sólo para que tres minutos más tarde, Zubieta igualara el marcador mediante un tiro penal.

Finalizada su actuación en la península, la campaña total de San Lorenzo se ajustó a los siguientes resultados:

San Lorenzo (4)—Atlético Aviación (1), en Madrid.

San Lorenzo (1)—Real Madrid (4), en Madrid.

San Lorenzo (7)—Seleccionado Español (5), en Barcelona.

San Lorenzo (3)—Atlético Bilbao (3), en Bilbao.

San Lorenzo (6)—Seleccionado Español (1), en Madrid.

San Lorenzo (1)—Valencia (1), en Valencia.

San Lorenzo (0)—La Coruña (0), en La Coruña.

San Lorenzo (9)—Oporto F. C. (4), en Oporto.

San Lorenzo (10)—Seleccionado de Portugal (4), en Lisboa.

San Lorenzo (5)—Sevilla (5), en Sevilla.

En un total de 10 partidos jugados, el campeón argentino ganó 5, empató 4 y perdió 1. Marcó 46 goales, y su valla fué batida en 28 oportunidades.

"PUEDE VENCER A LOS MEJORES DE LONDRES"

MADRID, (Especial).— La Federación Portuguesa de Fútbol ofreció a San Lorenzo de Almagro 50.000 pesos por un tercer partido que se realizaría en Lisboa con el mismo equipo derrotado por los argentinos el domingo pasado, según declaraciones hechas por el señor Enrique González Grey, dirigente del equipo campeón de la Argentina, quien expresó, además, que la fecha fijada para dicho match era la del miércoles 5, pero la oferta fué rechazada a pesar de las magníficas condiciones económicas, debido a que San Lorenzo tenía ya el compromiso de jugar en Sevilla, despidiéndose de España.

El señor González Grey dijo que prácticamente la excursión de San Lorenzo terminó con el partido de Lisboa, pues lo de Se... rá una exhibición que ... vertirá en "fiesta de ... ternidad del fútbol".

Refiriéndose al ... traspaso al Barcelona ... gador Roberto Aballay ... firmó el señor Gonzál... que existen tales ... pero que no hay nada ... nitivo. Barcelona que... jugar a Aballay, lo que ... hacer mañana, pero ... también el Sevilla se ... por el mencionado ... lantero. Dijo el señor ... lez Grey que Aballay ... puesto a cambiar de ... le ofrecen condiciones ... josas.

Expresó más adelante ... tisfacción por los re... de la visita a Portugal ... de la prensa mostró ... miración por la técnica ... argentinos, y asegura ... fútbol portugués asimila ... señanzas de los ... nos.

"Estamos orgullosos ... más, por la opinión de ... tro inglés Wilshire, que ... que San Lorenzo podr... rrotar, sin ningún gé... dudas, a los cinco ... que están a la cabeza ... bol inglés, el que ... por una honda crisis ... cuencias de la guerra".

VISITA POR SEVILLA

SEVILA.— Los diri... jugadores de San Lorenzo ... Almagro visitaron la ... y otros monumentos de ... dad, entre ellos el ... Archivo de Indias, ... les obsequió con facsím... primer plano de Buenos ...

A mediodía el alc... Sevilla, duque de Alc... ció una recepción en ... tamiento, y brindó por ... gentina, España, y ... del Estado de ambas ... nes. El duque de Al... tregará a los argent... placa de plata repu... la figura de la Giralda ... vista de la ciudad de ... Aires.

TEATROS Y CINES

LLEGO AYER MR. JACK COHN, VICEPRESIDENTE DE LA COLUMBIA PICTURES CORPORATION


El vicepresidente de Columbia Pictures Corporation, Mr. Jack Cohn, y señora, en los momentos en que descienden del avión a su llegada al aeropuerto de Los Cerrillos. Acompañan a Mr. Cohn en su visita a nuestro país, los señores Sigwart Kusiel, supervisor para los países latinoamericanos; Bernard E. Zeeman, jefe de sucursales en el extranjero; David A. O'Malley, director general de publicidad de Columbia Pictures International, y el gerente de Columbia en Chile, Mr. Joseph E. Mac Conville. Los distinguidos viajeros fueron objeto de una cordial recepción por parte de los representantes de nuestras actividades cinematográficas.

POPULARES SON AMBAS FUNCIONES DE HOY EN EL IMPERIO

Populares, a precios rebajados, o sea a $ 12 platea; $ 8 platea alta y $ 4 paraíso, serán ambas funciones de hoy de la Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba, en las cuales volverá a escena la triunfal y divertida comedia de Lucho Córdoba "El caballero de las siete lunas".

En "El caballero de las siete lunas" Lucho Córdoba hace una de sus más estupendas creaciones, cosechando aplausos y sembrando risas a destajo.

Como de costumbre, ambas funciones de hoy, **serán a las 18.45 y 22 horas.**

LA COMPAÑIA ENRIQUE DE ROSAS SE PRESENTO ANOCHE EN EL COLISEO

El primer actor Enrique de Rosas y su compañía argentina de comedias, se presentó anoche en el escenario del Teatro Coliseo, ante una numerosa concurrencia que recibió con aplausos la iniciación de una nueva temporada entre nosotros de este prestigioso artista de la escena argentina. La conocida obra de Miguel de Unamuno "Todo un Hombre" fué la escogida para su presentación de anoche.

Vuelve Enrique de Rosas al frente de un conjunto homogéneo integrado por figuras de cartel que anoche demostraron su capacidad para abordar la obra de Unamuno, subrayando con eficacia los diversos pasajes de la comedia, destacando la actuación de Berta Ortegoza y Susana Dupré. La brillante actuación de Enrique de Rosas, como primer actor y director, confirma el prestigio de que goza como uno de los más cotizados y señalados artistas de la escena teatral. Lo avanzado de la hora nos obliga a dejar para mañana nuestro detallado comentario sobre la presentación de este buen conjunto de alta comedia.

Hoy en funciones de tarde y noche del Coliseo, sube nuevamente a escena, "Todo un Hombre", anunciándose como próximo estreno la brillante comedia "Cyrano sale de noche".

POCOS DIAS DE ACTUACION QUEDAN A "FU-MANCHU"

"Fú-Manchú", el mago e ilusionista que presenta un espectáculo deslumbrante, está dando ya sus últimas funciones en Santiago, y en el Teatro Santa Lucía, única sala de Chile en que actuará.

Las más grandes maravillas y pruebas espectaculares, números increíbles de magia que llevan al espectador fuera de la realidad, pasan a través de los cuadros de su nueva revista mágica "Esqueletos rumberos", tales como "La bola de oro", "King Kong", "La venganza de Fú-Manchú", "El péndulo de la muerte" y "Peces de colores", presentados con todo el fausto y el lujo, como sólo Fú-Manchú es capaz de hacerlo.

Hoy da dos nuevas funciones con "Esqueletos rumberos", a las 18.45 y 22 horas en el Teatro Santa Lucía.

ISABELA CORONA EN LA CINTA DE MAYOR EXITO

Con un éxito extraordinario, el Teatro Santiago está exhibiendo la superproducción "De Barro Somos", un drama que presenta en pleno verano Cinematográfica Ibarra, y que destaca en sus partes principales a Pedro Armendariz, Rafael Baledón, Anita Blanch, Carmen Montejo y la magnífica actriz Isabela Corona, quien compone un papel de alto valor artístico, el cual ha sido muy celebrado por los amantes del cine de nuestro país.

El tema apasionante y profundamente humano ha sido llevado a la pantalla con todo atrevimiento, como un verdadero alarde artístico, el que, sin lugar a dudas, será el comentario obligado en los círculos cinematográficos, sociales y comerciales del país.

Emilio Fernández y Mauricio Magdaleno se anotan con "De Barro Somos", un nuevo éxito, ya que a ellos se debe la adaptación cinematográfica de la obra de don Federico Gamboa.

DIANA NUMBY, UNA DE LAS GOOLDWYN, GIRLS



DIANA NUMBY es una de las bellezas que integran la Embajada de las Goldwyn Girls, famoso conjunto del productor Sam Goldwyn, que nos visitará el 16 de febrero próximo.

Las Goldwyn Girls asistirán a la premiere, el día 17 de dicho mes en el Teatro Central, de la extraordinaria producción en tecnicolor "El Hombre Fenómeno", que distribuye R. K. O. Radio Pictures. El principal papel de esta película está a cargo de Danny Kayes, actor cómico que se ha consagrado definitivamente en EE. UU. **después de haber actuado en esta film.**

INTERESANTES DECLARACIO... DE MR. ERIC JOHNSTON

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CINEMATOGRA... WASHINGTON

WASHINGTON, 6.— (U. P.)— Eric Johnston, presi... la Asociación Cinematográfica e influyente republicano ... a continuar el programa comercial recíproco, al que ca... "piedra fundamental de la política norteamericana e... una mayor libertad de comercio".

Dijo que la reciprocidad era esencial para la indus... matográfica. Johnston hizo estas aseveraciones en una ... ción que ha preparado para darla a conocer ante el Co... bernamental Norteamericano de Informaciones sobre ... dad. Este comité tiene en estudio la conveniencia de re... tarifas en los acuerdos comerciales recíprocos con 18 p...

Johnston dijo que presentará un memorándum ... tario, en que expondrá las restricciones existentes en el ... cinematográfico mundial. Manifestó que la industria ... cana del cine, "depende en forma extraordinaria de los ... extranjeros, y a su vez se halla especialmente entraba... restricciones de los Gobiernos extranjeros".

Expresó que esta industria posee importancia de... economía de Estados Unidos, porque "ayuda a crear ... para otras mercaderías norteamericanas, y esparce las ... ideales norteamericanos".

Refiriéndose a "la tendencia nacionalista en el ... cematográfico", Johnston dijo: "Esta es una industria ... forma especial debería estar libre de obstáculos, p... prácticas y culturales". Manifestó que la industria ci... fica de cualquier país depende de "los mercados amp... cir, de los mercados mundiales".

Agregó: "Nosotros reconocemos francamente que ... modo de liberarnos de las restricciones (extranjeras), e... dio de un sistema de negociaciones recíprocas como ... pone el Acta de Acuerdos Comerciales".

Dijo que los próximos tres o cinco años habrán de ... si el mundo perseverará en el camino de una sana ... comercial, lo que es esencial para la supervivencia de... norteamericano de competencia capitalista, o si se hu... que nunca en la ciénaga de las restricciones y contr...

"JOVEN, VIUDO Y OLIGARCA", ... XIMO ESTRENO DE CORDO...

Huyendo de todos los convencionalismos, el celebrado actor argentino Yvo Pelay, hizo una comedia brillante y, a la vez, atrevida, poniendo en escena muchas de aquellas cosas que nadie se había atrevido a llevar. Haciendo caso omiso del servilismo de los autores que sólo se fijan en la taquilla, alcanzó, sin embargo, ... más definitivo en ... Esta comedia es ... y oligarca", que Lucho ... buscando siempre las ... y todo lo interesante ... universal, dará en ... nocer a nuestro público ... cual está preparando ... tación fastuosa.

EL MARTES SE ESTRENARA UNA PELICULA

De acuerdo con un convenio celebrado en su oportunidad, la 20th. Century Fox dará a conocer el próximo martes en el Teatro Real, una producción que desde sus primeros anuncios ha despertado extraordinario interés en todos los círculos de nuestra capital. Trátase de "Un paseo en el Sol", dramático relato que fué elegido recientemente como una de las diez mejores películas filmadas en los estudios de la Fox por la National Revué de Nueva York. Esta cinta ha sido producida y dirigida por Lewis Milestone, y se basa en una novela **de Harry Brown, adaptada a la** pantalla por Robert ... tísticamente realizada ... dramáticas aventuras de ... po de hombres, héroes ... que desembarcaron en ... cilianas para cumplir ... imposible, y que, guiados ... samente por el espíritu ... ción de uno de sus ... supieron convertir ... en el sol, lo que ... terrible tragedia. Dana ... encabeza el reparto de ... lícula, en la que ... vienen en papeles ... Richard Conte, ... y Lloyd Bridges.

BELLAS MUJERES Y BONITAS CANCIONES ENCONTRAMOS EN UNA COMEDIA MUSICAL

¿Quieren ver a las mujeres más bonitas del mundo?, pues vayan el lunes al cine Victoria donde se estará exhibiendo la maravillosa película de la 20th. Century Fox, "Mujeres y Diamantes" en la que aparecen la encantadora Betty Grable, Beatrice Kay, Dick Haymes, William Gaxton y Phil Silvers.

Si nuestros lectores quieren analizar lo que vamos a decir, llegarán a la conclusión que cuando Betty Grable canta la melodía llega al corazón, pues la chica siente de verdad los versos palpitantes de la canción. Un gesto picaresco, un guiño del ojo un ligero movimiento de la mano, es lo bastante para lograr ese efecto tan deseado por todas las canzonetistas que quieren conquistar al público.

El que quiera convencerse, que vaya a verla en "Mujeres y Diamantes", la magnífica película en tecnicolor, que tanto éxito obtuvo en sus presentaciones en el Teatro Rex, y que sin lugar a dudas, lo repetirá ahora en el Teatro Victoria.

A TABLERO VUELTO SE EXHIBE "SERENATA DE SCHUBERT". EN EL BANDERA

Como estaba previsto, el triunfo cinematográfico de la semana lo ha constituído las exhibiciones de "Serenata de Schubert", que la Sociedad Cinematográfica



Band y Salas Ltda., presenta desde el miércoles, a tablero vuelto, en el Teatro Bandera. Efectivamente, el público ha concurrido diariamente a presenciar el magnífico espectáculo fílmico que significa "Serenata de Schubert", cuyo argumento narra uno de los episodios sentimentales del gran músico, precisamente, el que dió origen a la inmortal serenata. En "Serenata de Schubert", es posible escuchar, magistralmente ejecutadas, las más hermosas páginas musicales del célebre compositor, junto a la actuación admirable de la encantadora Lilian Harvey y del famoso actor Louis Jouvet.

LA VERDADERA HISTORIA DE JANE RUSSEL, ACTRIZ PSICOSENSUAL

De las biografías de estrellas de Hollywood, ninguna seguramente tiene mayor calor humano que la de Jane Russell, la estrella psico-sensual que se hizo famosa, antes de aparecer ante el público. Su película "El proscrito", que veremos en breve en Chile, distribuída por Artistas Unidos, (fué prohibida por la censura de EE. UU., y Jane se hizo conocida de un día para otro.

Hace sólo algún tiempo atrás, Jane trabajaba por diez dólares a la semana en la clínica de un médico californiano, donde atendía las consultas de la clientela.



De vez en cuando servía como modelo de un fotógrafo.

Un agente de Hollywood, mientras pesquizaba una cara nueva, descubrió el retrato de Jane colgado en la muralla de un taller fotográfico. Esta foto llegó junto con las de otra docena de jóvenes al escritorio del productor Howard Hughes, quien buscaba la estrella para su película "El proscrito". Hughes pidió ver y hablar con todas las candidatas. Luego vinieron las pruebas fotográficas. Jane fué seleccionada por un gran margen de ventaja.

Jane nació es Bemidji, Minnesota. Su padre, que falleció en 1937, fué Roy Russell. Su madre es Geraldine Russell, conocida en el Teatro como Geraldine Jacobi. Cuando Jane tenía tres meses, la familia se radicó en Burbank, California, donde creció la futura estrella.

Su madre preparó a Jane el camino a la fama. Ella le enseñó la técnica teatral. Con sus cinco hijos, Geraldine formó más tarde una compañía dramática hogareña, y una estudiantina, en la que Jane tocaba el piano. Esta orquesta juvenil tocó en todo el Valle de San Fernando, en California, en las escuelas, YMCA, clubes de señoras y reuniones sociales.

La comodidad en que había vivido la familia, se vió amagada en 1937 con la muerte de Roy Russell, que dejó una pequeña pensión a su mujer. Jane y sus hermanos pasaron muchas privaciones. No obstante, Geraldine se esforzó y sacó a su familia adelante.

En la escuela primaria Jane actuó en dos obras. En la secundaria tuvo a su cargo el principal papel en una comedia, dándose a conocer por sus facilidades interpretativas. A instancias de su madre, estudió arte dramático en las escuelas de María Ouspenskaya y Max Reinhardt. También estudió canto para educar su bien timbrada voz de contralto. Era aficionada a los deportes, especialmente al baseball, la equitación y el tenis. Más tarde se aficionó a la natación y el básquetbol.

Jane trabajaba en la clínica médica y servía de vez en cuando como modelo de fotógrafo, para ayudar a su madre es la mantención de sus hermanos menores. Estonces llegó a ser descubierta por Howard Hughes. Su película "El proscrito" fué prohibida y discutida en todos los Estados Unidos. Jane ganó así la fama antes de aparecer ante el público. Ganó miles y miles de dólares sirviendo como modelo y posando para diversas propagandas. Las preocupaciones económicas de su familia desaparecieron.

Durante los últimos años de la guerra, millones de fotografías suyas fueron enviadas a los soldados, quienes bautizaron a Jane como "La mujer soñada para la postguerra".

LETRA EXTRAVIADA

Habiéndose extraviado letra por cincuenta mil pesos, con vencimiento al 10 de Marzo 1947, aceptada por los señores Rovirosa, Berenguer y Cía. Ltda. y girada por el señor Guillermo Henríquez Solar, queda nula y sin valor por haberse dado los avisos correspondientes.

VIERNES

- 7.30 Noticiario BIMA. Noticias LA NACION y CABLES
- 8.00 Cancionero Popular
- 9.00 Melodías del Mundo
- 10.00 Discomanía Nobel: El diario del oyente
- 10.30 Concierto matinal
- 11.00 Demostraciones de jazz
- 11.15 Canciones de moda
- 11.30 Ritmo Tropical
- 11.45 Orquestas Populares
- 12.00 Boletín de la BBC
- 12.15 Canciones de Chile
- 12.30 Música ligera
- 12.45 Solistas populares
- 13.00 Canciones inolvidables
- 13.15 Noticias LA NACION
- 13.30 Concierto CAZANOVE
- 14.30 Comentarios sociales de Luz
- 15.00 Variedades
- 16.15 Discoteca Maravillosa
- 17.30 Noticias de EL IMPARCIAL
- 17.35 Variedades
- 18.00 Boletín de la NBC
- 18.15 Política Internacional: Wickham Steed desde la BBC
- 18.30 Variedades
- 19.00 CINE AL DIA
- 19.30 Variedades
- 20.30 Corresponsal de Washington: NBC
- 20.45 Audición del Empleado
- 21.15 Radio Gaceta desde la BBC
- 21.30 Variedades
- 22.00 Almanaque del locutor: Recuerdos del pasado
- 23.00 Canciones de moda
- 23.15 Noticias LA NACION
- 23.30 CONCIERTO DE MEDIANOCHE: Gentileza Casa Heffer
- 24.00 Buenas noches

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

COLISEO.— Arturo Prat N.o 1081.— Teléfono N.o 89075.— Compañía de Enrique de Rosas. — Vermouth y noche: Todo un hombre.

IMPERIO.— Estado número 239.— Teléfono N.o 32627.— Compañía Leguía - Córdoba.— Vermouth y noche: El caballero de las siete lunas.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono N.o 61379.— Vermouth y noche: Fú-Manchú y sus Revistas Mágicas: Esqueletos rumberos.

CINES

ALAMEDA.— Delicias N.o 2987. — Teléfono N.o 91254.— Vermouth y noche: Villa Rica del Espíritu Santo y La pícara Susú.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 83425.- Rotativo: Arsenio Lupin y Un rey en París.

ALCAZAR.— Avda. Brasil N.o 373.— Teléfono N.o 80122.— Vermouth y noche: Como te quise te quiero.

ANDES.— Av. Irarrázaval N.o 435.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: Villa Rica del Espíritu Santo y Receta de amor.

AMERICA. — Ñuble N.o 390. — Teléfono N.o 53443.— Rotativo: La dama de las camelias, Las tres ratas, y La máscara de Demetrio.

APOLO.— Victoria número 763.— Teléfono N.o 51746.— Rotativo: La mujer tigre, Amenaza y conquista, Las tres glorias y serial.

AVENIDA.— Av. V. Mackenna 624.— Teléfono N.o 84966.— Vermouth y noche: El hombre de gris y Huracán.

AVENIDA MATTA.— Avenida Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455.— Rotativo: La dama de las camelias, Casi un Paraíso y El susto.

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono N.o 88768.— Rotativo: Las tres ratas, Casi un Paraíso y Receta de amor.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65?50.— Cerrado por reparaciones.

BANDERA. — Bandera N.o 70. — Teléfono N.o 90577.— Matinée, vermouth y noche: Serenata de Schubert.

BOLIVAR.— Tarapacá N.o 761. — Rotativo: La ciudad que nunca muere, Pacto de sangre y Bolero

BLANCO ENCALADA. — Avda. B. Encalada N.o 2820.— Teléfono 91787.— Rotativo: El canto del cisne, El hijo de Drácula y Una vez en la vida.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono N.o 80306.— Vermouth y noche: Arsénico y encaje antiguo y El cadáver oculto.

CARRERA.— Avda. Bdo. O'Higgins N.o 2151.— Teléfono 86685.— Matinée, vermouth y noche: Arsenio Lupin y Un rey en París.

CAPITOL.— Av. Independencia 224.— Teléfono N.o 89581.— Rotativo: Las tres viudas de papá, Condesa de Costamora y La dalia azul.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono N.o 85912.— Vermouth y noche: Laura y Espía en Argel.

CENTRAL.— Huérfanos N.o 930.— Teléfono N.o 33555.— Matinée, vermouth y noche: Su derecho a vivir.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Teléfonos 88569 y 89615.— Matinée, vermouth y noche: Como te quise te quiero.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas N.o 743.— Teléfono N.o 33550.— Rotativo: El hombre de gris y Villa Rica del Espíritu Santo.

COLON.— San Pablo esq. Maipú.— Teléfono 90577.— Vermouth y noche: Villa Rica del Espíritu Santo y Receta de amor.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41.— Teléfono N.o 6[illegible].— Matinée, vermouth y noche: Secuestro sensacional.

COUSIÑO.— San Ignacio N.o 1249.— Teléfono N.o 50657.— Rotativo: La condesa de Costamora, Sendero de peligro y serial.

CHILE.— Avda. Recoleta N.o 2104.— Teléfono N.o 60728.— Rotativo: Los caprichos de Roberta y Chiruca hereda un millón.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 91941.— Rotativo: Vértigo y Con el dedo en el gatillo.

DIECIOCHO.— Dieciocho N.o 14.— Teléfono N. 83778.— Cerrado por reparaciones.

DIEZ DE JULIO.- Av. Diez de Julio N.o 319.— Teléfono N.o 80830.— Rotativo: Guadalcanal, Mensaje a García y Las piernas mandan.

ESMERALDA.— San Diego 1035. — Teléfono N.o 64303.— Rotativo: La mujer lejana, Fuimos los sacrificados y Receta de amor.

EL GOLF.— Avda. Apoquindo 614.— Teléfonos 257 y 463.— Vermouth y noche: Serenata de Schubert.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono N.o 50754.— La dama de las camelias, El precio de una vida, Receta de amor, Noticiario y serial.

HOLLYWOOD.— Avda. Irarrazaval N.o 2900.— Teléfono N.o 42389.— Vermouth y noche: Villa Rica del Espíritu Santo, Aguas de discordia y serial.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono N.o 92188.- Rotativo: La casa del recuerdo, Celos y serial.

IMPERIAL.— San Diego 1344. — Teléfono N.o 51112.— Rotativo: Casi un Paraíso, La calle de los conflictos y Ensueño de abril.

INDEPENDENCIA.— Avda. Independencia N.o 373.— Teléfono N.o 62702.— Rotativo: Fuimos los sacrificados, La mujer lejana y Disloque musical.

ITALIA.— Avda. Bilbao esq. Avda Italia.— Teléfono N.o 41883.— Rotativo: La mujer lejana, Fuimos los sacrificados, Secreto de la perrera y agregados.

LO FRANCO. — Carrascal 4604. — Teléfono N.o 92705.— Rotativo: Confesión, El loco serenata y serial.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— . Teléfono N.o 66959.— sacrificados y agregados.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: Los verdes años.

MINERVA.— Chacabuco N.o 778.— Teléfono N.o 91464.— Rotativo: La dama de las camelias, Con el dedo en el gatillo, Mandato supremo, Noticiarios y serial.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono N.o 30909.— Sesiones continuadas: Mexicana y Vidocq, el bribón de París.

MONUMENTAL.— Avda. B. O'Higgins 3943.— Teléfono N.o 91555.— Rotativo: Las 3 viudas de papá, La casa del recuerdo y El cementerio de las águilas.

NACIONAL. — Avda. Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568.— Rotativo: El hombre de gris, Villa Rica del Espíritu Santo y Casi un Paraíso.

NORMANDIE.— Avda. B. O'Higgins N.o 139.— Teléfono N.o 87749.— Matinée, vermouth y noche: Los amores de un torero.

NOVEDADES.— Cueto esq. Avenida Portales.— Teléfono N.o 94594.— Rotativo: Chiruca hereda un millón, El retrato de Dorian Grey y Perdidos en un harem.

ÑUÑOA.— Avda. Irarrázaval 2706.— Teléfono N.o 43152.— Rotativo: Una vez en la vida, Vírgenes de Bali, El valle del nudismo y dos seriales.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono N.o 86929.— Rotativo: El hombre de gris, La mujer legítima y La alegre señorita.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. P. de Valdivia.— Teléfono N.o 41345.— Vermouth y noche: Secuestro sensacional.

PARIS. — Castro número 130. — Teléfono N.o 80336.— Rotativo: Rigoberto y Mi novia es un fantasma.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono N.o 51473.— Cerrado por reparaciones.

PRINCESA.— Av. Recoleta N.o 345.— Teléfono N.o 85202.— Rotativo: Su adorable enemiga, El canario amarillo e Imprudencia.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162.— Teléfonos 83572 y 65741.— Rotativo: Hoy cambio de programa a las 16 horas.

PROVIDENCIA.— Av. Manuel Montt N.o 62.— Teléfono N.o 46073.— Rotativo: Los conspiradores, Confesión, La mujer legítima y serial.

REAL.— Compañía número 1040.— Teléfono N.o 65555.— Matinée, vermouth y noche: Loca inocencia.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597. — Teléfono N.o 63874.— Rotativo: La mujer lejana, Fuimos los sacrificados y El premio mayor.

REX.— Huérfanos.— Teléfonos números 31143 y 31144.— Matinée, vermouth y noche: Esclavo de su pasión.

REPUBLICA.— Av. República 238.— Teléfono N.o 93613.— Rotativo: La luz que se apaga, Bajo el cielo de China, Espérame y serial.

RIALTO.— Avda. Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667.— Rotativo: Amores a los 15, Tres herederas y Bajo la luna tropical.

SANTIAGO.— Merced número 839.— Teléfono N.o 32883.— Matinée, vermouth y noche: De barro somos.

SELECTA.— Chacabuco N.o 1178.— Teléfono N.o 92194.— Rotativo: Las tres ratas, El precio de una vida, Casi un Paraíso y Adiós que me voy llorando

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. — Teléfono N.o 61557.— Vermouth y noche: Murieron con las botas puestas y El amo del arrabal.

VICTORIA.— Huérfanos esquina San Antonio.— Teléfono N.o 30021.— Rotativo: El caballero audaz.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1947 — PRECIO EN TODO EL PAIS

Actividades Gremiales

ALENTADORAS COMUNICACIONES AL III CONGRESO OBRERO BOLIVIANO

ENVIARON AYER DIRIGENTES DEL CONSEJO NACIONAL CTCH Y EL SECRETARIO CHILENO DE LA DIRECTIVA DE LA CTAL, SEÑOR VARGAS PUEBLA

El Consejo Directivo de la CTCH, ha enviado una cordial comunicación al Secretario General del Comité Ejecutivo de la "Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia", señor Donato Flores, con motivo del Tercer Congreso Nacional que celebrará en La Paz esa Central Obrera.

La nota confirma la designación de los Delegados señores Guillermo Sánchez, Oscar Astudillo, y Humberto Harbin, como representantes del Consejo Directivo de la CTCH, al Congreso Boliviano, los cuales se dirigieron ayer, por vía aérea, a la capital del altiplano.

En su parte final la comunicación, suscrita por el Secretario General, señor Bernardo Araya Zuleta y el Subsecretario, señor Guillermo Sánchez, expresa: "Queremos, a la vez aprovechar la oportunidad para formular nuestros mejores, y sinceros votos por el éxito de vuestro Congreso Sindical, y porque las resoluciones o acuerdos de él, reflejen el sentir y aspiraciones de los trabajadores de vuestra patria".

DEL SECRETARIO DE LA C. T. A. L.

Por su parte, el dirigente sindical y Diputado señor Juan Vargas Puebla, Secretario del Comité Central de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), ha enviado al presidente del Congreso Sindical Boliviano, una alentadora comunicación, que en uno de sus pasajes manifiesta: "En nombre del Comité Central de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), envío a usted y por su intermedio, un caluroso y fraternal saludo de los trabajadores de Latino América para el heroico proletariado boliviano, que en memorables jornadas de sacrificada lucha, ha asestado duros golpes a la reacción imperante en ese país y que durante centurias, proscribió el derecho de organización sindical de nuestros hermanos obreros y campesinos de esa República".

HOY SE REUNE LA SOCIEDAD CONDOR

La Sociedad Mutual "Cóndor" celebrará hoy a las 21.30 horas, una interesante asamblea general de socios, en el local de costumbre, a fin de abordar diversos asuntos de importancia para los cooperados.

En la última sesión celebrada por esta Institución, se dió cuenta del éxito que ha tenido la creación del Economato de la Institución, el cual ha sido abastecido por el Comisariato de Subsistencias y Precios, y a la vez, se dió cuenta del paseo que efectuará esta Sociedad el próximo domingo a la localidad de El Monte.

HOY SE CONCENTRAN EE. DE BENEFICENCIA

La Confederación de Sindicatos de la Beneficencia, llevará a efecto hoy a las 20 horas, una amplia concentración en el edificio del diario "La Opinión", a fin de tratar sus diversos problemas. En forma especial, en esta ocasión, se tratará el problema económico de los hospitalarios.

Fed. Provincial Mutualista tiene hoy una reunión

La Federación Provincial Mutualista de Santiago, celebró una reunión extraordinaria de presidentes, secretarios, consejeros y delegados de las sociedades adheridas, con el objeto de abordar diversos asuntos.

Después de haberse tratado los puntos que se encontraban en la tabla de trabajos, se acordó dar un voto de confianza a la directiva de la Federación, por su labor y responsabilidad en cada uno de los cargos directivos; protestar por la inserción aparecida en el Boletín de la Sociedad Empleados de Comercio y designar una comisión, para que de acuerdo con la directiva de la Sociedad en referencia, solucione este impasse.

La comisión quedó formada por las siguientes personas: Señores; Nicanor Canales R. Rubén Rubilard R., señora Inés de León, Guillermo Hormazabal, Gabriel Olguín, Máximo Montenegro y Antenor Nieto, quienes deberán reunirse hoy a las 21 horas, en San Diego 33, con la directiva de la Federación, a objeto de conocer las gestiones realizadas.

CTCH dirigió cable a la Organización de Naciones Unidas

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH., ha enviado a la Organización de Naciones Unidas, el siguiente cable, en cumplimiento a los acuerdos de la reunión celebrada el 5 del presente.

"Solicitamos nombre clase trabajadora chilena, intervención, ONU., fin salvar vida, Agustín Zoroa, dirigente UGT. España, preso en Madrid. (Fdo. Bernardo Araya Z.— Secretario General CTCH.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA DE AYER

Bueyes	28
Novillos	489
Vacas	98
TOTAL	567
En vara	7
TOTAL	574
Terneros	142
En vara	8
TOTAL	150
Corderos	1152
En vara	123
TOTAL	1275
Cerdos	227
Vivos	12
En vara	—
TOTAL	239

Buey 1.a clase	9.—	9.40
Id. 2.a	8.60	8.80
Id. 3.a	8.—	8.40
Novillos 1.a clase	9.60	10.—
Id 2.a	9.20	9.40
Id. 3.a	8.80	9.—
Vacas 1.a clase	9.20	9.40
Id. 2.a	8.80	9.—
Id. 3.a	8.40	8.60
Ternero 1.a clase	8.—	9.—
Id. 2.a	7.40	7.80
Cordero 1.a clase	12.—	13.—
Id. 2.a	11.40	11.80
Id. 3.a	10.—	11.—
Cord. Magallanes		5.56
Ovejas 1.a clase	6.—	7.—
Id. 2.a	5.20	5.60
Id. 3.a	4.40	4.80
Cerdo 1.a clase	19.—	20.—
Id. 2.a	18.20	18.60
Id. 3.a	18.40	18.80
Sebo		5.—
Grasa		9.—

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos		5.—
Machos menores de 37 kilos		5.50
Cuero de vaca		5.—
Cuero de cordero	20.—	34.—

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

El movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, principalmente se desenvolvió a base de las transacciones realizadas en Pavimentación 7-1, Deuda Interna, de igual tipo; Amigos, Condoriaco, Carmen, Copec, Lozas Penco, Madeco, Cemento El Melón, Sederías Viña, Vapores, Mademsa y Victoria de Puente Alto N|E.

El volumen de negocios alcanzó a $ 39.400 oro, a 69.478 acciones y a $ 7.615.000 nominales en bonos y a 34 el total de fluctuaciones, produciéndose 19 alzas y 15 bajas, que marcaron 1 alza en bonos; 2 alzas e igual número de bajas en títulos bancarios; 3 alzas y 2 bajas en mineros; 5 alzas y 1 baja en textiles; 3 bajas en agrícolas y ganaderas, y 8 alzas y 7 bajas en industriales y varias.

La plaza tan sólo se vió activa en operaciones de valores hipotecarios, cerrando el mercado con tendencia sostenida.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

2000	Oro	925
1681000	Deuda Int. 7-1.	84
4300000	Paviment. 7-1.	83 1|2
20000	Mun. Stgo. 8-1	75
25000	Caja 6 3|4.	69
303000	Hipotec. 6-1	68
80	Bco. Chile	462
300	Bco. Crédito	89
6000	Condoriaco	2 1|2
2000	Chañaral	1 3|4
1000	Totoral Mzp. 6.	16
600	Caupolicán	76
500	Cervezas Feb. 20	99
2600	Copec	23 7|8
100	Gas Stgo.	57 1|4
2100	L. Penco	29 1|2
3100	Madeco Feb. 20	56
500	Madeco Mzo. 6.	56 1|4
700	Madeco Feb. 20.	56
500	Mademsa Feb. 20	18
700	Mademsa	18
200	R. Urbana	410
100	R. Urbana O.D	410
89	Tej. Salto	64
3200	Tex. Progreso Mzo. 6	21 1|8
2000	Tex. Progreso	21
5000	Tex. Progreso Mzo. 6	21 1|4
200	T. Panimávida.	42
200	Vc. Pte. Alto.	32 1|2
1700	Vc. Pte. Alto N|E Mzo. 6.	24
1000	Pizarreño	38 1|4
400	Muelles	28
1800	Progreso Mzo. 6	21 1|8
200	Pte. Alto Mzo. 6	32 1|2
1000	Pte. Alto N|E Mzo. 6	24 1|2
500	Pte. Alto N|E Feb. 6	24 1|2
1000	Sed. Viña	56
2000	Sed. Viña	56
100	Teléfonos	81
100	Vapores	177
1000	Vapores Feb. 6.	178
1400	Vapores Feb. 6.	178 1|2
200	Vapores Mzo. 6	180
300	Sumar B.	94

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

1200	Oro	930
210000	Deuda Int. 7-1	84
30000	Caja 6-3|4.	69
20000	Caja 6-3|4.	69 1|2
7000	Caja 6-3|4.	64 1|4
305000	Hip. 6-1	68
100	Bco. Chile Mzo. 6	466
500	Bco. Español Mzo. 6	260
200	Bco. Israelita	99
700	Bco. Osorno	130
11000	Amigos	1 1|4
500	Chañaral	2
1200	Disputada Mzo. 6	37
800	Fuego	475
500	Punitaqui	17 1|2
300	Ast. Habas.	56 1|2
500	Ast. Habas.	55 1|2
313	Cartones	49
1200	C. Melón Mzo. 6	128
500	C. Melón Feb. 20	127 1|2
216	C. Melón	126
300	C. Melón	127
700	Cic	44
100	Co. Industrial	59
24	Gas Stgo	57
300	Gas Stgo	57 1|4
100	Hucke Feb. 20	89 1|2
300	Interoceánica	50
200	Lamifún	42 1|2
500	L. Penco	29 1|2
500	Madeco Feb. 20	56 1|4
900	Madeco Mzo. 6	56 1|2

SEGUNDA RUEDA

10000	Oro	925
33000	Deuda Int. 7-1	84
420000	Caja 6 3|4	70
2000	Hipotec. 6-1	68
400	Bco. Chile	462
222	Bco. Concepción	120
100	Bco. Sud-Amer. Mzo. 6	139
223	Gente Gde.	214
800	Fuego	475
600	Alpargatas	61 1|2
500	Alpargatas Mzo. 6	62
700	Copec O.D.	24
1000	Copec	23 7|8
20	Gas Stgo.	57 1|4
600	L. Penco Mzo. 6	30
200	L. Penco	30
200	L. Penco	29 3|4
200	Madeco Feb. 20	56
500	Muelle V. Mzo. 6	28 1|2
500	R. Urbana	410
1000	Vapores Feb. 20	180
600	Vapores Feb. 20	180
200	Vapores Mzo. 6	180
200	Volcán	50

FINAL RUEDA TARDE

86800	Oro	935
188000	Paviment. 7-1	83 1|4
150000	Caja 6 3|4	70
10000	Hip. 6-1	68
500	Bco. Español. px.	260
800	Bco. Israelita	100
5000	Carmen	2
1000	Condoriaco	2 1|2
1000	Tocopilla px.	72
200	Bima	122
100	Cervezas	98
200	Cartones	49 1|2
100	Co. Industrial	50
1000	Lino. m	140
100	L. Penco	30
300	Madeco px.	56 1|4
2300	Mademsa px.	18
2700	Pte. Alto N|E	24 3|4
500	"	24 1|2
30	R. Urbana	405
14	"	400
1000	Tej. Salto	65
400	Vapores m.	179
600	" px.	180
100	Viña La Rosa	25
600	Yarur	230
500	" px.	231 1|2

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS:
Caja 6-3|4, 69 c a 70 t.

BANCOS:
Chile 462 tc a 471 cp.
Israelita 96 cp a 100 to.

MINERAS:
Carmen 1 1|2 n a 2 t.
Chañaral 1 3|4 n a 2 t.
Tocopilla 71 1|2 vm a 72 cp.

TEXTILES:
Caupolicán 75 cc a 76 tc.
Tej. Salto 65 cm a 65 1|2 cp.
Vict. P. Alto A. 32 cc. a 32 1|2. tc.
Vict. P. Alto B. 24 tp a 24 3|4 tp.
Yarur 230 tm a 231 1 2 cp.

INDUSTRIAS VARIAS:
Gas Stgo. 57 cc a 57 1 4 tc.
Hucke Hnos. 89 tp. a 89 1|2 tm.
Ind. Varias 52 n a 52 1|2 cc.
L. Penco 29 3|8 tc a 30 tc.
Madeco 55 1|2 cp a 56 1|4 cp.
Muelles 27 3|4 cp a 28 1|2 tp.
P. y Cartones 40 cc a 49 1|2 tc.
Vapores 177 tp a 180 tp.

BAJARON

BANCOS:
Concepción 125 n a 120 tc.
S. Americano 138 1|2 vp a 138 vc.

MINERAS:
Amigos 1 3|8 t a 1 1|4 t.
Disputada 38 tp a 37 tp.

AGRICOLAS Y GANADERAS:
O. Grande 215 n a 214 tc.
T. del Fuego 480 n a 475 tc.
Viña La Rosa 25 1|2 vc a 25 tc.

TEXTILES:
T. Progreso 21 1|8 tp a 21 vc.

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alpargatas 62 1|2 vc a 62 tp.
Ast. Habas 57 1|2 tc a 55 1|2 tc.
C. Melón 127 1|2 cp a 127 tc.
Cervecerías 99 vc a 98 tc.
Copec 24 tp a 23 7|8 tc.
Lamifún 43 n a 42 1|2 tc.
Pizarreño 38 1|2 n a 38 1|4 tc.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 925 t.

BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 1|2 c.
O. Públicas 7-1, 86 n.
Paviment. 7-1, 83 1|2 c.
Mun. Stgo. 7-1, 85 n.
Mun. Stgo. 8-1, 75 t.
Caja 6 3|4, 70 t.
Hipotec. 6-1, 68 t.
Valpso. 6-1, 68 v.
Debentures 64 v.
Debentures £ 91 n.
B. Eléctricos 65 n.

BANCOS:
Central 1.800 n.
Chile 471 cp.
Concepción 120 tc.
Crédito 89 tc.
Curicó 120 n.
Edwards 145 n.
Español 260 tp.
Hipotecario 360 n.
Italiano 160 n.
Israelita 100 tc.
Osorno 130 vc.
S. Americano 136 vc.
Talca 146 n.

MINERAS:
Amigos 1 1|4 t.
Andacollo 3 n.
Araca 213 n.
Carmen 2 t.
Cerro Gde. 13 cc.
Condoriaco 2 1|2 t.
Chañaral 2 t.
Disputadas 37 tp.
Espinos 1 1|2 c.
Galleguillos 7 n.
Lota 86 n.
Máfil Ord. 25 n.
Máfil Pref. 24 n.
Manganesos 14 1|2 n.
Merceditas 2 1|2 n.
Monserrat 8 n.
Ocurí 10 n.
Oploca 65 n.
Oruro 73 n.
Parga 17 1|2 n.
Patiño 510 n.
Punitaqui 17 1|2 tc.
Pta. de Lobos 30 1|2 n.
Río Negro 3 n.
Schwager 165 vc.
Tocopilla 72 cp.
Totoral 16 cp.

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Arrocera 28 3|4 vc.
Aysén 370 n.
Cisnes 53 n.
Farmio Ch. 43 n.
Gente Gde. 214 tc.
Isla de Pascua 65 n.
Lag. Blanca 102 n.
Rupanco 110 n.
Sofruco 24 1|4 vc.
T. del Fuego 475 tc.
V. C. y Toro 43 1|2 vc.
V. La Rosa 25 tc.
V. Unidas 40 n.

TEXTILES:
Caupolicán 76 tc.
Chiteco 110 n.
F. I. A. P. 60 vc.
Hilandería 15 n.
Lino La Unión 140 tm.
P. Bellavista 138 n.
P. Concepción 51 n.
P. Tomé 74 vc.
Sacos 52 n.
Sed. Viña 56 vc.
Sed. Viñita Liq. 1 1|2 n.
Sumar "A" 106 n.
Sumar "B" 94 cc.
Tej. Salto 65 1|2 cp.
Tex. Guanaco 80 n.
Tex. Viña 182 n.
Vestex 23 cc.
Vct. Pte. Alto "A" 32 1|2 tc.
Vct. Pte. Alto "B" 24 3|4 tp.
Yarur 231 1|2 cp.

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Aceites 22 n.
Agc. Graham 111 n.
Alcoholes 19 1|2 cp.
Alpargatas 62 tp.
Ast. Habas 55 1|2 tc.
Barahona 140 n.
Beta 20 1|2 n.
Bima 122 cp.
C. Melon 127 tc.
Cervecerías 98 tc.
Cic 44 vc.
Cintolesi 14 1|2 n.
Cinzano 560 n.
Club Golf 15.000 n.
Club Hípico 62.000 n.
Codina 54 n.
Cola 27 1|2 cc.
Co. Industr. 59
Copec 23 7|8 tc
Comunicaciones 18 n.
Cristales 35 1|2 vc.
Ch. Electr. Pref. 25 n.
Ch. Prod. Alimet. 43 n.
Drogas B. Liq. 2 n.
Elect. Industr. 65 1|2 vc.
Electro Metal. 12 3|4 cc.
Emu 64 n.
Enlozados 18 cc.
Envases 17 1|2 n.
Estab. Químicos 17 n.
Farmo Química 100 n.
Fósforos 55 n.
Gas Concepción 50 n.
Gas Santiago 57 1|4 tc.
Hotelera 10 1|2 n.
Hucke Hnos. 89 1|2 tm.
Ind. Varias 52 1|2 cc.
Indesa 3 n.
Indac 24 1|2 vc.
Ingelsac 16 n.
Insa 210 n.
Interoceánica 50 tc.
Ind. Andes 23 n.
Lamifún 42 1|2 tc.
La Rural 90 n.
L. Penco 30 tc.
Madeco 56 1|4 cp.
Mademsa 18 vc.
Mecánica 44 n.
Mad. e Ind. Cóndor 100 n.
Mol. Globo 144 n.
Mol. Koster 180 n.
Mol. San Crist. 200 n.
Muelle P. Vergara 28 1|2 tp.
Pizarreño 38 1|4 tc.
P. y Cartones 49 1|2 tc.
Ref. Viña 77 1|2 n.
R. Urbana 410 tc.
Saavedra B. 227 n.
Sanitas 70 cc.
Socometal 40 n.
Socore 60 n.
Sonavela 23 n.
Tabacos 90 n.
Tattersall 247 n.
Teléfonos 81 tc.
T. Panimávida 42 vc.
Universo 33 cc.
Vapores 180 tp.
V. Planos 37 n.
Volcán 50 n.
Zig Zag 22 1|2 n.

SEGUROS:
Israelita 199 n.
Defensa 31 n.
Marítima 127 cc.
Nacional 90 n.
Tucapel 90 n.

TRANSACCIONES:

Oro	39.400
Bonos	7.615.000

Tex. Progreso 21 vc.

FERIA DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en remate del 6 de febrero de 1947:

PAJA, la coliza: 120 col. paja larga cebada rev., a $ 12; 80 col. Capotillo de Trigo, a 12; 536 col. capotillo trigo rev., a 11.

LEÑA, la carga: 14 cgs. Eucaliptus 1.a, a $ 234; 28 cgs. eucaliptus 1.a, 230; 28,44 cgs. eucaliptus 1.a, a 230; 3 cgs. eucaliptus 1.a, a 225; 9 cgs. eucaliptus 1.a, 204; 1,07 cgs. eucaliptus 2.a a 112; 1,32 cgs. eucaliptus 2.a, a 140; 6 cgs. eucaliptus 2.a, a 116; 3,32 cgs. eucaliptus 2.a, a 116; 13 cgs. monte de 2.a; a 80; 5 cgs. eucaliptus de 3.a, a 50.

LEÑA, los 100 kilos: 30 cgs. encina de 1.a y 2.a, a $ 25.

CARBON DE ESPINO, los 100 kilos: 3 scs. carbón de espino, a $ 130; 174 scs. carbón de espino, a 120.

TRIGO, los 100 kilos: 15 scs. trigo centeno, a $ 200.

AVENA, los 100 kilos: 250 scs. avena Stormkin, a $ 230; 40 scs. avena rubia delg., a 208.

CEBADA, los 100 kilos: 50 scs. cebada Alemana nva. a $ 240; 5 scs. cebada Alemana, a 230; 100 scs. cebada Alemana, a 220; 47 scs. cebada Alemana hda., a 216; 31 scs. cebada Alemana, hda. a 214; 15 scs. cebada Alemana falla a 206; 30 scs. cebada Alemana, suc. a 202; 30 scs. cebada País, a 193; 4 scs. cebada País suc. a 194.

GRANZAS, los 100 kilos: 15 scs. triguillo blanco, a $ 244; 10 scs. granzas varias, a 160; 19 scs. granzas cebada Alemana, a 146; 20 scs. granzas varias, a 136; 38 scs. granzas trigo a 200; 38 scs. conchos varios a 40.

FREJOLES, los 100 kilos: 10 scs. Red Kidey, a $ 770; 15 scs. Cristales, a 540; 5 scs. Cristales, a 505; 1 sc. Cristales, a 500; 9 scs. Cristales, a 490; 1 sc. Mantecas, a 450; 4 scs. Hallados, a 410; 20 scs. Cristales, a 400; 4 scs. Bayos Avalitos, a 220; 14 scs. Araucanos viejos, a 160; 2 scs. conchos frejoles, a 162; 12 scs. conchos frejoles, a 152; 40 scs. conchos frejoles, a 150.

VARIOS, los 100 kilos: 8 barriles miel blanca, a $ 1.120; 2 scs. lentejones, a 620; 9 scs. lentejones, a 590; 5 scs. lentejones, a 470; 4 scs. arvejas verdes, a 240; 8 scs. arvejas verdes, a 180; 4 scs. arvejas G. Oro, a 150; 3 scs. arvejas blanca, a 160; 50 scs. trigueros compuestos, a 5; 464, scs. trigueros rotos, a 3; 105 scs. paperos rotos, a 3; 107 scs. para retobos a 1.

QUESOS, el kilo de quesos: 179 kilos, La Torina, a $ 29; 261 kilos, La Macarena, a 29; 244 kilos, Santa Amalia, a 28.50; 358 kilos, Chorrillos, a 27.50; 357 kilos Quilapás, a 27.50; 114 kilos, El Ajial, a 27; 148 kilos, Virguín, a 27; 312 kilos Santa Marta a 27; 305 kilos, Santa Delfina, a 27; 115 kilos, La Turbina a 26.50; 366 kilos, San Enrique, a 26.50; 48 kilos, Limahue a 26.50; 157 kilos, Casas de Huemul, a 26.50; 336 kilos, Santa Teresa de las Mercedes, a 26; 95 kilos, Romeral, a 26; 49 kilos, Lora, a 25; 393 kilos San Isidro, a 26; 145 kilos El Guaico, a 28; 185 kilos, Pichiguao, a 26; 51 kilos, San Nicolás 25.50; 207 kilos, Comalla, a 25.50; 64 kilos, La Fuente, a 25.50; 115 kilos Pampilla, a 25.50; 165 kilos Santa Delia, a 25; 181 kilos, Santa Relia, a 25; 294 kilos, El Salvador, a 25; 816 kilos Cuchipuy a 25; 154 kilos, Requinoa a 25; 228 kilos, Santa Teresa de Chimbarongo, a 24; 156 kilos, Santa Eugenia, a 24; 247 kilos, Linares a 24; 282 kilos, Chillehue, a 24; 559 kilos, San Miguel de Teno a 24; 400 kilos, Los Maitenes a 24; 596 kilos, La Laguna de San Vicente, a 24; 599 kilos, Las Islas, a 24; 237 kilos Peñaflor, a 23.50; 207 kilos, Curacaví, a 23.50; 78 kilos, Concordia a 23.50; 176 kilos, Limahue a 23.50; 78 kilos, Santa Sara, a 25; 241 kilos, La Laguna a 23; 185 kilos Mapu, a 25; 257 kilos La Patagüilla, a 22.50; 124 kilos, Ranchillo, a 22.50; 300 kilos, Limahue a 22.50; 133 kilos, Canacoa a 22.50; 370 kilos, Santa Sara, a 22; 253 kilos, Paillaco, a 22; 145 kilos, Quinahue a 22; 251 kilos El Salto, a 21.50; 379 kilos, Santa Sara, a 21.50; 75 kilos, El Perejil, a 21; 146 kilos, La Rinconada de Manantiales, a 21; 125 kilos, Rauco, a 21; 179 kilos, San Gregorio, a 21; 344 kilos, Quimávida, a 21; 200 kilos la Moranina, a 20.50; 143 kilos, Las Arañas a 20.50; 120 kilos, El Boldo, a 20; 230 kilos, Pintacura, a 20; 152 kilos Santa Elena de Quinta a 19.50; 382 kilos, Quicharco, a 18; 107 kilos, Teno, a 18.

MANTEQUILLA, el kilo de mantequilla: 59 kilos, Quepe, a 33; 16 kilos, San Carlos, a 33; 16 kilos, Frutillar, a 38; 24 kilos, A. Guzmán, a 33; 94 kilos, Cunaco, a 33; 7 kilos, Paillaco, a 33; 20 kilos, Apalta, a 33; 88 kilos, Los Lagos, a 33; 33 kilos, Follico a 33; 5 kilos, Quillón, a 33; 16 kilos, Los Lagos, a 33; 340 kilos, Los Puercos, a 33; 92 kilos, Río Negro, a 33; 240 kilos Frutillar a 33.

NOTA:— Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto. REMATES: Los lunes y jueves de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe dirigirse a: Estación Alameda. Desvío Bodegas El Tattersall y la carga por sobornal a: Estación Alameda únicamente. Los Boletos de FF. CC. con sus instrucciones deben dirigirse a: Feria de Productos.— Casilla N.o 1340.— Santiago.

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) — Las acciones de la Anglo Chilean Nitrate Company, del 4 1|2 por ciento de emisión, con vencimiento en 1967, no se cotizaron.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) — El mercado bursátil de esta ciudad cerró irregular. Los bonos, con bajas irregulares, y los del Gobierno de Estados Unidos estuvieron inactivos. Se transaron 1.110.000 acciones y 4.500.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 181.57 para las acciones de compañías industriales; 52.18 para las empresas ferroviarias, y 37.07 para las de servicios públicos.

Las acciones se tornaron irregulares al cierre, cuando la larga lista de los principales valores, acusó amplias oscilaciones en un y otro sentido. Por ejemplo, la American Telephone bajaron más de dos puntos; Chrysler más de un punto, lo mismo que la International Harvester y otras.

En cambio, subieron desde un punto a dos las United States Rubber, United Fruit, etc.

Las acciones ferroviarias estuvieron flojas, con excepción de las Norfolk y Western Unión, que subieron seis puntos.

En el mercado de productos, los cereales estuvieron firmes; el algodón cerró de baja.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 6.— (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 177; American Can, 96 5|8; American Foreign Power, 6; American Metals, 31; American Radiator, 16 3|8; American Smelting, 55 3|4; American Tel. & Tel., 172 1|4; American Tobacco "B", 82 1|2, ex div.; American Woolen "B", 39 1|2; Anaconda Copper, 40 3|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 13 7|8; Atlantic Gulf Westindies, 28 7|8; Atlas Corporation, 24 1|2; Bendix Aviation, 38; Bethlehem Steel, 96 1|4, ex div.; Canadian Pacific, 14 3|8; Case Threshing Machine, 37 1|4; Cerro de Pasco Copper, 32 3|4; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 100 3|8; Columbia Gas, 11 3|8; Consolidated Edison, 29; Continental Can, 42 5|8; Continental Steel, 17 3|4; Crown Zeller, 30 1|8; Cuban American Sugar, 19; Du Pont de Nemours, 190 3|4; Eastern Airlines, 18 5|8; Eastman Kodak, 229 3|4; Electric Power & Light, 18 1|8; General Electric, 38 3|4; General Food, 43; General Motors, 62 7|8; Gillete, 31; Goodyear Rubber, 56 3|4; Hudson Motors, 19 3|8; International Business Machines, 220; International Harvester, 78 1|4; International Nickel, 36; International Tel. & Tel. Domestic, 16 1|2; International Tel. & Tel. Foreign, 16 3|4; Kennecott Copper, 48 5|8; Kroger Grocery, 46 1|2; Lambert Corporation, 41 1|2; Lehmann Corporation, 49 3|4; Lockheed, 18 3|8; Loew, 25 5|8; Lone Star Cement, 79 1|2; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 24 1|4; Montgomery Ward, 62 1|2; National Cash Register "A", 40 1|4; National Lead, 35 1|8; New York Central, 20 3|4; North American Corporation, 32; Otis Elevator, 31 7|8; Pacific Gas Electric, 41 5|8; Pan American Airways, 12 1|2; Paramount Pictures, 29 5|8; Patiño Mines, 12 3|8; Pennsylvania Railroad, 26 1|8; Phillips pet, 57 1|8; Public Service New Jersey, 24 1|4; Radio Corporation, 10 1|2; Reo Motors Voting Trust Cert, 31; Socony Vacuum, 14 7|8; Southern Railways, 75; Standard Brands, 36 3|8; Standard Oil California, 56 3|4; Standard Oil Indiana, 41; Standard Oil New Jersey, 68 1|2; Swift and Co., 35 3|8; Swift International, 24 1|2; Texas Corporation, 59 1|8; Texas Gulf Sulphur, 52 1|2; Union Carbide, 95 1|4; Union Pacific, 132 1|4; United Aircraft, 18 7|8; United Fruit, 51; United Gas Improvement, no se cotizó; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, 46; United States Steel, 76; Warner Brother, 17 1|2; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 27 3|4; Woolworth, 51 7|8, ex div.; American Gas Electric (Curb.), 39 1|2; Brazilian Traction (Curb.), 21 3|4; Electric Bond & Share (Curb.), 15 3|4; Niágara Hudson Power (Curb.), 9 7|8; United Gas (Curb.), 15 5|8; Banker's Trust, 43; Chase National Bank, 37 1|2; First National Bank Boston, 51 1|2; National City Bank, 41 1|2; Chile Bonds 6%, 1960, 24 1|2; Chile Bonds 6%, 1961, 24 1|2; Chile Caja 6 1|2%, 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4%, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6%, 1961, 23 1|2; Chile Caja 6%, 1962, 23 1|2; Perú Bond 6%, 1960, 18 7|8; Perú Bond 6%, 1961, 18 1|2; Perú Bond 7%, 1959, 19 1|2; Lautaro 4%, 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.110.000 acciones.

JUAN SOLDADO S. A.

304.928 bolsas de cemento, con un peso neto de 12.959.440 kgs., despachó esta sociedad durante diciembre del año pasado.

PRECIOS DE VALORES NO COTIZADOS OFICIALMENTE

Juan Soldado, 15 v.
Mapycsa, 75 v.
Salitrera Anglo Chilena, 225 tt.
Club de la Unión, 15.000 c.
Club de Polo y E. S. C., 20.000 c.

CARLOS COVARRUBIAS V.
Bandera 55.

FERIA EL MATADERO

Transacciones efectuadas al peso en el remate de ayer jueves 6 de febrero de 1947.

NOVILLOS: 12 de Victoria 5586 a 6.58 1|2; 11 de Victoria 5272 a 6.58; 11 de Peralillo 5220 a 6.57 1|2; 11 de Longaví 5642 a 6.54; 11 de Longaví 5206 a 6.53; 10 de Peralillo 4676 a 6.52 1|2; 11 de Longaví 5136 a 6.52; 11 de Longaví 5152 a 6.50; 11 de Puerto Montt 5132 a 6.42; 8 de Peralillo 3766 a 6.41; 12 6590 a 6.40; 10 de Lo Arcaya 5426 a 6.40; 10 de Lo Arcaya 5348 a 6.38; 10 de Lo Arcaya 5014 a 6.35; 12 de Puerto Montt 5680 a 6.30; 11 de Río Bueno 5692 a 6.30; 10 de Lo Arcaya 5060 a 6.30; 10 de Lo Arcaya 4732 a 6.26; 11 de Puerto Montt 4276 a 5.65; 10 de El Manzano 4040 a 5.09.

VACAS: 10 de Osorno 6.37; 6 de Teno 2920 a; Villarrica 4872 a 6.23; 13 de Villarrica 5200 a 6.17 1|2; 10 de Puerto Montt 3930 a 6.12; 11 de 5104 a 6.09; 13 de Villarrica a 6.07; 9 de Osorno 5320 a de Linares 3876 a 5.70 1|2; Puerto Montt 3000 a; Freire 3224 a 5.49 1|2.

BUEYES: 4 de Linares 5.96; 6 de Cherquenco; 6 de Cherquenco 4114 a; Cherquenco 4466 a 5.72; Cherquenco 3680 a 5.72; Cherquenco 3366 a 5.72; 5 de Cherquenco 3236 a 5.86; 4 de Cherquenco 2823 a 5.68; 6 de Cherquenco a 5.60; 5 de Cherquenco 5.60; 6 de Cherquenco

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio

MONEDAS	COMPRADOR
Dólar D. P.	31.—
Libra D. P.	124.70
Nacional Exp.	8.74
Dólar libre	41.—
Libra billete	—.—
Nacional Ch. Exter.	10.—
Soles billete	—.—
Franco suizo	—.—
Franco francés	—.—
Lira	—.—

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Indac, febrero 1.o a febrero 10. Neto $ 1.275. Febrero 11, Chile.

Lamifún, enero 29 a febrero 10. Neto $ 0.85. Febrero 11, Chile.

Guevara y Alonso, febrero 5 a febrero 16. Neto $ 2.125. en sus oficinas.

Papeles y Cartones, febrero 5 a febrero 26. Neto $ 1. sus oficinas.

Industrial Vera, enero 29 a febrero 7. J. Ord. Febrero 7, oficinas.

Seguros Araucanía, febrero 3 a febrero 10. J. Ord. sus oficinas.

Seguros Germania, febrero 3 a febrero 10. J. Ord. oficinas.

Gas Concepción, febrero 3 a febrero 12. Ord. y Ext. aumento de capital, de $ 18.000.000 a $ 21.000.000, mediante de 60.000 acciones de $ 50 cada una.

Gas Valparaíso, febrero 7 a febrero 12. J. Ord. oficinas.

Nacional de Oxígeno, febrero 9 a febrero 15. J. Ord. dividendo.

Seguros Italia, febrero 7 a febrero 14.

Hücke Hermanos, febrero 10 a febrero 17. J. Ext. aumento de capital.

Siderúrgica de Valdivia, febrero 5 a febrero 20. Ord. y Ext. 20, en sus oficinas.

Carozzi, febrero 12 a febrero 23. J. Ord. Febrero 22,

Carozzi, febrero 12 a febrero 23. Emisión de 375.000 acciones (1 por 2). Plazo para suscribir y pagar, desde el 23 de febrero 25 de marzo.

Edificio y Viña Undurraga. Plazo para suscribir y pagar la cuota de $ 70 de la nueva emisión, hasta el 15 de marzo.

Compañía Industrial. Plazo para pagar el impuesto de $ 1 acción emitida, hasta el 15 de marzo, en el Banco Edwards.

Copec. Plazo para pagar la tercera cuota de $ 3 de la nueva hasta el 28 de febrero.

VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por el señor Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Alpargatas Ord.
Astra Ord.
Dodero Ord.
El Globo Ord.
Import. Exp. Patagonia Ord.
Cía. Argentina de Pesca Ord.
Sansinena Ord.
Goma Negra Ord.

Bolsa de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

12000	Deuda Int. 7-1	84
500	Ast. Habas, Mzo. 6	56
500	Copec	23 5|8
78	Ind. Varias	50
500	Ind. Varias, Mzo. 6	52 1|2
200	Interoceánica, Feb. 20	50
50	Interoceánica	49
500	L. Penco, Feb. 20	29 1|4
500	P. Bellavista	140
3000	Madeco, Feb. 20	55 1|2
1000	Madeco, Feb. 20	56
1000	Madeco, Feb. 20	56 1|2
100	Madeco	56 1|4
900	Madeco	56 1|4
100	Tabacos, Feb. 20	89
100	Vapores, Feb. 20	178
100	Vapores	179
16	Seg. Marítima	120
200	Fuego, Feb. 20	
300	Ast. Habas	
100	Arrocera	
1600	Alcoholes, Feb. 20	
2000	Cervezas, Mzo. 6	
300	Co. Industrial	
200	C. Melón, Feb. 20	
100	C. Melón	
1400	Cartones, Feb. 20	
100	Cervezas	
700	Cervezas, Feb. 20	
187	C. Melón	
500	L. Penco, Feb. 20	
500	Ind. Varias, Mzo. 6	
100	Enlozados, Feb. 20	
500	Lamifún	
700	Ref. Viña, Mzo. 6	
200	Ref. Viña	
300	Tabacos	
2400	Pte. Alto, N|E, Mzo. 6	
100	Vapores, Feb. 20	

SEGUNDA RUEDA

20000	Valparaíso 6-1	67 1|2

LOS REMATES DE HOY

Semanal, judicial y voluntario, de mueble, menaje de casa, etc., de 10 a 12.30 y de 14.30 horas adelante, en Compañía 1360. Martilleros señores Víctor Araya L. y Schmdt R. y Alfredo Recart.

Maquinarias, herramientas, etc., del Garage Norteamericano, a las 11 horas, en Gorbea 2540. Martillero señor Marticorena.

Camiones, camionetas, automóviles y maquinarias, a las 15 horas en Avenida Matucana 63-A. Martillero señor Marticorena.

Cristalerías, plaqués, cuchillería, loza, etc., a las horas, en Huérfanos 1133. Martillero señor Camilo Marticorena.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Arellano, Heriberto compra a Daroch, Ofelia; Compañía $ 300 000 —

Bunzli, Juan o Oetzmann, Federico; lotes 601 y 606, Población Ñuñoa, $ 406.500.

Cañas, Luis A. (adjudicación) de Donaire y otro, Aída; 5656, Barrancas, $ 120.000.

Cruz, Eduardo (adjudicación) de Mery, Luis; Marcoleta 537,

Fernández L. y otros, Manuel (adjudicación) de Fernández Manuel M.; Avenida Matta 459, $ 105.00.

Fernández y otros, Renato (adjudicación) de Fernández M.; Porvenir 440, $ 122 900.

Fernández y otros, Renato (adjudicación) de Fernández M.; Avenida Matta 457, $ 138.000.

Fernández, Felipe (adjudicación) de Fernández, Manuel M. Porvenir 432, $ 150.800.

Fernández, Renato (adjudicación) de Fernández Manuel Porvenir 424, $ 150.800.

Fernández, Blanca (adjudicación) de Fernández, Manuel M. Porvenir 416, $ 150.800.

Fernández, Blanca (adjudicación) de Fernández, Manuel M. Porvenir 412, $ 150.800.

Fernández y otros, Renato (adjudicación) de Fernández M.; Porvenir 438, $ 152.880.

Fernández, Felipe (adjudicación) de Fernández, Manuel Avenida Matta 413, $ 171.600.

Fernández y otros, Renato (adjudicación) de Fernández M.; Pasaje Fernández 1050, $ 175.000.

Fernández, Renato (adjudicación) de Fernández Manuel Avenida Matta 407, $ 213.600.

Fernández, Felipe (adjudicación) de Fernández, Manuel Avenida Matta 451, $ 284.700.

Fernández, Felipe (adjudicación) de Fernández, Manuel Lira 1027|35, $ 334.000.

Fernández, Renato (adjudicación) de Fernández Manuel Lira 1057|67, $ 334.000.

Fernández, Renato (adjudicación) de Fernández Manuel Lira 1003|7, $ 423.350.

Fernández y otros, Renato (adjudicación) de Fernández M.; Avenida Matta 435, $ 487.000.

Rayo, Luzalmira (adjudicación) de Baquedano, Oscar; Pedro de Valdivia 2963, $ 680.000.

Salomone, Efisio a Pau, Julio; Bernal del Mercado Varas s|n., $ 115.000.

Sepúlveda, Rosario a Rodríguez, Emilia; Lezaeta 570, $

Villarrubia, Laura a Ramírez, Francisco; Tercia $ 160.000.

Villalón, Carlos a Hinojosa, Luis; Conferencia 1579, $